

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2022**

**INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2022
Tabla de Contenido**

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2022	4
I. CONTEXTO NACIONAL	4
II. MERCADO INTERNACIONAL DE CARNE DE CERDO	23
III. MERCADO INTERNACIONAL DE MATERIAS PRIMAS	28
IV. ECONOMÍA COLOMBIANA	32
2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	41
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO.....	44
PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO	45
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL	50
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA	55
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	56
PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	61
5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA.....	68
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP	69
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	80
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA	92
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	99
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR	108
6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	115
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	116
PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	120
PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO	130
7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD	135
PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.	136

PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.	140
8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO.....	144
PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS	145
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO	148
PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO	153
PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS.....	157
PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING	161
PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL	163
9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA.....	167
PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS	168
PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	173
PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS.....	181
10. ANEXOS	184
ÁREA FUNCIONAMIENTO	184
ÁREA ECONÓMICA	191
ÁREA TÉCNICA.....	201
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	275
ÁREA SANIDAD	299
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO	304
ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA	349
11. CIFRAS PRESUPUESTALES	367
12. ESTADOS FINANCIEROS	368
13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	369
14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL	370

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2022

El 2022 es sin duda histórico en la porcicultura colombiana, año en que, bajo el escenario de reactivación económica postpandemia, se continuo con el crecimiento en la producción nacional que fue comercializada a precios históricos y como resultado del fortalecimiento técnico, productivo y comercial del sector, frente al mayor ingreso de producto importado, se logró mantener la participación en el consumo nacional en el 79%.

En este año se tuvo el mayor impacto en los costos de producción, causado principalmente por la coyuntura internacional del mercado de materias primas, más la devaluación del peso colombiano; condición que aceleró la implementación de procesos de ganancias productivas en granja, inversión en integración y valor agregado, entre otros; acciones que al final permitió ser la carne de menor incremento en los precios al consumidor, favoreciendo el aumento del consumo per cápita a 13 kilos.

A continuación, se presentan las principales condiciones del mercado nacional e internacional que marcaron el comportamiento de la producción nacional en el 2022 y las perspectivas que se tienen al momento para el sector y el entorno macroeconómico de la economía porcícola.

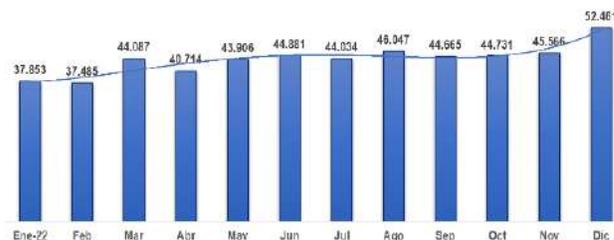
¹ Valor estimado por el área económica de Porkcolombia-FNP con base en los registros de

I. CONTEXTO NACIONAL

1. PRODUCCIÓN

La producción nacional de carne fue de 526.430¹ toneladas, registrando un crecimiento del 7,2% frente al 2021, que corresponde a 35.186 toneladas adicionales; tasa superior a la registrada en el 2020 y 2021 que fueron del 5% y 4,9%, respectivamente lo que indica recuperación de la actividad productiva nacional frente a estos años que fueron tan atípicos no solo en el país sino también a nivel internacional. Colombia ocupó el puesto 17 en el ranking de países productores, participando con el 0,5% de la producción mundial y en el 2022 su crecimiento fue superior al promedio mundial que se ubicó en 5,7%.

Gráfico 1
Producción mensual de carne de cerdo en Colombia 2022
(ton/mes)



Fuente: Área económica Porkcolombia-FNP

Al analizar el comportamiento de la producción en el año, se tiene los siguientes resultados:

- Los volúmenes mensuales en todo el año son los más altos en la historia del

beneficio del año 2022 reportado por el Sistema Nacional de Recaudo de Porkcolombia-FNP

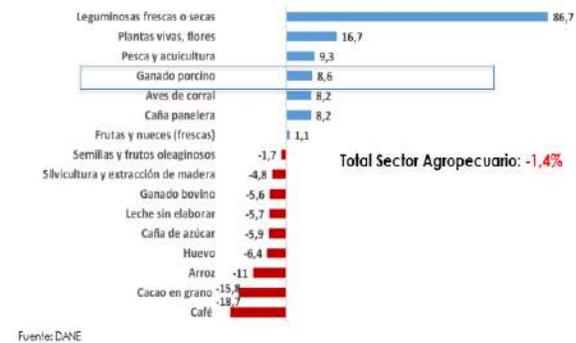
sector de acuerdo con los registros estadísticos.

- Desde el tercer mes del año, la oferta nacional fue superior a las 40 mil toneladas, destacándose los resultados de marzo, agosto y el de diciembre con 52.461 toneladas, superior en 7% al del mismo periodo del 2021 y es, hasta la fecha, el mes de mayor producción nacional y un récord en la porcicultura del país.
- Por semestre se tiene que en el primero se concentró el 47% de la producción y el saldo en el segundo, tendencia que se viene presentado desde el 2019, un 2% por encima al porcentaje del periodo 2015-2018. Tener volúmenes similares en todos los meses del año y no concentrarse en el último trimestre se debe principalmente a la creciente competencia con las importaciones, que obliga a tener una mayor planeación de la producción nacional con el fin de ofertar producto en volúmenes similares todos los meses.

Los buenos resultados del crecimiento de la producción nacional presentan a la porcicultura como una de las actividades económicas de importancia para el sector agropecuario y el país, resultados que se ratifican en el PIB agropecuario del tercer trimestre del 2022, en donde el PIB del sector fue de -1,4%, por la caída en sectores como café (18,7%), arroz (11%), huevo (6,4%) y ganado bovino (5,6%), entre otros. Pero entre los sectores que aumentaron su valor de producción en ese periodo está el **sector porcícola** con una **tasa de crecimiento del 8,6%**, lo que lo ubica como el cuarto reglón productivo del sector agropecuario de

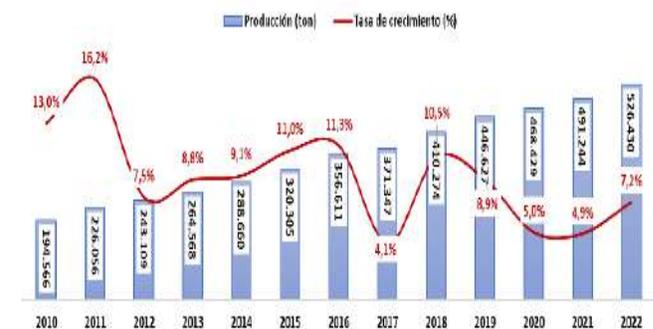
mayor valor en el periodo y el más alto del sector pecuario.

Gráfico 2
Tasa de crecimiento anual del PIB Sector Agropecuario.
3T (%): 2021-2022



De acuerdo con los resultados de la **Cuenta Satélite de la Agroindustria de Ganado Porcino 2019-2021pr**, trabajo que realizó con el área económica de Porkcolombia-FNP y el DANE, la participación de la agroindustria en el valor agregado² total en el 2021 fue de 0,34%, 18,7% en el pecuario y 4,2% en el del sector agropecuario

Gráfico 3
Producción de carne de cerdo en Colombia 2010-2022 (ton/mes)



Fuente: Porkcolombia-FNP

² El valor agregado es el indicador de cuentas nacionales que cuantifica el valor de la producción menos los costos y gastos,

excepto salarios e impuestos; es similar a lo que se conoce en el análisis financiero como utilidad bruta.

1.1 VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO

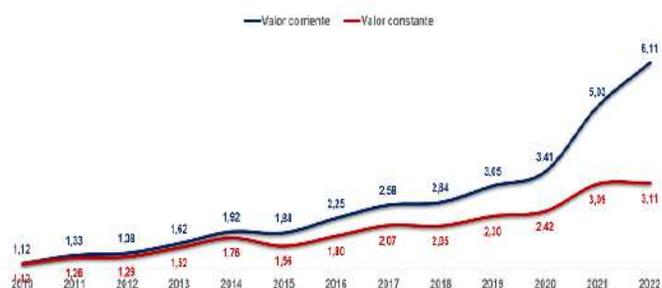
El valor corriente de la producción porcícola en el 2022 en términos de canal fría fue de \$6,11 billones, superior en 21,6% con respecto al reportado en el año anterior y en términos constantes, deflactado con el índice de precios al productor del alimento balanceado (IPP ABA), el valor es de \$3,11 millones, registrando un aumento del 0,6% frente al valor del 2021, manteniéndose un crecimiento en el valor de la producción descontando el efecto que tienen en el sector el incremento del principal insumo de producción como es el alimento balanceado.

1.2 PRODUCCIÓN DE PROTEÍNA EN COLOMBIA

La producción estimada de proteína animal en Colombia en el 2022 es de 4,2 millones de toneladas, un 1,8% adicional al volumen del 2021. La producción nacional es liderada por el

sector avícola, entre la carne de pollo y la producción de huevo se concentra el 65,5% de la oferta de proteína animal. La carne de cerdo aumentó su participación en el año y pasa del 11,8% al 12,4% y la tasa de crecimiento fue superior a la del sector y similar a la de pollo, su principal competencia en el mercado de las carnes.

Gráfico 4
Valor de la producción en precios corrientes y constantes
(base IPP ABA enero 2010)
2010-2022 Billones de pesos



Fuente: Porkcolombia-FNP.

Tabla 1
Producción de proteína animal en Colombia
2021-2022
(Toneladas)

Sector	2021	Part 2021	2022*	Part 2022	Crecimiento 2021-2022
Pollo	1.694.333	40,7%	1.820.126	42,9%	7,4%
Huevo (1)	1.021.736	24,5%	975.010	23,0%	-4,6%
Res	758.737	18,2%	709.737	16,7%	-6,5%
Cerdo	491.233	11,8%	526.390	12,4%	7,2%
Pescado	188.658	4,5%	200.000	4,7%	6,0%
Búfalo	8.265	0,2%	8.150	0,2%	-1,4%
Ovino	572	0,0%	630	0,0%	10,1%
Caprino	434	0,0%	500	0,0%	15,3%
Total	4.163.967	100%	4.240.543	100,0%	1,8%

*Estimado

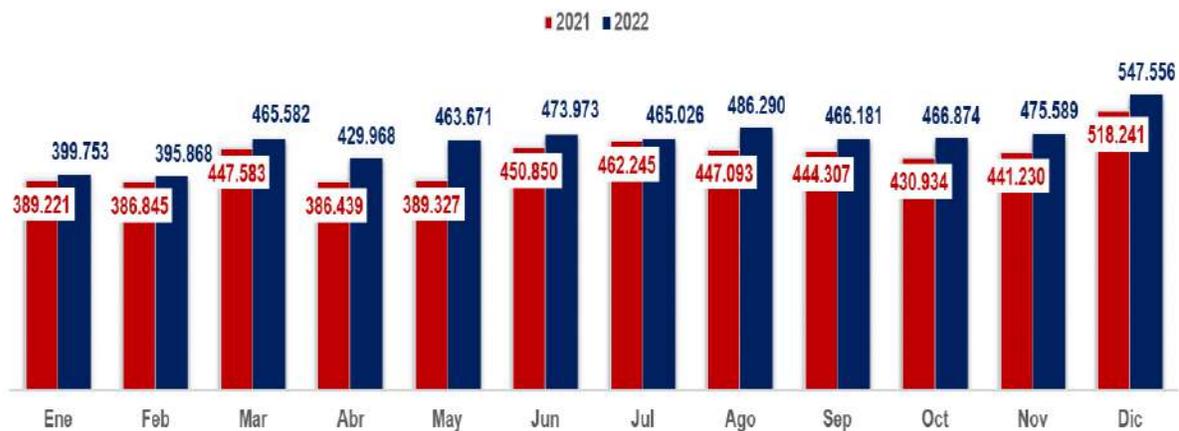
(1) Se toma para la conversión de unidades a toneladas que cada huevo pesa en promedio 60 gramos
Fuente: AUNAP, ESAG- DANE, Fenavi, Porkcolombia, MADR

2. BENEFICIO

El beneficio creció en 6,6% y fue de 5'536.331 cabezas, 342.016 adicionales a las del 2021, siendo un resultado histórico para el sector. A diferencia de los dos últimos años, en donde por pandemia y paro nacional se presentó cese parcial de la actividad, en el 2022 el beneficio se adelantó acorde a las

condiciones normales del mercado; destacándose que desde marzo el número de cerdos que llegaron a planta no descendió de las 430 mil cabezas y a partir de junio el ingreso promedio se aumentó a 465 mil cabezas, finalizando diciembre con un récord de 547.556 cabezas, un 5,7% adicional con respecto al resultado del mismo mes del año anterior.

Gráfico 5
Beneficio formal mensual de ganado porcino
2021-2022
(cb/mes)



Fuente: Sistema Nacional de Recaudo-SNR, Porkcolombia-FNP

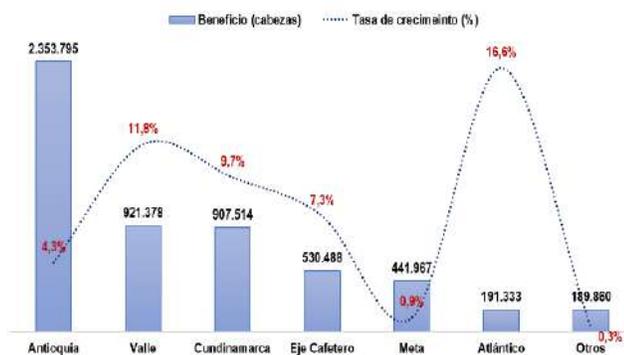
En términos de rendimiento y productividad en el 2022, también se tienen resultados positivos que permitieron compensar el aumento de los costos de producción y aprovechar las buenas condiciones de comercialización del año, como fue el incremento del peso en comercialización del cerdo en pie y el rendimiento de la canal. El peso promedio 2022 fue de 116,6 kg del cerdo en pie, +2,7% con respecto al 2021 y el rendimiento de la canal se aumenta en 0,3%.

Los resultados por departamento indican que Antioquia, Valle y

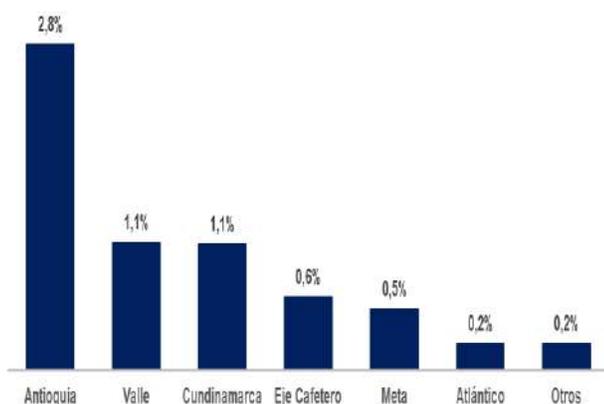
Cundinamarca concentraron el 75,5% del beneficio del país y Antioquia es el líder en producción nacional aportando el 42,5% del total nacional, convirtiéndolo en la región que más contribuyó al crecimiento del 6,6%, siendo su participación en este resultado del 2,8%.

Es importante destacar como logro del sector el aumento de la capacidad de la infraestructura de transformación liderada por porcicultores e inversionistas privados, que han permitido que en los últimos doce años se aumente en más del doble el beneficio formal del país.

Gráfico 6
Resultados del beneficio formal por departamento 2022
Beneficio y tasa de crecimiento por departamento 2022



Contribución por departamento 2022



Fuente: Porkcolombia-FNP

Al pasar de 2,4 millones de cabezas en el 2010 a 5'5 millones en el 2022, es decir el incremento es del orden de 3 millones de cabezas, que equivale a una tasa de crecimiento promedio por año de 7,4%. Al 2022 el sector cuenta con un total de 49 plantas privadas y 19 tesorerías municipales con planta de beneficio.

Los resultados de beneficio de ganado porcino y producción de carne de cerdo del 2022 son récord para el sector y lo convierte en una de las actividades

del sector agropecuario que registra crecimiento continuo en los últimos 12 años a una tasa promedio del 7,4% en beneficio y 9% en producción.

Gráfico 7
Beneficio de ganado porcino y tasa de crecimiento 2010-2022



Fuente: Porkcolombia-FNP

Para el 2023 de acuerdo con la capacidad productiva del sector, las condiciones económicas del país, los proyectos de inversión e integración que se adelantan en porcicultura bajo el enfoque del pilar estratégico "crecimiento ordenado de la producción" se espera que la tasa de crecimiento del beneficio en el 2023 sea del orden del 6,2%.

3. PRECIOS NACIONALES

Un gran incentivo para la producción nacional fue el comportamiento del precio del cerdo en pie o canal. De acuerdo con los registros de la Ronda de Precios Históricos, en ningún año se había presentado un alza continua tan prolongada como sucedió en el 2022, en donde desde la tercera semana de marzo hasta la penúltima de diciembre, el precio del cerdo en pie aumentó en

\$3.354/kilo, siendo una variación del 46,5%.

Gráfico 8
Precio semanal del cerdo en pie 2022
(\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

El precio tuvo comportamiento negativo hasta la segunda semana de marzo y su caída fue del 15,8%, llegando a los 7.215/kg, descenso tradicional del primer trimestre por el comportamiento del consumo e ingresos de los hogares. Sin embargo, llamó la atención que el precio cayó en promedio \$130/kilo por semana, valor superior con relación al del 2021 que fue de \$70/kilo en el mismo periodo, lo que generó gran preocupación en el sector ante el incremento continuo de los costos de producción.

El descenso marcado en los primeros meses se causó principalmente por la sobreoferta que había en el mercado ante el ingreso récord de importaciones en el último trimestre que fue del orden de 52 mil toneladas, superior en 68% con respecto al del 2019 en el mismo periodo.

A partir de la última semana de marzo, el precio inicia su recuperación y como se mencionó anteriormente, presentó alza continua hasta llegar al máximo

histórico de \$10.569/kilo del cerdo en pie promedio nacional, aumentarse con respecto al cierre del 2021 en 23% y la canal fría en \$25,9%; incrementos muy superiores si se comparan con el de la producción nacional que fue del 7,2%.

La comercialización a precios históricos del 2022 se debe principalmente a las siguientes condiciones de mercado:

- La continuidad de la senda de crecimiento de la economía nacional al ser una de las líderes en la región con un PIB al tercer trimestre del 7%, el descenso del desempleo al cerrar en 11,2% en el 2022, el mayor gasto de los hogares estimado en \$941,5 billones por la firma Raddar, valor superior en 13,9% con respecto al reporte del 2021, entre otras variables; jalonaron el consumo de la carne de cerdo vía ingresos de los hogares³.
- La producción nacional creció un 7,2%, en menor proporción que el consumo, que fue del 7,4%, lo que permitió generar necesidad en el mercado y que el mayor volumen de oferta nacional no fuera castigado con precio, como sucedía en años anteriores.
- Según el DANE, el sector de comercio, alojamiento y servicios de comida, que al tercer trimestre creció en 15,1% siendo el que más contribuyó en la dinámica del PIB del año. Este resultado está directamente relacionado con la mayor demanda de la carne, por ser los principales canales de comercialización de la producción

³ De acuerdo con ejercicios econométricos realizados en el Área Económica, la elasticidad ingreso de la demanda de la carne de cerdo en Colombia es de 1,46, de manera que un

incremento del 1% en el nivel de ingresos per cápita de los colombianos, eleva el consumo de carne de cerdo en 1,46%.

nacional⁴. El buen comportamiento del sector de hoteles y restaurantes también se muestra en el comportamiento del IPC del año, su variación fue de 18,5%, la segunda más alta después de alimentos.

- Un mayor consumo, incentivó el ingreso de producto importado en un 8,1% adicional al del 2021, pero con un incremento en su costo CIF en moneda nacional (valor del producto en puerto) del 11,2% en comparación con el del año anterior, condición que no dificultó la comercialización de la producción ni afectó el comportamiento de los precios. Adicionalmente, como se presenta en el numeral de importaciones, en el año, el ingreso mensual de producto importado fue atípico por ser similar en todos los meses.
- Los precios de las otras carnes como son res y pollo se aumentaron por los altos costos que se presentan en toda la industria de proteína animal y la menor oferta de pollo en el primer semestre y de res por el incremento de las exportaciones que fue del 35,3% en el año.
- Sobre el particular, llama la atención que el precio nacional repuntó en marzo, después de semanas con descensos continuos, mes en que se presenta la exportación más alta de ganado vivo en el sector ganadero que fue de 63.731 cabezas que junto con las de carne, en este mismo periodo el volumen total exportado fue de 25 mil toneladas de carne de res, cantidad que el comercio salió a cubrir con otras carnes, entre ellas la de cerdo. Como resultado final del

año se tiene la exportación de 180.388 toneladas⁵: volumen superior en 30,3% frente a los resultados del 2021.

- Los resultados en productividad y competitividad se evidenciaron en el 2022, en donde con el mayor incremento de los costos de producción en todos los sectores de carne, la de cerdo fue la de menor variación en los precios al consumidor. El IPC de la carne de cerdo fue 14,4%, inferior con respecto de huevo que fue 33,6%, res con 20,1% y pollo 16,2%; lo anterior permitió tener una mayor preferencia en las compras de los hogares.

El alza continua que se presentó en el año tuvo como efecto que este fuera hasta el momento el de mayor volatilidad⁶, siendo cercana a los \$1.000, superando al comportamiento del 2020. Cabe tener en cuenta que la volatilidad del 2020 estuvo marcada por fuerte caída y recuperación del precio.

Gráfico 9
Precio promedio año, variación y volatilidad
2010-2022 (\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

⁴ Según la encuesta ESAG del DANE, el 68,3% de la carne de cerdo se comercializa en plazas y famas, el 26,4% en supermercados y el 5,3% a través del mercado institucional

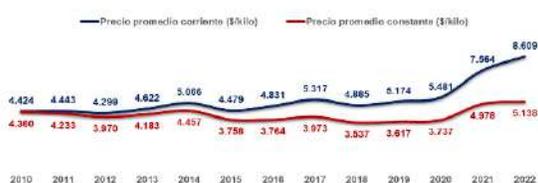
⁵ Volumen total tomando el equivalente de las exportaciones en pie más las exportaciones de carne.

⁶ Se mide volatilidad a través de la desviación estándar, medida estadística que permite conocer la dispersión de los datos frente al promedio.

3.1 PRECIO CORRIENTE Y CONSTANTE

En términos corrientes y constantes⁷, la variación de los precios nacionales frente a los del año anterior fue positiva, siendo de +13,8% la de los precios promedio corrientes y de +3,2% en los precios constantes, lo que indica que teniendo en cuenta la mayor inflación de los últimos 23 años de la economía colombiana que fue del 13,12%; los precios pagados al productor en el 2022 fueron superiores, lo que se traduce en incremento real de los ingresos recibidos por comercialización.

Gráfico 10
Precio del cerdo en pie corriente y constante 2010-2022
(\$/kilo)



Fuente: Parkcolombia-FNP

Respecto a 2010, el incremento de los precios corrientes es de 94,6% y el de los constantes de 17,9% y se resalta que, por tercer año consecutivo, el sector presenta tendencia positiva en los precios constantes, lo que favorece los ingresos reales de los poricultores.

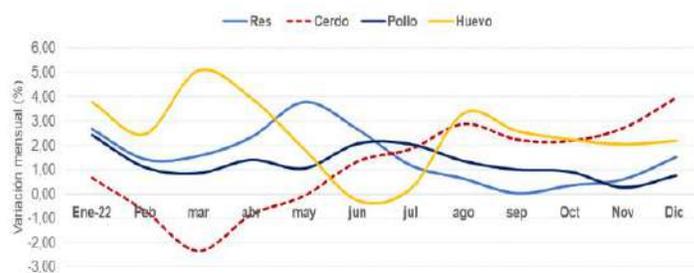
3.2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) Y AL PRODUCTOR (IPP)

3.2.1 Índice de Precios al Consumidor - IPC

En términos anuales, la inflación del 2022 se ubicó en 13,12%, la más alta de los últimos 21 años, superior en 7,50 puntos porcentuales a la del 2021 que fue de 5,62%. Los mayores incrementos se registraron en los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas, con 27,81% y restaurantes y hoteles, con 18,54%.

Gráfico 11
Variación mensual y año de sector de proteínas
2022

Variación mensual del IPC



Fuente: DANE

En el grupo de alimentos, los de mayor IPC y que son de importancia en la canasta familiar fueron arroz (54,05%), azúcar (43,12%), leche (36,05%) y huevo (33,68%). En el grupo de carnes, res fue

Variación año

Sector de carne	Variación 2022 (%)
Res	20,21
Pollo	16,25
Cerdo	14,44
Huevo	33,68
Alimentos	27,96
Total Nacional	13,12

de la mayor alza con 20,21% y la de cerdo fue la menor con 14,44%, por el comportamiento negativo en los primeros meses del año a diferencia de las otras carnes, a partir de agosto la

⁷ Se descuenta el efecto inflacionario y para ello se toma como base el IPC de enero de 2010

variación mensual del IPC de la carne de cerdo es la mayor del sector de carnes.

3.2.2 Índice de Precios al Productor -IPP

El Índice de precios al productor de carne de ganado porcino fue de 23,40%, el más alto registro estadístico del sector y refleja el incremento de precios de venta del productor que se ajustaron a la variación de los costos de producción y mayor demanda nacional.

Tabla 2
Índice de precios al productor sector de proteína 2021-2022

Sector de proteína	Variación 2021 (%)	Variación 2022 (%)
Carne de res	22,91	23,31
Carne de pollo	40,98	8,10
Carne de cerdo	17,90	23,40
Huevo de gallina	18,78	38,70
Alimento balanceado	21,30	27,84
Total Nacional	26,55	21,81

Fuente: DANE

Sin embargo; fue menor al del alimento balanceado que fue de 27,84%. Frente a las otras proteínas, el mayor incremento en el año fue en huevo (38,70%), seguido de carne de cerdo y res que fue similar del 23%.

3.3 PRECIOS DE CORTES NACIONALES FRESCOS Y REFRIGERADOS AL CONSUMIDOR

Los precios de los cortes nacionales que se comercializan en famas, supermercados y grandes superficies, de acuerdo con el programa de monitoreo de precios de Porkcolombia-FNP, registraron un aumento en el 2022 del 15,8%, variación que corresponde a \$2.890/kilo, respecto al promedio de diciembre del año anterior. Lomo y tocino fueron los cortes de mayor incremento en el año alcanzando un 16,1% y 17,9%, respectivamente. Al comparar con la variación del 2020-2021, se mantiene el lomo como el corte premium del sector y la variación en términos monetarios fue similar en ambos periodos.

Tabla 3
Precios de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor 2020-2022 (\$/kilo)

Corte	Precio diciembre 2020 (\$/kilo)	2021			2022		
		Precio diciembre (\$/kilo)	Variación 2020-2021		Precio diciembre (\$/kilo)	Variación 2020-2021	
			\$	%		Valor	%
Lomo	17.130	20.290	3.160	18,4%	23.550	3.260	16,1%
Costilla	15.810	18.380	2.570	16,3%	21.040	2.660	14,5%
Pierna	15.430	18.190	2.760	17,9%	20.950	2.760	15,2%
Solomito	16.110	19.070	2.960	18,4%	21.980	2.910	15,3%
Brazo	13.940	16.500	2.560	18,4%	19.270	2.770	16,8%
Tocino	14.640	17.670	3.030	20,7%	20.830	3.160	17,9%
Chuleta	15.330	18.190	2.860	18,7%	20.890	2.700	14,8%
Promedio	15.480	18.330	2.850	18,4%	21.220	2.890	15,8%

Fuente: Porkcolombia-FNP

3.4 PRECIOS DE CORTES DE CARNE DE CERDO IMPORTADOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con el seguimiento de los precios que se realiza a los cortes de carne de cerdo que se comercializan en supermercados y grandes superficies, se tienen que la canasta de cortes refrigerados se aumentó en 15,8%

(igual variación que los cortes nacionales) y la de cortes congelados su alza fue de 21,3%.

Por cortes, las mayores alzas en los precios de la canasta de refrigerado se presentaron en brazo con \$4.120/kilo y pierna \$ 3.640/Kg y en los congelados, se destacaron: brazo, tocino barriguero y costilla con incrementos de \$4.910/Kg, \$4.720/Kg y \$4.330/Kg, respectivamente.

Tabla 4
Precios de cortes importados refrigerados al consumidor
2020-2022
\$/kilo

Corte	Precio diciembre 2020 (\$/kilo)	2021			2022		
		Precio diciembre (\$/kilo)	Variación 2020-2021		Precio diciembre (\$/kilo)	Variación 2020-2021	
			\$	%		Valor	%
Lomo	16.940	22.200	5.260	31,1%	24.430	2.230	10,0%
Costilla	15.700	19.570	3.870	24,6%	22.260	2.690	13,7%
Pierna	14.610	18.780	4.170	28,5%	22.420	3.640	19,4%
Solomito	16.520	21.810	5.290	32,0%	24.750	2.940	13,5%
Milanesa	16.000	19.170	3.170	19,8%	21.860	2.690	14,0%
Brazo	13.510	15.970	2.460	18,2%	20.090	4.120	25,8%
Tocino	11.500	16.280	4.780	41,6%	18.740	2.460	15,1%
Chuleta	14.400	15.480	1.080	7,5%	18.260	2.780	18,0%
Promedio	14.900	18.660	3.760	25,2%	21.600	2.940	15,8%

Fuente: Porkcolombia-FNP

Tabla 5
Precios de cortes importados congelados al consumidor (\$/kilo)
2020-2022

Corte	Precio diciembre 2020 (\$/kilo)	2021			2022		
		Precio diciembre (\$/kilo)	Variación 2020-2021		Precio diciembre (\$/kilo)	Variación 2020-2021	
			\$	%		Valor	%
Lomo	14.970	18.750	3.780	25,3%	20.840	2.090	11,1%
Costilla	15.100	15.820	720	4,8%	20.150	4.330	27,4%
Pierna	12.490	17.010	4.520	36,2%	18.510	1.500	8,8%
Solomito	12.970	18.500	5.530	42,6%	21.360	2.860	15,5%
Milanesa	14.410	15.810	1.400	9,7%	18.690	2.880	18,2%
Brazo	12.680	12.140	-540	-4,3%	17.050	4.910	40,4%
Tocino	13.280	13.870	590	4,4%	18.590	4.720	34,0%
Chuleta	11.500	13.460	1.960	17,0%	16.910	3.450	25,6%
Promedio	13.430	15.670	2.240	16,7%	19.010	3.340	21,3%

Fuente: Porkcolombia-FNP

3.5 PRECIOS DE CORTE NACIONAL VS IMPORTADO EN PUNTO DE VENTA

Al finalizar el 2022 el diferencial de precios entre los cortes importados refrigerados con los cortes nacionales fue de \$380/kilo a favor de los cortes nacionales, \$50/Kg por encima al indicador del 2021, que fue de \$330/kilo. En lo corrido del año, la diferencia entre la canasta pasó de \$1.210/kilo en marzo a \$380/kilo en diciembre, por el alza de los precios de los cortes nacionales. El mantener este diferencial es una de las condiciones de mercado que favorece la comercialización de la producción nacional.

Gráfico 12
Promedio cortes nacionales e importados promedio mensual 2022 \$/kilo



Fuente: Porkcolombia-FNP.

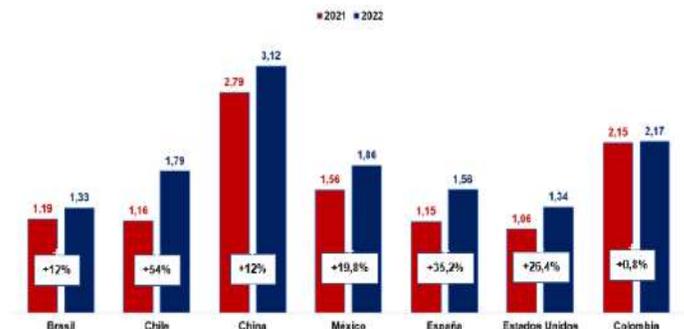
3.6 PRECIOS NACIONAL VS PRINCIPALES MERCADOS INTERNACIONALES

Al comparar los precios nacionales del cerdo en pie con los pagados en los principales mercados de comercio internacional de carne de cerdo, se tiene que los indicadores nacionales siguen siendo muy superiores a los de mercados de exportación, cerrando el año con una diferencia del +63,6% con Brasil, +62% con Estados Unidos, +39,2%

con el precio de España, +21,1% con Chile y +16,4% con México.

Con relación al comportamiento de los precios frente al año anterior, se resalta la recuperación de los precios del cerdo en pie, sobresaliendo Chile con +54% y España con +35,2%, variación que se presentan por la caída de la producción en 1,78%. Colombia es el de menor variación en dólares. En China, principal productor e importador de carne de cerdo y subproductos, el incremento del precio en el año fue del 12%, impulsado por políticas de compras públicas e inventarios, incentivo para la recuperación de la producción y de control de precios.

Gráfico 13
Precio de cerdo en pie en principales mercados internacionales 2021-2022 (US\$/kilo)



Fuente: Cálculo Porkcolombia-FNP con base en los precios reportados para cada país. España Mercolleida, México SNIIM: Sistema nacional de información e integración de mercados, Brasil - Mercado de Santa Catarina - ACCS, USDA, Estados Unidos.

Con respecto a la canal de Estados Unidos en planta, la diferencia con la canal en Colombia se mantuvo igual que el año anterior en un dólar por encima la nacional, margen que fue mínimo a mitad del año e incluso en julio alcanzó a ser superior el precio de la canal americana, tendencia que vario

en los siguientes meses por incremento en el precio nacional y de la TRM con el descenso en el precio en Estados Unidos.

Gráfico 14
Precio promedio mensual de la canal en Colombia y en Estados Unidos 2022
US\$/kilo



Fuente: USDA, Porkcolombia FNP

4. IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS

En el 2022, se hizo aún más evidente la correlación que tiene la comercialización de la producción nacional con las condiciones de ingreso del producto importado, en donde el ingreso mensual y el creciente costo de importación, fueron uno de los principales determinantes en los resultados económicos sectoriales del año.

Preliminarmente, el acumulado del 2022 es de 142 mil toneladas de carne de cerdo y subproductos, siendo un volumen histórico para la porcicultura del país, superior en 8,1% en comparación con el ingreso del 2021 y corresponde a la importación de 10.585 toneladas adicionales.

Tabla 6
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2019-2022
Toneladas

Periodo	2019	2020	2021	2022	Variación 2021-2022	
					Cantidad (ton)	%
Enero	11.360	8.267	6.864	10.080	3.216	46,9%
Febrero	9.110	6.839	7.518	9.752	2.234	29,7%
Marzo	10.498	6.839	12.520	11.736	-783	-6,3%
Abril	9.942	8.066	8.623	12.306	3.682	42,7%
Mayo	12.746	4.691	7.806	12.745	4.940	63,3%
Junio	9.498	3.679	8.589	12.468	3.878	45,2%
Julio	7.383	4.438	7.319	13.790	6.471	88,4%
Agosto	6.535	5.069	8.725	11.611	2.886	33,1%
Septiembre	6.655	5.127	11.686	12.696	1.010	8,6%
Octubre	9.531	5.796	13.099	10.356	-2.743	-20,9%
Noviembre	10.589	8.010	17.799	12.112	-5.687	-32,0%
Diciembre*	10.774	9.228	20.868	12.350	-8.518	-40,8%
Total (Ton)	114.621	76.050	131.417	142.002	10.585	8,1%
Costo CIF promedio (US\$/kilo)	2,23	2,19	2,48	2,45	-0,03	-1,2%
Costo CIF promedio (\$/kilo)	7.277	8.123	9.250	10.289	1.040	11,2%

*Preliminar para el año 2022

Fuente: DIAN para los años 2019 a 2021 y el periodo enero a noviembre del 2022. Sicex, cálculos área económica Porkcolombia-FNP.

Del ingreso de 142 mil toneladas en el año, se destaca los siguientes resultados:

- El comportamiento de las importaciones en el 2022 difiere de los últimos años, al ser un ingreso mensual muy similar, siendo una condición atípica, lo que hace que este año sea menos volátil desde el 2018. El volumen importado en el último trimestre es inferior en 32,7% al registrado en igual periodo del año anterior, que fueron los máximos históricos, en especial el ingreso de 20.868 toneladas en diciembre del 2021.

Gráfico 15
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2021-2022
Toneladas



*Estimado para diciembre de 2022
Fuente: DIAN.

- Un incremento del 37,2% en el costo de importación mensual del año, soportado por el alza del 21% en la tasa de cambio, volatilidad en las cotizaciones del dólar y mayor oferta nacional que limitó la comercialización del importado, condicionaron en parte el comportamiento de las importaciones en el año 2022, que pudo haber sido mayor si se tiene en

cuenta los altos inventarios en los grandes productores como Estados Unidos y la Unión Europea, acompañado de precios bajos en estos países, con respecto a los nacionales, causado principalmente por la recuperación de la producción en China.

Gráfico 16
Costo de importación CIF⁸ mensual de carne de cerdo y subproductos 2022
\$/kilo



*Estimado
Fuente: DIAN.

- El costo CIF no es el único componente del costo del producto importado que se aumentó en el año. También los costos relacionados con logística en los que incurre el importador desde puerto hasta el punto de venta se aumentaron en 9,9% y se estima en diciembre en \$4.270/kilo, de acuerdo con el seguimiento que realiza el área económica de Porkcolombia-FPN. Hacen parte de este indicador rubros como gastos en puerto (agencia de aduana, inspección y almacenamiento), transporte, costo de frío en punto de venta y el de merma que es de mayor participación.

⁸ Valor del producto en puerto, incluye flete y seguro.

Gráfico 17
Distribución del costo de puerto a punto de venta del producto importado 2022



Fuente: Porkcolombia FNP

- La devaluación del 21% de peso colombiano frente al dólar, fue determinante en el ingreso casi que constante de producto importado en todo el año. Con el fin de determinar la relevancia de esta variable macroeconómica en el comportamiento del volumen de importación, el área económica de Porkcolombia-FNP a través de un ejercicio econométrico determinó:
 - ✓ La elasticidad del volumen importado respecto al precio del dólar es de -2,2, es decir que por cada 1% que aumente la TRM, en promedio, el volumen importado de carne de cerdo se reduce un 2,2%.
 - ✓ La elasticidad del costo de importación es de 0,42 respecto a la TRM, es decir que, por cada 1% que aumente la TRM, en promedio el costo de importación de la carne sube un 0,42% y viceversa.
 - ✓ Además de la TRM y el costo de importación, hay otros factores

como los precios internos en Colombia y Estados Unidos que también influyen en la determinación del volumen importado junto con las condiciones de la demanda nacional. En el estudio, a partir del uso de un modelo de elasticidad conjunta, se concluyó que las variables más determinantes sobre el volumen importado de carne de cerdo son en su orden: el precio del dólar, el precio del cerdo en pie en Colombia y el precio de la canal en los Estados Unidos⁹.

Lo anterior explica porque un dólar tan alto como que se registró en el 2022, superando la barrera de los \$5.000 llegando a un máximo de \$5.061, no fue limitante para que ingresara producto importado, pero si determinó que fuera menos su volumen.

- Estados Unidos sigue siendo el principal origen de las importaciones con 72,7% pero es menor a la del 2021, a diferencia del producto chileno y de la Unión Europea que aumentaron la participación en el mercado nacional con respecto a la del 2021.

Tabla 7
Origen de las importaciones de carne de cerdo y subproductos 2021-2022

País de origen	2021	2022	Var (p.p)
Estados Unidos	79,60%	72,7%	-6,9
Chile	10,30%	13,9%	3,6
Unión Europea	4,50%	8,30%	3,8
Canadá	5,60%	5,10%	-0,5
Total	100%	100%	

Fuente: DIAN, cálculos área económica de Porkcolombia-FNP

⁹ Bajo el modelo de elasticidad conjunta se encontró que el volumen importado tiene una elasticidad de -1,3 respecto al

dólar, de 0,8 frente al precio del cerdo en pie en Colombia y de -0,5 respecto a la canal en Estados Unidos.

➤ El 97,1% del producto importado fueron cortes de carne, siendo chuletas y costillas el de mayor ingreso con 38,9%, seguido por carne sin hueso con 35,9% y piernas y paletas con 8,8%. La participación por corte también cambió en el año con respecto al

anterior, principalmente en el aumento de la oferta de chuleta y costilla en más de cinco puntos porcentuales y el descenso de casi 3 puntos de la participación de los subproductos.

Tabla 8
Participación de cortes importados en volumen total
2021-2022

Corte importado	2021	2022	Var (p.p)
Chuletas, costillas	33,8%	38,9%	5,1
Carnes sin hueso	38,0%	35,9%	-2,2
Piernas, paletas y sus trozos congelados	9,3%	8,8%	-0,5
Las demás carnes de la especie porcina congeladas	7,9%	7,1%	-0,8
Tocino con partes magras congelado.	3,0%	3,8%	0,8
Tocino sin partes magras	4,4%	2,6%	-1,8
Carne en canal	0,5%	2,6%	2,1
Subproductos (piel, grasa, jamón, preparaciones)	3,1%	0,3%	-2,8
Total	100%	100%	

Fuente: DIAN, cálculos área económica de Porkcolombia-FNP

➤ En origen por cortes, Estados Unidos lidera los ingresos de chuleta-costillas carne sin hueso y pierna, Chile y Canadá se especializan en

tocino y la canal provino principalmente de la Unión Europea e ingresó en el primer trimestre.

Tabla 9
Origen de los principales cortes importados
2022

Corte importado	Estados Unidos	Chile	Unión Europea	Canadá
Chuletas, costillas	96,2%	0,2%	1,2%	2,3%
Carnes sin hueso	63,4%	23,5%	10,2%	2,9%
Piernas, paletas y sus trozos congelados	84,5%	2,3%	0,0%	13,2%
Tocino con partes magras congelado.	0,5%	59,9%	19,8%	19,7%
Tocino sin partes magras	10,3%	45,2%	0,6%	44,0%
Carne en canal	4,4%	0,0%	93,2%	2,4%

Fuente: DIAN, cálculos área económica de Porkcolombia-FNP

➤ La importación en el 2022 de las 142 mil toneladas estuvo a cargo de 146 importadores, en donde 79,1% son empresas comercializadoras, 17,3% empresas de alimentos y el 3,6% por grandes superficies, destacándose que este último sector el volumen que importó directamente es menor

en 36,2% con respecto al 2021, siendo uno de los resultados del programa de sustitución de importaciones.

➤ Por puertos, el mayor ingreso se realizó por Cartagena que fue del 72,4%, le siguen en importancia: Buenaventura con 21,1%, Santa

Marta con 5,2% y Barranquilla con 1,3%.

4.1 IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS 2010-2022

En el 2022 sigue en aumento la oferta del producto importado en el mercado nacional, tendencia que solo se interrumpió en el 2020 cuando el volumen descendió un 33,6% y en el 2015 con 12,8%.

En los últimos doce años el volumen importado se aumentó en 530%, la tasa de crecimiento promedio del periodo fue de 22%, superior a la de la producción nacional que es del 9% y hasta el momento se tiene que el 2021 tuvo la mayor volatilidad por la alta concentración que se registró de ingreso de producto importado en el último trimestre.

5. CONSUMO

Con base en los resultados de producción nacional y el preliminar de importaciones se estima el consumo aparente de carne de cerdo en el 2022 en 668 mil toneladas, un 7,4% adicional frente al del 2021 y el consumo per cápita en 13 kilos, superior en 0,8 kilos al del 2021. Se mantiene la participación del 79% en el consumo nacional; logro destacable al tener en cuenta las condiciones de los mercados internacionales de altos inventarios y bajos precios.

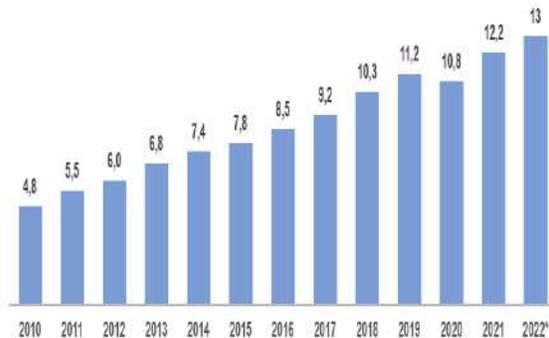
Gráfico 18
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2010-2022*
Toneladas



*Preliminar Fuente: DIAN

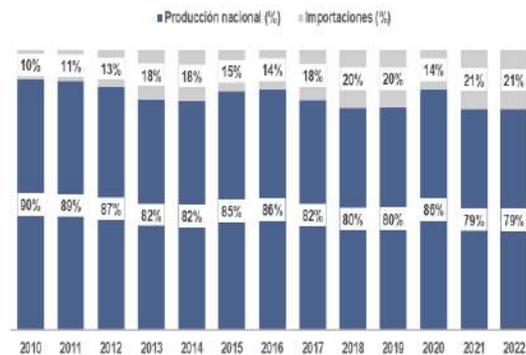
Gráfico 19
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2010-2022*
Toneladas

Consumo per cápita 2010-2022
(kg/hab/año)



*Preliminar
Fuente: Porkcolombia-FNP

Participación de la producción nacional en el consumo total 2010-2022



5.1 CONSUMO PER CÁPITA DE PROTEÍNA ANIMAL 2021-2022

El consumo per cápita de proteína animal se estima en 96 kilos en el 2022, el de carne de pollo fue el que más creció en kilos y el de la carne de cerdo registró la mayor tasa de crecimiento; el consumo del sector es liderado por el sector avícola.

Tabla 10
Consumo per cápita nacional de proteína animal 2021-2022 Kilos/hab/año

Sector	2021	2022	Variación 2021-2022	
			Kilos	%
Pollo	35	37,12	2,12	6,1%
Huevo 1/	20	18,9	-1,1	-5,5%
Res	17,3	17	-0,3	-1,7%
Cerdo	12,2	13	0,8	6,6%
Pescado	9,6	10	0,4	4,2%
Total	94,1	96,02	1,92	2,0%

1/ el consumo de huevo fue de 334 y 315 unidades/ año en el 2021 y 2022 y para hacerlo comparativo con las otras proteínas se toma un peso promedio por unidad de 60 gramos.
Fuente: AUNAP, Fedegan, Fenavi, Porkcolombia, MADR

6. BALANCE DE PRODUCCION

El balance del sector porcicultor en el 2022 presentó los siguientes resultados:

- La producción nacional aumentó 35.186 toneladas y las importaciones en 10.585 toneladas, con respecto al 2021.
- El consumo de carne de cerdo adicional del año fue de 45.771 toneladas, liderado en un 77% por la producción nacional y 33% por el producto importado.
- En el consumo total, la participación de la producción nacional es del 79%, igual participación a la del 2021, bajo un escenario de ingreso récord de importaciones.

Tabla 11
Balance de producción sector porcícola 2019-2022

Variable	2019	2020	2021	2022	Variación 2021-2022	
					Volumen	%
Producción (ton)	446.627	468.429	491.244	526.430	35.186	7,2%
Importaciones (ton)	114.621	76.050	131.417	142.002	10.585	8,1%
Mercado total (ton)	561.248	544.478	622.660	668.431	45.771	7,4%
Consumo per cápita (kg/ha/año)	11,4	10,8	12,2	13,0	75,5%	6,2%
% Producción nacional/ consumo	80%	86%	79%	79%	-0,1%	-0,2%
% Importaciones/consumo	20%	14%	21%	21%	0,1%	0,7%

Fuente: Área Económica Porkcolombia-FNP

7. COSTOS DE PRODUCCIÓN

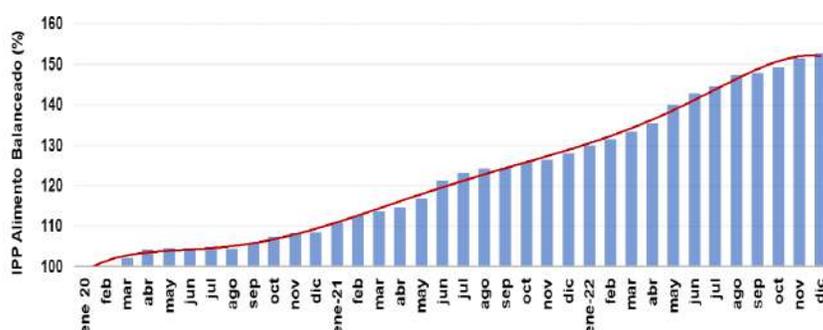
La continuidad en el aumento de los costos de producción fue la principal preocupación del sector en el 2022, tendencia que se inició el año anterior como resultado del incremento de los precios de las materias primas y en el presente año, intervinieron otras

variables como la devaluación del peso colombiano, que fue del 21% y el incremento de los fletes marítimos, entre otros. En el numeral III del artículo se presentan las principales condiciones del mercado que impactaron los costos de importación de maíz amarillo, soya y torta de soya en el mercado nacional.

Un indicador de comportamiento de los costos del sector es el índice de precios (IPP) del alimento balanceado del DANE, cuya variación paso del 21,3% en el 2021 a 27,8% en el 2022, siendo un récord para en la producción de proteína animal, que tienen en su canasta de costos, el alimento como

principal insumo. En lo relacionado con el costo del cerdo es pie se estima con base en el seguimiento que se realiza desde el área económica de Porkcolombia-FNP que el aumento fue del orden del 27% a 30% en el año.

Gráfico 20
Variación mensual IPP del alimento balanceados %
base enero 2020



El incremento promedio mes del IPP del ABA en el 2021 paso de 1,6% a 2,1% en el 2022 y el acumulado en los últimos dos años es de 44,4%

Fuente: DANE, cálculos Porkcolombia-FNP

De acuerdo con el seguimiento que se realiza a los costos de importación de las materias primas y a los de la producción de cerdo en pie, se tiene los siguientes resultados:

- El costo de maíz amarillo en pesos en diciembre del 2022 se triplicó con respecto al de diciembre 2019 y el de soya es 2,5 veces superior en el mismo periodo.
- El incremento desde diciembre 2019 a diciembre de 2022 en los costos de importación en los últimos tres años de maíz es de 217,7%, 164,6% en soya y 150,7% en torta. Es mayor la variación en maíz por no tener sustitutos del 100% en formulación como si hay opciones en el mercado nacional e internacional para soya y torta de soya.

- En más de \$1.500 se aumentó la TRM en los últimos tres años, condición que se le suma al aumento de los precios de las materias primas.
- Los precios del alimento comercial de acuerdo con SIPSA son el doble a los que se reportaron hace tres años.
- La participación del alimento paso del 75% al 78% en el 2022 y han disminuido la importancia los rubos de mano de obra y servicios, principalmente.

Los resultados presentados en costos en los dos últimos años que registran alza continua por condiciones externas ajenas a la actividad productiva, solo ratifican la necesidad de que el sector sea cada día más competitivo, tener integraciones en especial con la elaboración del alimento balanceado junto con estrategia comerciales de valor agregado en el producto final con

el objetivo de que al final le permitan mitigar los riesgos de incremento de los costos y asegurar la sostenibilidad financiera del sector.

8. SECTOR DE CARNE DE RES Y POLLO VERSUS CARNE DE CERDO

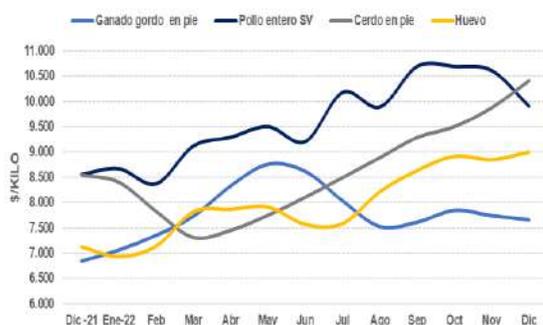
Las condiciones de comercialización de la carne nacional de res y pollo tienen efecto directo e inmediato en las de cerdo. El que los precios de estas dos carnes hayan registrado una mayor alza que la de cerdo favoreció la preferencia en el consumidor y fortaleció la demanda por parte del comercio y hogares.

Al comparar los precios pagados a los productores de carne en el año, los precios de ganado fueron los de mayor alza (24,8%), seguido de pollo con 17,5%, ambos incrementos por encima del de cerdo que fue del 13,8%.

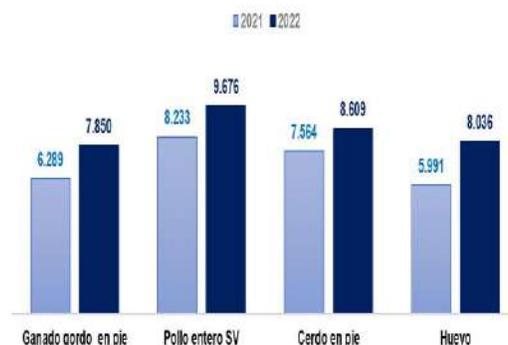
Los precios de ganado se desaceleraron a partir del mayo por el impacto de los diferentes proyectos de ley que pretenden regular las exportaciones y condiciones generales del sector como las de bienestar animal. Para el caso de pollo siempre estuvieron altos y solo hasta los últimos meses ante una mayor oferta nacional presentaron una leve caída.

Gráfico 21
Precios ganado gordo, pollo, huevo y cerdo vivo 2022
\$/kilo

Precio promedio mensual 2022 (\$/kg)



Promedio año 2021-2022 \$7kg)



Fuente: DANE, Fedegan, Porkcolombia-FNP

9. CRÉDITOS FINAGRO DEL SECTOR PORCÍCOLA

El valor de los créditos del sector porcícola ante Finagro¹⁰, en el 2022 fue de \$668.613 millones, cuantía superior en 37,5% con respecto al 2021. Del valor de créditos, el 73,2% se destinó a capital de trabajo, principalmente para

comercialización, el 24,2% para inversión siendo maquinaria y equipos el principal rubro, en este grupo y el 2,6% fue para normalización de cartera.

Tabla 12
Créditos Finagro sector porcícola 2022
Millones de \$

Línea de crédito	Valor (millones de \$)	Part%
------------------	------------------------	-------

¹⁰ El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario

Capital de trabajo		
Comercialización	287.245	43,0%
Sostenimiento de granjas	202.114	30,2%
Total Capital de trabajo	489.359	73,2%
Inversión		
Maquinaria y equipos	71.362	10,7%
Plantas de beneficio y desposte	56.404	8,4%
Infraestructura en granjas	34.307	5,1%
Total crédito para inversión	162.073	24,2%
Normalización de cartera	17.181	2,6%
Total	668.613	100%

Fuente: Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

En el año 2022 la porcicultura contó con un portafolio de cinco líneas especiales de créditos-LEC, que se caracterizan por tener un subsidio a la tasa de interés y por este concepto los créditos sumaron \$28.474 millones y el subsidio recibido fue de \$2.311 millones. Las líneas de mayor uso fueron: A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible y Sectores Estratégicos.

Las operaciones de crédito del sector fueron 4.321, en donde el 63% fueron para los pequeños productores y por valor de créditos el 75,3% se otorgó a los grandes.

Tabla 13
Créditos Finagro sector porcícola por tipo de productor 2022

Tipo de productor	Nº de operaciones	Valor (millones de \$)	Part en valor de créditos
Pequeño	2.725	29.057	4,3%
Mediano	1.066	135.500	20,3%
Grande	530	504.056	75,4%
Total	4.321	668.613	100%

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

II. MERCADO INTERNACIONAL DE CARNE DE CERDO

El mercado internacional de la carne cerdo en el 2022 se caracterizó por precios muy estables y descenso del

comercio, condiciones que se presentaron principalmente por:

- La recuperación productiva de China que es el mayor productor e importador de carne de cerdo, causó una caída en las exportaciones mundiales del 10,7% y de las importaciones del 15,4% y aumento de los inventarios de carne congelada en los Estados Unidos en 15,6% con efecto en precios. La producción de China registró un crecimiento del 15,8% frente al 2021, alcanzando 55 millones de toneladas.
- Se presenta el mayor incremento de los costos de producción causado principalmente por el conflicto entre Rusia y Ucrania que encareció los precios de las materias primas del alimento y los costos de la energía en especial en Europa.
- Lo vientos de recesión acompañado de alta inflación, impactó el comportamiento de los precios en bolsa al ser commodities y también el consumo interno en los grandes productores mundial, países que al igual que Colombia, el consumidor prefiere la proteína más económica. También las políticas de control de COVID en China, limitaron el consumo en especial en los últimos meses del año y fue una de las condiciones que marcó los precios a la baja en el mercado de exportación de Estados Unidos.

1. BALANCE MUNDIAL 2022

Tabla 14
Balance mundial del sector porcicultor 2021-2022
Millones de toneladas (MT)

Variable	2021	2022	Variación 2021 - 2022
Producción	107,6	113,8	5,7%
Importaciones	11,5	9,8	-15,4%
Exportaciones	12,2	10,9	-10,7%
Inv. Finales	0,7	0,8	14,8%
Consumo	107,0	112,5	5,2%

Fuente: USDA

La producción de carne de cerdo en el mundo registró en 2022 un crecimiento anual del 5,7%, alcanzando los 113,8 millones de toneladas (MT), máximo histórico de acuerdo con las estadísticas del USDA¹¹; como resultado del desempeño positivo que tuvieron algunos de países como China (15,8%), Rusia (2,7%), Vietnam (4,2%) y México (3,1%). Es importante tener en cuenta que, al descontar la participación de China, el resultado es una caída del 2,2%, pasando de 2021 a 2022 de 60,1 MT a 58,8 MT.

China finalizó el año con 55 MT de carne de cerdo, y contabilizó el mayor crecimiento entre los países productores, contribuyendo con el 48,3% de la producción mundial y los resultados del año indican recuperación total del inventario afectado por la Peste Porcina Clásica (PPA) entre 2018 y 2019.

1.1 ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos es el tercer productor mundial de carne de cerdo y principal origen de las importaciones de Colombia, en el 2022 su producción por segundo año consecutivo se disminuyó y fue del 2,5% para un volumen de 12,3 MT producto de la caída en el beneficio

del 2,8% con un resultado 124,7 millones de cabezas.

Tabla 15
Balance del sector porcicultor de
Estados Unidos 2021-2022
Millones de toneladas (MT)

Variable	2021	2022	Variación 2021 - 2022
Producción	12,6	12,3	-2,5%
Importaciones	0,5	0,6	14,0%
Exportaciones	3,2	2,9	-9,9%
Consumo	9,9	10,0	0,5%

Fuente: USDA

El indicador de mercado que más impactó a nivel mundial es la caída en las exportaciones en un 9,9%, por disminución de las compras de China, Japón y Filipinas. México es el principal destino de las exportaciones y crecieron un 14,1%, variación que no compensó las 358.700 toneladas que no exportaron a Japón, China y Filipinas.

Con respecto a China, las exportaciones disminuyeron un 50,5% en comparación al mismo periodo de 2021, contabilizándose 250.243 toneladas. Colombia ocupa el quinto renglón de las exportaciones de carne de cerdo y subproductos de los Estados Unidos.

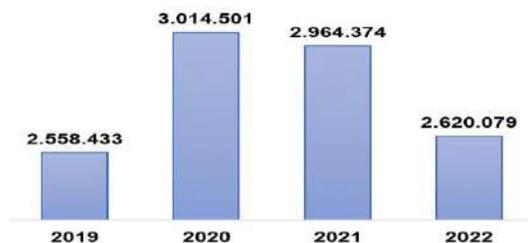
Como consecuencia del descenso de las exportaciones, el inventario de carne de cerdo congelada en Estados Unidos finalizó el 2022 con 207.810 toneladas, creciendo un 15,6% con respecto al año anterior, que corresponde a 27.978 toneladas adicionales y superior en 10,1% frente al cierre del 2020, siendo el mayor inventario de los últimos tres años.

Gráfico 22

Exportaciones de Estados Unidos

¹¹ El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por su sigla en inglés)

Exportaciones acumuladas enero-noviembre 2019-2022 (toneladas)



Fuente: USDA

Vale la pena mencionar que el consumo interno de carne de cerdo estuvo restringido por el efecto inflacionario, el incremento en los precios de la carne de cerdo al consumidor. El precio en retail de hecho aumentó en 2022 en 10,3%, por encima de la inflación general de bienes y servicios de la economía estadounidense (6,5%) y del incremento de 6,9% en el precio de la carne de res en el mismo canal de comercialización.

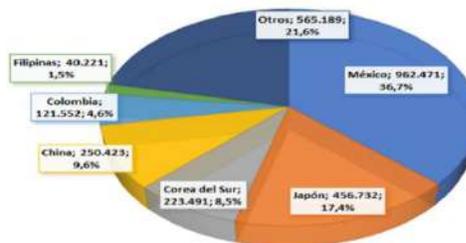
Las importaciones crecieron un 14% en el 2022 con respecto al volumen del año anterior y el principal origen es Canadá con una participación del 67%, seguido de México con 9% y Dinamarca con 7%.

1.1.1 PRECIO EN ESTADOS UNIDOS

La menor demanda internacional de carne de cerdo estadounidense, sumado a la acumulación de inventarios de producto congelado, se tradujo en una caída del 0,3% en el precio de la canal porcina en planta de beneficio de los Estados Unidos, comercializándose en promedio en US\$2.286/tonelada.

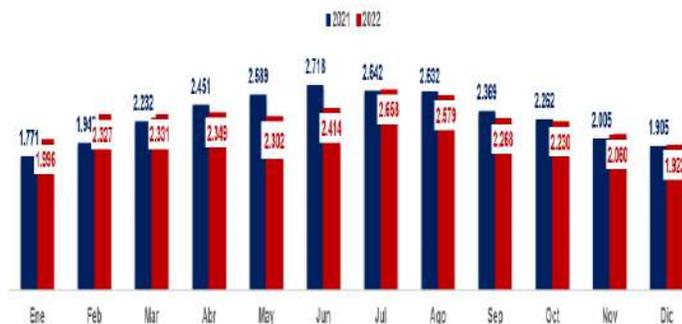
El comportamiento de este precio fue similar al del 2021 aunque en el segundo trimestre cayó en promedio un 8,8% dado los precios bajos del cerdo vivo en China y el desempeño de las

Destino de las exportaciones de carne de cerdo y subproductos 2022



exportaciones. Con la entrada de la estación de verano en Estados Unidos, se activó el consumo estacional, registrando una pequeña alza, pero no superior a las del año anterior.

Gráfico 23 Precio de canal en planta de beneficio 2021-2022 (US\$/ton)



Fuente: USDA

1.1 CHINA

Según la Oficina Nacional de Estadísticas de China (NBS por sus siglas en inglés), la producción de carne de cerdo alcanzó los 55,4 millones de toneladas (MT); +15,8% con relación a 2021, siendo el segundo valor más alto en su historia, después de 2014 (56,7 MT). El beneficio creció un 4,3%, llegando a 700 millones de cabezas, el mayor volumen desde el 2015, mientras su inventario subió 0,7%, siendo de 452,5 millones de cabezas, superando los

niveles previos de la PPA, dando clara señales de la recuperación del 100% de la afectación por PPA.

Tabla 16
Balance del sector porcicultor de China 2021-2022
Millones de toneladas (MT)

Variable	2021	2022	Variación 2021 - 2022
Producción	47,5	55,4	15,8%
Importaciones	5,1	2,9	-43%
Exportaciones	0,1	0,1	-1,9%
Inv. Finales	0,0	0,0	-
Consumo	51,7	56,9	10,1%

Fuente: USDA, Mercolleida. Oficina de Aduanas de China

En importaciones de carne de cerdo y subproductos en el 2022, según la oficina de Aduanas de China, se redujeron con relación al año anterior en 43%, al pasar de 5,1 MT en el 2021 a 2,9 MT en el 2022. La participación de las de carne de cerdo y subproductos también disminuyó al pasar de 59% en el 2021 a 44% en el 2022 en el volumen total importado en el año.

La recuperación de la oferta interna en China repercutió en un menor dinamismo en el comercio mundial por ser el mayor país importador de carne de cerdo y subproductos. Las estadísticas del USDA presentan una caída del 10,7% en las exportaciones globales, totalizando las 10,9 MT.

Países con alta vocación exportadora concluyeron el 2022 con saldos negativos, por el descenso de la demanda de China, en especial España que es el principal origen de las importaciones en este país, exportó a China 689.201 toneladas de carne y subproductos, que representan un 50% menos que en 2021 (1'379.781

toneladas), Brasil ocupó el segundo origen con 428.714 toneladas registrando un recorte del 23% mientras que Estados Unidos pasó a ocupar el tercer lugar con un 46% por debajo del indicador del 2021.

1.2 UNIÓN EUROPEA

La producción de la Unión Europea en 2022 se redujo un 4% finalizando en 22,7 MT por incremento en los costos de producción, menor demanda internacional de carne de cerdo principalmente fuera de la comunidad europea y caída en la demanda interna en 0,4% por factor inflacionario¹², esto último presionado por aumento en los costos de los combustibles y bienes energéticos que son efecto mundial de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Tabla 17
Balance del sector porcicultor de Unión Europea 2021-2022
Millones de toneladas (MT)

Variable	2021	2022	Variación 2021 - 2022
Producción	23,6	22,7	-4,0%
Importaciones	0,1	0,1	22,4%
Exportaciones	5,0	4,2	-16,8%
Inv. Finales	0,0	0,0	-
Consumo	18,7	18,6	-0,4%

Fuente: USDA

Las estadísticas de comercio de Comisión Europea informan una reducción del 17% en las exportaciones de carne de cerdo y subproductos de Unión Europea entre enero y noviembre 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021, alcanzando los 4'062.973 toneladas.

¹² Según las estadísticas de Eurostat, la zona euro concluyó el 2022 con una inflación del 9,2%, los precios de la canasta de

alimentos, incluida bebidas alcohólicas y tabaco, se incrementaron un 13,8% y los precios de la energía un 25,5%.

China es el principal destino con una participación del 34,3% y fue el mercado que registró el mayor descenso siendo del 43% que corresponde a 1'050.560 toneladas menos, cantidad que no se logró compensar con el dinamismo que presentaron otros mercados, como Japón y Filipinas cuyos volúmenes ascendieron en promedio un 25%, contabilizando 168.100 toneladas adicionales. España es el principal país exportador de carne de cerdo y subproductos de la Unión Europea con una participación promedio de 36%, seguido de Dinamarca con 18%.

1. PERSPECTIVAS 2023

Tabla 18
Balance mundial del sector porcicultor
2022 -2023
Millones de toneladas (MT)

Variable	2022	2023	Variación 2021 - 2022
Producción	113,8	114,1	0,3%
Importaciones	9,8	9,8	0,4%
Exportaciones	10,9	10,7	-1,6%
Inv. Finales	0,8	0,8	-1,0%
Consumo	112,5	113,2	0,6%

Fuente: USDA

El epicentro continuará siendo China, país que espera USDA mantenga la producción en 55 MT y las importaciones de carne de cerdo y subproductos se eleven en 50 mil toneladas (+2,4%), finalizando sobre los 2,1 MT. Sobre el particular, Juan Stark, editor de la publicación PigProgress.com¹³, indica que existe una completa incertidumbre de como

¹³ Pigprogress.com Quarterly Update: A cautious welcome to the New Year. Enero 16 de 2023.

responderá la demanda de carne de cerdo en China con la salida de la población de su confinamiento y su impacto queda fuera del alcance de cualquier modelo predictivo, en principio alentará la demanda y el gasto de los hogares por carne de cerdo y otras proteínas. Por países se tienen las siguientes proyecciones:

- **Estados Unidos:**

Para Estados Unidos, USDA espera que la producción de carne de cerdo crezca a 12,5 MT (+1,8%), mientras las exportaciones suban un 0,2%, es decir a 2,88 MT, dado las expectativas de mayores importaciones por parte de China y Filipinas, este último al extender para 2023 el recorte de los aranceles a las importaciones de carne de cerdo por las dificultades que ha tenido para controlar la PPA.

- **Unión Europea:**

En la Unión Europea se pronostica una caída del 0,4% en los volúmenes de producción totalizando 22,6 MT y que repercutirá en menores volúmenes de exportaciones (-4,8%) con 4 MT. Algunos analistas esperan que los precios del cerdo en esta región continúen altos debido a la menor oferta de carne de cerdo.

- **Brasil:**

La proyección del USDA para Brasil es de un crecimiento del 2% en producción para un volumen de 4,43 MT, se espera además que las exportaciones se eleven en 2023 un 3,9% alcanzando las 1,37 MT.

- **México y Chile:**

Para México y Chile se prevé que sus volúmenes de producción se

incrementen en 4,6% y 0,6%, respectivamente, alcanzando los 1,6 MT y 0,6 MT. Asimismo, sus exportaciones aumentarían para México a 310 mil toneladas (+3,3%) y para Chile a 230 mil toneladas (12,5%).

El panorama de precios para el sector porcicultor es incierto con una demanda global moderada por austeridad en el gasto de los hogares, leves incrementos esperados en las importaciones de carne de cerdo y subproductos por parte de China y proyección de crecimiento en la producción de Estados Unidos.

III. MERCADO INTERNACIONAL DE MATERIAS PRIMAS

Para la nueva campaña se estimó un aumento en la producción mundial de maíz del 7,6% y del 4,6% en los inventarios finales lo que permitió en su momento determinar un año normal en maíz y limitaciones en soya por la demanda de China; condiciones que cambiaron en su totalidad a partir del 24 de febrero, día en que se da la invasión de Rusia a Ucrania y se inicia uno de los conflictos bélicos más largo de la historia con consecuencias sociales y económicas incalculables no solo para los países involucrados, sino para toda la economía mundial.

A partir de febrero como efecto de la guerra, se inicia un incremento sostenido de los precios de las materias primas (incluido trigo), debido que Ucrania era hasta ese momento el quinto productor de maíz con una participación del 3,5% en la producción mundial y cuarto exportador y en trigo era el tercer exportador mundial. Rusia es el líder en las exportaciones de trigo y ambos países son el primer productor

y exportador de aceite de girasol. También se presenta un alza en los precios de petróleo por ser Rusia el tercer productor mundial después de Estados Unidos y Arabia Saudita y el segundo en gas.

Lo anterior tiene como resultado en la producción de proteína animal a nivel mundial incluso en Colombia como importador de materias primas, que el año 2022 sea el de mayor aumento en los costos de producción vía precio de materias primas, costos de fletes y logística en puerto y adicionalmente en Colombia la devaluación de la moneda nacional. De acuerdo con los registros de la DIAN, el costo de importación de maíz en pesos en el año se aumentó en 31,9%, el de soya 33,2% y torta en 40,7% y las principales condiciones del mercado que causaron la volatilidad en los precios de las materias primas en el año fueron:

- La guerra de Rusia y Ucrania limitó el comercio exterior de maíz y trigo, causó menor producción al no poder hacer siembras nuevas y aceleró la recuperación de los precios del petróleo y commodities energéticos que se registraron caídas por la crisis del COVID.
- Rusia y Ucrania representan el 25,6% del comercio internacional de trigo, por lo que las sanciones impuestas a Rusia y las restricciones logísticas en Ucrania impulsaron el precio del trigo hasta un récord de US\$524/ton el 7 de marzo; lo anterior tuvo un efecto en fortalecimiento de los precios del maíz.
- Los países en conflicto también son líderes en la producción de fertilizantes en especial urea, lo que impacta los costos de producción de alimentos, generando inflación a

nivel mundial. Rusia es uno de los principales productores de fertilizantes, representa el 15 por ciento del comercio mundial de fertilizantes nitrogenados y el 17 por ciento de las exportaciones mundiales de fertilizantes potásicos. El país también es responsable del 20 por ciento del comercio mundial de gas natural, un componente clave en la fabricación de fertilizantes.

- La incertidumbre que causó la guerra en el mercado energético y que ubicó el petróleo sobre los US\$110/barril en el segundo trimestre, fue un factor alcista adicional para el maíz vía mercado de biocombustibles en el que este grano participa a través de la industria del etanol. En Estados Unidos en promedio el 38% del maíz se destina a la producción de etanol, industria que fue fortalecida en el año como estrategia para disminuir los precios de los combustibles que impactaron junto con los alimentos¹⁴ la inflación no solo en Estados Unidos sino también en la Unión Europea.
- El 22 de julio en Estambul (Turquía) se firmó el acuerdo entre Ucrania y Rusia en presencia del secretario general de la ONU, Antonio Gutiérrez y el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, para permitir la exportación de los cereales de Ucrania y facilitar la venta de fertilizante ruso a través de corredores seguros. Con el acuerdo que está próximo a vencer su primera prórroga ha permitido en parte normalizar los precios, el comercio exterior de granos, fertilizantes y aceite de girasol, pero

no en los volúmenes que se presentaban antes de la guerra.

- El clima también fue protagonista en el año, puntualmente, la sequía entre julio y agosto afectó los cultivos de maíz en Estados Unidos y la Unión Europea, reduciendo la producción de Estados Unidos en 10,5 millones de toneladas (MT) y la de la Unión Europea en 1,2 MT. También el clima seco limitó en los últimos meses la navegabilidad del río Mississippi, vía principal para el transporte de maíz y soya desde las zonas productoras a los puertos del golfo de México, situación que afectó el flujo normal de exportaciones y aumentó los inventarios en periodo de cosecha con resultado final de tendencia bajista en los precios en el último trimestre.
- En maíz y soya, la demanda de China fue un factor determinante en el año, en la campaña 2021/22 el país asiático importó 21,9 MT de maíz, volumen inferior a los 29,5 MT importados en 2020/21, pero que superó ampliamente el promedio histórico de 3,9 MT por ciclo que se tuvo hasta la campaña 2019/2015. En soya que es el mayor importador, en el año se aumentaron en 2 MT.
- Brasil y Argentina aumentaron su producción en maíz y soya y su participación en el mercado mundial. Brasil fue el principal proveedor de China, una vez Ucrania dejó de comercializar, adicionalmente el fortalecimiento del real, favoreció las exportaciones brasileras respecto a las americanas.

¹⁴ Rusia es el segundo productor mundial de fertilizantes, lo que causó que los costos de producción de todos los alimentos se aumentaran.

¹⁵ Periodo previo a la crisis de Peste Porcina Africana que obligó a incrementar las compras de maíz para reponer el inventario porcino.

- Los temores de recesión mundial y alta inflación que en parte también son causados por la guerra y que obligaron a que los bancos centrales empezaran a incrementar las tasa de interés como es el caso de la Reserva Federal de Estados Unidos, alzas que tiene como fin limitar el consumo y generar incentivo en inversión, llamando la atención de los fondos de inversión, quienes de acuerdo a las condiciones del mercado compran o venden posiciones en bolsa entre ellos, contratos de maíz y soya, lo que genera de acuerdo a sus decisiones alzas o caídas en las cotizaciones diarias.
- Unas condiciones particulares del mercado del complejo de la soya (soya, torta y aceite) fue:

- Producción récord de Brasil que lo consolida como líder mundial e incide a la baja en los precios americanos.
- Política de control a las exportaciones de Indonesia, primer productor mundial de aceite de palma, tras su decisión de prohibir las exportaciones desde el 24 de abril hasta finales de mayo 16, como medida de seguridad alimentaria, finalizado este periodo se retornó a la normalidad los precios internacionales del aceite.
- La salida de la cosecha de Argentina en septiembre que fue acompañada con el Programa de Incremento Exportador, que estableció un tipo de cambio preferencial a los productores de soya de \$200/dólar para incentivar las exportaciones, impactó a la baja los precios de la soya y torta por ser el principal exportador en el

periodo de mayor cosecha mundial.

1. MAÍZ AMARILLO

En 2022 el precio promedio del maíz amarillo en Bolsa de Chicago fue de US\$273,2/ton, subió un 19,2% respecto al promedio del 2021; en el año se tuvo un valor máximo de US\$322,1/ton en abril, siendo el más alto de los últimos diez y cercano al precio récord de US\$327,3/ton registrado en 2012.

Gráfico 24
Precio del maíz amarillo en Bolsa de Chicago 2022
US\$/ton



Fuente: CBOT

El costo CIF en dólares se aumentó en 6,4% y en moneda nacional un 31,9%, lo que indica el peso que tiene la devaluación en los costos del sector y el incremento es inferior al del 2021 que fue de 58,8%. Con respecto a diciembre de 2019, periodo antes de pandemia, el costo de importación del maíz amarillo se ha triplicado a pasar de \$502 mil/tonelada a \$1,6 millones en diciembre del 2022, incremento que corresponde al 217,7%.

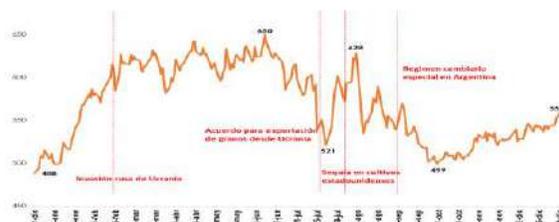
La información preliminar de importaciones indica el ingreso de 5,9 MT de maíz amarillo, por un valor de US\$1.797 millones, marcando un

¹⁶ Deutsche Welle y FAO

aumento en el volumen importado del 3,9% respecto a 2021. Estados Unidos con 46,9%, Brasil con el 39,2% y Argentina con el 13,8% fueron los orígenes del maíz importado, destacándose el incremento de la participación de Sudamérica, que pasó de 31,8% en 2021 a 53% en 2022 y la utilización en el año de solo del 2,6% del contingente TLC con Estados Unidos que era de 3'420.679 toneladas debido a que por los precios altos, el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) mantuvo en 0% el arancel todo el año, lo que hacía indiferente importar utilizando o no el contingente e incentivó la importación de Mercosur.

2. SOYA

Grafico 25
Precio de la soya en Bolsa de Chicago
2022
US\$/ton



Fuente: CBOT

El precio promedio de la soya en Bolsa de Chicago fue de US\$569,8/ton en 2022, superior en 12,8% al del año anterior; el precio alcanzó un máximo en junio de US\$650/ton, el mayor de los últimos 10 años. El alza tuvo como principales causas la guerra en Ucrania, el repunte de los mercados energéticos que favoreció los precios del aceite de soya, y la sequía en Sudamérica y Estados Unidos.

El costo CIF en dólares se aumentó en 10% el de soya y 23,6% el de la torta; la

diferencia de las variaciones se debe a la correlación de los precios de la torta con el de aceite por ser sustitutos en molienda; el incremento en moneda local fue del 33,2% en soya y 40,7% en torta. Los costos de importación de soya y torta al cierre del 2022 frente a diciembre de 2019, es 2,5 veces superior y su aumento es de 158%.

El registro preliminar de importaciones es de 472 mil toneladas de soya y 1,6 MT de torta de soya, marcando incrementos de 8,7% y 4,4% respectivamente frente al año anterior. De Estados Unidos se importa el 100% de la soya y el 83,5% de la torta. Los otros orígenes de la torta son Argentina cuya participación es del 9,3% de y Bolivia con 7,2%

3. PERSPECTIVAS 2023

El ciclo agrícola 2022-2023, inició en septiembre en donde de acuerdo con las proyecciones del USDA en su último informe de oferta y demanda mundial de enero 2023, se espera una caída en la producción mundial de maíz del 4,9% y aumento en la de soya del 8,4%; producción cuya comercialización estará sujeta a diferentes condiciones de mercado, entre las que se destacan:

- El comportamiento de la economía mundial será determinante, porque si se entrara en desaceleración, como lo anticipan algunas entidades como el Fondo Monetario Internacional, Fitch y JP Morgan entre otras, se limitaría el uso de bienes agrícolas, lo que puede reducir los precios¹⁷, el consumo y la demanda de petróleo que incide directamente en los precios de maíz y complejo de soya.
- El precio del petróleo, que impacta vía mercado de biocombustibles al

¹⁷ Schnitkey; Swanson et al. 2022

maíz y la soya; diversos analistas esperan que se mantenga sobre los US\$80/barril por factores como el aumento de la demanda en China, las políticas de la OPEP y la persistencia de la guerra en Ucrania¹⁸.

- La competencia de Brasil en el mercado internacional puede contener los precios americanos, el país sudamericano tiene un entendimiento comercial con China que generaría mayor competencia con la producción estadounidense. Sobre el particular la Asociación Nacional de Exportadores de Cereales de Brasil estimó que el país podría exportar hasta 5 millones de toneladas de maíz a China en el 2023.
- La reactivación económica de China como principal importador de petróleo y soya, tras finalizar los periodos de cuarentenas. Se genera expectativa las condiciones económicas del país tras el cierre del 2022, la capacidad adquisitiva de su población y políticas de crecimiento que se reglamenten desde el gobierno.
- La posición de los fondos de inversión en el mercado de commodities; estas entidades, que generan presiones especulativas sobre el precio, en enero del 2023 tenían posiciones de compra en contratos correspondientes al 3,8% y 14,6% de la producción total estadounidense de maíz y soya respectivamente. Los fondos estarán muy atentos a los indicadores bursátiles, la inflación, la tasa de interés de la FED, el clima en los países productores y la guerra en el mar Negro, entre otros factores,

para aumentar o disminuir su posición.

- La finalización de la guerra entre Rusia y Ucrania o la continuidad del Acuerdo de Estambul para la exportación de granos desde Ucrania; gracias al mismo y según la ONU, desde agosto Ucrania exportó 17,8 MT de productos alimenticios principalmente hacia China, España y Turquía, el acuerdo venció el 19 de noviembre de 2022 pero se renovó por 120 días más¹⁹. La guerra fue el principal argumento alcista en el año, por lo que la continuidad del acuerdo y cualquier ataque a la infraestructura portuaria ucraniana impactarían en el precio.
- La posibilidad de un nuevo conflicto entre países como entre China y Taiwán o entre los dos coreas, podría desencadenar en recesión mundial y los resultados económicos y sociales que trae una guerra con crisis económica

IV. ECONOMÍA COLOMBIANA

Los resultados de crecimiento de la economía colombiana la posicionan como una de las líderes en América Latina, para el Fondo Monetario Internacional (FMI) sería la de mayor expansión en su PIB con 7,6% y del 7,1% para el Banco Mundial. A nivel local las firmas de investigación económicas, Banco de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito público, coinciden en el rango del 7% a 8%, resultado positivo pero inferior al 10,6% que se dio en el 2021.

“La acentuada recuperación postpandemia que vivió el país se soportó en un crecimiento importante

¹⁸ Citi, JP Morgan, Capital.com e Infrastructure Capital Advisors

¹⁹ El Independiente y Associated Press

de la demanda interna, particularmente del gasto privado. Esto permitió una expansión significativa de sectores como el comercio, el entretenimiento y las comunicaciones. Tal desempeño eclipsó las cifras del resto de actividades". Bancolombia, Perspectivas económicas y de los sectores productivos de Colombia para 2023. Enero 2023.

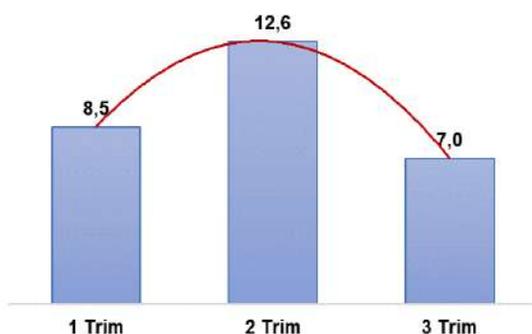
El buen comportamiento de la economía local se evidencia con la tasa de crecimiento anualizada del PIB que al tercer trimestre es del del 7%, incremento liderado desde el gasto por el consumo de los hogares²⁰ que registró un crecimiento del 7,8% y el descenso de la tasa de desempleo en 2,6 puntos

porcentuales (pps) al pasar de 13,8% en el 2021 a 11,2% en el 2022.

La mayor inflación de los últimos 21 años, el ser el peso colombiano una de las monedas más devaluadas en el 2022 y tener en el mercado tasa de interés que no se tenía hace 20 años, junto con la expectativa de la economía ante un nuevo modelo; fueron algunas de las condiciones que impactaron el ritmo de crecimiento de los últimos meses del año, en donde se evidencia desaceleración, de acuerdo a los resultados del Índice de Seguimiento a la Economía ISE²¹ del DANE y la tasa de crecimiento anualizado del PIB del tercer trimestre 2022 que fue alta pero inferior a la de los trimestres anteriores.

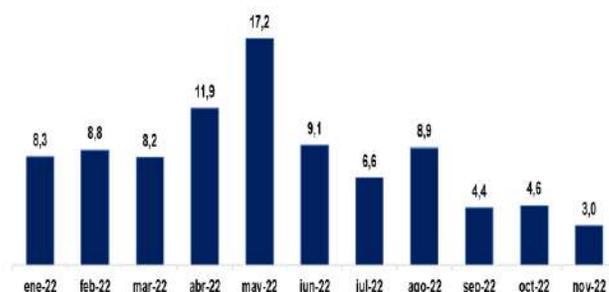
Gráfico 26
Tasa de crecimiento anual del PIB e ISE
2022

Tasa de crecimiento anual del PIB 2022 (%)



Fuente DANE

Tasa de crecimiento anual Índice de Seguimiento de la Economía 2022 (%)



Para el 2023 se coincide en todos los escenarios que Colombia al igual que el mundo, presentará desaceleración acompañada de inflacionario y altas tasas de interés que terminaran limitando el consumo y afectando el

desempleo, estimado por Bancolombia que puede llegar al 12,1% durante el 2023. El ministro Ocampo espera un crecimiento entre 2 y 2,5%, el Banco Mundial su proyección es del 1,3%²²,

²⁰ El indicador de elasticidad de ingreso de los hogares con la demanda de carne de cerdo: 1,46, esto indica que por cada 1% que se aumento el ingreso de los hogares, se impacta el consumo de carne de cerdo en 1,46

²¹ Indicador que mide el DANE mensualmente a la actividad económica

²² Con el crecimiento económico esperado para Colombia del 1,3% para el Banco Mundial, estará ligeramente por encima de Brasil (0,8%) y México (0,9%) y mejor frente a Chile (-0,9%).

Fedesarrollo 1,5% OCDE del 1,2% Bancolombia 0,9%, BBVA del 0,7%

El curso de la economía colombiana estará sujeta a la volatilidad de los mercados internacionales especialmente en lo relacionado con la guerra entre Rusia y Ucrania, el precio de las materias primas y bienes energéticos, inflación y la demanda de China. A nivel interno, aspectos políticos como el conjunto de reformas del nuevo gobierno como la de salud, tierras, laboral, pensión y su plan de gobierno de radicar el hambre y el de energía limpias entre otros, genera nerviosismo en el mercado por no tener claridad de su costo y fuente de financiación.

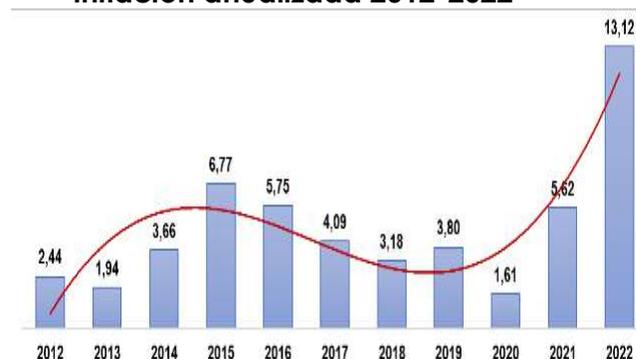
El clima jugará un papel preponderante, principalmente en el sector agropecuario. En el 2022 varios productos como el café, la papa, el maíz, arroz y ganadería vieron como su productividad se vio fuertemente afectada por la intensidad de las lluvias e inundaciones producto del fenómeno de la niña o la afectación de todo un país por los derrumbes en las vías, generando grandes sobrecostos en comercialización.

Para el grupo de investigaciones de Bancolombia en el 2023, los regiones productivos a sobresalir serán diferentes a los del 2022 y destaca al sector agropecuario y el inmobiliario. Para el sector agropecuario espera un crecimiento del 2,2%, impulsado por el sector pecuario y recuperación de la producción de café y para el sector inmobiliario, la proyección es del 1,7% fundamentando en que sería un buen activo de refugio en épocas de alta inflación o desaceleración económica.

1. INFLACIÓN

Colombia no escapó al fenómeno inflacionario mundial y en el 2022 la variación anual cerró en 13,12%, incremento que no se registraban hace 21 años y se explica por el alza de alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%) y Restaurantes y hoteles (18,54%). Con este IPC, Colombia es el cuarto país de América Latina con inflación más alta, solo por debajo de Venezuela (cifra no oficial de 155 %), Argentina (92,4 %) y Chile (13,3 %).

Gráfico 27
Inflación anualizada 2012-2022



Fuente DANE

La división de gasto que más contribuyó con el IPC histórico fue alimentos con un aporte de 4,88 pp al IPC total, es decir, un 37,2% del resultado del año fue por el alza de los alimentos, causado por los altos costo de producción que se aumentaron por el incremento de los precios de las materias primas a nivel internacional registrados en el año más la devaluación de la moneda nacional.

Sobre el particular, Colombia importa la mayoría de los insumos necesarios para la producción de alimentos, sea granos para la producción del alimento balanceado para animales o fertilizantes para los bienes agrícolas. El volumen importado en el 2021 de fertilizantes fue de 2,1 millones de

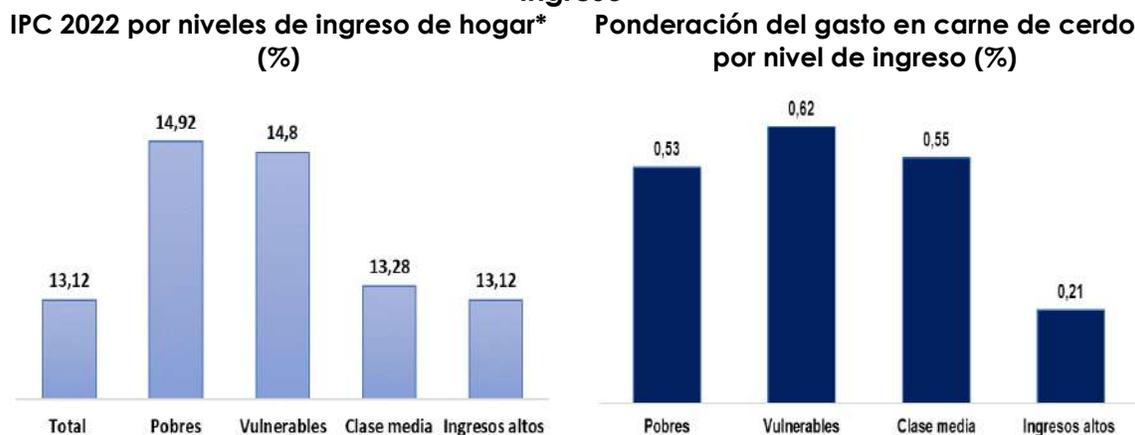
toneladas y es el principal insumo de producción agrícola que a octubre del 2022 según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), el incremento en los últimos 12 meses ha sido de 61,27%; el valor supera el registrado entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, que fue de 34,97

De igual forma, el clima fue otro aspecto que incidió en el aumento de los precios, afectando la producción de algunos cultivos donde las fuertes precipitaciones disminuyeron la productividad o impidieron las nuevas siembras por inundación.

Un gran efecto que tiene la inflación es que se considera un impuesto regresivo que limita el consumo no solo por encarecimiento del crédito, vía mayor tasa de interés sino también y es lo que genera preocupación que afecta el poder adquisitivo con mayor impacto en los hogares de menor ingreso. El IPC total del 2022 fue de 13,12% el de los hogares pobres su incremento llegó a 14,92% mientras que en los ingresos altos fue del 11,52%; la importancia del gasto de la carne de cerdo es mayor en los hogares vulnerables (0,62%).

Gráfico 28

IPC por nivel de ingreso y participación del gasto en carne de cerdo por nivel de ingreso



Fuente: DANE

Ante el incremento permanente de la inflación al igual que los bancos centrales de las principales economías del mundo, la junta directiva del Banco de la República decidió incrementar la tasa de interés de referencia, como medida de control del gasto teniendo como resultados que a diciembre del 2021 la tasa era del 3% y cierra el 2022 con 12%, tasa que no se tenía en el mercado nacional desde diciembre del 2001.

A la fecha, esta medida ha tenido más efectos negativos que positivos, toda vez que se evidencia una desaceleración en el crecimiento económico de acuerdo con los resultados del ISE del DANE y la inflación no da señales de alcanzar un techo por la alta contribución de los alimentos.

Gráfico 29

Tasa mensual de referencia del Banco de la República 2022



Fuente: Banco de la República

La principal justificación que se ha dado del aumento de la tasa de interés de referencia es la presión inflacionaria. La medida hace atractivo el ahorro y desestimula gasto o inversión vía crédito.

Los analistas de mercado estiman que la inflación disminuiría en el 2023 y se puede ubicar entre 8% y 10%. Para el equipo técnico del Banco de la República, la expectativa es del 8,7%,

Fedesarrollo es del 10% y BBVA es del 9,2% y se coincide en que su descenso se daría en el segundo semestre del año.

2. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO-TRM

Gráfico 30
Tasa Representativa diario 2022 (\$/US\$)



Fuente: Banco de la República

El alza en la tasa representa representativa del mercado fue uno de los hechos económicos en Colombia de mayor importancia junto con la inflación. El dólar cerró el 2022 en \$4.766, 21% superior al del 2021 y en el año se alcanzó un máximo histórico de \$5.061 el 8 de noviembre, superando en \$1.038 al que tenía que era de \$4.063 que se registró en el 2021.

La volatilidad del dólar estuvo marcada por el entorno político y económico del país y por la coyuntura internacional que se caracterizó por alta inflación,

vientos de recesión, incrementos de la tasa de interés e incertidumbre en inversionistas. Las principales condiciones que determinaron el comportamiento del dólar en Colombia y que la convirtió, según Bloomberg como la cuarta moneda más devaluada de los mercados emergentes, superada por el peso de Argentina con 40% y la Lira turca con 22,5% fueron:

➤ Hasta mayo la TRM registra un comportamiento estable, el promedio se ubicó en \$3.884 y el alza se inicia con la proximidad de las

elecciones presidenciales y sobre los días de la segunda vuelta se presenta el primer máximo del año que fue de \$4.017.

- Los anuncios del nuevo gobierno en materia económica como fueron la reforma tributaria, política de combustibles, exploración y transformación energética, el establecer control de cambios, el cual fue aclarado por el ministro Ocampo, incidieron en el alza al generar cierto nivel de desconfianza por parte de los inversionistas en la nueva política económica del país.
- Sobre el particular, el director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, dijo en la red social Twitter el 20 de octubre que, desde el primero de julio, “la depreciación promedio en la región ha sido del 5,4% y en Colombia del 12,8%. Los factores internacionales explican parte de la pérdida de valor del peso, pero también influyen los locales. Esto explica el porqué del anuncio de ayer del ministro Ocampo”.
- La guerra entre Rusia y Ucrania ha generado inestabilidad internacional y vuelve atractivo la inversión en bonos del tesoro de Estados Unidos, considerado la inversión más segura lo que generó estrés en los mercados financieros y de acciones.
- La alta inflación en las principales economías el mundo como la de Estados Unidos que llegó a un máximo del 9.1% lo que obligó a la Reserva Federal a incrementar las tasas de interés llegando al 4,25%²³ en diciembre y con la decisión de no ceder el alza hasta que se tenga una

3. PETRÓLEO

baja en la inflación. La medida ha fortalecido el dólar y con ello convirtiéndolo en el activo de refugio de mayor preferencia entre los inversionistas.

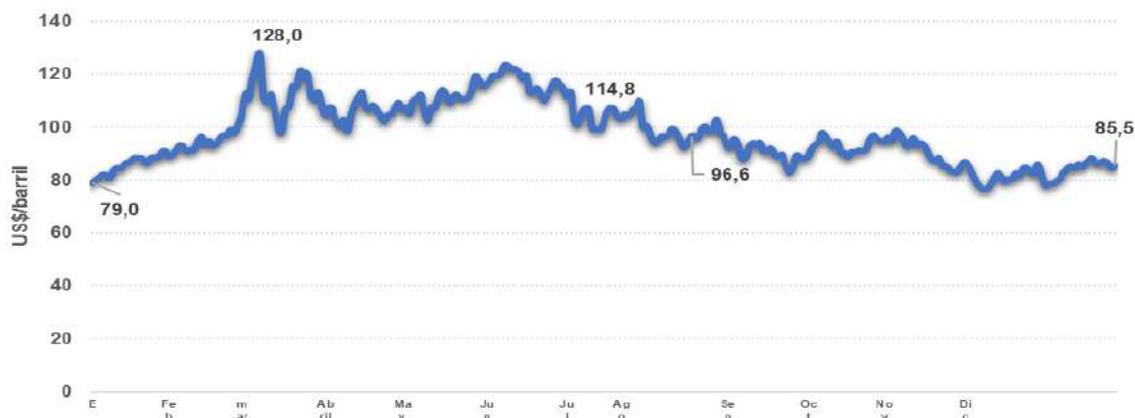
- Los vientos de recesión han conllevado a que los precios del petróleo se normalicen y tienda a la baja por la menor demanda de combustible que se disminuyó aún más con la política de cero COVID en China, principal importador de crudo. El descenso y/o estabilidad en los precios del commodities fortalece el dólar como inversión.

El escenario de una alta tasa de cambio genera fuertes presiones sobre el aparato productivo del país que depende de la importación de materia prima y también impacta las finanzas públicas en lo relacionado con el costo de la deuda externa, el cual paso de \$664,3 billones en junio a \$810,4 billones en diciembre, solo por el efecto tasa de cambio.

Para el 2023 las expectativas que se tienen el Gobierno de acuerdo con el plan financiero es que tendría un rango entre \$4.700 y \$4.800 y La tasa de cambio para final del 2023 según instituciones financieras estaría, según Bancolombia, en \$4.915; BBVA, en \$4.820; Banco de Bogotá, en \$5.000; Citibank, en \$4.523, en Scotiabank Colpatria, en \$4.750; Corficolombiana, en \$4.648; Davivienda, en \$4.850; e Itaú Colombia, en \$4.900.

²³ La tasa de interés promedio en Estados Unidos antes del 2022 no superada el 0,5%

Gráfico 31
Precio diario petróleo Brent 2022 (US\$/barril)



Fuente: Banco de la República

El comportamiento del petróleo es determinante no solo para la economía colombiana por ser la principal fuente de ingresos del país²⁴ sino también para el entorno porcícola y de producción de proteína animal mundial por su correlación con el precio del maíz y la soya al ser materias primas de la producción de biocombustibles sea el maíz para el etanol y la soya para biodiesel.

En lo relacionado con los precios del petróleo, particularmente la referencia BRENT, el promedio del año fue de US\$97 y se tocó un máximo de US\$128/barril; las principales condiciones de mercado que marcaron el comportamiento en el periodo fueron:

- El conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania disparó el precio por la incertidumbre en el suministro al ser Rusia el tercer productor mundial de petróleo ante los bloqueos, sanciones impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea a la comercialización del crudo de este país y el acuerdo de la Unión Europea

a los precios del petróleo ruso vigente desde diciembre del 2022. El máximo precio del año que fue de US\$128/barril, se presentó al principio del conflicto.

- La política cero COVID de China que para su control estableció confinamiento de la población en las principales ciudades como Beijing, Shanghái, entre otros y al ser el principal importador, afectó la demanda mundial de crudo, presionando los precios a la baja por desaceleración del crecimiento chino y perspectivas económicas más débiles.
- La política de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (Opep+) de mantener o reducir sus objetivos de producción de petróleo en el año limitó una mayor caída de los precios. En su última decisión del año, acordó recortar su objetivo de producción en 2 millones de barriles diarios, alrededor de 2% de la demanda mundial, desde noviembre hasta

²⁴ En el 2022 se exportaron 177,7 millones de barriles, +4,9% respecto a 2021 con un valor de US\$16.051

millones, participando con el 28,1% de las exportaciones totales del país.

finales de 2023 para sostener el mercado.

Para el 2023 el Gobierno espera que el precio del Barril de petróleo Brent, este sobre los 94 dólares para los cálculos financieros fiscales del año; no obstante, su comportamiento seguirá sujeto a la volatilidad del mercado internacional, en especial sobre la reacción al bloqueo y sanciones y su efecto en especial en el suministro energético que es una de las principales preocupaciones. El príncipe Abdulaziz bin Salman, ministro de Energía de Arabia Saudita sobre el particular indicó "todas esas llamadas sanciones, embargos, falta de inversiones, se convertirán en una cosa y sólo una cosa, una falta de suministros de energía de todo tipo cuando más se necesitan". Riad, Arabia Saudita, 4 de febrero del 2023

4. Economía internacional

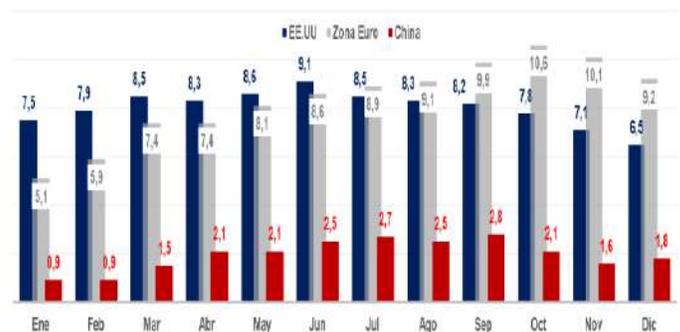
"La lucha mundial contra la inflación, la guerra de Rusia en Ucrania y el rebrote de la COVID-19 en China, frenaron la actividad económica mundial en 2022, y los dos primeros factores seguirán haciéndolo en el 2023" Fondo Monetario Internacional, Actualización de perspectivas de la economía mundial, enero 2023.

A nivel mundial, el año inició en medio del avance de la variante ómicron que obligó varios países a volver a las restricciones de movilidad, generando incertidumbre en el mercado y en febrero con el inicio del conflicto entre Rusia y Ucrania, conflicto que se presenta en periodo de postpandemia y de reactivación económica, tendencia que al pasar los meses con el avance de la guerra fue impactando el consumo y aumentando la inflación.

La importancia mundial de Rusia y Ucrania en la producción de granos, fertilizantes, combustible y gas generó un impacto inmediato que fue el aumento de los precios de los alimentos, energía y transporte con un resultado inflacionario de importancia que se convirtió en el epicentro del manejo de la política monetaria mundial.

Estados Unidos a través de la Reserva Federal-FED, fue la primera potencia en empezar a afectar su tasa de interés como elemento para la contención de la inflación y a partir de marzo empezó a aumentarla de manera paulatina llevándola de un 0% a un 4,25% en diciembre. La Unión Europea lo hizo a partir de agosto, llevándola de 0% a 2,25% en diciembre. Por su parte China y Japón no afectaron considerablemente su tasa de interés, mientras que Brasil, que ya tenía una tasa de interés alta, siguió ajustando al alza llevándola de un 9,25% en enero hasta un 13,25% en agosto donde se ha mantenido estable hasta fin de año.

Gráfico 32
Inflación anualizada 2022, principales economías



Fuente: Datosmacro.com – Investing.com

Se prevé por parte del Fondo Monetario que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en

2024, igual sigue siendo alta frente a los promedios del 2017 a 2019 que era del 3,5%.

Los analistas a nivel general coinciden en que la palabra más conveniente para describir la actividad económica y productiva el otro año es: incertidumbre. Tal como sucedió en 2022 la economía fluctuará en la misma dirección de la actividad geopolítica mundial y los efectos de sus decisiones. A continuación, se presentan algunas de los principales elementos y perspectivas a tener en cuenta para el nuevo año:

- Para el Banco Mundial en su documento de Perspectivas Económicas Mundiales de enero 2023 indica que la gran preocupación para el año es cómo la reactivación de China, tras la flexibilización de su política de cero COVID puede afectar el comportamiento de los precios ante una mayor demanda y el riesgo de generar nuevamente procesos inflacionarios en éstos commodities, claves en los procesos de las industrias manufactureras en el mundo y sus estructuras de costo.
- El cambio climático es otra de las situaciones que podría impactar a la economía mundial "Con un aumento de las medias mundiales de entre 1,1 y 1,3 grados respecto a los niveles

preindustriales, muchas inundaciones, sequías, incendios forestales y olas de calor empeorarán". The Economist 'The World Ahead 2023.

- De acuerdo con el grupo de investigaciones económicas de Bancolombia. la estanflación, entendida como un crecimiento bajo o nulo que coincide con una alta inflación, continuará siendo la tendencia predominante en buena parte del mundo.
- Pese a las señales que indican que la inflación empieza a descender en América y Europa, se espera que los alimentos y la energía sigan propiciando altos niveles de inflación, por lo menos durante la primera parte del año, por lo que la política de alzas en las tasas de interés continuará en los primeros meses.
- A nivel geopolítico se debe tener presente el año electoral en Estados Unidos, la orientación que tome el conflicto entre Rusia y Ucrania en especial con los precios del crudo y gas y la posibilidad de que se desarrollen nuevos conflictos, como entre Corea del Norte y la del Sur, China – Taiwan y la continuidad en las tensiones política y comerciales entre China y Estados Unidos.

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Al cierre del año 2022, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 6,56%, con respecto a la vigencia de 2021, pasando de 5.195.443 (cbz.) en 2021, a 5.536.331 cbz. en 2022. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos en el beneficio que presentaron las plantas de los departamentos de Antioquia (2,3%), Valle del Cauca (11,6%), Risaralda (13,9%), Bogotá (9,6%), Atlántico (16,6%) y Boyacá (33,8%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con un 6,7% del crecimiento del sector. Sin embargo, es importante mencionar que los departamentos de Quindío (-0,2%), Caldas (-0,2%), Norte de Santander (-0,2%), Sucre (-0,1%), y Huila (-0,1%) tuvieron un decrecimiento del beneficio porcino en conjunto del -0,8% debido a las consecuencias por brote de PRRS en la región y migración de la producción a otros departamentos. (Tabla1).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2021	2022	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.256.285	2.353.211	42,50%	4,3%	1,87%
VALLE DEL CAUCA	825.527	921.378	16,64%	11,6%	1,84%
BOGOTÁ	798.550	875.060	15,81%	9,6%	1,47%
META	438.181	441.967	7,98%	0,9%	0,07%
RISARALDA	322.410	367.183	6,63%	13,9%	0,86%
ATLÁNTICO	164.155	191.333	3,46%	16,6%	0,52%
QUINDIO	98.564	93.943	1,70%	-4,7%	-0,09%
CALDAS	73.585	69.362	1,25%	-5,7%	-0,08%
HUILA	59.736	57.310	1,04%	-4,1%	-0,05%
CUNDINAMARCA	28.824	32.454	0,59%	12,6%	0,07%
NARIÑO	31.051	30.279	0,55%	-2,5%	-0,01%
TOLIMA	27.307	30.385	0,55%	11,3%	0,06%
BOYACÁ	23.059	30.845	0,56%	33,8%	0,15%
SUCRE	23.159	20.777	0,38%	-10,3%	-0,05%
CAUCA	9.333	8.806	0,16%	-5,6%	-0,01%
N. DE SANTANDER	9.347	5.864	0,11%	-37,3%	-0,07%
SANTANDER	1.644	2.174	0,04%	32,2%	0,01%
PUTUMAYO	1.875	1.584	0,03%	-15,5%	-0,01%
CÓRDOBA	1.496	1.263	0,02%	-15,6%	0,00%
CASANARE	393	634	0,01%	61,3%	0,00%
GUAINÍA	599	519	0,01%	-13,4%	0,00%
CAQUETA	363	-	0,00%	-100,0%	-0,01%
AMAZONAS	-	-	0,00%	0,0%	0,00%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,00%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,00%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,00%
TOTAL NACIONAL	5.195.443	5.536.331	100,00%	6,56%	6,56%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - diciembre

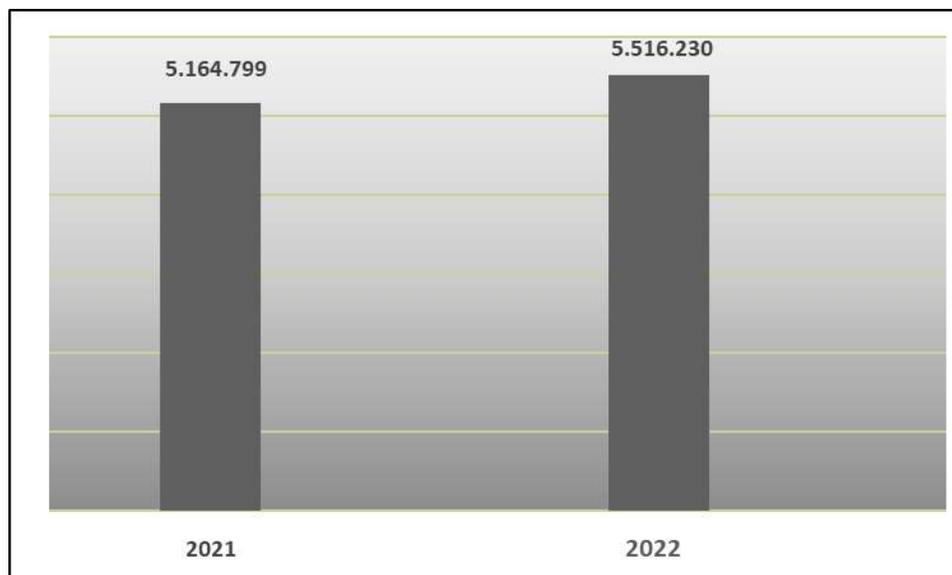
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

Durante la vigencia, el número de recaudadores activos fue de 83, y representan una disminución de 5,7% respecto a los registrados en 2021, año en el que participaron 88 entidades en total.

El beneficio contabilizado en las 48 plantas principales del país fue de 5.516.230 cbz representando 99,63% del recaudo a nivel nacional y a su vez registraron un aumento de 6.8% respecto al beneficio reportado del año anterior, cuando se contabilizaron 5.164.799cbz (**Tabla 2**).

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – diciembre 2022)



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Antioquia 4.3%

El incremento que registró el principal departamento productor de porcinos del país obedeció al mejoramiento productivo, al aumento del inventario, el incremento del consumo y la comercialización nuevos mercados de algunos de los grandes productores de la región. Otro de los factores que generó el aumento del beneficio en este departamento tiene que ver con el trabajo comercial que han hecho varias plantas, para transportar y vender carne a distintas regiones como Santander y Urabá.

Valle del Cauca 11,6%

La principal razón por el cual se incrementó el beneficio en el departamento referente al año 2021, se debe al aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región, la captación de nuevos clientes en las plantas de

beneficio y el aumento del beneficio en la principal planta de la región ubicada en el municipio de la Victoria, influyendo de manera importante en el comportamiento de beneficio del Departamento.

Bogotá 9,6%

El incremento del beneficio con base al año anterior se ve reflejado principalmente en el fortalecimiento y el aumento de la producción de los departamentos que contribuyen con la demanda de carne de cerdo en la capital y la captación de nuevos clientes en las plantas de beneficio la ciudad.

Eje Cafetero 9,2%

Este resultado se presenta por el aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región, el consumo y comercialización en los departamentos de Risaralda y la captación de nuevos clientes en la planta de beneficio ubicada en la ciudad de Pereira.

Atlántico 16,6%

Se observa un crecimiento importante de la capacidad productiva y de infraestructura en los diferentes eslabones de la cadena (producción primaria y comercialización) principalmente en el municipio de Malambo debido a la compra de una granja porcícola la cual le permite comercializar sus propios animales.

Boyacá 33,8%

El incremento en el beneficio con base al año anterior se debe principalmente en la captación de nuevos clientes en la planta de beneficio ubicada en el municipio de Sogamoso y los controles realizados por las entidades de vigilancia y control a los establecimientos clandestinos de beneficio ilegal en la región.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$642.518.372 / \$1.078.256.791) X 100 = 59,59%
Anual: (\$994.679.321 / \$1.078.256.791) X 100 = 92,25%

PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento.
- B = Visitas realizadas.
- C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para la vigencia 2022 se realizaron 457 visitas de cumplimiento de las 469 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al 97.44% de cumplimiento.

Resultado: $A = \left[\frac{457}{469} \right] \times 100 = 97.44\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento.

B = Visitas realizadas.

C = Número de plantas en mora.

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Se visitaron 18 recaudadores morosos de los 18 que presentaron morosidad en la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{18}{18} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 31 de diciembre de 2022.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Porcentaje de cumplimiento.

B = Saldo de la cartera del trimestre.

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado.

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 4,5%.

Resultado: $A = \left[\frac{1.900.031.371}{59.056.042.777} \right] \times 100 = 3.22\%$

Nota: Dentro de la cartera a 31 de diciembre de 2022 se mantienen las deudas correspondientes al Fondo Ganadero del Tolima (Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación) y acuerdos de pago con las entidades recaudadoras Paso Real S.A e Industrias Cárnicas del Oriente - Incarosa las cuales equivalen al 51.29% de la cartera. **(Anexo 2)**

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1)**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional, sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que

- refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
 9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
 10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
 11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
 12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
 13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
 14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, en por lo menos seis (6) plantas a nivel nacional, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante la vigencia 2022 se realizaron 550 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Al 31 de diciembre, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Tolima, Huila, Risaralda, Atlántico, Valle del Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Quindío, Nariño, Boyacá y Santander en cumplimiento a la programación.

3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector. **(Anexo 1).**
4. Los resultados de la cartera reportaron un incremento del 67.7% al pasar de \$1'133 millones con corte a diciembre de 2021, a \$1'900 millones con corte a diciembre 31 de 2022; que obedece a la mora reiterada de los recaudadores: Fondo Ganadero del Tolima S.A., Frigoporcinos Bello S.A.S, Incarosa S.A., Frigotun S.A.S., Paso Real S.A.S., Frigoantioquia S.A., Frigocañas Occicaribe S.A.S., Frigotimana S.A.S., Ser. Regionales, Consorcio Frigobolívar y otros, cabe mencionar que al corte de 31 de diciembre se tiene acuerdo de pago de las vigencias anteriores con Paso Real S.A.S e Incarosa S.A. **(Anexo 2).**
5. Se realizaron 22 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP por un monto total de \$651 millones de pesos. **(Anexo 3).**
6. Se continua con el proceso legal con el Fondo Ganadero del Tolima, se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación.
7. Para la vigencia 2022 se implementó Mecanismos de Punto Fijo de Control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Frigotun S.A.S (Risaralda – Pereira), Central Ganadera (Antioquia – Medellín) y Frigorífico Guadalupe S.A.S. (Cundinamarca – Bogotá D.C). A la fecha no se encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$240.705.708	/	\$501.020.755)	X	100	=	48,04%
Anual:	(\$473.970.478	/	\$501.020.755)	X	100	=	94,60%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino y en el transporte y comercialización de la carne.

OBJETIVOS:

- Facilitar y gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional, acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar e involucrar a los diferentes actores de la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal regulatorio vigente y las competencias por entidad en materia de control a la informalidad.
- Actualizar la información sobre la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en el país.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, priorizando las zonas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento.

B = Mesas de trabajo realizadas.

C = Mesas de trabajo proyectadas 1444 para la vigencia 2022.

Resultado $A = \left[\frac{1531}{1444} \right] \times 100 = 106\%$

Para esta vigencia 2022 se proyectaron 1444 mesas de trabajo. Al realizar el cálculo a corte 31 de diciembre se realizaron 1531 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual representa una gestión superior en un 106% frente a lo planificado. Es importante resaltar que algunas entidades siguen optando por adelantar reuniones de manera virtual.

Para el cálculo del indicador se extrajo la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas relacionadas con el Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento.
- B = Capacitaciones realizadas.
- C = Capacitaciones proyectadas en el año 275.

Resultado: $A = \left[\frac{320}{275} \right] \times 100 = 116\%$

Para esta vigencia 2022 se proyectaron 275 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte al 31 de diciembre se realizaron 320 capacitaciones, esto representa el 116% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que se realizaron jornadas de capacitación mediante mecanismos virtuales.

Para el cálculo del indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

INDICADOR 3: Informe regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Este informe se construirá a partir de los informes de gestión de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Actualizar el documento (1) regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los líderes regionales. Como resultado de la consolidación de las diferentes fuentes se tiene que actualmente existen 82 entidades recaudadoras, a corte 31 de diciembre del 2022, 20 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima) y Valle del Cauca, concentra 21 plantas de beneficio clase Nacional, es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional. El resto de las plantas de beneficio (41) se distribuyen en: Atlántico 2; Bogotá 2; Boyacá 3; Casanare 1; Cauca 1; Cundinamarca 4; Guañía 1; Huila 2; Meta 2; Nariño 1; Norte de Santander 3; Putumayo 2; Santander 2 y Sucre 1. **(Anexo 4).**

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina

y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento – PGC, y solicitudes de Autorización Sanitaria presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para identificar los departamentos en situación muy crítica (Arauca, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Sucre, Tolima, Nariño y Santander), en situación crítica (Amazonas, Caquetá, Cauca, Guainía, Huila, Putumayo, San Andrés, Vaupés, Vichada) con infraestructura insuficiente para el abastecimiento del departamento o en su mayoría son plantas para la distribución local. **(Anexos 4 y 5).**

ACTIVIDADES:

1. Divulgar la normatividad referente a la cuota de fomento porcícola.
2. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
3. Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
4. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, en cabeza de sus alcaldes y gobernadores, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
5. Capacitar a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las Escuelas de Policía y diferentes actores de la cadena en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
6. Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
7. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes, tanto del orden nacional como departamental y local, para identificar las zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada.
8. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.

9. Mantener un sistema de gestión dinámico y eficiente basado en el análisis de información, la prevención y el control de actividades relacionadas con el beneficio formal de porcinos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 29 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información de la comunidad, técnicos de salud y autoridades realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan y/o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó ante las entidades de control que conforman los comités de carnes departamentales realizar el plan de acción para agendar actividades de investigación, verificación y acción, y jornadas de capacitación dirigidas a la policía y técnicos de salud. Logrando articular estas entidades para el desarrollo de operativos en plazas de mercado y predios identificados que realizan sacrificio clandestino.
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el Ica para el suministro de bases de datos de las movilizaciones 2022, de las cuales se analizaron en este año 2022 150.758 GSMI, presentando 143.333 GSMI certificadas que representan el 95%, 2632 GSMI en estado movilización que representan el 1,7% y 4793 GSMI anuladas representando 3,1%.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se han logrado engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en 13 casos de ilegalidad.
4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa. Se logró participar de 22 Comités departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar logísticamente los operativos, realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional, expendedores de carne y técnicos de salud.
5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control. Se realizaron 1444 mesas de trabajo entre presenciales y virtuales, generando compromisos, tales como planes de acción, capacitaciones al personal, cruces de información, operativos, apoyos y seguimiento de Porkcolombia.
6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En este semestre se logró articular las entidades de Salud, Ica, Invima y la Policía Nacional realizaron:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
658	68.911 Kg	227	1723

7. Definir y ejecutar una campaña de comunicación y divulgación enfocada a transmitir los beneficios de ser contribuyentes al Fondo Parafiscal. Se realizó difusión de tres cuñas radiales, adelantándola en 122 municipios cercanos a plantas de beneficio.
8. Ejecutar una estrategia publicitaria que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena. Con la campaña de comunicación, la cual fue la difusión de tres cuñas radiales, invitando a los productores a la legalidad; esta campaña se priorizó en 122 municipios, logrando atraer en esta vigencia 2022 1061 nuevos contribuyentes los cuales beneficiaron 161.004 cerdos. Se continuó compartiendo con las autoridades regionales ICA, productores de la zona, secretarías de agricultura departamentales y asociaciones de porcicultores la campaña de registro del comercializador al momento que se expida las GSMI registrar este comercializador o comprador de los animales, ya que esta persona es el responsable final de trasladar los cerdos al destino indicado en la GSMi, en este caso para las plantas de beneficio. Con esta campaña se logró disminuir el porcentaje de GSMI en estado de movilización para registrar un total para la vigencia 2022 de solo un 1,7% del total de las GSMI expedidas en estado de movilización.
9. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo. Se compartió al Invima el borrador ajustado del proyecto de ley para su revisión, esta entidad se comprometió a compartirlo con Fedegan, ICA, Fenavi, La Ponal, y la Asociación de Frigoríficos de Colombia. para su revisión, estamos a la espera de sus comentarios.
10. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para tratar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se adelantaron 53 comités con plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. Ocho de estas plantas brindaron un valor diferente en su servicio de sacrificio a porcicultores pequeños y medianos de la región. A partir de estas alianzas estratégicas comerciales se logró que 72 porcicultores entre pequeños y medianos trasladaran sus producciones a las plantas, logrando beneficiar 19.906 cerdos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$401.812.664	/	\$577.236.036)	X	100	=	69,61%
Anual:	(\$520.708.843	/	\$577.236.036)	X	100	=	90,21%

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA ECONÓMICA**

MISIÓN: Ofrecer a los poricultores información relevante y oportuna del sector de la carne de cerdo nacional e internacional y del análisis del entorno macroeconómico para el desarrollo de su actividad productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Semestral: (\$632.966.798 / \$1.198.649.134) X 100 = 52,81%
Anual: (\$1.173.103.481 / \$1.198.649.134) X 100 = 97,87%

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con un programa que tiene como fin ofrecer instrumentos de financiamiento y cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector y realizar seguimiento a proyectos normativos que impacten económicamente la actividad porcícola.

OBJETIVOS:

- Ofrecer instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos al sector porcícola.
- Acompañar a los poricultores en el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos para el sector porcícola.
- Realizar seguimiento a los proyectos de ley que tienen impacto económico en la actividad productiva.

PROYECTO 1: ASISTENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS

OBJETIVOS:

- Concertar con las entidades financieras y de riesgos, públicas y privadas, instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades de la actividad porcícola nacional bajo condiciones de tasas diferenciales.
- Facilitar a los poricultores el acceso a líneas especiales de crédito para la financiación de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Atención de solicitudes. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de servicios financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultado: En 2022 se recibió y atendió el 100% de las 32 solicitudes de asesoría para trámite de crédito.

$$A = \left[\frac{32}{32} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades financieras condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los productores de carne de cerdo.
2. Establecer líneas de trabajo, convenios o alianzas con los bancos de primer y segundo piso para darles a conocer la realidad del sector porcícola colombiano con el objetivo de facilitar el acceso a instrumentos financieros y de cobertura de riesgos a los porcicultores.
3. Socializar la oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se establezca por parte del sistema financiero para el sector porcícola.
4. Asesorar a los porcicultores en la selección de la línea de crédito acorde a la necesidad de financiación y acompañarlo en el trámite de presentación, estudio y aprobación ante los bancos.
5. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito y seguro agropecuario.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Socialización y asesoría permanente a los porcicultores de las líneas LEC 2022 e instrumentos financieros para el sector porcicultor, para ello se realizó una infografía del portafolio financiero del sector porcícola y se realizó un webinar "**Portafolio financiero sector porcícola 2022**", con la participación de Finagro y bancos aliados del sector: Bancolombia, Davivienda, BBVA y Santander, en donde cada entidad financiera presentó las líneas de crédito y servicios especiales que ofrecen al sector porcícola.
2. Se logró ante Finagro el acceso de la porcicultura a dos nuevas líneas de crédito especial (LEC) que fueron mujer y joven rural y sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes. En el año, la porcicultura contó con un portafolio de cinco líneas especiales de créditos-LEC, que se caracterizan por tener un subsidio a la tasa de interés y por este concepto los créditos sumaron \$28.474 millones y el subsidio recibido fue de \$2.311 millones. Las líneas de mayor uso fueron: A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible y Sectores Estratégicos.
3. Desde el área se acompañó a seis (6) productores y empresas porcícolas con la estructuración de solicitudes de crédito ante la banca por monto de \$2.431 millones.

4. Se realizaron 47 operaciones de crédito en el marco del convenio con Davivienda por valor de \$ 22.450 millones.
5. Participación en la jornada de actualización de grupos asociativos en donde se presentaron las líneas de crédito FINAGRO a productores vinculados en esquemas asociativos, líneas de sostenibilidad y negocios verdes. En este foro se contó la intervención de Finagro y Bancolombia.
6. En un foro virtual se presentó al sector por parte de Finagro y la Previsora las condiciones del Seguro agropecuario para el sector porcícola 2022 y del apoyo en el pago de la prima del seguro.

Se destaca que gracias al trabajo de Porkcolombia, la Previsora y Finagro, el sector cuenta con una póliza que cubre riesgo materiales, económicos y sanitarios; póliza que fue tomada por dos empresas en el año, asegurando 1.290 cerdos por valor de \$ 829 millones y se recibió un incentivo del \$23 millones.

PROYECTO 2: NORMATIVIDAD SECTORIAL

OBJETIVO:

Hacer seguimiento y evaluación a los proyectos normativos (de ley de carácter nacional, normativas de alcance regional y consultas públicas), que se tramitan en el Congreso de la República o en entes territoriales con impacto económico en la actividad productiva porcícola.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Seguimiento a proyectos normativos de impacto sectorial. Mide el porcentaje de proyectos normativos que se les hizo seguimiento y evaluación del impacto para el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de proyectos normativos evaluados.

B= Número de proyectos normativos evaluados.

C= Número total de proyectos normativos publicados.

Meta: Evaluar por lo menos el 95% de los proyectos normativos publicados.

ACTIVIDADES:

1. Identificar y realizar seguimiento a los proyectos normativos que se encuentren en estudio de alcance nacional y regional que tengan impacto económico en el desarrollo de la porcícola.
2. Realizar concepto sobre la conveniencia o no del proyecto normativo para el desarrollo de la actividad productiva.
3. Asesorar a Porkcolombia-FNP y porcicultores del procedimiento que se debe realizar para dar respuestas a las iniciativas normativas.

4. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la socialización de proyectos normativos y al estado de aprobación de las iniciativas.

RESULTADOS:

En 2022 se analizaron un total de 11 proyectos de ley, atendiendo el 100% de los proyectos publicados con impacto en el sector porcicultor.

$$A = \left[\frac{11}{11} \right] * 100 = 100\%$$

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Seguimiento a once Proyectos de Ley relacionados con el sector porcicultor, estos son:
 - ✓ 347 de 2021: "Por medio de la cual se adiciona un artículo a la Ley 101 de 1993, y se dictan otras disposiciones."
 - ✓ 325 de 2022: "Por medio de la cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020" con mensaje de urgencia (Virtualidad en la Justicia), en la que se incluye una modificación para garantizar el acceso a la justicia en las zonas rurales".
 - ✓ 636 de 2021: "Por la cual se crea la fiesta nacional del campo y la cosecha".
 - ✓ 637 de 2021: "Por medio de la cual se regula la actividad del agroturismo en Colombia".
 - ✓ 019/21ACUMULADO CON 077/21 y 081/21: "Por medio del cual se establecen mecanismos para el control de precios de los agroquímicos, se incentiva la producción agrícola nacional, se fortalece la política de seguridad alimentaria y se dictan otras disposiciones".
 - ✓ Proyecto de Ley 003 de 2022 Cámara "por el cual se modifican los artículos 79 y 95 de la constitución política de Colombia".
 - ✓ Análisis al Proyecto de Acto Legislativo 019 de 2022 " Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y se integra el bloque de constitucionalidad el texto de la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales".
 - ✓ Análisis al Proyecto de Ley No. 008 de 2022 Cámara "Por la cual se expide el Código Nacional de Protección y Bienestar Animal".
 - ✓ Proyecto de Ley N° 395/22 y N° 375/21 Cámara "por medio de la cual se crea el Fondo de Estabilización de Precios de la Papa y se dictan otras disposiciones". Proyecto de Ley que fue archivado.
 - ✓ Proyectos de ley No. 049 de 2022 de Senado "Por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo, se reglamenta la jornada laboral diurna y se dictan otras disposiciones";
 - ✓ 113 de 2022 de Senado "Por medio de la cual se modifican los artículos 160, 161 y 179 del Código Sustantivo del Trabajo" y;

- ✓ 143 de 2022 de Senado “Por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Seguimiento al PL 118 – 2022 Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$88.167.254	/	\$186.050.605)	X	100	=	47,39%
Anual:	(\$169.650.151	/	\$186.050.605)	X	100	=	91,18%

PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables del entorno macroeconómico que son de importancia para el desarrollo de la actividad productiva y la toma de decisión en inversión.

OBJETIVO:

- Ofrecer oportunamente a los porcicultores información relevante, confiable y oportuna sobre el comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de los diferentes eslabones de la cadena productiva.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada.

Fórmula: Nota promedio

$$R = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n r_i$$

donde,

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.

r_j = Es la nota otorgada por cada usuario.

n = Es el número de usuarios que atendieron la encuesta otorgando una calificación.

Se tomará como marco poblacional el número de destinatarios (aproximadamente 200 porcicultores) de la información que produce y envía el Área Económica por correo electrónico cada semana.

Meta: Obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción, la calificación promedio de la información generada y distribuida por el área económica en el 2022 fue de 4,5, a partir de 104 participantes, este indicador supera la meta establecida de 4,0.

$$R = \frac{1}{104} \cdot 464 = 4,5$$

INDICADOR 2: Número total de publicaciones del Área Económica.

Fórmula: $A = \frac{B}{T} * 100$ donde,

A = Porcentaje de avance del indicador.
 B = Número de boletines económicos elaborados en el año.
 T = Número Total de boletines elaborados en el año.

Meta: Publicar cien (100) publicaciones.

Resultado: En 2022 se publicaron 117 documentos, 11% de avance con respecto a la meta del año.

- Veinticinco (52) boletines de Ronda de Precios.
- Cuarenta y ocho (48) boletines de análisis semanal de economía porcícola.
- Ocho (8) boletines de indicadores sectoriales.
- Una (1) infografía correspondiente a los resultados de la actualización de la Cuenta Satélite de la Agroindustria de Ganado Porcino.
- Una infografía de información del impuesto de renta y complementarios.
- Un (1) artículo Economía porcícola año 2021.
- Cinco (5) Working paper.
- Un (1) boletín tributario.

INDICADOR 3: Atención de solicitudes de información. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
 B= Número de solicitudes atendidas.
 C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultado: En 2022 se recibieron y atendieron el 100% de las solicitudes que fueron 146 solicitudes.

$$A = \left[\frac{146}{146} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente las diferentes variables del entorno nacional e internación de la producción de la carne de cerdo, realizar el análisis de sus resultados y evaluar el impacto en el desarrollo de la actividad productiva.
2. Hacer seguimiento estadístico y análisis de los indicadores de producción y comercialización, nacionales e internacionales, de la carne de cerdo, tales como: producción, precios, costos, consumo, comercio exterior, materias primas, entre otros y publicar sus resultados a través de boletines, documentos técnicos especializados, infografías, medios de comunicación, principalmente.

3. Desarrollar indicadores y/o estudios especializados del sector porcícola nacional que contribuyan al sistema de información e indicadores económicos del sector.
4. Socializar las normas tributarias que expida la DIAN relacionadas con la actividad porcícola, sus modificaciones, dar acompañamiento para su cumplimiento al igual que en la elaboración de los documentos respuestas cuando se tenga requerimientos por parte de la DIAN y entes territoriales.
5. Acompañamiento a los porcicultores en el cumplimiento de los requisitos que debe cumplir para la habilitación como importador de materias primas.
6. Evaluar con los agentes de puerto el comportamiento de las importaciones de carne de cerdo y subproductos y realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad sanitaria, arancelaria y tributaria de la carne importada.
7. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional, mundial y del sector de carne de cerdo.
8. Atender solicitudes de información relacionadas con indicadores sectoriales, cumplimiento de la normatividad tributaria, habilitación como importador de materias primas, entre otros.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En 2022 el área económica publicó ciento diecisiete (117) documentos, destacándose los siguientes:
 - **Economía porcícola 2021:** Artículo que presentó el balance del sector porcicultor en 2021 a partir del análisis de una serie de indicadores nacionales e internacionales del mercado de la carne de cerdo y de las materias primas, y panorama macroeconómico.
 - **Boletín semanal de economía porcícola.** Cuarenta y ocho (48) números en que se presentó al porcicultor un análisis de coyuntura del comportamiento de las principales variables del mercado de carne de cerdo nacional y de materias primas semanal.
 - **Ronda de precios:** Cincuenta y dos (52) rondas semanales de precios del cerdo en pie y de la canal caliente y fría junto con los refrentes de canal en Estados Unidos y cierres de materias primas.
 - Elaboración de cinco (5) Working Papers:
 - ✓ **Benchmarking otras proteínas vs carne de cerdo: 2010 – 2021.** En este documento se analizaron las condiciones de mercado nacional e internacional de las dos principales proteínas sustitutas de la carne de cerdo en Colombia (carne de res y pollo) en el periodo 2010-2021.
 - ✓ **Ley agrícola de Estados Unidos:** Farm Bill. Investigación tuvo como fin de conocer la Farm Bill como instrumento de política agropecuaria de los Estados Unidos, sus antecedentes, principales programas y lineamientos para su implementación 'y así ser una propuesta para la política agrícola colombiana.
 - ✓ **Benchmarking mercado del huevo.** Análisis de los principales indicadores económicos, internacionales y nacionales del sector de huevo, y sus dinámicas comerciales por ser una proteína de gran importancia y sustituta también de la carne de cerdo.

- ✓ **Impacto de la TRM en el sector porcicultor de Colombia.** Se realiza una aproximación estadística/econométrica del impacto de la TRM sobre el costo de importación de las materias primas y la carne y subproductos importados, para al final determinar en qué escenario (devaluación o revaluación) tiene mayor impacto en el sector porcicultor.
 - ✓ **El sector porcícola en Supersociedades.** Con el objetivo de generar indicadores de carácter financiero del sector porcícola y que sean de referencia en el desarrollo de la actividad productiva, enfatizando en que lo importante no es solo crecer en inventarios y producción sino también en la rentabilidad neta para asegurar sostenibilidad financiera de largo plazo, se presentan en el documento los resultados financieros del sector, con base en la información reportada ante la Superintendencia de Sociedades por parte de las empresas porcícolas en el periodo que comprende desde 2019 hasta 2021.
2. Actualización de las estadísticas sectoriales que se publican en la página Porkcolombia, relacionados con las siguientes variables económicas:
- Precio en pie y en canal: Precio promedio mensual de referencia del cerdo en pie y de la canal caliente y fría en principales mercados del país.
 - Precio cortes de carne: Precio promedio mensual de los principales cortes de la carne de cerdo comercializados en expendios de los principales mercados del país.
 - Beneficio: Estadística mensual total nacional y por departamento de beneficio en Colombia.
 - Producción: Serie mensual de la producción nacional de carne de cerdo.
 - Consumo: Consumo per cápita de carne de cerdo en Colombia.
 - Importaciones. Volumen y costo CIF mensual importado en Colombia de productos y subproductos del cerdo.
 - Indicadores del mercado internacional: Información actualizada de los volúmenes de producción, exportaciones, importaciones y consumo de carne de cerdo mundial y de los principales países, de acuerdo con las actualizaciones trimestrales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).
 - Indicadores de Estados Unidos: series de producción, precios de la canal porcina en Bolsa de Chicago y planta de beneficio, e inventarios de carne congelada en Estados Unidos, entre otras variables.
 - Indicadores de China. Información de producción, precios del cerdo vivo e inventarios de porcinos en este mercado.
 - Indicadores de la Unión Europea. Producción y comercio de los países miembros de la Unión Europea.
 - Materias Prima: Precios internacionales, volumen importado y valor promedio por tonelada mensual de las importaciones de maíz amarillo, soya y torta de soya.

3. Veintitrés (23) reportes de precios de cortes nacionales e importados del cerdo comercializados en expendios y grandes superficies en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales) y Barranquilla. En promedio se contó con una muestra de 430 establecimientos por quincena.

De acuerdo con la información consolidada, los precios de los cortes nacionales comercializados en expendios y carnicerías aumentaron en el año un 15,8%, situándose en diciembre en promedio en \$21.220/kilogramo, mientras que los cortes importados congelados y refrigerados en grandes superficies crecieron en el mismo periodo un 21,3% y 15,8%, ofreciéndose en último mes del año en \$19.010/kilogramo y \$21.600/kilogramo, respectivamente.

4. **Herramienta financiera de costos de producción:** Puesta en marcha de la herramienta financiera de costos de producción, incorporando el módulo de comercialización de cortes y desposte, modelación de mortalidad de cerdos y de hembras de cría en diferentes etapas, generación de los reportes de costos de mortalidades y discriminados en operacionales, administrativos y de comercialización.

Con esta herramienta los porcicultores podrán realizar seguimiento a los costos de producción de sus explotaciones. Al concluir el 2022, se tiene 70 usuarios.

Se realizaron 20 capacitaciones presenciales y virtuales de la herramienta financiera de costos de producción a porcicultores del Eje Cafetero, Antioquia, Atlántico, Córdoba, Nariño y centro del país (Ver anexo) y se participó en seis (6) encuentros regionales organizados por Porkcolombia-FNP y en el día del porcicultor celebrado en el municipio de San Pedro de los Milagros (Antioquia).

5. Por parte de la firma de observadores de puerto se realizaron un total de 6.602 inspecciones equivalentes a 115.227 toneladas de carne de cerdo, en donde fue verificado el cumplimiento de la normatividad arancelaria, tributaria y aduanera. También reportaron el ingreso previo de 108.234 toneladas de acuerdo con el trabajo que realizan con las agencias de aduana e información de precios CIF con base en documentos de importación y se realizó acompañamiento en puerto a porcicultores importadores de materias primas.
6. Se realizaron tres webinar en donde dos fueron del del mercado internacional de materias primas y uno sobre el mercado de carne en especial en Europa a cargo de las firmas Stonex y Mercolleida, respectivamente.
7. Se participó con una charla sobre materias primas a cargo de Stonex en Porkaméricas 2022, en donde se presentó los principales indicadores del mercado de materias y sus perspectivas para el próximo ciclo agrícolas.
8. Con el objetivo de brindar al sector de nuevos indicadores, en el periodo se tienen los siguientes.
 - **Precio del alimento balanceado:** A partir del mes de marzo se comenzaron a encuestar quincenalmente una muestra de veintidós (22) almacenes y distribuidores de alimentos localizados en Bogotá, Medellín, Cali, Pereira y Barranquilla, para el levantamiento de la información de los diferentes precios discriminados por grupo etario y etapas de producción de alimento en punto de venta.

- **Costo de corte importado de puerto a punto de venta:** Este indicador tiene el objeto de informar a los poricultores del valor del costo adicional que asume el importador para colocar su producto en punto de venta. Se construyó a partir de los costos en puerto una vez el producto importado se descarga como son: los gastos en puerto, almacenamiento, logística de inspección, agenciamiento aduanero. Asimismo, se tuvo en cuenta las mermas por acondicionamiento y transporte a centro de consumo, incluido el costo de refrigeración en punto de venta. Este indicador se publica en los boletines de análisis semanal de economía porcícola.
 - **Actualización de la cuenta satélite.** En 2022 con el DANE, se actualizó la Cuenta Satélite de la Agroindustria de Ganado Porcino con información al 2021 obteniéndose los siguientes principales resultados que fueron publicados por el DANE y Porkcolombia-FNP.
 - ✓ En 2021, el valor de la producción es de \$ 13,6 billones en donde \$5,8 billones corresponden a la fase pecuaria y \$7,8 billones a la fase industrial, participando cada una de las fases en 42,6% y 57,4%, respectivamente.
 - ✓ El valor agregado fue \$3,65 billones y se aumentó en 71,8% en comparación al resultado del 2020. El valor agregado es el indicador que cuantifica el valor de la producción menos los costos y gastos, excepto salarios e impuestos; es similar a lo que se conoce en el análisis financiero como utilidad bruta.
 - ✓ De acuerdo con el resultado del valor agregado, la participación de la agroindustria del sector porcícola en el PIB total en el 2021 fue de 0,34%, 18,7% en el PIB pecuario y 4,2% en PIB del sector agropecuario.
 - **Empleo del Sector Porcícola.** En 2022 se estructuró el plan de trabajo y diseño metodológico para el cálculo del nivel de empleo generado por el sector porcicultor en sus diferentes eslabones, incluido la producción de alimento balanceado y transporte. Se adelantó la identificación y preparación de la muestra de empresas del sector porcicultor, elaboración y sistematización de formularios. Al finalizar el 2022, se había recolectado la información en expendios y de algunas empresas del sector.
Se gestionó con el DANE la incorporación de la operación estadística (empleo generado por el sector porcicultor) en la agenda de procesos de certificación del 2023, actividad que se adelantará entre septiembre y octubre del 2023.
9. Se realizaron seis reuniones sobre el proyecto de reforma tributaria en Medellín, Pereira, Cali, Barranquilla, Bogotá y Neiva. Una vez promulgada la Ley 2277 de 2022 se realizó un webinar presentando las novedades e impactos contables y tributarios para el sector porcicultor.
 10. Se atendieron 146 solicitudes de información en donde (76) fueron asesorías tributarias, principalmente en:
 - ✓ Procedimiento y aplicación de las normas relacionadas con la devolución de saldos a favor en las declaraciones de IVA, presentadas por los productores de bienes exentos Art 477 E.T, Productores de carne de cerdo en canal.
 - ✓ Declaraciones de renta de personas jurídicas y personas naturales.

- ✓ Envío de información exógena de carácter nacional y municipal.
11. **Atención sectorial a medios de comunicación:** En 2022 se atendieron 20 solicitudes a medios de comunicación como La República, Semana, y El Espectador, entre otros.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$544.799.544	/	\$1.012.598.529)	X	100	=	53,80%
Anual:	(\$1.003.453.330	/	\$1.012.598.529)	X	100	=	99,10%

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA TÉCNICA**

MISIÓN: Acompañar y capacitar a los poricultores del país en la implementación y mejora de las buenas prácticas, sostenibilidad, productividad, nutrición, fortalecimiento empresarial, comercialización, aseguramiento de la calidad e inocuidad y comercio exterior, logrando la consolidación de la industria porcícola nacional según las exigencias del mercado y del consumidor nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(\$2.723.665.969	/	\$4.950.261.464)	X	100	=	55,02%
Anual:	(\$4.819.980.189	/	\$4.950.261.464)	X	100	=	97,37%

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El poricultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y darán las recomendaciones y observaciones pertinentes sobre los diferentes procedimientos y protocolos respecto a bioseguridad, bienestar animal, buenas prácticas porcícolas, certificación de granja y nutrición, enfocadas en obtener una mayor productividad, calidad e inocuidad que les permita un crecimiento ordenado del sector y ser más competitivos de acuerdo a los requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO:

Brindar herramientas y acompañamiento a los poricultores del país en los aspectos técnicos relacionados con normatividad en producción primaria, buenas prácticas porcícolas, inocuidad, nutrición y análisis de parámetros productivos.

PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Acompañar a las granjas en la implementación y fortalecimiento de procesos relacionados con las buenas prácticas porcícolas y de las competencias técnicas basados en la normatividad nacional dispuesta por la autoridad sanitaria y los programas propios de la organización que permitan el mejoramiento del estatus sanitario y el uso responsable de antimicrobianos, y así promover el aumento de la productividad con un enfoque hacia una producción nacional competitiva y con altos estándares de calidad.
- Promulgar, asesorar y evaluar los programas de la organización frente a la bioseguridad y el sello de calidad en granjas porcícolas de nivel nacional que permitan mejorar los estándares de calidad a través de la trazabilidad en los procesos.

- Conocer, analizar y comunicar el estado de los parámetros productivos en granja como referencia para el sector y generar indicadores en el ámbito regional y nacional que permitan comparar y monitorear su comportamiento.
- Aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes territoriales, nacionales o internacionales, que por medio de convenios promuevan estrategias encaminadas a mejorar la capacidad productiva y competitiva de los poricultores.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cumplimiento normativo, Granjas con cumplimiento en normatividad sanitaria y de inocuidad.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador de avance.

B = Número de granjas con cumplimiento del 100% normativo.

C = Número total de granjas con acompañamiento.

Meta: El 18% de las granjas visitadas cumplen el 100% de la normatividad sanitaria y de inocuidad.

Resultado: A = (148 / 667) x 100 = 22.1%

Durante el año 2022 se visitaron 667 granjas en la cobertura geográfica que se tiene en el país, para promover, implementar y evaluar las normativas de la autoridad sanitaria en materia de autorización sanitaria y de inocuidad y de buenas prácticas ganaderas para la especie porcina, de las cuales el 22.1% cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados por la normatividad sanitaria y de inocuidad, cumpliendo con la meta establecida.

INDICADOR 2: Cumplimiento de criterios fundamentales. Corresponde al porcentaje de granjas establecido respecto al resultado del cumplimiento de los criterios fundamentales de la lista de verificación del proceso para la obtención del sello de granja certificada.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = porcentaje de granjas con cumplimiento \geq 50% de los criterios fundamentales establecidos.

B = Número de granjas con cumplimiento \geq 50% de los criterios fundamentales establecidos.

C = Número total de granjas visitadas.

Meta: Lograr que el 60% de las granjas visitadas para la obtención del sello de granja certificada cumplan con al menos el 50% de lo solicitado en los criterios fundamentales.

Resultado: A = $(226 / 239) \times 100 = 94.5\%$

Durante el año 2022 se visitaron 239 granjas de las vinculadas en el programa de sello de granja certificada, de las cuales el 94.5% tuvieron más del 50% de cumplimiento de los requisitos solicitados como criterios fundamentales, superando la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa para que los poricultores puedan estar informados y así mismo se vinculen activamente.
2. Visitar a las granjas interesadas y vinculadas al programa para evaluar los procesos y procedimientos propios de cada una y generar las recomendaciones en el informe técnico de visita con base en la inspección realizada.
3. Realizar seguimiento a las granjas visitadas para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas al poricultor.
4. Asesorar a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al cumplimiento de la normatividad sanitaria y de inocuidad vigente, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar.
5. Apoyar de forma conjunta las estrategias de formalización y adopción de buenas prácticas porcícolas que les permitan tener mayor competitividad a las granjas.
6. Brindar asesoría en planes de mejora en bioseguridad dentro de lo contemplado como asesoría técnica integral a los productores, junto con otros programas de la organización.
7. Capacitar al personal de apoyo de las granjas en diferentes temas técnicos.
8. Apoyar desde la parte técnica en granjas el fortalecimiento del desarrollo asociativo y empresarización.
9. Implementar estrategias para el sostenimiento e incremento del número de empresas porcícolas con el sello de granja como apoyo a la comercialización y sustitución de importaciones.
10. Gestionar y apoyar el adecuado uso del sello granja certificada en las empresas que lo hayan obtenido.
11. Evaluar las condiciones de bienestar animal a las granjas interesadas y que cumplan con los criterios mínimos que se consideren por parte de Porkcolombia - FNP.
12. Brindar apoyo a los poricultores para el conocimiento e implementación de los requisitos de normativas en bienestar animal en granjas porcícolas.
13. Socializar con los productores el plan de gestión del riesgo en porcicultura.
14. De manera conjunta con el ICA, trabajar en acciones que contribuyan a la reducción del uso de medicamentos en la porcicultura colombiana.

15. Promover y coordinar la participación en mesas de trabajo gubernamentales e institucionales oficiales, empresas privadas y gremios, buscando un objetivo común en temas de inocuidad, sanidad y bienestar animal en porcinos.
16. Brindar apoyo técnico a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al mejoramiento productivo de sus sistemas, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento.
17. Brindar apoyo a los pequeños productores con herramientas de captura y organización de los principales parámetros reproductivos en granja.
18. Asesorar a los productores porcícolas del país, según solicitud en la construcción de programas nutricionales.
19. Crear contenido sobre nutrición porcícola, para socializar mediante estrategias de educación virtual y capacitaciones.
20. Asesorar a los productores porcícolas para brindarles opciones de ajustes en sus programas nutricionales en granja según información de mediciones de magro.
21. Brindar apoyo a través de visitas para el diligenciamiento de los formatos para la estructuración de créditos y seguros en el marco de los convenios que se establezcan.
22. Apoyar en las diferentes jornadas de capacitación de la organización mediante la ponencia de temas relacionados en los que el programa tenga alcance.
23. Realizar la conceptualización, gestión de diseño, edición e impresión de material gráfico y audiovisual que permita la socialización de los procesos considerados por el programa.
24. Realizar las actividades correspondientes dirigidas hacia la implementación del plan de acción del uso responsable de medicamentos.
25. Gestionar la celebración de convenios o cartas de compromiso con autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar el cumplimiento de la normatividad y mejorar en tecnificación.
26. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena, que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.
27. Entregar material divulgativo a los productores participantes, de acuerdo con lo pactado en los convenios.
28. Promover y gestionar estrategias en porcicultura para el desarrollo de actividades conjuntas con las áreas de cadenas productivas de los municipios y gobernaciones.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se asistieron 347 predios en la implementación de la norma de Autorización Sanitaria y de Inocuidad, bajo la Resolución 20148 de 2016 y 115708 de 2021 del ICA, así como 320 predios visitados para la evaluación de la resolución 76509 de 2020. En total fueron 667 predios visitados con un cumplimiento normativo de 148 predios, **(Anexo 1)**.
2. Se brindó asesoría a 320 granjas a nivel nacional en el proceso de bioseguridad realizando la evaluación para establecer las categorías de oro, plata, bronce y en proceso y dar las recomendaciones correspondientes a cada granja visitada, **(Anexo 2)**.

3. Se asesoró en la implementación para el proceso de Sello de Granja a nivel nacional a 239 granjas de las cuales 226 de ellas cumplieron con más del 50% de los criterios nivel 1 establecido en los requisitos del programa, **(Anexo 3)**.
4. Se realizaron 1026 actividades de gestión, de las cuales el 11 % fueron con diferentes entes del orden territorial y gubernamental como con las UMATA y secretarías de agricultura municipales y departamentales, con el fin de socializar los programas y crear estrategias que permitan ampliar la cobertura para el acompañamiento de pequeños y medianos productores. Así mismo el 3% de estas actividades fueron con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con el fin de trazar estrategias entre las dos entidades que permitan ampliar la cobertura en programas normativos para la especie porcina en materia de inocuidad y buenas prácticas. Se realizó el 10% en actividades de gestión con empresas vinculadas al sector con las cuales se presentaron los diferentes programas que tiene la organización en producción primaria, los beneficios del desarrollo de los programas y las estrategias a trazar en cada una de las empresas y un 13% de estas actividades fueron de capacitación a productores de la cadena cárnica en temas relacionados con buenas prácticas, inocuidad y bienestar animal, **(Anexo 4)**.
5. Se realizaron 133 capacitaciones a nivel nacional en las cuales se abordaron temas técnicos de manejo de la especie porcina, buenas prácticas ganaderas, inocuidad en la especie porcina y adecuado manejo de medicamentos veterinarios. En total se capacitaron 3526 personas entre productores y vinculados al sector, **(Anexo 5)**.
6. Se realizaron 51 formaciones a operarios en granja en temas de bioseguridad, bienestar animal, lactancia y manejo del lechón con 545 personas capacitadas.
7. Durante los 6 años de ejecución del programa de sello de granja se han logrado que se vinculen al programa 372 granjas de las cuales 237 granjas se encuentran con certificación vigente, teniendo en cuenta que algunas granjas solo alcanzan certificación por un año y otras por tres años. En el histórico del programa se han certificado en el año 2017 - 13 granjas, en el año 2018 - 73 granjas, del año 2019 - 65 granjas, del año 2020 - 61 granjas, del año 2021 - 121 granjas y en el año 2022 - 140 granjas.
8. Se socializó y está en proceso de implementación el programa de reconocimiento y obtención del sello “Granja Certificada” con los proveedores de la empresa Makro. Así mismo, se realizaron comités con Éxito como mayor aliado de la estrategia “Sello” de Porkcolombia, quienes tienen el 48% de las granjas certificadas son proveedores de su mercado, así mismo, el 1% que corresponde a la estrategia con Colsubsidio.
9. Se elaboró un plegable con información general sobre el “Sello de granja certificada” junto con el de “Sello de carne 100% Porkcolombia”, para ser socializado con porcicultores en eventos técnicos de capacitación, **(Anexo 6)**.
10. Se realizó el comité de sellos Porkcolombia-FNP, el 30 de junio con 30 granjas y el segundo comité el 24 y 25 de noviembre con 110 granjas con concepto favorable, 1 con concepto aplazado y 10 con concepto no favorable para un total de 151 granjas presentadas en el año 2022.

11. Para robustecer y validar el proceso de sellos Porkcolombia-FNP, se realizó con Icontec la primera auditoría de informes referencial e informes técnicos para sello de granja, lo que permite validar la experticia de los evaluadores estableciendo fortalezas y oportunidades de mejora y de esta manera dar mayor soporte al proceso de auditoría realizado.
12. Continuando con la articulación interinstitucional y el trabajo conjunto, se realizó la publicación oficial en la página del ICA de la metodología para medición de bienestar animal para la especie porcina, (**Anexo 7**)
13. Se realizaron cinco socializaciones sobre la normativa de bienestar animal en producción primaria, Resolución 136 de 2020, en cinco ciudades del país (Medellín, Palmira y Bogotá, Pereira y Barranquilla) contando con una asistencia de 373 personas, (**Anexo 8**).
14. Se realizaron 123 visitas de evaluación a granjas sobre las condiciones de bienestar animal por medio del uso de la herramienta de medición de Porkcolombia-FNP. Se realizaron 64 visitas en granjas de cría y 59 visitas en granjas de ceba, discriminadas en 33 visitas en el departamento de Antioquia, 17 en la zona centro, 11 en los departamentos del eje cafetero, 36 en el valle del Cauca y 20 visitas en la zona costa, 6 visitas en otras zonas del país.
15. Se apoyaron y reforzaron habilidades al equipo de asesores, para que se lograra ampliar la cobertura y refinamiento del sistema de medición a los asesores de los departamentos de Antioquia (2) y Nariño (1) y se entrenaron a los profesionales de Valle del Cauca (2), zona centro (2), eje cafetero (1) en la herramienta de medición de bienestar de Porkcolombia-FNP en la etapa de levante y ceba con el fin de garantizar la repetitividad de la metodología y dejar las zonas cubiertas en los dos protocolos de medición (de cría y de ceba).
16. Se realizó acercamiento con empresas tecnificadas a nivel nacional con el fin de realizar las evaluaciones piloto y retos en campo de la lista de chequeo para el cumplimiento de la normativa 136 de 2020, (**Anexo 9**).
17. Se realizó el curso teórico - práctico de formación para implementadores e inspectores de la resolución 136 de 2020 MADR con apoyo del IRTA al equipo conformado por los asesores del programa de inocuidad en producción primaria de Porkcolombia – FNP e inspectores a nivel nacional del ICA contando con una asistencia de 48 personas y una intensidad de 20 horas, (**Anexo 10**).
18. Se realizó la capacitación básica en Bienestar Animal: Resolución 136 de 2020 MADR al personal operativo y técnico de los diferentes sitios de producción de la empresa Aliar S.A., con una asistencia de 125 personas generando los correspondientes certificados a quienes aprobaron el examen, (**Anexo 11**).
19. Se realizó 18 visitas a nivel nacional de implementación de la resolución 136 de 2020.
20. Se participó en seis reuniones del Comité Técnico de Bienestar Animal, en donde se realizaron observaciones al artículo 324 de la ley 1995 de 2019 referente a la política de protección y bienestar animal, se participa en la revisión del borrador de resolución y manual de bienestar en concentración y exhibición de animales de producción y en el manual de condiciones de bienestar animal propias para intervenciones en emergencias naturales, gestión del riesgo de desastre En el

- comité hacen parte el ICA, Ministerios de Agricultura y Salud, Invima, Agrosavia, Asfamevez y los diferentes gremios pecuarios.
21. Se remitió al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible las observaciones y comentarios al documento en consulta pública: “política de protección y bienestar de animales domésticos y silvestres”, **(Anexo 12)**.
 22. Se realizó contratación del consultor Gerardo Huertas para realizar la caracterización de gestión del riesgo en el sector porcícola, para lo anterior se realizan visitas a la granja La Argelia ubicada en el municipio de Jericó y La Colmenera ubicada en el municipio de San Pedro de los Milagros en Antioquia, a través de entrevistas al personal y verificación de instalaciones y condiciones generales de las granjas se recolectó la información necesaria para generar el documento, **(Anexo 13)**.
 23. Se realiza el webinar “Gestión del riesgo en el sector porcícola”, con apoyo de expertos de la organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura – FAO, con una asistencia de 92 personas, enfocando los temas hacia las situaciones y contingencias enfrentadas por las granjas porcícolas debido al cambio climático y la ola invernal presentada en el país, **(Anexo 14)**.
 24. Como apoyo a los pequeños porcicultores para el manejo de datos en productividad, se ha instalado el aplicativo de Porkcolombia SIPO en 21 granjas, distribuidas así: Antioquia 2, Atlántico 4, Boyacá 2, Córdoba 1, Cundinamarca 2, Nariño 3, Santander 1, Tolima 3 y Valle del Cauca 3.
 25. Se brindó la respectiva capacitación sobre el manejo del SIPO a los asesores de campo de Porkcolombia para que gradualmente se pueda ampliar la cobertura y utilización del programa.
 26. Se han visitado 23 granjas como apoyo para el análisis de productividad y se han entregado las recomendaciones pertinentes de manejo. Las visitas se realizaron en: Atlántico 2, Boyacá 1, Caldas 1, Córdoba 3, Cundinamarca 2, Magdalena 1, Nariño 3, Risaralda 1, Santander 3, Tolima 3 y Valle del Cauca 3.
 27. Se han elaborado informes de los resultados de magro para la porcícola La Pradera (Caldas), Cooperativa Cercafé (Eje cafetero) y porcícola Cercaldas (Caldas), **(Anexo 15)**.
 28. Se realizó auditorías a la realización práctica de la medición de magro, en las plantas de Antioquia, Bogotá, Risaralda, Caldas. Encontrando interesantes oportunidades de mejora en la aplicación de la técnica lo que dará mayor precisión e información a los porcicultores para la comercialización de sus canales, **(Anexo 16)**.
 29. Se desarrolló el boletín de productividad y magro, **(Anexo 17)**.
 30. Se elaboró la metodología y protocolo para la realización de las pruebas de campo para productos que puedan sustituir la ractopamina, para apoyar con información de utilidad a los porcicultores para la preparación ante una eventual exportación de carne de cerdo. Las pruebas se realizarán en una granja en Antioquia y en una de Tolima, dando inicio el próximo trimestre. Se ha gestionado y recolectado las muestras para estandarizar en el laboratorio las pruebas de screening de detección de ractopamina consistentes en núcleo alimenticio, alimento balanceado, carne e hígado, **(Anexo 18)**.
 31. Se brindó asesoría a productores en el tema nutricional, revisando dietas, inclusión de aditivos, niveles de energía y aminoácidos, uso de ingredientes

- alternativos en diferentes etapas productivas. Productores de Cundinamarca, Meta y Huila.
32. Se ha apoyado y participado en ECAP en 3 regiones (Montería, Florencia, Pupiales), actividades para productores de ciertos municipios, que por lo general son pequeños productores, atendiendo problemáticas como costo de alimento, uso de materias primas alternativas, uso de materias primas convencionales, equilibrio de nutrientes, alimentación por fases y resultados productivos y nutrición.
 33. Se realizaron actividades de gestión ante 22 entidades públicas del orden nacional y territorial para apoyo técnico a los municipios y gobernaciones para impulsar proyectos productivos en porcicultura. Las entidades atendidas de orden nacional corresponden al Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural-MADR, Agencia de Desarrollo Rural-ADR y Agencia de Reinserción y Normalización ARN, Bolsa Mercantil de Colombia; entre las entidades de orden territorial se encuentran Gobernación del Valle del Cauca (Secretarías de Agricultura, de Ambiente y de Educación); Gobernación de Antioquia (Secretaría de Agricultura); Gobernación de Nariño (Secretaría de Agricultura); Gobernación de Caldas (Secretaría de Agricultura); Gobernación del Huila (Secretaría de Agricultura); Gobernación de Córdoba (Secretaría de Agricultura); Gobernación de Cundinamarca (Secretaría de Agricultura); Alcaldía de Riofrio y Trujillo en el departamento del Valle del Cauca; Alcaldía de Dosquebradas Risaralda; Alcaldía de Villa Garzón Putumayo; Alcaldías de Don Matías, Girardota, San Pedro de los Milagros, Yolombó en el departamento de Antioquia; Alcaldía de Ciénaga de Oro en el departamento de Córdoba.
 34. Se participó en los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural - CONSEA del Departamento del Valle del Cauca y del Departamento de Nariño, por medio de los cuales se adopta la articulación a nivel departamental del sistema de coordinación de actividades públicas, privadas (gremiales) y de inclusión social, **(Anexo 19)**.
 35. Se realizó la gestión ante las Secretarías de Agricultura departamentales para impulsar la creación de la Cadenas Cárnicas Porcinas de los departamentos del Huila, Nariño, Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, **(Anexo 20)**.
 36. Se firmaron ocho acuerdos de voluntades con entidades territoriales para impulsar la porcicultura y mejorar procesos productivos porcícolas a nivel regional: Gobernación de Córdoba, Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía de Girardota Antioquia, Alcaldía de Trujillo Valle del Cauca, Alcaldía de Ciénaga de Oro, Alcaldía de San Pedro de los Milagros, Alcaldía de Santiago y Villa Garzón Putumayo.
 37. Se participó en tres eventos (Distrito de Cali, municipios de Tuluá y Cartago) organizados por la secretaría de Educación del departamento del Valle del Cauca en al cual participaron diferentes entidades del sector productivo, con el fin de socializar las acciones que desarrolla Porkcolombia-FNP como entidad que representa a los porcicultores y de esta manera generar intercambio de saberes, alianzas, acuerdos, que permitan desarrollar competencias en los estudiantes de las instituciones oficiales del Departamento, **(Anexo 21)**.
 38. Se apoyó la gestión para la atención a 30 porcicultores que hacen parte del programa de Reinserción y Normalización en el departamento del Cauca. Esto

- se logró a través de la articulación con la Agencia de Renovación y Normalización ARN nivel central. Adicionalmente, se logró articular con seccionales Valle, Eje Cafetero, Sucre y Córdoba, **(Anexo 22)**.
39. Se gestionó, soportó y completó cada uno de los requisitos habilitantes para la renovación de habilitación de Porkcolombia como entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria-EPSEA, de acuerdo con resolución 301 del 22 de junio de 2022, **(Anexo 23)**.
 40. Se apoyó en la elaboración y certificación de seis (6) productores porcícolas como pequeños productores con el fin de poder aplicar al subsidio de pequeños productores del gobierno nacional para la compra de alimento balanceado en el sector porcícola reglamentado por la resolución 00101 de 2022 del MADR, **(Anexo 24)**.
 41. Se apoyó a través del convenio con Davivienda la realización de 59 plantillas diligenciadas en regiones de Antioquia, Cundinamarca, Costa Atlántica, Eje Cafetero, Santander, Valle del Cauca, Meta, Tolima y Casanare.

PROYECTO 2: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO

OBJETIVOS:

- Generar espacios de capacitación en temáticas técnicas de competencia del Área, a los profesionales del sector y colaboradores de granja como fortalecimiento de competencias con contenido actualizado y de interés general.
- Promover el uso de herramientas de manejo de parámetros productivos y reconocer a las granjas destacadas para que sean la referencia de altos indicadores productivos que motiven el crecimiento de las demás granjas y del sector.

INDICADOR 1: Productividad, Analizar la productividad a través de los principales parámetros reproductivos de las hembras de cría de las granjas porcícolas del país que compartan su información.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador de avance.
- B = Número de hembras analizadas.
- C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 63.000 hembras a nivel nacional del año 2021.

Resultado: A = (64.500 / 63.000) x 100 = 102%

Se consolidaron los datos de los principales parámetros reproductivos de 64.500 hembras de cría, logrando superar la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Socializar y dar a conocer a los productores los Premios PORKS como una estrategia para fomentar el uso de herramientas como software productivo que les permita analizar los datos de una forma práctica y eficiente para mejorar la toma de decisiones en productividad y rentabilidad del negocio porcícola.
2. Incentivar y reconocer el esfuerzo de las granjas porcícolas que se destaquen como las mejores del país en cuanto a su productividad según los parámetros evaluados a través de los Premios PORKS.
3. Realizar el reconocimiento a las granjas vinculadas al programa de acuerdo con los lineamientos definidos en cuanto a modalidades y categorías.
4. Revisar y analizar los parámetros productivos obtenidos en las asesorías a granja para consolidar datos en diferentes niveles y tipos de sistemas productivos.
5. Promover el uso de herramientas de captura de parámetros productivos y brindar estrategias de análisis de datos en pequeños productores.
6. Realizar una jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
7. Elaborar documentos con información sobre el análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcícola, permitiéndole a las granjas tener valores de referencia para su comparación y así dirigir su productividad para una mayor competitividad.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se socializó la realización de los Premios Porks por medio de imágenes compartidas por redes sociales y por Mailing para que los porcicultores conocieran la invitación a la convocatoria y participaran con los datos de las granjas, lo que también permite su consolidación posterior análisis y socialización hacia los porcicultores para que comparen su productividad y establezcan estrategias de mejora y eficiencia, **(Anexo 25)**.
2. Se realizó la consolidación y evaluación de los resultados de los parámetros en productividad, de forma tal que se sometieron a la revisión y reunión del jurado técnico correspondiente para validar el orden y merecimiento objetivo de los reconocimientos en productividad, **(Anexo 26)**.
3. La ejecución del evento de reconocimiento a la productividad a las mejores granjas del país que nos hayan compartido la información de sus granjas se ejecutó en el mes de julio.
4. Se realizó la gestión para la organización del evento de reconocimiento, en el que se recibieron los datos productivos de 160 granjas de las diferentes regiones del país con un total de 64.500 hembras de cría, **(Anexo 27)**.
5. Se elaboró el informe de productividad mostrando los resultados de los principales parámetros reproductivos de interés, así como el comparativo anual histórico, **(Anexo 28)**.

6. Se brindó apoyo a 25 solicitudes atendiendo inquietudes de porcicultores que tienen el interés de crecimiento de las granjas, así como a personas que están interesadas en iniciar con el negocio porcícola.
7. Se brindó apoyo en una ECAP en el municipio de Florencia con la temática de productividad involucrando también conceptos sobre programación de granja y análisis de datos de parámetros productivos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$1.113.361.816	/	\$1.883.041.130)	X	100	=	59,13%
Anual:	(\$1.835.268.935	/	\$1.883.041.130)	X	100	=	97,46%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual pueden obtener acompañamiento en temas transversales empresariales de la cadena de producción y comercialización de la carne de cerdo, tales como: consultoría organizacional, apoyo en la formulación de proyectos, soporte en la empresarización y comercialización, desarrollo de proyectos de prefactibilidad, fomento, análisis e impacto en fortalecimiento asociativo.

OBJETIVOS:

- Asesorar en temas técnicos, administrativos, financieros, comerciales, logísticos y de mercadeo, tanto a los productores como a los grupos asociativos que así lo soliciten, de acuerdo con el portafolio de servicios definido.
- Promover la integración de los diferentes actores de la cadena y fortalecer los grupos asociativos de porcicultores que se encuentren activos y/o con potencial de conformación, a través de una metodología orientada al desarrollo integral de competencias.
- Asesorar a los porcicultores en temas de empresarización y comercialización con el fin de fortalecer las habilidades para un mayor posicionamiento en el mercado nacional e incentivar la sustitución de importaciones.
- Realizar estudios de prefactibilidad para proyectos que involucren todos los eslabones de la cadena productiva (producción primaria, transformación, comercialización y distribución), en aras de apoyar al sector porcícola.

PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

OBJETIVOS:

- Promover el trabajo colaborativo y la formalidad entre los porcicultores, a través de los grupos asociativos.
- Fortalecer grupos asociativos ya conformados, definiendo el objetivo común del grupo, apoyando la formalización, de acuerdo con el modelo metodológico de Encuentro de Campo Asociativo Porcícola (ECAP) y la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa.
- Promover la integración de cadena de valor, a través de un encuentro nacional de grupos asociativos porcícolas y mesas de trabajo que faciliten la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.
- Brindar soporte técnico para los estudios de prefactibilidad que requieran los porcicultores a nivel nacional.
- Atender las solicitudes de asesorías que requieran los grupos asociativos y porcicultores, en cuanto a infraestructura y estructuración financiera de negocios existentes y nuevos.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del proyecto.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ Donde,}$$

- R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el proyecto.
- r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.
- a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1, 2, 3, 4, 5$
- B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se encuestaron 66 usuarios atendidos dentro del proyecto de fortalecimiento asociativo. Los resultados encontrados se describen a continuación.

Indicador Calidad el servicio

$$r_1 = \frac{1}{66} (5 \cdot 66) \quad r_1 = \frac{1}{66} (330) = 5$$

$$r_2 = \frac{1}{66} (5 \cdot 66) \quad r_2 = \frac{1}{66} (330) = 5$$

$$r_3 = \frac{1}{66} (5 \cdot 66) \quad r_3 = \frac{1}{66} (330) = 5$$

$$R = \frac{1}{3} (r_1 + r_2 + r_3)$$

$$R = \frac{1}{3} (5 + 5 + 5)$$

$$R = 5$$

ACTIVIDADES

1. Apoyar técnicamente la ejecución de los planes de acción definidos por los grupos asociativos vinculados.
2. Fomentar y sensibilizar a los productores porcícolas en el beneficio de la asociatividad para aumentar la productividad y rentabilidad de sus empresas. reuniones porcicultores que aún no están conformados.

3. Atender las solicitudes de asesoría de los grupos asociativos formalizados, o en vías de formalización, para mejorar sus competencias. Los que Ya están conformados, infraestructura, mercadeo, IPP ambiental.
4. Gestionar encuentros entre grupos asociativos porcícolas e instituciones que faciliten la interacción de varios eslabones de la cadena, mediante mesas de trabajo, a través de un encuentro nacional (ENCREA).
5. Realizar los ECAP en 3 regiones del país aplicando la metodología de aprender haciendo para los grupos asociativos en desarrollo.
6. Desarrollar la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa con la participación de los grupos estructurados y avanzados.
7. Desarrollar todas las actividades técnicas pertinentes para elaborar los estudios de perfectibilidad, estudios de mercados y reapertura de plantas.
8. Desarrollar las actividades pertinentes en cuanto a infraestructura y estructuración financiera de los porcicultores a nivel nacional.
9. Realizar el diseño, conceptualización, edición de material gráfico y o audiovisual necesario para el desarrollo del proyecto.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Apoyo metodológico, orientación y sensibilización en el componente asociativo de forma virtual a grupos de porcicultores, en los municipios de Montenegro- Quindío, San Fernando- Bolívar, Maní Casanare, Albán Cundinamarca, Polo Nuevo Atlántico, Santa Ana Magdalena y Candelaria Valle, mediante la socialización de estatutos y aclaración de dudas sobre los beneficios de las asociaciones sin ánimo de lucro.
2. Se realizó el apoyo en Fortalecimiento asociativo a los grupos de Asoporksinú en Córdoba, Asomrensol y Asopúnar en Nariño, Porkcaqueta y Asoporam en el Caquetá.
3. Se efectuaron reuniones presenciales fomentando la conformación de grupos asociativos con los productores porcícolas de Montenegro Quindío, Albán y Pacho en Cundinamarca, Tello, Garzón y Acevedo en el Huila, Pore, Maní, Paz de Ariporo, Monterrey y Yopal en el departamento de Casanare, Coveñas en Sucre y Saravena en Arauca, **(Anexo 29)**.
4. Se atendieron y canalizaron las solicitudes presentadas por los grupos asociativos de Asoporvicma, Cooperativa Cocodrilos, Aporb Barranca de Upía, Cooporcinor, Asoporpore, Asoporksinu, en los diferentes temas como IPP, sanidad, ambiental, mercadeo e infraestructura. **(Anexo 30)**
5. Se seleccionaron los grupos asociativos en formación para ser beneficiarios del convenio entre Porkcolombia-FNP y La Bolsa Mercantil de Colombia para el fortalecimiento en Buenas Prácticas Porcícolas a 500 productores.
6. Se seleccionaron los grupos asociativos en formación para realizar la réplica del diplomado FAO en Educación Económica y Financiera Rural a cargo de los profesionales de la Subdirección de Sostenibilidad Ambiental.
7. Se realizó la réplica del diplomado FAO en Educación Económica y Financiera Rural con la participación de 12 grupos asociativos en formación y productores del FNP, a través de talleres comunitarios en diferentes zonas del país a cargo de los profesionales de la Subdirección de Sostenibilidad Ambiental. **(Anexo 31)**

8. Se realizó el Encuentro nacional ENCREA con la participación de 44 líderes o delegados de los grupos asociativos en formación, estructurados y avanzados. **(Anexo 32)**
9. Se realizaron 15 sesiones dentro del proyecto piloto Encuentro de Campo Asociativo Porcícola “Ecap” en los departamentos de Córdoba, Caquetá y Nariño, en los componentes temáticos de: Productividad y Costos de producción, Inocuidad en producción primaria- Buenas prácticas porcícolas, Sostenibilidad ambiental, Nutrición y alternativas de alimentación y Fortalecimiento empresarial. **(Anexo 33)**
10. Se realizó la jornada de actualización en sostenibilidad asociativa en el tema de diferentes alternativas de financiamiento con expositores internacionales y nacionales y la participación de los líderes y/o delegados de 14 grupos estructurados y avanzados en la ciudad de Medellín. **(Anexo 34)**
11. Se desarrolló la guía metodológica para la implementación de los Ecaps, se elaboró y diseñó la caja de diagnóstico inicial plastificada desarmable con 4 ranuras y 4 compartimientos junto con fichas laminadas y enumeradas del 1 al 30 para la realización de la prueba de caja inicial. **(Anexo 35)**
12. En cuanto a estructuración financiera de los proyectos de porcicultores a nivel nacional, el programa de Fortalecimiento Empresarial interviene como coordinador y facilitador para llevarlos a buen término. La siguiente es la gestión ejecutada durante el año 2022. **(Anexo 36):**
 - Durante el año se realizó acompañamiento a 86 proyectos, estos se dividen en dos grupos, el primero los que por motivos del interesado quedaron en estatus inactivo (72) y 14 proyectos activos, con los cuales se debe continuar con el acompañamiento requerido en el año 2023.
 - En relación con el tipo de interesado, en los proyectos activos, 2 son de carácter público y 12 privados. Es preciso resaltar dentro de los proyectos inactivos la gran participación que tuvieron los proyectos privados.
 - Es preciso resaltar la razón de la inactividad de los proyectos y por consiguiente se realiza la respectiva clasificación:

Estudios de prefactibilidad solicitados y aprobados en el 2022.

- Municipio de Garagoa – Boyacá, PBA, se revisan diseños se visita el lote se realizan las recomendaciones a los diseños, posterior a esto el secretario de agricultura no contesta llamadas, correos electrónicos, se pasa a proyecto inactivo.
- Porkcaribe SAS, Santa Marta – Magdalena, PBA – PD, se realiza la reunión para dar inicio formalmente desde el equipo de proyectos, al conocer el avance de una PBA por PERSONAR, deciden replantear el proyecto por un centro de distribución y almacenamiento, se debe presentar el estudio de mercados.
- Mapri SAS, se realizaron cuatro reuniones, una de ellas presencial en la sede de Teusaquillo, se presenta el alcance del acompañamiento por el equipo de proyectos, solicitan información de producción, comercialización,

plantas de las regiones costa norte, y sur de país, a fin de año solicitan de manera formal el estudio de prefactibilidad para una PD, en Neiva, este debe iniciar en el 2023.

Acompañamiento de apertura o reapertura de plantas de Beneficio.

- Agrobox Granada – Meta, PBA se hace acompañamiento en planos, infraestructura, BPM, HACCP, devolución de IVA, se entrega las cifras de producción en la región, por tipo de estrato productivo, solo está atendiendo la producción de sus asociados.
- Municipio de Aguazul – Casanare, PBA de carácter autoconsumo, se realiza la visita a fin de evaluar el estado de las instalaciones y sus equipos, maquinarias, las cuales cuentan con lo necesario para funcionar y atender el beneficio del municipio y sus veredas, la novedad es que no hay claridad del propietario del lote, ya que no está la documentación que soporte, si es una propiedad privada o del municipio, se envía vía correo electrónico una comunicación a la Sra. secretaria de gobierno a fin de conocer que espera realizar el municipio y reiterar el acompañamiento por el área de proyectos no está funcionando la planta en la actualidad.
- Municipio de Santiago – Putumayo, PBA, se realiza la visita para realizar el acompañamiento a nivel de infraestructura, BPM, HCCP, se presenta la información de estratos productivos, y comercialización en la región, la planta está funcionando.
- Persomar Ltda., Santa Marta – Magdalena, se inicia el acompañamiento en un 65% de avance de la obra, se trabaja con diseños, infraestructura, BPM, HACCP, se debe realizar la presentación del estudio de mercados en el 2023, inicia operación a inicio del próximo año siendo la única PBA, de línea porcina.

Proyectos especiales entregados a satisfacción.

- Agropecuaria Alfa, Bogotá, diseños planta de desposte, ubicada en Fontibón, se presenta el estudio de mercados de Cundinamarca, se entrega los planos de obra para granja, hasta lo solicitado por las directivas, pendiente entregar los documentos completos de estudios de mercados, ya que los mismos están en revisión de estilo.
- EFEGE, Bogotá, diseños de planos de local para venta de carne porcina, se entregan las plantillas de mejora en la sala de desposte.

Para el lavadero de camiones de transporte porcino, se visita las instalaciones y se realiza la evaluación de los espacios para su funcionamiento, se realiza una investigación a nivel de prestadores del servicio en Bogotá, se encuentra una empresa que lo ofrece, las directivas desisten del proyecto al no tener espacio suficiente para su operación.

- El Tambo – Antioquia, Granja de producción porcina, se realiza el acompañamiento y análisis para un proyecto de uso de energía fotovoltaico en la granja, se entrega a satisfacción del solicitante.

- Asoporam San Vicente del Caguán – Putumayo, se revisa el documento del proyecto se realizan las observaciones, a fin de que sean corregidas por los responsables de este, se complementa con la información de créditos de la línea de Finagro, y se direcciona a la jefe de asociatividad.

Participación en mesas de trabajo departamental.

- Gobernación del Magdalena, se realiza una reunión virtual se presenta el alcance de proyectos, se espera presentar el estudio de mercados en el 2023.
- Gobernación de Bolívar, se realiza la reunión virtual se presenta el alcance de proyectos, se espera que para el 2023, tengan un proyecto de poner una PBA, en los municipios que ya tienen alguna infraestructura inicial.
- Gobernación de Norte de Santander, se presenta el estudio de mercados, se realiza la contextualización de la importancia de una PBA, en la reunión el alcalde del municipio de Villa del Rosario, entrega un lote para la construcción de la planta, se espera que la gobernación, se sume a la iniciativa del proyecto se espera en el 2023 como avanza la implementación y articulación de las entidades del departamento.
- Gobernación de Santander, a comienzo de año se realiza una reunión donde se evidencia que al entrar en vigor el decreto 1500 del 2007, hay una PBA funcionando en el departamento la cual es solo de carácter autoconsumo, para el 15 de diciembre se realiza una reunión en la sede de la gobernación a fin de hacer parte de un proyecto que se viable, para reactivar las plantas del departamento, para el 2023 se espera tener un equipo de la gobernación y trabajar en conjunto.
- De los anteriores se presentó el estudio de mercados de Norte de Santander en la sede de la cámara de comercio en Cúcuta, ante alcaldes, secretarios de gobierno, presidentes de agremiaciones, y empresarios de la región.
- El estudio de Cundinamarca se presentó a las directivas de agropecuaria Alfa, en las instalaciones de Puente Aranda, a solicitud de la subdirectora de Fortalecimiento Empresarial.
- El estudio de Santander se presenta parcialmente en la mesa de trabajo de la gobernación de Santander, a fin de apoyar opiniones expresadas en la misma.
- El estudio del Tolima se espera la corrección de estilo para ser presentado y entregado a las directivas de Alfa, quienes lo solicitaron.
- El estudio del Magdalena una vez se realice la corrección de estilo para el año 2023, debe ser presentado en Santa Marta, a las directivas de las siguientes empresas, Porkcaribe, Persomar, Inacar, Gobernación de Magdalena y empresarios de Fundación que inician proyecto de granja de ciclo completo.
- El estudio del Huila es solicitado por las directivas de MAPRI SAS, estas deben enviar la información solicitada en el Brief, este es insumo para el estudio de prefactibilidad de la planta de desposte ubicada en Neiva, para iniciar en el 2023. **(Anexo 36 a):**

En estructuración financiera fueron realizadas las siguientes actividades:

- Modelación financiera de un sistema de generación de energía eléctrica a través de la biodigestión de porcínaza en granjas porcícolas.
- Acompañamiento en la modelación financiera de la compañía Seikou S.A, cuyo alcance fue la ampliación de granja de 183 y 1.250 hembras más, con lo cual se llegaría a un total de 2.500 hembras.
- Se construyo la lista de chequeo del referencial económico que fue propuesto para el desarrollo del sello de sostenibilidad.

PROYECTO 2: EMPRESARIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:

OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de asesoría que estén enmarcadas dentro de los alcances del proyecto de Empresarización y comercialización.
- Desarrollar y transferir información de tipo administrativo, financiero, comercial, logístico y de mercadeo para el fortalecimiento empresarial
- Capacitar a los porcicultores de acuerdo con las necesidades de su empresa y del entorno, generando una mayor competitividad, sostenibilidad y rentabilidad.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Mide la nota promedio otorgada por los usuarios del servicio recibido por parte del proyecto de gestión empresarial.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el programa.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican cuatro aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad de la asesoría, y desempeño y puntualidad del asesor de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta de medición de calidad del servicio realizada a los usuarios atendidos a través del proyecto de empresarización y comercialización.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Calificación: Para el cálculo de este indicador se encuestaron 298 usuarios atendidos dentro del proyecto de empresarización y comercialización, tanto en visitas de cierre de asesoría, como en capacitaciones.

Resultado: 4.94

ACTIVIDADES

1. Atender las inquietudes y solicitudes de asesoría de los poricultores de cada región, relacionadas con las áreas administrativas, financieras, comerciales, logísticas y mercadeo.
2. Identificar oportunidades de mejora a través de un diagnóstico de la situación actual del poricultor.
3. Capacitar y brindar información administrativa, logística, comercial y de mercadeo, para el desarrollo empresarial.
4. Socializar a los poricultores las convocatorias de compras públicas expedidos por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
5. Realizar planes estratégicos a la medida de las necesidades del poricultor de manera rentable y sostenible.
6. Consolidar una base de datos confiable de productores-comercializadores que sirva como directorio a nivel nacional para tener información puntual de la oferta porcina en el país.
7. Transmitir las solicitudes de los poricultores a las diferentes áreas según corresponda.
8. Elaborar nuevo material de apoyo como alternativa para la atención de las inquietudes de los poricultores en temas de empresarización y comercialización.
9. Actividad adicional nueva estrategia de Sustitución de Importaciones.

INTRODUCCIÓN

Empresarización y Comercialización

El proyecto de Empresarización y Comercialización, durante el 2022 contó con cinco asesores: 1 zona Antioquia (Antioquia y Chocó), 1 zona Norte (Costa Atlántica), 1 zona Suroccidente (Valle del Cauca y Nariño), 1 zona Centro (Bogotá y Cundinamarca), 1 zona Oriente (Demás departamentos).

La gestión del proyecto se apoya en el aplicativo In Ova, durante este año se dio continuidad al desarrollo de los procesos y formularios requeridos, a la fecha tiene un avance de implementación de un 95%.

En In Ova se registra la información en línea, mediante tres procesos diseñados a la medida de las necesidades del proyecto:

- Informe de asesoría – Porkcolombia FNP.
Permite registrar:
 - Informe de visitas.
 - Diagnóstico empresarial: Información general y listas de chequeo.
 - Encuesta de calidad del servicio.
 - Recomendaciones.
 - Autorización uso de datos y fotografías.
 - Firma.
 Permite generar el PDF con los capítulos que se requieran.
- Informe de capacitación y encuesta de satisfacción – Porkcolombia FNP
Permite registrar:
 - Información general.
 - Encuestas de calidad del servicio.
 Permite generar el PDF del Informe de capacitación y la encuesta de calidad del servicio.
- Informe de Plan Estratégico – Porkcolombia FNP.
Permite registrar toda la información del Plan Estratégico y generar el PDF entregable al poricultor.
- Actividades de gestión – Fortalecimiento Empresarial – Porkcolombia FNP.
Este proceso se desarrolló con el fin de poder registrar las actividades de gestión como. Asistir a capacitaciones, al comité semanal, a reuniones, elaborar documentos e informes requeridos por la entidad y otras adicionales. Con el propósito de generar el Informe Mensual, desde el aplicativo. Se anexan algunas imágenes del aplicativo y los procesos de este proyecto. **(Anexo 37)**

Estos procesos en In Ova facilitan la labor de los asesores al registrar la información en línea, generar informes periódicos y facilita el seguimiento por parte de la Subdirección de Fortalecimiento Empresarial, a través de la data se pueden generar los reportes que se requieran para gestionar la labor realizada.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. El proyecto de Empresarización y Comercialización, durante el año 2022, a través de sus cinco asesores, ha presentado el proyecto a aproximadamente 315 porcicultores a nivel nacional, estos acercamientos se han dado a través de solicitudes recibidas y realizando llamadas utilizando la información de la base de datos de la entidad, la base de datos de porcicultores y comercializadores de la subdirección y a porcicultores referidos.
Por otra parte, los Porcicultores atendidos este año, bien sea que se dio continuidad a las asesorías del año anterior (zonas Antioquia, Norte y Suroccidente) o que comenzaron este año, son: zona Antioquia 34, zona Norte 56, zona Suroccidente 102 zona Centro 47, zona Oriente 60.
2. Como resultado de la presentación del proyecto, durante el año se han realizado 610 visitas a oficinas, puntos de venta y granjas, de los porcicultores

asesorados. los números por región son; zona Antioquia 126, zona Norte 116, zona Suroccidente 147, zona Centro 114, zona Oriente 107.

Estas visitas incluyen los procesos de diagnóstico, socializaciones, acompañamiento en las acciones en implementación, según disposición del Porcicultor.

De estas asesorías y visitas, han resultado 160 asesorías, proyectos en curso, entendiendo proyecto como el acompañamiento en la planificación y la ejecución de una serie de acciones con el fin de conseguir un objetivo que beneficie al porcicultor.

Las asesorías se enfocan en los procesos administrativos, logísticos y comerciales, los temas específicos que han predominado en las asesorías requeridas e identificadas en las empresas porcícolas atendidas son:

Proceso Comercial con un 83%, seguido del Proceso Administrativo con un 12%, y el 4% el Proceso Logístico. La gráfica detallada se encuentra en los anexos.

(Anexo 38)

Se han tomado innumerables registros fotográficos de las asesorías brindadas, en el anexo se presentan algunas. **(Anexo 39)**

En general el proyecto ha tenido excelente aceptación, tener la oportunidad de recibir información, sugerencias profesionales y poder recibir acompañamiento en la implementación de estrategias de mejora a la medida de sus necesidades, en los procesos administrativos, comerciales y logísticos, es algo que fortalece y hace más competitivas las empresas porcícolas del país.

3. El proyecto de Empresarización y Comercialización, durante este año ha realizado 93 capacitaciones, las que hasta ahora ofrece y viene orientando son:

- Servicio al cliente
- Ventas método SPIN
- Empoderamiento comercial
- Compras públicas
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva y aprendizaje
- Plan logístico
- Procesos de talento humano

Estas capacitaciones se realizaron por zonas así; zona Antioquia 19, zona Norte 16, zona Suroccidente 27, zona Centro 24, zona Oriente 7.

Se han tomado registros fotográficos de las capacitaciones, en el anexo algunos de ellos. **(Anexo 40)**

4. Una de las actividades del proyecto es estar en constante consulta e identificación de las convocatorias de compras públicas y publicarlas a los Porcicultores del país, con el fin de que conozcan las oportunidades de convertirse en proveedores de entidades gubernamentales, este año se han realizado 26 publicaciones. Cuadro detallado en el anexo. **(Anexo 41)**. También se anexan algunas piezas publicadas. **(Anexo 42)**

Así mismo, el proyecto orienta capacitaciones en compras públicas, durante este periodo se realizaron cuatro (4) capacitaciones en Compras públicas, 2 Zona Suroccidente y 2 Zona Antioquia. Registro fotográfico en el anexo. **(Anexo 43)**

5. Como producto de las asesorías del proyecto de Empresarización y Comercialización, durante el 2022 se elaboraron y se presentaron 70 planes estratégicos así; los cuales están en ejecución, es decir, aquellos que el porcicultor decide implementar en su empresa y puntos de venta, parcial o totalmente. Detalle por zona y por porcicultor en el **Anexo 44**, zona Antioquia 11, zona Norte 12, zona Suroccidente 12, zona Centro 21, zona Oriente 14.
6. El proyecto de Empresarización y Comercialización ya tiene consolidada una base de datos de 527 registros, gracias a la labor efectuada por los asesores en campo y a través de llamadas dando a conocer el proyecto, a nivel nacional; cuando se puso en marcha en 2021 se tenían apenas 43 porcicultores comercializadores, hoy día ya son 144, Porcicultor Comercializa en canal 20, Porcicultor Comercializa en pie 252, Porcicultor Comercializa en pie y en canal 86, Porcicultor Comercializa en pie, canal, desposte, procesados 48, Porcicultor Comercializa en pie, en canal y desposte 95, Porcicultor vende lechón 25, Porcicultor Comercializa desposte 1.

De esta forma se ha logrado construir una base de datos confiable y actualizada, a continuación, el discriminado por zona: zona Antioquia 85, zona Centro 48, zona Norte 145, zona Oriente 109, zona Suroccidente 140.

7. Los asesores del proyecto de Empresarización y Comercialización, recibieron 74 solicitudes de Porcicultores, que correspondían a otras áreas de la entidad, de forma inmediata se les oriento y brindo información de los funcionarios encargados de brindarles la asesoría.
8. Durante este año se generó la cartilla como apoyo a la estrategia de sustitución de importaciones “Mejor con cerdo colombiano” **(Anexo 45)**, por otro lado, se elaboraron presentaciones y/o planes de procedimiento digitales, como complemento a las asesorías que se brindan por parte del programa, a continuación, el listado:
 - Empoderamiento comercial.
 - Plan logístico.
 - Cadena de valor.
 - Trabajo en equipo.
 - Talento humano.
 - Canales de comercialización. (actualización)
9. Una actividad adicional durante este año fue la estructuración de una nueva estrategia encaminada al mismo propósito de sustituir importaciones, se trata de la Alianza Estratégica SIMP, aprobada en el mes de julio y cuyo objetivo es el de facilitar la creación de alianzas estratégicas entre Porcicultores, Comercializadores y Compradores de carne de cerdo importada, con el fin de disminuir la participación de las importaciones en el mercado nacional. El diagrama completo en los anexos. **(Anexo 46)**

Para poner en marcha la estrategia, se adelantaron una serie de actividades:

- Determinación de un cronograma de implementación.
- Definición etapas del proceso de asesoría por actor de la alianza, fases en los anexos. **(Anexo 47)**
- Elaboración de formatos de caracterización para cada actor.
- Elaboraron presentaciones para cada actor de la alianza.
- Definición demostraciones de método para dar a conocer las ventajas de la carne de cerdo nacional en relación con la importada.
- Adaptación de un nuevo proceso en el aplicativo In Ova.
- Capacitaciones requeridas.

Durante este año se hicieron los primeros acercamientos en Antioquia y Cundinamarca, los cuales están en desarrollo.

Para el 2023 se dará continuidad a la construcción de la estrategia y a la ejecución de esta por los asesores del proyecto de empresarización y Comercialización.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$298.286.012	/	\$575.167.670)	X	100	=	51,86%
Anual:	(\$571.517.790	/	\$575.167.670)	X	100	=	99,37%

PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos, que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles, guiadas a su vez al cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales y compromiso de responsabilidad social.

OBJETIVO:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan la correcta implementación y mejoramiento de las buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles como base para el cumplimiento de la normativa ambiental y preservación - conservación del recurso hídrico, suelo y aire; promoviendo de esta manera un sector amigable con el ambiente y la optimización de las relaciones con los grupos de interés bajo la estrategia de responsabilidad social empresarial.

PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

OBJETIVOS:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan el manejo adecuado de los residuos generados al interior alineados a la normatividad ambiental colombiana.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades ambientales con el fin de desarrollar una producción alineada con la normatividad ambiental vigente.
- Promover acciones encaminadas al fortalecimiento interinstitucional con los grupos de interés de la cadena de producción porcícola, bajo los principios de responsabilidad social empresarial.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Trámites de legalidad, Número de acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador de trámites de legalidad ambiental.

B = Número acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

C = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental proyectados a realizar.

Meta: Realizar acompañamiento a trámites de legalidad ambiental a 60 productores o participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Resultado: $A = \frac{116}{60} \times 100 = 193.3 \%$

Durante el año 2022 se realizaron ciento diez y seis (116) acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas, para un cumplimiento del 193.3 % de la meta establecida.

INDICADOR 2: Proyectos de excelencia ambiental, Proyectos de excelencia ambiental entre las Autoridades Ambientales o territoriales y los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, encaminadas a proteger el ambiente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador de proyectos de excelencia ambientales con las autoridades ambientales o territoriales.

B = Número de proyectos de excelencia ambiental desarrollados con las autoridades ambientales o territoriales.

C = Número de proyectos de excelencia ambiental proyectados a realizar con las autoridades ambientales o territoriales.

Meta: Realizar 60 proyectos de excelencia ambiental y de acercamiento con las autoridades ambientales.

Resultado: $A = \frac{93}{60} \times 100 = 155\%$

Durante el año 2022 se realizaron noventa y dos (93) proyectos de excelencia ambiental, para un cumplimiento del 155 % de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Brindar acompañamiento a la cadena productiva y de transformación en la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad por medio de visitas de campo.
2. Promover la implementación de actividades y acciones ambientales referentes, con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, sistemas de manejo y tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción.

3. Capacitar a las autoridades ambientales nacionales y regionales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la legalidad ambiental.
4. Capacitar a los productores y su entorno social sobre el impacto ambiental del desarrollo de la industria en las diferentes regiones del país.
5. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, nuevas reglamentaciones que apliquen al sector y avances de trabajo realizado con las autoridades ambientales regionales.
6. Gestionar la suscripción de agendas ambientales con las autoridades ambientales, como apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva.
7. Visibilizar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental y de sostenibilidad como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional.
8. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola, cuando así se requiera.
9. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.
10. Brindar apoyo a las escuelas de líderes y operarios.
11. Implementación de actividades y acompañamiento a productores, encaminadas al diagnóstico y seguimiento, relacionado con la vocación, aptitud del suelo, de acuerdo con el ordenamiento territorial y determinantes ambientales, para el desarrollo sostenible de la porcicultura.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En el programa de sostenibilidad ambiental y RSE, se realizaron 1649 visitas de acompañamiento ambiental en el año 2022, dichos acompañamientos fueron orientados a cumplimiento normativo ambiental vigente y mitigación de impactos ambientales. **(Anexo 48).**
2. Se realizó la capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E, en los cuales se abordó temas de actualización como Huella Hídrica, Evaluación de Impactos Ambientales, Biodigestores, además se certificaron en Técnicas de Auditoría NTC ISO 19011:2018. **(Anexo 49).**
3. Bajo la estrategia de trámites de legalidad se logró el acompañamiento a 116 trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas **(Anexo 50).**
4. Bajo la estrategia de planes de excelencia ambiental y celebración de fechas, se realizaron 93 actividades referentes, orientadas a la conservación de ecosistemas, captura de carbono, mitigación de olores mediante barreras vivas y transferencia de conocimiento en aprovechamiento de subproductos. **(Anexo 51).**
5. Durante el año 2022 se tuvieron reuniones con las siguientes Autoridades ambientales y la Subdirección de Sostenibilidad: Corantioquia, Cornare, CVC,

- CAM, CDMB, CRQ, Corpocaldas, CAR, CVS, Corporinoquia, Corpoguavio, Cormacarena, Corpochivor, CARDER.
6. Se realizaron 126 capacitaciones ambientales, con una participación de asistentes 2345, dirigida a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina. **(Anexo 52).**
 7. Se emitieron 3 boletines ambiental en los cual se presentan los avances gremiales con las autoridades ambientales, éste se socializó a través de los canales de comunicación de Porkcolombia FNP.
 8. Durante el primer semestre se ha participado en mesas ambientales con CRA, Corpocaldas, Corantioquia, Corpoguavio, Cornare, CDMB, CAS. Se construyó el plan operativo bajo el marco de la agenda ambiental suscrita entre MADS y Porkcolombia FNP estableciendo a cabalidad con cada una de las líneas estratégicas.
 9. Se hizo la presentación oficial de la guía ambiental del sector porcícola para la jurisdicción de Corpoguavio. **(Anexo 53).**
 10. Se firmo la agenda ambiental para la jurisdicción de Corantioquia. **(Anexo 54).**
 11. A través de las redes sociales de los medios de comunicación regional, se socializaron casos exitosos ambientales del sector porcícola, a través de la CAM, la CQR y la Alcaldía de Polo Nuevo, Atlántico. **(Anexo 55).**
 12. Se participó en los siguientes proyectos normativos a través del ICA, Corantioquia, Alcaldía de Palmira, Alcaldía de Guarne y Alcaldía de El Santuario. **(Anexo 56).**
 - Resolución No. 00007067 "Por la cual se establecen medidas encaminadas a la cancelación del registro sanitario de Predio Pecuario de RSPP que desarrollen su actividad ganadera de Bovinos y/o Bufalinos dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Regionales del país.
 - Actualización del plan de manejo del DMRI Divisora Valle de Aburra Rio Cauca, Corantioquia.
 - Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Palmira, Valle del Cauca POT.
 - Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Guarne, Antioquia EOT.
 - Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de El Santuario, Antioquia EOT.

PROYECTO 2: VARIABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, Y SUELOS FÉRTILES SOSTENIBLES

OBJETIVOS:

- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias que permitan la gestión adecuada de los residuos y que propendan por la adaptación y mitigación de los efectos asociados al cambio climático siendo responsables con las comunidades y actores presentes en el desarrollo de la actividad.
- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional a adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular; y, de esta forma desarrollar

acciones de mitigación y adaptación y de fomento a las prácticas que orienten la preservación de los recursos naturales y el compromiso con las comunidades.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1 Manejo de Residuos, Granjas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador avance.

B = Número de mejoras en manejo de residuos implementadas al interior de las producciones porcícolas.

C = Número de granjas proyectadas en el manejo de residuos al interior de las granjas porcícolas.

Meta: 500 mejoras de manejo de residuos implementadas al interior de las producciones porcícolas en el año 2022.

Resultado: $A = \frac{658}{500} \times 100 = 131.6\%$

Durante el año 2022 se implementaron 658 medidas ambientales de mejora en el manejo de los residuos para un cumplimiento del 131.6 % del indicador establecido.

INDICADOR 2: RSE, Sensibilizar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre la importancia de la RSE a través de casos de impacto.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador avance del programa.

B = Número de eventos de sensibilización realizados.

C = Número de eventos de sensibilización planeados.

Meta: Realizar veinte (20) eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el que los participantes puedan entender la importancia de la RSE a través de casos de éxito e impacto.

Cumplimiento: $A = \frac{21}{20} \times 100 = \%$

Durante el año 2022 se realizaron 21 eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena sobre la importancia de la R.S.E, para un cumplimiento del 105 % del indicador establecido.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización y las autoridades ambientales.
2. Orientar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre el aprovechamiento de los subproductos de la industria como fuente potencial de generación de energía y abono orgánico y sus beneficios económicos.
3. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés.
4. Realizar estudios de investigación que evalúen la pertinencia de la normatividad actual del sector, según situación geográfica y manejo en cada una de las zonas del país.
5. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola en aras de fortalecer las relaciones con la comunidad y su entorno.
6. Implementar acciones orientadas al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a través de los grupos de interés que integran la cadena de producción porcícola, que permitan contribuir con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
7. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.
8. Desarrollar piloto de resolución de conflictos con las comunidades circundantes a actividades porcícolas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se apoyó a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, los cuales fueron avalados por el profesional de suelos de Porkcolombia FNP.
2. Se participo en el precongreso de Porkaméricas con el Foro ambiental con la intervención del sector público, organización mixta y privada para verificar las estrategias que guían a los sectores a operar bajo un modelo de economía circular y mitigar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. **(Anexo 57).**
3. Se han implementado 659 mejoras ambientales en el manejo de los residuos. **(Anexo 58).**
4. Se han realizado 10 mediciones de huella de carbono a granjas porcícolas. **(Anexo 59).**
5. Se desarrollaron estudios técnicos ambientales titulados:
 - ✓ Continuidad del proyecto de biotransformación y aprovechamiento de la porcínaza, con la Universidad CES. **(Anexo 60).**
 - ✓ Investigación y desarrollo experimental de un modelo sostenible de generación de biocombustibles y productos de valor agregado a partir de

residuos agrícolas y agroindustriales (biomasa residual), con la Universidad del Valle.

- ✓ Se cuenta con el análisis del diagnóstico de granjas porcícolas frente a la zonificación de la UPRA UNAL.
- 6. Se desarrolló en coordinación con el Colegio Piloto Agropecuario de Gacheta e instructores del programa SENA Emprende Rural, la celebración del Día del Niño y se abordaron temáticas relacionadas con Manejo de Residuos y Empalme Generacional. **(Anexo 61)**.
- 7. Se obtuvieron \$15.000.000 con el Convenio de Innpulsa para producción de abonos orgánicos con porcínaza sólida. **(Anexo 62)**.
- 8. Se dictaron 21 talleres de responsabilidad social empresarial. **(Anexo 63)**.
- 9. Se realizo el piloto de buen vecino en la granja de la universidad de CES, ubicada en El Santuario, Antioquia en la que participo la comunidad colindante a esta haciendo un ejercicio de cartografía social. **(Anexo 64)**.
- 10. Se obtuvieron los resultados de la encuesta de Mujer rural y cabe destacar que con la información obtenida se podrá construir la caracterización de los aspectos demográficos, determinar los roles y necesidades de este grupo de mujeres **(Anexo 65)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$810.375.461	/	\$1.569.503.711)	X	100	=	51,63%
Anual:	(\$1.505.365.218	/	\$1.569.503.711)	X	100	=	95,91%

PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán contar con adecuadas prácticas e intervenciones basadas en el riesgo durante los procesos productivos en las plantas de alimento balanceado y de transformación (beneficio, desposte, acondicionador, comercializador y derivados cárnicos) y comercialización, para garantizar la calidad e inocuidad de la carne, productos cárnicos comestibles y procesados colombianos.

OBJETIVOS:

- Apoyar en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad a establecimientos de transformación.
- Brindar asistencia en la implementación de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y sistemas de gestión de inocuidad en establecimientos dedicados a la elaboración de alimento balanceado.
- Prestar asistencia técnica especializada y capacitaciones sobre: beneficio porcino, desposte, acondicionamiento, producción de derivados cárnicos, calidad e inocuidad de la carne, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
- Impulsar y guiar a las partes interesadas en la implementación del "Sello de Producto" como herramienta para la identificación de la carne de cerdo producida bajo condiciones definidas, con el propósito de afianzar la calidad de la carne de cerdo y garantizar su trazabilidad en todas las etapas del eslabón de transformación.
- Por medio de la asistencia en el diseño sanitario a establecimientos de transformación, impulsar la creación de nuevos proyectos de la cadena cárnica porcícola colombiana.

PROYECTO 1: CALIDAD E INOCUIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

OBJETIVOS:

- Promover la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP, por sus siglas en inglés) en las Plantas de Alimento Balanceado, y establecimientos de transformación y comercialización de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente aplicable y el interés de los productores.
- Representar los intereses de los porcicultores en las diferentes mesas de reglamentación que promuevan cualquier entidad de Gobierno Nacional que apliquen y que tengan impacto directo o indirecto sobre el sector cárnico porcino.
- Promover prácticas adecuadas de calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola (desde la planta de beneficio, pasando por los establecimientos dedicados a la transformación de la carne de cerdo e incluyendo el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de carne certificada colombiana para ofrecer al consumidor final un producto trazable y con los mejores estándares.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asistencias técnicas, % de cumplimiento en visitas a establecimientos en la cadena de transformación, (beneficio y desposte).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento.

B = Número de días de asistencia técnica a plantas de beneficio y salas de desposte, así como a nuevos negocios.

C = Número de visitas objetivo: 320 días de visitas.

Meta: Prestar 320 días de asistencia técnicas a diferentes establecimientos de transformación, alimento balanceado y comercialización de la cadena porcícola.

Cumplimiento: $A = \frac{570}{320} \times 100 = 178\%$

Se prestaron 570 días de asistencias técnicas a establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 178% de la meta propuesta para el 2022.

ACTIVIDADES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta de carne de cerdo en BPF, BPM, HACCP, sello de producto, bienestar animal pre-beneficio, aprovechamiento de cortes y elaboración de productos y procesados, según sea la necesidad y solicitud de establecimientos, organizaciones y entidades interesadas.
2. Participar en las mesas de trabajo de reglamentación sanitaria en carnes establecidas por entidades de Gobierno Nacional y en mesas de carácter técnico organizadas por el ICONTEC.
3. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseños sanitarios de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, expendios y derivados cárnicos de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes. De igual manera asistir solicitudes relacionadas con diseño sanitario de nuevos proyectos.
4. Apoyar la promoción de medidas de bioseguridad en las Plantas de Alimento Balanceado y Plantas de Beneficio para el control de enfermedades que puedan afectar la producción porcícola.
5. Construir el componente técnico para estudios de pre-factibilidad que soporten la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
6. Promover y apoyar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad.

7. Apoyar la implementación y socialización de procesos para el desarrollo de nuevos productos que generen valor agregado a la carne de cerdo.
8. Realizar procesos de verificación de los procedimientos de medición de magro en las plantas de beneficio que realizan esta actividad.
9. Realizar divulgación del programa del sello de carne certificada Porkcolombia, así como realizar acompañamiento para su implementación, a aquellos comercializadores o dueños de producto que deseen hacer parte de este.
10. Verificar y apoyar el adecuado uso del sello de producto en las empresas que lo hayan obtenido.
11. Apoyar técnicamente la jornada de capacitación de la organización usando como herramienta información actualizada en los temas de competencia del Área Técnica, relacionados con el eslabón de transformación.
12. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que se requiera y vaya dirigido al eslabón de transformación.
13. Realizar las observaciones de los proyectos normativos que se trabajan con el Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa o indirecta con el eslabón de transformación y de pertinencia al decreto 1500 de 2007.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Con 5 asesores profesionales se realizaron 570 asistencias a establecimientos transformadores, 290 corresponden a asesoría en BPM – HACCP, 57 a asesoría en diseño sanitario y desarrollo de nuevos productos, 9 visitas de auditoría en medición de magro y 143 a sello de carne certificada 100% Porkcolombia. **(Anexo 66).**
2. Del total de establecimientos asistidos en el 2022, el 27,2% correspondieron a plantas de desposte de carne de cerdo, el 21,4% a plantas de beneficio, el 19,6% fueron puntos de venta el 12,8% a plantas de beneficio y el 3,5% a plantas de alimento balanceado. **(Anexo 67).**
3. De acuerdo con la cantidad de establecimientos asesorados, los más asistidos se ubicaron en Antioquia 25,3%, seguido de Bogotá con 17,8%, y Cundinamarca con 10,8%. **(Anexo 68).**
4. Asistencia en Buenas Prácticas de Manufactura y Sistema HACCP: las asistencias realizadas en el año 2022 tuvieron como objetivo:
 - Preparar a los establecimientos para la recepción de las visitas de autorización sanitaria que son realizadas por Invima.
 - Continuar con los procesos de implementación de BPM y HACCP que tuvieron continuidad desde el año inmediatamente anterior.
 - Apoyar en los procesos de implementación de BPM y HACCP a los establecimientos vinculados en este año.

Por medio de las asistencias realizadas se cumplieron los objetivos antes descritos **(Anexo 69)**. Dentro de estas actividades de asistencia, durante el año 2022, **26 establecimientos** de transformación de carne que contaron con el acompañamiento del programa de Aseguramiento de la calidad obtuvieron autorización sanitaria (AS) definitiva ante Invima.

De igual manera se adelantaron asistencias con dos establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado: Grupo Aliar y Goloso **(Anexo 70)**.

5. Actividades Sellos Porkcolombia:

En el año 2022 se realizó el reconocimiento con Sello de Carne Certificada 100% Porkcolombia al cumplir con los requerimientos basados en trazabilidad por 9 empresas, 4 en el primer comité del año y reconocidas en el marco de los premios Porks y 5 establecimientos en el segundo comité del año.

Durante el año se realizaron envíos de los kits de bienvenida para las empresas que se certificaron, haciendo promoción y generación de marca con el Sello en sus puntos de venta.

Para el segundo comité del año, 4 establecimientos obtuvieron concepto no favorable en Sello de Carne Certificada 100% Porkcolombia a raíz del incumplimiento de los requisitos establecidos para los proveedores (Sello de Granja Certificada 100% Porkcolombia), en ítems relacionados con el manejo y la legalidad ambiental. Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento en la implementación de para sello de granja, por medio del cual 140 establecimientos a nivel nacional obtuvieron concepto favorable para certificación y recertificación.
- 8 establecimientos obtuvieron un concepto favorable para sello "Carne Certificada".
- Se tuvieron 5 reuniones de preparación de la primera Rueda de Negocios de Insumos para la producción porcícola 2022 con el equipo organizador y 1 con el equipo técnico.
- Reuniones de seguimiento a registro de marcas con la firma Cuesta y Asociados, posteriormente a los estudios de la firma se logró el registro de la marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio. **(Anexo 71)**.
- Se actualizaron los documentos del programa de sellos Porkcolombia: Guías de implementación de sello de granja y producto y el reglamento de uso del sello.
- Se tuvo reunión con Fundación Colombiana del Corazón con el fin de validar los cortes propuestos, las granjas a visitar y los requisitos a solicitar por parte de estos a las empresas. Se le otorgó a Grupo Aliar este reconocimiento en el marco de los premios Pork.
- Realización de reuniones con Alianza Éxito para coordinación de jornadas de capacitación en puntos de venta. **(Anexo 72)**.
- Se generan dos reuniones con ICONTEC y SGS para solicitar propuestas para el acompañamiento en la validación de los sellos Porkcolombia. Después del análisis de las propuestas se escogió a Icontec para realizar dicha validación. **(Anexo 73)**.
- Se participó en taller para articular la estrategia de Sello de Sostenibilidad.
- Se consolidó la creación del equipo del Sello de sostenibilidad Porkcolombia, el cual trabajó en el 2022 el referencial de evaluación para los criterios de dicho reconocimiento. El equipo fue capacitado por Bureau Veritas en el tema Gestión de la Sostenibilidad.

6. Mesas de trabajo con autoridades:

- Con Invima se realizaron reuniones de seguimiento relacionadas con:

- a) Agenda normativa: aclaraciones sobre avances en ajustes de proyectos de ley y aclaraciones sobre normatividad existente.
 - b) Seguimiento a problemática de sacrificio ilegal de porcinos por parte de Invima. **(Anexo 74).**
 - c) Identificación y seguimiento de departamentos que aún no implementan en su totalidad los planes de racionalización para plantas de beneficio animal.
 - d) Seguimiento a presentación de resultados de los resultados de los planes sub sectoriales de residuos químicos y medicamentos veterinarios.
 - e) Revisión tema sellado de canales porcinas.
 - f) Realización de mesas de trabajo con Invima GTT Occidente para la consolidación de la estrategia en pro de la mejora del estatus sanitario de los establecimientos dedicados a la producción de cárnicos procesados en Antioquia.
- Con ICA:
 - a) Se realizó reunión con el fin de socializar el programa de las asesorías a las plantas de alimentos balanceados, con el propósito de articular el trabajo y poder contar con el apoyo técnico de la autoridad sanitaria.
 - Con DNP:
 - a) Se participó en mesas de trabajo para en las que el Departamento Nacional de Planeación socializó la metodología para la determinación del inventario de Infraestructura Logística especializada con enfoque agropecuario.
7. Revisión y estructuración de documentos:
- Actualización del Manual de Decomisos en Plantas de Beneficio de cerdos.
 - Realización de observaciones a la propuesta del "proyecto de desarrollo de técnicas para la conservación de carne de cerdo cruda en expendios", elaborada por el área de mercadeo.
 - Revisión y ajuste del "Protocolo de Lavado de Vehículos".
 - Revisión y ajuste del "Manual de Inocuidad para puntos de venta".
 - Actualización del Manual de Trazabilidad en la Cadena Cárnica, con inclusión de producción primaria, transporte y Recall o Retiro de producto del mercado y su correspondiente simulacro.
 - Estructuración y elaboración del programa de bioseguridad para plantas de beneficio de porcinos.
 - Verificación documental para evaluar la efectividad de la validación del control de bacterias patógenas y reducción de riesgos sanitarios durante el proceso de beneficio (estudio Porcicarnes).
 - Revisión y ajuste de la lista de chequeo propuesta para implementación de sello de producto en derivados cárnicos.
 - Elaboración del manual para la elaboración de derivados cárnicos en la industria porcina (en proceso).
 - Elaboración del artículo para Revista Porkcolombia, Edición 264. **(Anexo 75).**

- Elaboración del artículo para Revista Porkcolombia, Edición 265: Carne de cerdo colombiana: calidad e inocuidad a través del programa Sellos y la Alianza con Fundación del corazón.
 - Elaboración de documento técnico con los aspectos a tener en cuenta para el sellado de las canales porcinas cuando son inspeccionadas y aprobadas para consumo nacional y exportación por parte del inspector oficial o auxiliar reconocido del Invima.
 - Actualización documento guía del protocolo COVID19 para plantas de beneficio y desposte de porcinos.
 - Actualización de los programas de saneamiento básico como guía de Porkcolombia – FNP para los expendios de carne y productos cárnicos de cerdo.
 - Realización de últimos ajustes render modelo planta de beneficio de porcinos.
 - Reuniones para realización de ajustes a modelo de planta de beneficio móvil para porcinos, se desarrollaron los ajustes de los requisitos ambientales. **(Anexo 76).**
 - Guía implementación de planta de desposte y derivados Agropecuaria Alfa: documento finalizado y entregado a la empresa Agro alfa con el cuál tienen el primer direccionamiento técnico que ayude a encaminar actividades propias del proyecto.
 - Elaboración del documento y presentación del concurso Maestro del corte de la carne de Cerdo.
 - Elaboración de un catálogo informativo del programa Sellos Porkcolombia como material divulgativo para Porkamericas 2022. **(Anexo 77).**
 - Elaboración de herramienta de captura de datos para el estudio de tiempos y movimientos en plantas de desposte porcino, que fue ejecutada en la planta de desposte de Frigorífico Guadalupe, se analiza utilidad y reajustes necesarios.
 - Elaboración de guion para actualización de video Versatilidad de cortes de una Cala Porcina”.
8. Revisión proyectos normativos de impacto para el sector porcícola:
- Observaciones proyecto de norma: “Por la cual se especifica la capacitación para los manipuladores de carne y productos cárnicos comestibles en las actividades de expendio, almacenamiento y transporte y la autorización sanitaria de transporte de dichos productos”.
 - Estructuración de observaciones a la Resolución 810 de 2021, evaluando aquellas que puedan ser relevantes o impacten de manera significativa al sector de la industria de la carne de cerdo.
 - Revisión documentos uso de aditivo dióxido de titanio, como preparación para debatir y tomar decisiones en la reunión del Subcomité Codex Aditivos de Alimentos direccionado por el Invima.
 - Ajuste al proyecto de ley tipo penal de “Sacrificio ilegal de animales, transporte, desposte y otros procesos de transformación, distribución, expendio de productos cárnicos sin el cumplimiento de los requisitos y

- disposiciones sanitarias vigentes para el consumo humano y se dictan otras disposiciones".
9. Participación en estructuración técnica de proyectos para diseño de infraestructura en el eslabón de transformación. **(Tabla1) (Anexo 78)**.
 - Se asistieron en total 22 establecimientos y entidades en temas relacionado con mejora de infraestructura para la transformación.
 - Número de asistencias relacionadas con la revisión y ajuste de planos o diseños ya existentes: 78.
 - Número de asistencias relacionadas con la elaboración de nuevos planos o diseños: **6 (Anexo 79)**.
 - Número de proyectos en revisión: 12.
 - Número de planos o diseños ya entregados: 12.
 - Socialización para desarrollo de nuevos productos realización de talleres de versatilidad de cortes:14. **(Anexo 80)**.
 - Personal capacitado en los talleres de versatilidad de cortes: 160.
 10. Participación en eventos Porkcolombia:
 - Realización de las dos eliminatorias y dos finales del concurso Maestro del corte de la carne de Cerdo en los Frigoríficos BLE y Guadalupe. **(Anexo 81)**.
 - Participación como conferencistas en el evento de "Mejoramiento estatus sanitario en la línea estratégica de derivados cárnicos" en conjunto con INVIMA, dirigido a las empresas de derivados cárnicos participantes del proyecto.
 - Participación en Porkamericas y Premios Pork del 11/07/22 al 15/07/22.
 - Participación en la reunión de funcionarios INVIMA del grupo técnico de carnes, para presentarles los alcances y servicios prestados por el área de aseguramiento en transformación de la Asociación Porkcolombia – FNP.
 11. Actividades de formación y actualización:
 - a) Dirigidas al equipo de Aseguramiento de la Calidad:
 - Jornadas de capacitación anual en el mes de febrero.
 - Actualización del equipo de Aseguramiento de la Calidad **(Tabla 2 - Anexo 82)**, el objetivo de las actualizaciones es proporcionar la información necesaria para que los asesores puedan resolver las inquietudes presentadas por los establecimientos vinculados durante el desarrollo de las asesorías. Se realizaron las siguientes capacitaciones. **(Tabla 2)**.
 - b) Otras capacitaciones recibidas (externas) por los integrantes del Equipo de Aseguramiento. **(Tabla 3 - Anexo 83)**.
 - c) Capacitaciones realizadas por los asesores del Equipo de Aseguramiento dirigidas a establecimientos, entidades y organizaciones **(Tabla 4 - Anexo 84)**, se realizaron **50 actividades de capacitación durante el año 2022**, con un total de **906 personas capacitadas** en diferentes temas de interés para el sector cárnico.
 12. Mesas de trabajo con Gobernaciones departamentales **(Anexo 85)**, Reuniones realizadas para presentar el plan de acción con el Equipo de proyectos de Porkcolombia, con el fin de ampliar la oferta de instalaciones para el beneficio formal de porcinos a nivel nacional. Se llevaron a cabo dos reuniones durante el primer trimestre:

- Reunión con Gobernación de Chocó – 19/05/22.
- Reunión con Gobernación de Córdoba – 24/05/22.
- Reunión con Gobernación de Bolívar – 07/06/22.
- Reunión con Gobernación de Antioquia (consolidación de la cadena cárnica porcina del departamento): 26/07/2.
- Reunión con la Gobernación de Santander – 16/12/2022 (mesa de trabajo en deficiencia de infraestructura para el beneficio de porcinos).

13. Otras actividades

- Asistencia a reuniones del Clúster de proteína blanca organizadas por la Cámara de Comercio de Cali. **(Anexo 86).**
- Asistencia a reuniones con Pensiero consultores. **(Anexo 87).**
- Asistencia a reuniones para organizaciones Premios Pork. **(Anexo 88).**
- Asistencia a reuniones virtuales proyecto investigación para Resistencia - Antimicrobiana con Universidad Javeriana y área de investigación Porkcolombia, con plantas de beneficio objeto de estudio.
- Reuniones de seguimiento a desempeño de programa de Aseguramiento con Balance Score Card. **(Anexo 89).**
- Gestión para el diligenciamiento de encuesta relacionada con sistemas de producción sostenible enviada por la Comisión Europea de naciones.

PROYECTO 2: ADMISIBILIDAD SANITARIA.

OBJETIVO:

- Promover y acompañar los procesos que conlleven a los establecimientos tipo exportación o con vocación exportadora de carne, subproductos y derivados de la carne de cerdo, a cumplir con los requisitos sanitarios necesarios exigidos por las autoridades sanitarias (nacionales y de los países importadores) para lograr habilitación sanitaria.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asistencias técnicas, % de asistencias solicitadas por parte de los establecimientos tipo exportación e interesados, acerca de asuntos técnicos (ej. procesos técnicos, instalaciones, programas sanitarios, fichas técnicas de producto) para el cumplimiento de habilitación sanitaria.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de solicitudes de asistencias técnicas en temas de admisibilidad sanitaria.

B= Número de solicitudes atendidas.

C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Prestar el 90% de las solicitudes de asistencia técnica en temas de admisibilidad.

Cumplimiento: $A = \frac{34}{34} \times 100 = 100\%$

Resultado: Se atendieron el 100% de las solicitudes relacionadas con procesos de admisibilidad sanitaria, requisitos sanitarios de los establecimientos e inquietudes relacionadas con documentación requerida por autoridades sanitarias para la exportación.

ACTIVIDADES:

1. Realizar el apoyo a las plantas tipo exportación para el cumplimiento de los requisitos internacionales de admisibilidad sanitaria con consultoría internacional para el acceso del mercado asiático.
2. Realizar seguimiento a los establecimientos objetivo, para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas en las consultorías.
3. Atender solicitudes sobre temas técnicos para establecimientos tipo exportación e interesados, acerca de asuntos técnicos (ej. procesos técnicos, instalaciones, programas sanitarios, fichas técnicas de producto) para el cumplimiento de habilitación sanitaria.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se atendieron el 100% las solicitudes de los establecimientos exportadores y con perfil exportador. Se realizaron 34 asistencias a establecimientos dentro del alcance de este proyecto. **(Anexo 90).**
2. En el primer semestre de 2021 se comenzó con la planificación de la consultoría internacional en Admisibilidad Sanitaria, con el objetivo de ofrecer a los establecimientos dedicados a la transformación de carne y productos de la especie porcina, todos los elementos necesarios para responder a los requerimientos sanitarios que exigen los mercados internacionales. **(Anexo 91).**
3. Reunión virtual con el consultor Dr. Álvaro Mateos Amann para revisar la agenda preliminar de la consultoría y en la que se revisó la temática para trabajar con las plantas de beneficio y desposte de porcinos. **(Anexo 92).**
4. Realización de jornadas de consultoría virtual con establecimientos transformadores porcinos. **(Anexo 93).**
5. Realización de jornadas de consultoría presencial con establecimientos transformadores porcinos. **(Anexo 94).**
6. Acompañamiento a plantas de beneficio y desposte para visitas de habilitación para exportación realizadas por parte de la autoridad sanitaria de Cuba **(Anexo 95).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(\$327.575.128	/	\$562.550.802)	X	100	=	58,23%
Anual:	(\$556.334.123	/	\$562.550.802)	X	100	=	98,89%

PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola contará con un programa de comercio exterior, el cual estará enfocado en la gestión de apertura de mercados internacionales para la carne de cerdo, subproductos y procesados colombianos, así como en la asesoría a los porcicultores y comercializadores en los temas referentes a admisibilidad, comercio exterior y exportación de productos de la especie porcina.

OBJETIVO:

- Gestionar la admisibilidad de la carne de cerdo, subproductos y derivados, en los mercados que se definan de interés para la porcicultura colombiana.
- Brindar información y acompañamiento a los porcicultores del país, en los aspectos relacionados con normatividad de admisibilidad y lo relacionado a comercio exterior y procesos de exportación.

PROYECTO 1: ADMISIBILIDAD Y NORMATIVA SANITARIA

OBJETIVOS:

- Participar, apoyar y gestionar, en las mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la priorización de la carne de cerdo, subproductos y procesados, la admisibilidad e internacionalización, con la participación de las autoridades sanitarias y entidades gubernamentales colombianas.
- Apoyar a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina en implementación y cumplimiento de los requisitos de admisibilidad a mercados internacionales, así como en los temas relacionados con el comercio exterior y las exportaciones.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asesorías de admisibilidad y exportación, Porcentaje de solicitudes de asesoría e información atendidas al eslabón de transformación, para cumplimiento de la normatividad de admisibilidad a mercados internacionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

RESULTADO: Durante el año se atendieron 80 de las 80 solicitudes recibidas por parte de porcicultores, plantas de beneficio, entidades gubernamentales (embajadas, entre otras) e interesados en exportar carne de cerdo colombiana, de esta manera

se resolvieron las dudas, solicitudes e inquietudes que los anteriormente mencionados tuvieron respecto a los temas de admisibilidad y requisitos para exportación entre otros; para un 100% en cumplimiento.

ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades sanitarias y gubernamentales nacionales responsables de la diplomacia sanitaria, la admisibilidad de carne de cerdo, subproductos, y derivados a los mercados de interés que se prioricen en la mesa de trabajo con las entidades de Gobierno Nacional.
2. Socializar los requisitos de admisibilidad de los mercados de interés para la carne de cerdo, a los porcicultores y plantas de beneficio interesados en exportar y brindar información sobre cumplimiento de requisitos, tantos de norma, como comerciales y de logística.
3. Atender las solicitudes de información, relacionadas con el acceso a mercados, procesos de exportación y condiciones de comercialización de la carne de cerdo, subproductos y derivados.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la gestión de diplomacia sanitaria ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, para el proceso de admisibilidad sanitaria para tripas saladas y mucosa de origen porcino hacia Brasil y Chile respectivamente. Logrando la admisibilidad sanitaria para la tripa salada en Brasil. **(Anexo 96)**.
2. Se logró la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana en el mercado de Singapur. **(Anexo 97)**.
3. Se trabajó en la revisión de la normatividad vigente que tiene Aruba. Así mismo, se gestionó ante las autoridades gubernamentales de Aruba las condiciones y proceso para la admisibilidad de la carne y productos de origen porcino colombianos, mediante reuniones presenciales en este país.
4. Se participó en las mesas de trabajo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Instituto Colombiano Agropecuario, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, en las cuales se discutieron los procesos y estados de avances de los países priorizados para lograr la admisibilidad de la carne y productos de origen porcino colombianos.
5. Se gestionaron y resolvieron 80 solicitudes recibidas por parte de porcicultores, plantas de beneficio, entidades gubernamentales (embajadas, entre otras) e interesados en exportar carne de cerdo colombiana, referentes a los requisitos sanitarios establecidos de los países, con los cuales contamos con admisibilidad para la carne de cerdo colombiana y el avance de los procesos de admisibilidad que se están trabajando actualmente.
6. Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ICA e Invima, referentes a la sensibilidad del sector porcícola colombiano frente a las solicitudes de importación que han llegado a Colombia, debido a los intereses manifestados por algunos países como por ejemplo Brasil, Argentina, entre otras. Por esta razón se logró dilatar el avance de estos procesos. **(Anexo 98)**.

7. Se remitió al ICA la propuesta de ajuste de requisito sanitario para la exportación, relacionado con Seneca virus, la cual fue remitida a Perú para continuar con la actualización del requisito. **(Anexo 99)**.
8. Se participó en los avances de negociación de los acuerdos de alcance parcial y libre comercio con CARICOM, EAU y Curazao.
9. Se construyeron documentos sobre estudios de mercado en algunos de los países priorizados para los procesos de admisibilidad para la carne de cerdo colombiana.
10. Se llevaron a cabo reuniones con el señor embajador de la República Dominicana en Colombia; en aras de continuar con la gestión de diplomacia sanitaria para la admisibilidad de carne y productos de origen porcino colombianos hacia ese país, como resultado de esta reunión se establecieron algunos temas de cooperación desde Porkcolombia – FNP hacia ese país, y por parte de la embajada de la República Dominicana. En ese mismo sentido, se adelantaron reuniones con el señor embajador de Colombia en la República de El Salvador, con el propósito de revisar la viabilidad de poder exportar carne y productos de origen porcino colombianos hacia ese país.
11. Se sostuvieron reuniones con ICA e Invima constantemente, con el propósito de realizar gestión para los procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana en los países priorizados.
12. Avances de admisibilidad en los países priorizados:
 - **Singapur:** Se logró la visita de auditoria por parte de los inspectores del Singapur Food Agency – SFA y la posterior admisibilidad para la carne de cerdo colombiana hacia ese país.
 - **Cuba:** Se logró la realización de la visita de auditoria al sistema sanitario colombiano por parte de los inspectores del Centro Nacional de Sanidad Animal de Cuba (CENASA), con el propósito de dar celeridad al proceso de admisibilidad sanitaria para la carne y productos de origen porcino colombianos.
 - **Perú:** Con base en las comunicaciones que el ICA ha remitido al SENASA, referente a la actualización del requisito sanitario para Senecavirus, este último ha solicitado información adicional sobre la información mencionada para continuar para el aprovechamiento de este mercado.
 - **Vietnam:** Con base en la priorización de la carne de cerdo colombiana la autoridad sanitaria de Vietnam continúa con la elaboración de la evaluación de riesgos para la admisibilidad de la carne y productos de origen porcino colombianos.
 - **China:** A través de los canales diplomáticos de la Embajada de Colombia en la República Popular de China, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, nuevamente se solicitó que se emita un resultado de la evaluación de riesgos para la carne de cerdo colombiana.
 - **Curazao:** Continúa el estado de la solicitud de modificación y actualización de normatividad que restringe las exportaciones de carne con hueso desde Colombia y que fue elevada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para que hicieran seguimiento en el marco de negociaciones del acuerdo parcial.

13. En el marco del Plan de Admisibilidad – PAS para carne porcina, se solicitó al DNP, como entidad a cargo del seguimiento al PAS, la presentación de los resultados obtenidos en el año 2021 y corrido 2022. De manera que, a finales de mayo, el ICA e Invima presentaron los avances en las actividades priorizadas. El Invima señaló que debido a que en la etapa de implementación del PAS no se destinaron recursos adicionales, era conveniente revisar fuentes de financiamiento adicionales en el caso de necesitarse más inspectores en planta debido a la apertura de mercados y pruebas de diagnóstico para detección de metales pesados o límites máximos de residuos. **(Anexo 100)**.
14. En esa misma línea, Porkcolombia, realizó la presentación de los avances en las actividades adelantadas y los resultados obtenidos en el fortalecimiento de las acciones transversales de la Asociación para la preparación de la oferta exportadora.
15. Se atendieron las solicitudes de información realizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para priorizar el proceso de admisibilidad de la carne porcina en el mercado de Vietnam.
16. El Ministerio de Comercio y Ministerio de Agricultura, solicitaron los productos de interés del sector para ser incluidos en los procesos de negociación de acuerdos comerciales con Emiratos Árabes, Caricom y República Dominicana.

PROYECTO 2: APOYO A LA EXPORTACION

OBJETIVOS:

- Generar acceso a información relevante de comercio exterior, con el fin de crear análisis, informes y estrategias que sean de apoyo en la internacionalización de la carne de cerdo, subproductos y derivados colombianos.
- Gestionar las traducciones técnicas de documentos requeridos para los procesos de habilitación y equivalencia a los porcicultores y plantas de beneficio que participen en los procesos de admisibilidad y exportación.
- Dar acompañamiento y apoyo a las entidades sanitarias de los países priorizados que programen sus visitas a Colombia, para la habilitación de la carne de cerdo, subproductos y derivados.
- Visibilizar la cadena cárnica porcina colombiana en los mercados priorizados y de oportunidad, por medio de la participación en ferias internacionales relevantes para el sector.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Informes Comex, Generación de informes semanales de noticias relacionados con las dinámicas comerciales, importaciones, exportaciones, alertas sanitarias, que sean relevantes en el comercio exterior de la carne de cerdo a nivel internacional como insumo de información para el área económica.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de informes de Comex realizados.

B= Número de informes de Comex.

C= Número total de informes proyectados.

Meta: Elaborar por lo menos el 90% de los informes proyectados en el año.

RESULTADO: Para el año se remitieron 52 informes de noticias internacionales relevantes para el sector porcicultor.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. se realizó el taller de planeación estratégica para comercio exterior para el año 2022 y como resultado de esta actividad se definió el plan de trabajo para la gerencia Comex. **(Anexo 101)**.
2. Se realizó la contratación de base de datos para apoyo en las investigaciones de mercados, estadísticas y análisis del comercio internacional.
3. Se gestionó y brindó todo el apoyo logístico y de traducción simultánea para la realización de la visita de habilitación del sistema sanitario y plantas de beneficio, desposte y acondicionadores en el proceso de habilitación de plantas para la exportación hacia Singapur.
4. Se realizaron acercamientos con la Cámara de Comercio de Cali para conocer la puesta en marcha del Clúster de proteína blanca como parte del proceso exploratorio para la conformación de un clúster de carne y productos cárnicos de cerdo.
5. Se realizaron análisis de flete internacional desde Colombia a países de interés, con el fin de identificar que navieras operan en las rutas portuarias, tiempo de tránsito, tiempos entrega del contenedor en origen y en destino, y los respectivos conexos a la operación.
6. Se realizaron 52 boletines de noticias internacionales referentes con comercio exterior para el sector porcícola.
7. Se renovó la suscripción a la Asociación Nacional de Comercio Exterior - ANALDEX, en aras de contar con apoyo en las necesidades que se presentan en temas de normatividad técnica de comercio exterior, asesoría aduanera, cambiaria de comercio exterior, base de datos propia e información particular a la que podemos tener acceso y la articulación del sector privado con el sector público.
8. Se realizó el Webinar con Opormex donde se intercambió información sobre la experiencia en el alistamiento de la oferta exportadora y sus exportaciones efectivas, teniendo en cuenta Acuerdos Internacionales, beneficios arancelarios en el intercambio comercial, y la apertura de los mercados desde la perspectiva sanitaria y de inocuidad. **(Anexo 102)**.
9. Se realizó la gestión de diplomacia sanitaria para la realización de la visita de auditoria al sistema sanitario colombiano y visita para la habilitación de plantas de beneficio, desposte y productos cárnicos procesados para el proceso de admisibilidad sanitaria hacia Singapur. **(Anexo 103)**.

10. Se trabajó a través de la diplomacia sanitaria con la embajada de Cuba en Colombia, el ICA, el Invima y C.I Porkco, para que se realizara la visita de auditoria para la habilitación del sistema sanitario colombiano y las plantas de beneficio, desposte y acondicionadores, por parte de los auditores del gobierno de Cuba, en el proceso de admisibilidad sanitaria de la carne y productos de origen porcino hacia la mencionada isla. **(Anexo 104).**
11. Se coordinó la gira de intercambio de experiencia con España, Argentina y México, en el alistamiento de la oferta exportadora, sus exportaciones efectivas y la apertura de los mercados desde la perspectiva sanitaria y con ello replicar los casos de éxito en el sector porcicultor colombiano.
12. Se brindó apoyo a lo largo del año a la CI Porkco en relación con requisitos sanitarios, análisis y estadísticas de comercio exterior, estado de avance en los procesos de admisibilidad, entre otros.
13. Se realizó riguroso seguimiento a la consultoría contratada con Pensiero en la validación de los países identificados como prioritarios, sin perjuicio de adición o exclusión. Con una caracterización de las importaciones de carne porcina en cada uno de los países priorizados donde se analizaron: Principales competidores, participación en el mercado, comportamiento de la demanda, perspectivas de crecimiento, tendencias de consumo, acceso arancelario y no arancelario.

INDICADOR 2: Participación en ferias Internacionales, Porcentaje de participación en ferias internacionales de interés para el sector.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A= Porcentaje de participación en ferias internacionales.
 B= Número de participación en ferias internacionales
 C= Número total de ferias internacionales programadas

Meta: Atender por lo menos el 50% de las ferias programadas.

RESULTADO: Se participó en 3 ferias internacionales.

ACTIVIDADES

1. Participar en las ferias internacionales de alimentos más importantes y relevantes para Porkcolombia – FNP, con el fin de visibilizar la cadena cárnica porcina colombiana.
2. Generar una base de datos con los contactos establecidos en la participación de las ferias, con el fin de hacer seguimiento periódico, envío de información de interés del sector.
3. Apoyar la logística de los envíos de muestras comerciales de carne, subproductos y derivados de cerdo para la participación en las ferias internacionales si se requiere según las condiciones de acceso de la feria.

4. Coordinar con las plantas de beneficio, las necesidades de entrega de producto cárnico de cerdo para la participación en las ferias internacionales de interés. Para esto se generará fichas de proceso y de producto específicas de acuerdo con los requisitos de la feria y de la autoridad sanitaria del país de destino.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se participó en la Feria Internacional de Turismo FIT Cuba 2022, la cual tuvo como propósito la exploración del mercado cubano e identificar el tipo de producto demandado del sector porcicultor a fin de establecer las posibilidades de exportar carne y productos cárnicos de cerdo colombianos. En el marco de esta feria se sostuvieron reuniones con la presidente del grupo empresarial ITH, comercializadora autorizada por el gobierno de Cuba para las importaciones de todo tipo de suministros a la isla. En esa misma línea se sostuvo reunión con AT comercial, que tiene la misma figura de autorización para la proveeduría en las cadenas hoteleras. **(Anexo 105).**
2. Se participó en la feria internacional EXPOALIMENTARIA - PERÚ, con el fin de promocionar la carne de cerdo colombiana, teniendo en cuenta el reconocimiento del estatus sanitario para Fiebre Aftosa por parte del SENASA de ese país. **(Anexo 106).**
3. En esa misma línea, se participó en la Feria Internacional de La Habana – FIHAV 2022, con producto para degustación y promoción de las bondades de la carne de cerdo colombiana. **(Anexo 107).**
4. Se realizó la exportación de la carne y productos de origen porcino para la participación en la Fihav – 2022.
5. Finalmente, Se realizó el acercamiento con la asesora para América Latina de la feria FHA 2023 de Singapur, quien señaló las características de la feria y posibilidades de participación. Así mismo, sugirió la agencia de carga autorizada por la feria con la cual se están identificando las condiciones documentales, aduaneras y de distribución física internacional – DFI para los productos cárnicos de cerdo que se pretenden dar a conocer en esta feria.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 5:

Semestral:	(\$174.067.552	/	\$359.998.151)	X	100	=	48,35%
Anual:	(\$351.494.123	/	\$359.998.151)	X	100	=	97,64%

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de esta, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$2.020.849.216 / \$3.549.325.341) X 100 = 56,94%
Anual: (\$3.412.501.648 / \$3.549.325.341) X 100 = 96,15%

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean más información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.

INDICADOR Y META

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.
- C = 3 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo tres (3) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: Se realizaron 7 investigaciones o estudios relevantes para el sector superando el mínimo de tres (3).

Resultado: $A = \left[\frac{7}{3} \right] \times 100 = 233.3\%$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto a través del cual se generen alternativas de intervención para la prevención de patógenos bacterianos y resistencia antimicrobiana en la producción porcícola.
3. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para la determinación de la presencia de *Salmonella* spp., *Escherichia coli*, *Enterococcus faecalis* y *Enterococcus faecium* como microorganismos trazadores de resistencia a agentes antimicrobianos en plantas de beneficio porcino.
4. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para la sustitución de Ractopamina.
5. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto de implementación de un sistema para consulta de riesgos sanitarios en la producción porcina.
7. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para el análisis integral del Plan Ordenamiento Territorial y Ambiental.
8. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.
9. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.
10. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias, etc.
11. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto "Salpork" con el Gobierno de Dinamarca

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Generación de alternativas de intervención para la prevención de patógenos bacterianos y resistencia antimicrobiana en la producción porcícola. Se realizó el procesamiento de 150 muestras de hisopado rectal en cerdos de ceba cuyas muestras fueron obtenidas durante el transporte hacia la planta de beneficio. Se encontró una prevalencia de *Salmonella* spp. del 1,3%. En las muestras de contenido cecal (50) la prevalencia fue del 20% y en las muestras obtenidas de

- canal de cerdo (50) la prevalencia fue del 40%. Estos resultados se toman de base para la generación de alternativas en el transporte y planta de beneficio hacia la prevención de patógenos bacterianos. **(Anexo 1)**
2. Determinación de la presencia de *Salmonella* spp., *Escherichia coli*, *Enterococcus faecalis* y *Enterococcus faecium* como microorganismos trazadores de resistencia a agentes antimicrobianos en plantas de beneficio porcino. Se realizó el procesamiento de 415 muestras de contenido cecal tomadas en 8 plantas de beneficio ubicadas en Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca. La prevalencia de *Salmonella* spp para el departamento de Antioquia fue 27,6%, Cundinamarca 32,17% y Valle del Cauca del 11,8%. Se realizó prueba de susceptibilidad antimicrobiana de las cepas positivas para *Salmonella* spp (19), *E.coli* EBL (24), *E.coli* KPC (21), *E. faecalis* (23) y *E. faecium* (4). Estos resultados hacen parte de los monitoreos enfocados a la disminución del uso de medicamentos veterinarios y resistencia antimicrobiana. **(Anexo 2)**
 3. Proyecto Sustitución Ractopamina. Se realizó la implementación de las soluciones nutricionales libres de ractopamina en las dietas de los porcinos de dos granjas ubicadas en el departamento de Antioquia, donde se recolectaron parámetros zootécnicos. Se realizó la toma de muestras de: músculo (68), hígado (67), y grasa (12) para un total de 147 muestras. Se realizó el análisis para determinar la presencia de ractopamina por medio de la técnica de ELISA y su confirmación por UHPLC encontrando valores menores a los límites máximos de residuos (LMR). **(Anexo 3)**
 4. Proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola. Se realizó el muestreo en 8 departamentos para dioxinas y furanos en tocino y lomo, con una totalidad de 60 muestras donde fueron analizadas por parte de la Universidad Industrial de Santander. Los resultados arrojaron que no se detectó residualidad de dioxinas y furanos en las muestras procesadas. Este proyecto hace parte del monitoreo continuo que debe realizarse para la determinación de los estándares productivos. **(Anexo 4)**
 5. Implementación de un sistema de consulta de riesgos sanitarios en la producción porcina. Se realizó el análisis de riesgo de las enfermedades y creación del tablero de visualización de riesgo de acuerdo a cada parámetro a evaluar transporte, vacunación, diagnóstico, enfermedades relevantes en las zonas. **(Anexo 5)**
 6. Análisis integral del Plan Ordenamiento Territorial y Ambiental. Se realizó una línea base conceptual para fortalecer los criterios y variables generados por la UPRA en la zonificación de aptitud para la producción tecnificada de cerdos en granjas con fines comerciales en Colombia, a escala 1:100.000 y el desarrollo conceptual y metodológico para el Criterio Sanidad Animal a ser incluido en la "Zonificación de aptitud para la producción tecnificada de cerdos en granjas con fines comerciales en Colombia, a escala 1:100.000". Incluyendo las variables, su especialización, importancia, definición, rango de aptitud y criterio de calificación. **(Anexo 6)**
 7. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector. Asistencia a diversas reuniones para la estructuración de proyectos de inversión en agronegocios y definición de las líneas de investigación para la formulación de proyectos. **(Anexo 7)**

8. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, etc. Se realizó la actualización para la recopilación de datos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología/ Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología en aspectos de inversión, recursos humanos, actividades relacionadas con CTI-sector agropecuario. **(Anexo 8).**
9. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto "Salpork" con el Gobierno de Dinamarca. Se realizó el cierre del proyecto Salpork, ante instituciones gubernamentales y universidades presentando los resultados obtenidos tanto en granja, planta y medidas de intervención. Se realizó secuenciación del genoma completo a 120 cepas de granja, 133 cepas de planta y 15 cepas de humanos. Se realizó presentación oral del póster titulado Inactivación "in vitro" de Salmonella spp., aisladas de agua de granjas porcícolas usando ácidos orgánicos y Evaluación de medidas de intervención para el control de Salmonella spp. en una planta de beneficio porcino, en el Congreso Latinoamericano de Alimentos: Una Mirada Integral a los Sistemas Alimentarios, realizado en Medellín del 15 al 18 de noviembre. **(Anexo 9).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$342.592.464	/	\$857.714.652)	X	100	=	39,94%
Anual:	(\$811.601.841	/	\$857.714.652)	X	100	=	94,62%

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad, manejo administrativo y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: 100% de cumplimiento al publicar el curso de Diagnóstico animal, toma y envío de muestras, adicional se capacitó a más de 2.500 usuarios nuevos que hicieron uso de los contenidos publicados en el campus virtual.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Encuentros Regionales y ECAP.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de encuentros regionales técnicos y ECAP dirigidos a productores porcícolas del país.

C = Siete (7) encuentros regionales y ECAP con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

Meta: Realizar un mínimo de siete (7) encuentros regionales técnicos y ECAP dirigidos a productores del país.

Resultado: Se obtuvo un 143 % de cumplimiento, al realizar 10 actividades entre encuentros regionales porcícolas (7) en los municipios de Apia, Tuchín, Coveñas, Puerto Boyacá, Girón, San Roque y ciudad de Pasto, con asistencia de 599 personas y tres (3) Escuelas de Campo Asociativo en las ciudades de Montería, Florencia y municipio de Pupiales, Nariño, con asistencia de más de 80 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{10}{7} \right] \times 100 = 143\%$

INDICADOR 3: Aplicación caracterización de granjas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de parametrización de formularios implementados.

C = Una (1) aplicación para la caracterización de granjas porcícolas. (disponibilidad y actualización)

Meta: Realizar una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas. (disponibilidad y actualización).

Resultado: Se implementó la aplicación de captura de datos para generar informes de las actividades y se desarrollaron siete listas de chequeo de Inocuidad y transformación, adicionalmente se generó la lista de evaluación de condiciones de Bienestar animal en porcinos, obteniendo el 100 % de cumplimiento para este indicador.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Escuela Porkmelier.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de personas capacitadas.

C = Ochenta (80) personas capacitadas a través del curso Porkmelier.

Meta: Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.

Resultado: Se certificaron 231 personas en el curso Porkmelier de empresas relacionadas con la producción y comercialización de carne de cerdo, que se encuentran ubicadas en las ciudades de Medellín, Cali, Ibagué, Tuluá y Villavicencio, con un cumplimiento del 289%.

Resultado: $A = \left[\frac{231}{80} \right] \times 100 = 289\%$

INDICADOR 5: Sistema de gestión de innovación abierta.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de ejercicios de innovación abierta.

C = Dos (2) ejercicios de innovación abierta en el sector.

Meta: Desarrollar e implementar dos (2) ejercicios de innovación abierta en el sector.

Resultado: Se desarrollaron los ejercicios para determinar las necesidades del sector porcícola y se tomaron como insumo para el desarrollo de metodología en la que se vincula el sector productivo.

Resultado: $A = \left[\frac{2}{2} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: Gira virtual de asociatividad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras virtuales realizadas.

C = Un (1) ejercicio de capacitación virtual de casos de éxito a nivel internacional de asociatividad.

Meta: Realizar un (1) ejercicio de capacitación virtual de casos de éxito a nivel internacional de asociatividad.

Resultado: 100% de cumplimiento al llevar a cabo la gira de asociatividad en la ciudad de Medellín con una asistencia de 30 delegados y líderes de los grupos asociativos estructurados y avanzados.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: Auditoría sellos de calidad Porkcolombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de auditorías desarrolladas.
- C = Una (1) prueba de auditoría desarrollada relacionada con los sellos de calidad de Porkcolombia.

Meta: Llevar a cabo una (1) prueba de auditoría a los sellos de calidad de Porkcolombia permitiendo la mejora y fortalecimiento del proceso de certificación.

Resultado: Se realizó la evaluación y verificación al programa de reconocimiento y obtención de sellos que se otorgan a las granjas productoras de cerdos y al producto final (carne de cerdo).

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 8: Programa de extensión para productores informales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de productores informales vinculados.
- C = Sesenta (60) productores informales vinculados al programa de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Meta: Lograr la vinculación y capacitación de Sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Resultado: Se llevó a cabo la caracterización y vinculación de un grupo focal de más de 80 productores en Yopal, Casanare con el cual se desarrolló el programa de extensión, a su vez se realizaron capacitaciones en todos los aspectos de la producción porcícola al grupo de extensionistas del municipio.

Resultado: $A = \left[\frac{80}{60} \right] \times 100 = 133\%$

INDICADOR 9: Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.
- C = Una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Se realizó la VII Gira técnica porcina internacional en México, con una participación de 16 asistentes.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
2. Realizar un mínimo de siete (7) encuentros regionales técnicos y ECAP dirigidos a productores del país en diferentes regiones del país.
3. Realizar una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (disponibilidad y actualización).
4. Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.
5. Desarrollar e implementar dos (2) ejercicios de innovación abierta en el sector.
6. Realizar un (1) ejercicio de capacitación virtual de casos de éxito a nivel internacional de asociatividad que impacte a los productores y permita el fortalecimiento de esta figura en diferentes regiones del país.
7. Llevar a cabo una (1) prueba de auditoría a los sellos de calidad de Porkcolombia permitiendo la mejora y fortalecimiento del proceso de certificación.
8. Lograr la vinculación y capacitación de Sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.
9. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.
10. Organización y desarrollo de una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcícola.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrolló el contenido del curso de Diagnóstico animal, toma y envío de muestras y se publicó en la plataforma del Campus Virtual. **(Anexo 10)**
2. Se realizaron siete (7) encuentros regionales en los municipios de Apia, Tuchín, Coveñas, Puerto Boyacá, Girón, San Roque y ciudad de Pasto, con asistencia de 599 personas. Así mismo se realizaron tres (3) ECAP en las ciudades de Montería, Florencia y municipio de Pupiales, Nariño, en esta Escuela de campo asociativa porcícola se logró certificar a más de 80 personas. Adicionalmente en el municipio de Pupiales Nariño se realizó la producción de un video de campo. **(Anexo 11)**
3. Se desarrollaron siete listas de chequeo de Inocuidad y transformación, entre las cuales se encontraba una lista de chequeo de la normativa 136 en Bienestar animal. Se hizo seguimiento a la implementación de las listas de BPP que realiza el área Técnica. **(Anexo 12)**

4. Se logró certificar a 231 participantes del curso de Escuela de expertos en carne de cerdo "Porkmelier", de las siguientes empresas: Agropecuaria Goloso del Valle, Antioqueña de porcinos, Carnes y derivados de occidente, Cervalle, Cooperativa Nueva porcicultura, Fondo ganadero del Tolima, Market Cerdo, Omar Builes Bedoya e hijos, Porciagro, Porcival, Porkarnes, Puro cerdo, y Supercerdo paisa en las ciudades de Medellín, Cali, Ibagué, Villavicencio y Tuluá. **(Anexo 13)**
5. Se desarrollaron los ejercicios para determinar las necesidades del sector porcícola y se tomaron como insumo para el desarrollo de metodología en la que se vincula el sector productivo. **(Anexo 14)**
6. La jornada se realizó en la ciudad de Medellín con una asistencia de 30 personas y tuvo como fin la actualización en los diferentes fondos financieros para los líderes o delegados de los grupos asociativos estructurados y avanzados, Benjamín Brown de la embajada de Dinamarca fue el encargado de dar a conocer el fondo de financiación de Dinamarca – EKF. **(Anexo 15)**
7. Se validó la estrategia de Sellos Porkcolombia (Sello de granja y Sello de carne) correspondiente a los Programas Inocuidad en Producción Primaria y Aseguramiento de la calidad, por medio de una entidad evaluadora de la conformidad que cuenta con el aval ya que es un ente del Subsistema Nacional de la Calidad como herramienta para darle mayor soporte específico a la certificación de las granjas porcícolas del país y establecimientos de carne de cerdo así como lograr avances que sean de preparación para la oferta exportadora en articulación con las correspondientes normativas nacionales vigentes. **(Anexo 16)**
8. A través del programa de extensión se capacitaron a más de 80 personas en la ciudad de Yopal, en temas de finanzas personales, economía rural y fortalecimiento en capital. En conjunto con la Universidad Nacional se desarrollaron dos cursos teóricos presenciales: Capacitación para productores porcinos a partir de la experiencia, el conocimiento local y Capacitación en extensión para pequeños productores porcinos. **(Anexo 18)**
9. Se ha participado en las reuniones y actividades organizadas por la mesa sectorial de procesamiento de alimentos y mesa sectorial pecuaria SENA. **(Anexo 19)**
10. En el mes de noviembre se realizó la VII Gira Técnica Porcícola Internacional en México, donde los participantes tuvieron la oportunidad de conocer las tecnologías implementadas en la industria porcícola mexicana. Además, se firmó el Memorando de Entendimiento entre la Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia y la Organización de porcicultores de México - Opormex, gremio que agrupa a los porcicultores de este país e integra a la cadena de valor relacionada con este sector pecuario. **(Anexo 17)**

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Taller de buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios realizados en el país.

C = Seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Se realizaron 6 talleres sobre el buen uso de medicamentos veterinarios los cuales se llevaron a cabo en las ciudades de Villavicencio, Pereira, Barranquilla, Neiva, Ibagué y en el municipio de San Pedro de los Milagros (Antioquía), con una participación de 408 asistentes.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{6} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Taller de diagnóstico animal. (toma y envío de muestras)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre diagnóstico animal realizados en el país.

C = Cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal en las principales zonas de producción del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las principales zonas de producción del país.

Resultado: Se realizaron siete (7) clases virtuales sincrónicas con una asistencia de más de 115 participantes. Así mismo, se llevaron a cabo cinco (5) talleres presenciales de Necropsia, envío y toma de muestras en las principales ciudades del país.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Jornada de actualización técnica.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

- B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.
- C = Una (1) jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Realizar una jornada de actualización técnica, la cual será desarrollada bajo la modalidad de congreso. El contenido académico tendrá temas de interés en diferentes contenidos relacionados con la producción porcícola y contará con la participación de expertos temáticos.

Resultado: Se llevó a cabo la jornada de actualización técnica en la ciudad de Cartagena con una asistencia de 1.004 personas. Adicionalmente, en el marco de esta jornada se hizo el Primer encuentro de decanos de las facultades de medicina veterinaria y zootecnia con una asistencia de 22 decanos.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Diplomado Líderes de alto nivel de empresas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de diplomados desarrollados para actores de la cadena cárnica porcícola.
- C = Un (1) diplomado dirigido a líderes de alto nivel de empresas porcícolas.

Meta: Elaborar un (1) diplomado dirigido a líderes de alto nivel en empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.

Resultado: Debido a la normalización de clases en las universidades, no se logró una disponibilidad horaria para el desarrollo de este curso, por tanto, se hizo la devolución de este recurso.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100$

INDICADOR 5: Taller de embutidos.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres de embutidos realizados en diferentes regiones del país.
- C = Nueve (9) talleres de embutidos realizados para productores en determinadas zonas del país.

Meta: Realizar nueve (9) talleres sobre elaboración de embutidos dirigidos a diferentes productores a nivel nacional.

Resultado: Se obtuvo el 100% de cumplimiento al realizar en la ciudad de Medellín el Pork School donde se desarrollaron nueve (9) módulos teórico prácticos, en alianza con la Universidad CES y la Universidad de Texas, con una asistencia de más de 70 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{9}{9} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.

C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: Se capacitaron de manera virtual y presencial a más de 4.630 personas.

Resultado: $A = \left[\frac{4633}{1000} \right] \times 100 = 463\%$

ACTIVIDADES:

1. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
2. Realizar seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.
3. Estructurar y desarrollar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las principales zonas de producción del país.
4. Realizar una jornada de actualización técnica, la cual será desarrollada bajo la modalidad de congreso. El contenido académico tendrá temas de interés en diferentes contenidos relacionados con la producción y contará con la participación de expertos.
5. Elaborar un (1) diplomado dirigido a líderes de alto nivel en empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.
6. Realizar nueve (9) talleres sobre elaboración de embutidos dirigidos a diferentes productores a nivel nacional.
7. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han organizado las capacitaciones virtuales y webinar a través del Campus Virtual, así mismos talleres presenciales en los cuales han participado diferentes usuarios a nivel nacional. **(Anexo 20).**
2. Se realizó el taller de Buen Uso de medicamentos veterinarios en las ciudades de Villavicencio, Pereira, Barranquilla, Neiva, Ibagué y San Pedro de los Milagros (Antioquía) donde se capacitaron a 408 personas en temas técnicos enfocados al uso racional de medicamentos veterinarios. **(Anexo 21).**
3. Se realizaron siete (7) clases virtuales sincrónicas en temas como: Importancia de la sanidad porcina, Importancia del diagnóstico en los sistemas de producción porcina, Enfermedades más comunes en cría-precebo y ceba, Diferencias entre serología y técnicas moleculares, Aplicación del programa sanitario basado en el diagnóstico de campo, Técnica de necropsia en porcinos y toma de muestras en campo y cinco talleres presenciales de Necropsia en las principales zonas de producción del país. Así mismo, en la ciudad de Medellín se realizó la grabación del taller de Necropsia, con la finalidad de alojar este contenido en el Campus Virtual. **(Anexo 22)**
4. La Jornada de actualización técnica se desarrolló en la ciudad de Cartagena, con la participación de expositores nacionales e internacionales, donde se trataron temas de interés como: Manejo alternativo de diarreas prenatales, Desarrollo de la morfometría intestinal durante el destete porcino y su modulación mediante el uso de fitobióticos, Inmunonutrición, Estrategias prácticas para la reducción del uso de antibióticos entre otros, contando con una asistencia de 1.004 personas. De igual manera dentro del marco de esta jornada se llevó a cabo el primer Encuentro de Decanos de facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de las principales universidades del país donde se trataron los requerimientos del sector en cuanto a la academia. **(Anexo 23)**
5. Debido a la normalización de clases en las universidades, no se logró una disponibilidad horaria para el desarrollo de este curso, por tanto, se hizo la devolución de este recurso.
6. Se realizó en la ciudad de Medellín el Pork School, con la participación de 70 asistentes vinculados al sector de la producción y transformación de la carne de cerdo. Allí se realizaron nueve módulos teórico prácticos con contenidos que incluyen desde la producción primaria hasta la comercialización. Este curso tuvo una duración de 40 horas presenciales y se desarrolló en alianza con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad CES, y el Centro Internacional para la Excelencia de la Industria Alimentaria - ICFIE de Texas Tech University. **(Anexo 24)**
7. Se realizó la impresión de materiales de las diferentes áreas, entre los cuales se encuentra: impresión de cartillas Hembra de lechón lactante, Hembras de reemplazo, Cambio climático y complejo Teniasis- cisticercosis. **(Anexo 25)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$804.588.070	/	\$1.332.832.862)	X	100	=	60,37%
Anual:	(\$1.288.993.824	/	\$1.332.832.862)	X	100	=	96,71%

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público-privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

INDICADOR Y META

INDICADOR: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 40.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: Se obtuvo un 374,28% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios oficiales de diagnóstico veterinario y laboratorios privados.

Resultado: $A = \left[\frac{149.712}{40.000} \right] \times 100 = 374,28\%$

ACTIVIDADES:

1. Subsidiar el 25% de la tarifa total establecida por el Porkcolombia para los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Renovación del convenio con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y establecimiento de condiciones para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados.
3. Establecer términos y condiciones para el manejo de insumos y reactivos comprendidos en el convenio ICA- Porkcolombia.
4. Divulgar información correspondiente al convenio entre ICA y Porkcolombia a todos los porcicultores a nivel nacional.
5. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
6. Apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
7. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
8. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
9. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
10. Realizar reuniones del comité establecido por el convenio ICA – Porkcolombia, para ejercer un seguimiento continuo del convenio entre las partes.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrolló material de divulgación para apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional. **(Anexo 26).**
2. Se realizó un nuevo convenio entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP, para la prestación del servicio de diagnóstico a nivel nacional a los porcicultores que lo requieran. **(Anexo 27)**
3. Se establecieron términos y condiciones para la ejecución del nuevo convenio ESAL GGC-045-2022 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP, se realizó la divulgación del convenio en mención a nivel nacional. **(Anexo 27)**
4. Se otorgaron los aportes del 25% del costo de los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
5. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios de diagnóstico privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Zoolab y Laboratorio Universidad CES y Laboratorio Porkcolombia. **(Anexo 26).**

6. Se adelantaron actividades de divulgación de los convenios con laboratorios privados, a través de divulgación de información en página web, redes sociales y brochure. **(Anexo 26).**
7. Hasta el 31 de diciembre de 2022 se analizaron un total de 149.712 muestras entre laboratorios oficiales y privados, de las cuales 6.167 muestras corresponden a las procesadas en laboratorios oficiales y 143.545 en los laboratorios privados (19.939 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 30.130 en la región central del país y 93.476 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y diagnóstico por combos. **(Anexo 28 Y 29).**

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADOR Y META

INDICADOR: # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: 296% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico ambiental para el análisis de porcínaza líquida y suelos.

Resultado: $A = \left[\frac{148}{50} \right] \times 100 = 296 \%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron celebrados los convenios de Diagnóstico Ambiental con Corporación Universitaria Lasallista, Agrilab S.A.S y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis físico-químicos en la porcinoza líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio). En el caso de Laboratorio Ecoquímica, prestó el servicio para el análisis completo de aguas según la Resolución 0631 de 2015 para los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales.
2. Fueron celebrados los convenios con Agrilab S.A.S, Corporación Universitaria Lasallista y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis completos de química de suelos y de física de suelos (textura).
3. Hasta el 31 de diciembre de 2022, se analizaron un total de 148 muestras, de las cuales 92 muestras corresponden a análisis completos de química y física de suelos y 56 al análisis físico-químico de porcinoza líquida. **(Anexo 30)**
4. Se realizó divulgación a nivel nacional para dar conocimiento a los porcicultores acerca de los convenios de diagnóstico ambiental, los beneficios otorgados por el Fondo Nacional de la Porcicultura y su importancia, se elaboró una cartilla ambiental. **(Anexo 31)**

PROYECTO 3: APOYAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LÍNEAS BASE DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

OBJETIVO:

- Apoyar a las autoridades nacionales en el desarrollo de líneas base de medicamentos veterinarios los cuales servirán como información para las negociaciones internacionales para exportación.

INDICADOR Y META

INDICADOR 1: # planes para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = 1.000 muestras procesadas para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios.

Resultado: Se obtuvo el 108.9% de cumplimiento en muestras procesadas para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Resultado: $A = \left[\frac{1089}{1.000} \right] \times 100 = 108.9\%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de tecnologías de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de medicamentos veterinarios en cerdos.
2. Apoyar en los muestreos requeridos en planta de sacrificio o granja para el monitoreo de analitos asociados a residuos de medicamentos veterinarios, sustancias prohibidas o contaminantes químicos.
3. Acompañamiento en procesamiento de muestras enviadas al ICA-LANIP, para la identificación de E. Coli ESBL y E. Coli KPC.
4. Apoyar las actividades realizadas por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la capacitación de funcionarios ICA y PORKCOLOMBIA para dar inicio a la toma de muestras para resistencia antimicrobiana. **(Anexo 32)**.
2. Se seleccionaron un total de 1089 muestras de hisopado rectal y materia fecal para realizar las pruebas de susceptibilidad antimicrobiana y los resultados fueron: para *Salmonella spp* una prevalencia del 11% en hisopado rectal, E. Coli ESBL la prevalencia fue del 23,3%, para E. Coli KPC fue del 9,2% y para *Enterococcus* fue del 28%, evaluadas en materia fecal de cerdos de la etapa de levante-ceba.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral: (\$873.668.682 / \$1.358.777.827) X 100 = 64,30%

Anual: (\$1.311.905.983 / \$1.358.777.827) X 100 = 96,55%

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA SANIDAD**

MISIÓN: Caracterizar, mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral:	(\$817.624.954	/	\$1.943.013.653)	X	100	=	42,08%
Anual:	(\$1.815.453.748	/	\$1.943.013.653)	X	100	=	93,43%

PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las enfermedades endémicas priorizadas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión, factores de riesgo críticos asociados a su introducción y diseminación, así como la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas.

OBJETIVOS:

- Monitorear a nivel nacional las granjas porcinas para la enfermedad de PRRS e influenza porcina, con el fin de establecer medidas o programas para su control y fortalecer estatus sanitario del país.
- Monitorear a nivel nacional las granjas porcinas para la enfermedad de Senecavirus, a partir del seguimiento al diagnóstico oficial realizado por el ICA.
- Gestionar y facilitar la realización del estudio epidemiológico de ausencia de *Trichinella SPP* en granjas porcícolas de Colombia, con el fin de complementar las acciones de Vigilancia Epidemiológica que permitan declarar al país Libre de este agente patógeno.
- Apoyar el fortalecimiento de las técnicas de diagnóstico en los laboratorios de referencia nacional para las enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la sanidad porcina en el país.
- Apoyar la estandarización y verificación de las técnicas de diagnóstico para las enfermedades de PRRS, Influenza y Micoplasma en el laboratorio de Porkcolombia.

- Identificar, junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas de las diferentes regiones del país, para proponer planes sanitarios de prevención, control y erradicación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas según diseño estadístico muestral propuesto para las enfermedades priorizadas dentro de la vigencia.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de muestras procesadas.
- B = Número de muestras tomadas.
- C = Numero de muestras programadas.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: Se realizó el muestreo para determinación de circulación viral de Peste Porcina Africana PPA en mataderos informales en zona Control, donde se logró la toma de 356 muestras de tonsilas, las cuales se procesaron por PCR con resultados negativos.

$$A = \left[\frac{356}{356} \right] \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, como apoyo a las estrategias de prevención y control de enfermedades.
2. Socializar los avances y resultados de los estudios realizados con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina.
3. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS e influenza para evaluar la dinámica de estas enfermedades en los últimos años y buscar cuál vacuna comercial para la Influenza Porcina es genéticamente más parecida a las cepas circulantes en Colombia.
4. Apoyar las actividades de capacitación del personal del laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV – ICA, mediante nuevas técnicas diagnósticas o actualización de las ya existentes.
5. Apoyar la estandarización y verificación de las técnicas de diagnóstico para las enfermedades de PRRS, Influenza y Mycoplasma, en el laboratorio de Porkcolombia.
6. Apoyar el desarrollo de estrategias de control y erradicación para la enfermedad de PRRS.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se adelantó la toma y procesamiento de muestras de los estudios de vigilancia epidemiológica activa para la Peste Porcina Africana.
2. La técnica diagnóstica para el estudio de *Trichinella* fue validada en el laboratorio de Porkcolombia para adelantar los estudios de ausencia en Colombia.
3. En el Programa de control del PRRS se realizó la discusión técnica sobre el uso de la vacuna de PRRS en Colombia, en la que participó el Comité Nacional de Sanidad Porcina y más de 185 médicos veterinarios y técnicos del sector, con el apoyo de dos consultores Internacionales. Resultado de la discusión, el Comité Nacional de Sanidad Porcina elaboró un pronunciamiento técnico en donde recomienda NO autorizar la importación, comercialización y uso de las vacunas de PRRS en Colombia.
4. Se adelantó una consultoría con la Doctora Laura Batista, para la revisión del Programa Nacional de PRRS y los protocolos de diagnóstico y control de la enfermedad. Así mismo se realizó visita de campo a las zonas más afectadas en Antioquia.
5. Se realizó un Webinar sobre la actualización en el virus del PRRS, junto con la doctora Laura Batista, en el que participaron de más 200 profesionales y técnicos del sector. **(Anexo 1, Imagen 1)**
6. Como resultado de las actividades que adelanta El Laboratorio Nacional de diagnóstico veterinario del ICA, se presentó el avance de los resultados de la secuenciación de aislados en Colombia, en donde se hizo una revisión evolutiva desde el año 1998 hasta el 2022 de 96 secuencias, concluyendo que el Árbol filogenético para secuencias colombianas ORF5, muestra que solo se ha reportado la presencia del Linaje 1 y 5 del virus tipo americano 2. Se sugiere la ampliación de muestras en los departamentos de: Cundinamarca, Valle, Eje Cafetero, Boyacá, Costa Atlántica.
7. Junto con la Dra. Batista, se elaboraron 3 cápsulas informativas que fueron publicadas en el aula virtual, en temas de interés para el manejo y control de PRRS **(Anexo 1, Imagen 2)**.
8. Se apoyo al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario del ICA, con la compra de kits e insumos de laboratorio en el marco de del convenio marco ICA-Porkcolombia GGC-045-2022, para el desarrollo de los estudios establecidos para esta vigencia:
 - Influenza Porcina.
 - Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino- PRRS.
 - Senecavirus
 - Peste Porcina Africana.
9. En la vigilancia de enfermedades exóticas, se realizaron reuniones con el ICA para definir las necesidades de la estrategia de vigilancia epidemiológica durante la vigencia, manteniendo el diagnóstico oportuno en la vigilancia pasiva y en los decomisos detectados en puertos y aeropuertos internacionales y reforzando las acciones en materia de prevención, así como en la sensibilización a productores para la detección, notificación oportuna y mejoramiento de la Bioseguridad.

10. En la vigilancia de Senecavirus, se llevó a cabo la secuenciación de diferentes aislados por parte del Laboratorio Nacional de diagnóstico veterinario del ICA, lo que permitió completar la caracterización epidemiológica de la enfermedad en el país.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$446.233.685	/	\$806.866.730)	X	100	=	55,30%
Anual:	(\$724.969.258	/	\$806.866.730)	X	100	=	89,85%

PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán tener un apoyo técnico en la interpretación de resultados de laboratorio, para la toma de decisiones sanitarias que fortalezcan el estatus de los planteles de producción de las diferentes zonas del país.

Asimismo, mediante este programa se dará soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional, frente a enfermedades de interés económico y sanitario, con el fin de facilitar la declaración o certificación de zonas o país libre de estas enfermedades, como requisito necesario en el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales o mantenimiento de los mismos.

OBJETIVOS:

- Demostrar mediante estudios de vigilancia epidemiológica activa, la ausencia de enfermedades de importancia sanitaria y económica para el sector, con el fin de fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana y facilitar la admisibilidad sanitaria a mercados internacionales de la carne de cerdo colombiana.
- Generar un tablero de control para la visualización de los resultados de diagnóstico de laboratorio y el comportamiento de las enfermedades priorizadas en el país dentro del programa nacional de sanidad porcina.
- Caracterizar las poblaciones y el hábitat de las poblaciones porcinas silvestres y asilvestradas, con el fin de establecer cuál es su rol en la diseminación de las enfermedades porcinas de control oficial.
- Apoyar el análisis e interpretación de resultados de laboratorio obtenidos del diagnóstico rutinario, con el fin de sugerir el ajuste de programas sanitarios y de vacunación a partir de datos comparativos del comportamiento de las enfermedades en el tiempo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Numero de muestras programadas.

Resultado: Se realizó el estudio de ausencia de la Gastroenteritis Transmisible (TGE), Coronavirus Respiratorio Porcino (PRC) y la enfermedad de Aujeszky, con un total de 9.484 muestras tomadas en 1.022 predios. Todas las muestras obtuvieron resultados negativos a las enfermedades estudiadas, lo que permitió mantener el estatus sanitario alcanzado.

$$A = \left[\frac{9.484}{9.484} \right] \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 2: Caracterización de las poblaciones porcinas y su hábitat.

Meta: Generar un documento con la caracterización de las poblaciones porcinas en las zonas priorizadas.

Resultado: Producto de la caracterización adelantada, se pudo establecer que los cerdos estudiados en el Caribe colombiano tienden a utilizar áreas de acción más pequeñas en comparación con los cerdos asilvestrados estudiados en otras localidades de Colombia y en otros lugares del mundo. Sin embargo, la distancia promedio recorrida diariamente por el cerdo cimarrón no fue muy diferente a la reportada para otras localidades de su distribución.

Es probable que el valor en el área de acción de los cerdos del Caribe colombiano se vea afectado por factores como los diferentes tipos de manejo que se les da a los individuos, junto con la dinámica de productividad e inundación de las ciénagas, que en la temporada de lluvia tiende ser un factor limitante en el movimiento de la fauna terrestre.

Los cerdos objeto de estudio mostraron preferencias por las coberturas de pastos limpios, pastos enmalezados y herbazal denso inundable, donde hay alta proporción del estrato herbáceo, además de tener un valor alto de idoneidad de hábitat en la categoría de alimentación.

En todos los casos los individuos evitaron las zonas pantanosas que por su profundidad y vegetación acuática limitan los movimientos. No se pudo obtener información adicional acerca de los patrones de movimiento de cerdos en el departamento de Arauca, debido a inconvenientes relacionados con la situación de orden público del departamento.

Dentro de otros aspectos se realizaron recorridos en 1462 km en seis municipios de la región Caribe, abarcando el área de estudio con un esfuerzo de muestreo de 121,84 km/día. Durante estos recorridos se realizaron entrevistas a pequeños productores y tenedores de cerdos de manejo no tecnificado. **(Anexo 2- Tabla 1)** Como resultado de este proceso se pudieron evaluar diferentes factores asociados a la tenencia, alimentación, manejo y temas socioculturales que mantienen la supervivencia de los cerdos asilvestrados en la zona. Resultado de esta evaluación, se proyectó una propuesta de plan de manejo para este tipo de animales. **(Anexo 2-Figura1).**

De esta manera, la universidad definió una serie de recomendaciones técnicas que permiten reducir o anular los efectos de los cerdos de tenencia libre, sin que se pierda el sustento alimenticio y económico que durante años ha sido parte de las economías campesinas.

INDICADOR 3: Divulgación sanitaria

Meta: Divulgar la información sobre las enfermedades priorizadas y facilitar espacios de discusión (Un comité trimestral de Sanidad Porcina) de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

Resultado: Se realizaron cuatro (4) reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina (**Anexo 2-imagen 3**), tres de manera presencial en los meses de marzo, junio y septiembre y uno virtual en el mes de diciembre.

En los comités fueron presentados y discutidos temas asociados con:

1. Presentación de Actividades de Vigilancia Epidemiológica y de los diseños muestrales para los estudios de ausencia de actividad viral a desarrollarse en el 2022.
2. Presentación de los Protocolos para la obtención y uso de Inóculos.
3. Presentación de la propuesta de la Recomendación del Comité Nacional de Sanidad Porcina sobre el no uso de la vacuna de PRRS en Colombia.
4. Presentación del Trabajo de Secuencias del virus del PRRS de la Universidad Nacional.
5. Movilización de porcinos, caso de uso SIGMA.
6. Presentación avances del estudio de caracterización genética del virus de PRRS en Colombia.
7. Socialización del curso de bienestar animal, disponible en el aula virtual de Porkcolombia.
8. Presentación de la Caracterización del Senecavirus en Colombia.
9. Presentación del Estudio de Caracterización Genética y Antigénica del virus de Influenza en Colombia.
10. Resultados de la Inspección, Vigilancia y Control de patógenos y residuos de medicamentos en producción primaria.
11. Socialización de los proyectos ICARS de resistencia antimicrobiana.
12. Socialización del Primer Foro de Resistencia Antimicrobiana para América Latina y el Caribe, por una porcicultura responsable.
13. Presentación del Avance del Sistema Nacional de Trazabilidad y Movilización Porcina.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, zonificados o nacionales, para dar continuidad a la vigilancia activa de las enfermedades porcinas priorizadas por el sector.
2. Presentar y discutir los diseños muestrales de la vigencia con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina, para su posterior aprobación por parte del ICA.
3. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para la declaración y mantenimiento de país o zonas libres de estas enfermedades.

4. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas de alto impacto, realizados en conjunto con el ICA en el marco del Programa Nacional de Sanidad Porcina.
5. A través de un convenio con una universidad especializada en temas de fauna silvestre, caracterizar el hábitat, identificar los núcleos poblacionales, generar un modelo de distribución y estimar la abundancia potencial y la estructura de edades y sexo de las poblaciones porcinas silvestres y asilvestrados (*Sus scrofa*).
6. Elaborar, actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con las enfermedades de interés económico y sanitario.
7. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.
8. Socializar los resultados obtenidos con los productores, técnicos, operarios de granja.
9. Gestionar la estructuración de un tablero de control para la visualización y análisis de la caracterización de riesgo de enfermedades priorizadas, a partir de las bases de datos de los muestreos sanitarios realizados, de los resultados de laboratorio de las diferentes enfermedades endémicas, de movilización de animales y de caracterización de la producción porcina.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se tomaron y procesaron las muestras de los estudios de vigilancia epidemiológica activa para la Enfermedad de Aujeszky, la Gastroenteritis Transmisible Porcina, el Coronavirus Respiratorio Porcino y la *Brucella suis*.
2. Se adelantaron las compras de reactivos y kits de laboratorio para el desarrollo de los estudios epidemiológicos y las actividades en el marco del convenio ICA-Porkcolombia GGC-046-2022.
3. Se adelantaron las cuatro reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, las cuales se realizaron de manera presencial.
4. Se actualizó la cartilla para la enfermedad de PRRS. **(Anexo 2- imagen 4)**
5. Se culminó el estudio de *"Confirmación De La Distribución De Cerdos Cimarrones y Asilvestrados Para El Caribe Colombiano y La Ampliación de Información Sobre Movimientos De Cerdos (Sus Scrofa) En El Caribe Colombiano y El Departamento De Arauca."*
6. Se realizó un taller de Bioseguridad, coordinado por la Universidad de Chile y dirigido a profesionales de granjas porcícolas y a asesores de Porkcolombia-FNP, como una herramienta de apoyo en el mantenimiento del estatus sanitario nacional y como principal medida de prevención ante enfermedades endémicas como el PRRS. **(Anexo 2-Imagen 5)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$371.391.269 / \$1.136.146.923) X 100 = 32,69%

Anual: (\$1.090.484.490 / \$1.136.146.923) X 100 = 95,98%

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**

MISIÓN: Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más nutritiva fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita *–tanto al interior del hogar como fuera de él–* enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$8.778.820.986 / \$14.981.749.751) X 100 = 58,60%
Anual: (\$14.394.592.797 / \$14.981.749.751) X 100 = 96,08%

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento.

B = Número de investigaciones de mercado realizadas.

C = Número de investigaciones programadas: 7.

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 7 investigaciones programadas.

Resultado: Se realizaron 7 investigaciones de mercado durante el 2022, correspondientes a monitoreo de medios, panel de hogares, estudio de sello de producto y bienestar animal, estudio del consumidor, estudio del canal Horeca, Estudio BET y la medición neurológica de la campaña 2022.

Resultado: $A = \left[\frac{7}{7} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de "carne de cerdo", a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica ("Brand Equity Tracking").
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios.
4. Realizar una medición neurológica al impacto del mensaje de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.
5. Realizar un análisis al consumidor y comprador de carne de cerdo (shopper) para entender el crecimiento y desarrollo del consumo de carne de cerdo y así poder realizar planes de expansión que dinamicen la categoría de carnes frescas y frías en la costa atlántica.
6. Realizar un análisis del consumo de carne de cerdo fuera del hogar.
7. Realizar un estudio de tendencias de sostenibilidad y bienestar animal de cara al consumidor y comprador.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó el estudio de manera mensual de monitoreo de medios, registrando la información de la carne de cerdo, el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios: Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios durante el primer semestre del año 2022. **(Anexo 1)**
2. Se hizo el proceso de selección y contratación de la empresa Kantar Worldpanel para el estudio de Panel de Hogares, primer semestre del año. **(Anexo 2)**
3. Se realizó el estudio de Sello de producto y bienestar animal. **(Anexo 3)**
4. Se realizó el estudio del consumidor en la ciudad de Bogotá.
5. Se realizó el estudio de consumo fuera del hogar, en el canal Horeca.
6. Se realizó el estudio neurológico de la campaña vigente.

7. Se realizó la investigación para determinar la recordación de marca en los consumidores colombianos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$705.077.904	/	\$764.229.974)	X	100	=	92,26%
Anual:	(\$715.609.404	/	\$764.229.974)	X	100	=	93,64%

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivos.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de penetración de hogares.

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Home Panel.

Meta: Alcanzar un 75% de penetración en hogares.

Resultado: Se realizó el estudio Home Panel, y para cierre del 2022 se obtuvo un alcance de penetración del 95%.

INDICADOR 2: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de mantenimiento.

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2022.

C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2021.

Meta: Mantener el indicador de conocimiento espontáneo en un 34%.

Resultado: Con base al estudio del Brand Equity Tracking, para el año 2022 se obtuvo un 35.74% conocimiento espontáneo (Top of Mind).

INDICADOR 3: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo, (amas de casa).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % alcance.

B = # de personas alcanzadas con la publicidad.

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE.

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

Resultado: Se obtiene un alcance del total del universo del grupo objetivo (Amas de Casa) del **95,3%**.

$$A = \left[\frac{6.835.283}{7.170.105} \right] \times 100 = 95.3\%$$

INDICADOR 4: % de nuevas visitas a la sección de recetas en www.comemascarnedecerdo.com

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de visitas a la sección de recetas para todos los días.

B = número de visitas a la sección de recetas para todos los días.

C = Total número de visitas a la página.

Meta: Dirigir un 10% del total de las visitas a la sección de recetas para todos los días en www.comemascarnedecerdo.co.

Resultados: Logramos redirigir **46.21%** de nuevas visitas a la sección de recetas en www.comemascarnedecerdo.com.

$$A = \left[\frac{46.729}{101.119} \right] \times 100 = 46.21\%$$

INDICADOR 5: % de cumplimiento de personas impactadas con las actividades digitales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Cumplimiento de personas impactadas.

B = Personas Impactadas con las actividades digitales.

C = Total de Personas Impactadas con las actividades digitales según la meta planeada.

Meta: Impacto mínimo de 2'000.000 de personas en el total de actividades digitales realizadas en el año.

Resultados: Logramos impactar **542%** y se cumple con la meta propuesta de impacto a 2'000.000.

$$A = \left[\frac{10.848.588}{2.000.000} \right] \times 100 = 542\%$$

INDICADOR 6: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % actividades realizadas en el entorno digital.

B = # de actividades realizadas.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 6 actividades de estrategia digitales.

Resultado: Se realizaron **12 actividades** en el entorno digital para dar alcance a la meta propuesta.

$$A = \left[\frac{12}{6} \right] \times 100 = 200\%$$

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2022.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
4. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2022 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 35 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Diseñar y desarrollar la estrategia de convergencia en el mix de medios de comunicación y digital.
8. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.comermascarnedecerdo.co, con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
9. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el incremento de las páginas vistas en www.comemascarnedecerdo.co.
10. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital que cumplan con todos los objetivos.

11. Comunicar y promover las redes sociales en todos los medios ATL, BTL cuyo objetivo es incentivar el consumo de carne de cerdo a nivel nacional.
12. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales con celebridades, creadores de contenido o microinfluenciadores en la cuenta de Instagram.
13. Implementar la ejecución de seis actividades digitales que promocionen el consumo de la carne de cerdo en los colombianos.
14. Realizar el diseño, creación y ejecución de una producción digital entorno a la carne de cerdo.
15. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional del fomento al consumo regional.
16. Desarrollar videos de recetas para la divulgación en medios digitales formato tipo tasty de la versatilidad de la carne de cerdo.
17. Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.
18. Generar contenido de influencer marketing amplificando el mensaje de consumo de la proteína de todos los días.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboran recetas con diferentes cortes como insumo principal de nuestros activos digitales. **(Anexo 4)**
2. Se cuenta con la participación de anuncios en medios impresos, desarrollo de formatos digitales para portales web como parte de la campaña de sostenimiento. **(Anexo 5)**
3. Se han ejecutado nuevos formatos digitales para incentivar el consumo de carne de cerdo, con divulgación de medios digitales aliados. **(Anexo 6)**
4. En los activos digitales se han implementado acciones que se suman al eje de comunicación de la campaña de sostenimiento, donde se extiende el mensaje de incentivar el consumo de carne de cerdo con la utilización de herramientas propias de cada red e integración de contenido con influenciadores y microinfluenciadores. **(Anexo 7)**
5. Se han divulgado en los activos digitales de come más carne de cerdo, dominio que se adaptó tanto en el sitio web como en activos digitales, contenidos encaminados a promover el consumo de carne de cerdo dirigido con un mensaje exitoso para la audiencia.
6. Se han ejecutado (7) actividades en el entorno digital, las cuales son el Festival de la carne de cerdo colombiana I, Carnaval de Barranquilla, evento plaza 12 de octubre, actividad día de madres, evento patrono, Feria de Tuluá y Feria de Montería. **(Anexo 8)**
7. Se ha desarrollado la producción tipo tasty de recetas para activos digitales en el nuevo formato de "Rapiditos".
8. Se desarrolla content marketing de recetas que tienen asociación directa con carne de cerdo como alternativa para sus preparaciones y nos permite abarcar un volumen mucho más alto de búsquedas aumentado de forma significativa el tráfico y el posicionamiento SEO.

9. Se generó contenido con el influenciador "Tulio Recomienda" con la producción de capsulas digitales en la ciudad de Cartagena, resaltando los sabores imperdibles de la carne de cerdo en esta ciudad.
10. Realizamos el lanzamiento de la campaña de publicidad 2022. **(Anexo 9)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$5.983.678.780	/	\$8.993.862.575)	X	100	=	66,53%
Anual:	(\$8.815.370.185	/	\$8.993.862.575)	X	100	=	98,02%

PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola y los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo la participación del mensaje del concepto de campaña publicitaria 2022 en eventos y festivales masivos a nivel nacional que servirán como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos colectivos para el incentivo del consumo de la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Numero de actividades realizadas de Talleres de Cocina en el formato "Cocina Porkcolombia".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de actividades realizadas del Cocina Porkcolombia.

B = # de actividades realizadas en el 2022.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 40 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nacional durante el año.

Se realizaron 42 talleres cocina Porkcolombia en el 2022.

Resultado: Durante el 2022 se realizaron 42 talleres gastronómicos en el formato cocina Porkcolombia, vinculando perfiles especializados en multiplicar la información relevante de la carne de cerdo colombiana, para garantizar un mayor alcance en las audiencias de interés de Porkcolombia Fondo Nacional de la Porcicultura.

$$A = \left[\frac{42}{40} \right] \times 100 = 105\%$$

INDICADOR 2: % de cumplimiento de eventos realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de participación en de eventos y festivales.

B = # de eventos en los que se han participado.

C = Total de eventos a participar.

Meta: Realizar 10 eventos especializados y del sector.

Resultado: Se realizó la producción y los procesos de participación en 17 eventos especializados para promover el consumo de la carne de cerdo colombiana.

$$A = \left[\frac{17}{10} \right] \times 100 = 170\%$$

INDICADOR 3: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.

B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.

C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos.

Meta: Lograr un alcance de 200.000 personas durante todo el año.

Resultado: $A = \left[\frac{250.000}{200.000} \right] \times 100 = 125\%$

Resultado: Se lograron impactar directamente a 250.000 personas en el desarrollo de los eventos realizados durante el 2022, llevando nuestro mensaje de la campaña de publicidad a un gran número de personas cuyo perfil se encuentra dentro de los objetivos del área de comercialización y mercadeo.

INDICADOR 4: Porcentaje de puntos de venta gestionados en el Festival de la carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % Total de puntos de venta gestionados en el marco de las actividades del Festival de la carne de cerdo en el 2022.

B = # de puntos de venta inscritos en el Festival de la carne de cerdo.

C = # de puntos de venta gestionados en Festival de la carne de cerdo.

Meta: Lograr gestionar 500 de puntos de venta inscritos a nivel nacional durante los dos festivales de la carne de cerdo con vigencia del 2022.

Resultado: $A = \left[\frac{743}{500} \right] \times 100 = 67.29\%$

Resultado: En el desarrollo de los dos festivales de la carne de cerdo colombiana vinculamos 743 puntos de venta, incentivando la compra de carne de cerdo

colombiana en los diferentes momentos de compra, con el fin de aumentar el volumen de compra en los consumidores, resaltando las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo colombiana.

ACTIVIDADES:

1. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá.
2. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín.
3. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
4. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP).
5. Apoyar con la presencia y conocimientos del chef ejecutivo en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
6. Realizar 40 actividades bajo el formato de "Cocina Porkcolombia" durante la vigencia a líderes de opinión: voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.
7. Realizar cuatro (4) eventos masivos a nivel nacional para socializar las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
8. Realizar cuatro (5) eventos regionales para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
9. Realizar un (1) evento internacional para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad y variedad de cortes.
10. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
11. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia FNP en el país.
12. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
13. Establecer y coordinar los contactos, espacios y todos los trámites relacionados para la puesta en marcha de cada una de las ferias y eventos masivos a nivel nacional.
14. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo con los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.
15. Desarrollar el festival Porkcolombia, el cual facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) que generen oportunidades para el desarrollo de las marcas y comercializadores de carne de cerdo tecnificada colombiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vinculó al chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá (1), con el objetivo de gestionar grupos de influenciadores en medios de comunicación generando noticias de carne de cerdo al consumidor.
2. Se vinculó al chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín (1), con el objetivo de gestionar entidades gubernamentales y privadas involucradas en la promoción de productos del agro colombiano para posicionar la carne de cerdo como un producto relevante en los diferentes municipios del país y así fomentar su consumo.
3. Se elaboró el material publicitario con el fin de apoyar la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes. **(Anexo 10)**
4. Se diseñó la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades, Carnaval de barranquilla, Festival de la Carne de Cerdo y Feria de Tuluá. **(Anexo 11)**
5. Se realizó la socialización y buena divulgación en campo, de acuerdo con los planes de comunicación de los eventos planeados, logrando la asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento, la comunicación se despliega en varios medios de comunicación, impresos y en formatos audiovisuales para pauta y redes sociales a nivel nacional.
6. Participamos con una estrategia de Product Placement en el programa el Desafío de Caracol TV logrando mostrar diferentes preparaciones a la audiencia, fomentando el consumo de la carne de cerdo colombiana basándonos en su versatilidad, sabor y todo el aporte nutricional.
7. Se llevó a cabo la planeación y ejecución del primer Festival de la carne de cerdo del año, generando la comunicación y emitiéndola en diferentes medios a nivel nacional, definiendo y desarrollando las actividades del festival en los puntos de venta, decorando los puntos con material del festival, facilitando la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.), generando oportunidades para el desarrollo de las puntos de venta y negocios comercializadores de carne de cerdo colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$1.371.497.247	/	\$3.859.932.830)	X	100	=	35,53%
Anual:	(\$3.667.203.177	/	\$3.859.932.830)	X	100	=	95,01%

PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción comercial articulada que engrana a los productores con los diferentes actores de la cadena de comercialización de la carne de cerdo colombiana; logrando conectar la oferta del productor con la demanda del consumidor final generando nuevas oportunidades de negocio para la carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Incrementar la comercialización de la carne de cerdo directa desde los productores hacia el consumidor final generado por las entidades gubernamentales, instituciones educativas, operadores de alimentos, comercializadores, puntos de venta y el canal Horeca, accionado a través de estrategias que los vinculen directamente, tales como: el taller de Bienestar Porkcolombia, la activación trade marketing de los puntos de venta en el marco del festival Porkcolombia y el certificado al canal de restaurantes.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de negocios gestionados en el sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos), talleres para lograr la certificación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios gestionados en el sector Horeca.

B = # de negocios gestionados en el año 2022.

C = Total de negocios programados para gestionar en el año 2022.

Meta: Lograr activar 216 negocios a nivel nacional.

Resultados: A lo largo 2022 se realizaron 266 talleres en negocios del sector HORECA, gestionados comercialmente para el programa de Certificado obteniendo un cumplimiento del **123%**.

Resultados: $A = \left(\frac{266}{216} \right) \times 100 = 123\%$

INDICADOR 2: Número de negocios del sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos) activados con el certificado Porkcolombia, "expertos en carne de cerdo".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios activados con el certificado Porkcolombia.

- B = # de negocios activados en el año 2022.
 C = Total de negocios programados para activar en el año 2022.

Meta: Lograr certificar 72 negocios a nivel nacional.

Resultados: Durante el 2022 se ha logrado certificar **72 negocios** a nivel nacional.

Resultados: A = $\left(\frac{72}{72}\right) \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Número de negocios del sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos) capacitados en el marco de “Talleres de cocina Porkcolombia”.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

- A = % de cumplimiento de negocios activados con el Talleres de cocina Porkcolombia.
 B = # de negocios activados en el año 2022.
 C = Total de negocios programados para activar en el año 2022.

Meta: Lograr capacitar a 250 negocios a nivel nacional.

Resultados: A lo largo del 2022 hemos desarrollado un total de 415 talleres de cocina Porkcolombia, alcanzando un **166%** de cumplimiento de la meta del año.

Resultados: A = $\left(\frac{415}{250}\right) \times 100 = 166\%$

INDICADOR 4: Número de talleres de Nutrición Porkcolombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

- A = % de Talleres realizados de Nutrición Porkcolombia.
 B = Número de talleres efectuados en el año 2022.
 C = Total de talleres de Nutrición Porkcolombia programados para realizar en el año 2022.

Meta: Lograr realizar 320 talleres de Nutrición Porkcolombia.

Resultados: A lo largo del 2022 se desarrollaron 232 talleres de Nutrición Porkcolombia, alcanzando un **148%** de cumplimiento.

Resultados: A = $\left(\frac{474}{320}\right) \times 100 = 148\%$

INDICADOR 5: Número de estudiantes graduados en la escuela “Porkmelier” expertos en carne de cerdo”.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de avance en el taller.

B = # de estudiantes en la escuela "Porkmelier" para el año 2022.

C = Total de estudiantes graduados en la escuela "Porkmelier" para el año 2022.

Meta: Lograr certificar 200 estudiantes de manera presencial y/o virtual.

Resultados: Se lograron certificar 231 estudiantes, cumpliendo el indicador en un **115%**.

ACTIVIDADES:

1. Realizar 216 actividades de gestión en el año, bajo el programa de (Certificado Porkcolombia) para socializar las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA.
2. Realizar 72 Certificado Porkcolombia, en el año.
3. Realizar 18 Re-certificados con restaurantes que hayan sido certificados en el 2021.
4. Realizar 250 talleres de cocina Porkcolombia.
5. Realizar 320 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales y otras entidades.
6. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes.
7. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para Certificado PorkColombia (Expertos de carne de cerdo) y Porkmelier.
8. Desarrollar el festival Porkcolombia que vincule comercialmente a las marcas de carne de cerdo a nivel nacional.
9. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales de la carne de cerdo, tablas de composición y actualización de comparativos nutricionales de las tres proteínas animales.
10. Generar una base de datos de puntos de venta y operadores de alimentos para vincularlos a los programas de fomento al consumo.
11. Capacitar a expendedores de las carnicerías con la escuela Porkmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo) en temas de desposte, B.P.M., Planimetrías, Aprovechamiento de subproductos en cortes para su procesamiento, bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo y usos.
12. Vincular a nutricionistas y chef en la capacitación de la escuela de Porkmelier maestros en carne de cerdo.
13. Certificar a los expendedores de las carnicerías en la escuela Porkmelier maestros en carne de cerdo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron 130 talleres durante el 1er semestre 2022 bajo el esquema de “Talleres Certificado Porkcolombia, expertos de carne de cerdo” socializando las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA a nivel nacional. **(Anexo 12)**
2. Hemos realizado 232 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales, como ICBF, FUNDACION VOCES DIABETES, Sodexo Colombia, PAE, entre otras entidades de la zona centro, Atlántico, Antioquia y Valle. **(Anexo 13)**
3. Llevamos 221 talleres de cocina desarrollados con diferentes entidades públicas, privadas, escuelas de cocina, entre otros a lo largo del semestre. **(Anexo 14)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(\$440.680.556	/	\$854.365.864)	X	100	=	51,58%
Anual:	(\$840.556.103	/	\$854.365.864)	X	100	=	98,38%

PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y Branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Fortalecer en temas de marketing y branding a las empresas porcícolas del país para hacerlas más competitivas en el mercado nacional y poder ofrecer más alternativas y valores agregados a los consumidores de carne de cerdo en Colombia.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas gestionadas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de empresas gestionadas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas gestionadas en el año 2022.

C = Total de empresas programados para gestionar en el año 2022.

Meta: Lograr gestionar 3 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

Resultados: Durante 2022, se gestionaron en temas de marketing y branding a 6 empresas del sector. APA – Cipa – Grupo Alfa – Juan David Roldan Grupo Asociativo Antioquia – Cercafe.

Resultados: $A = \left(\frac{6}{3} \right) \times 100 = 200\%$

ACTIVIDADES:

1. Realizar la respectiva segmentación de empresas porcícolas que cumplan con un mínimo de características para ser incluidas dentro del programa.
2. Desarrollo de un cronograma de trabajo con cada empresa seleccionada dentro del programa.
3. Realizar trabajos progresivos con las empresas con el fin de llegar a un feliz término en los temas de marketing y branding.
4. Realizar los diferentes viajes de acompañamiento a las empresas.
5. Desarrollo de metodologías de marketing y branding.

6. Desarrollo y entrega de material a las diferentes empresas con el sello de carne certificada.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realiza el desarrollo de la marca y el plan de mercadeo para Porcicultores APA.
2. Se gestiona el desarrollo de la marca comercial para Agropecuaria Alfa.
3. Se gestiona el desarrollo de la marca comercial para CIPA.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Semestral:	(\$137.866.136	/	\$192.434.299)	X	100	=	71,64%
Anual:	(\$181.643.838	/	\$192.434.299)	X	100	=	94,39%

PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Acceder a múltiples canales de información que garanticen una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores. Adicionalmente, posicionar a la porcicultura nacional como un actor determinante del sector agropecuario colombiano y visibilizar su importancia, haciéndola protagonista de temas transversales para el impulso del campo colombiano e impactar de forma positiva en la defensa de los intereses del sector.

OBJETIVO:

- Desarrollar una comunicación efectiva y oportuna con los productores de cerdo del país y de esta manera garantizar que estén informados sobre los programas a los que pueden acceder y sus beneficios, garantizando una coherencia comunicacional. Esto permitirá que más productores accedan y hagan uso a los programas dispuestos en temas técnicos de granja, sanidad, sostenibilidad, capacitación, eventos, comercialización y mercadeo, entre otros.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Generación y publicación de contenidos de interés para nuestros públicos objetivos difundidos en los distintos canales de Porkcolombia _ FNP (Página web, -Redes -Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, LinkedIn).

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de meta.

B = # de contenidos realizados en 2022.

C = # de publicaciones a realizar en 2022.

Meta: 200 publicaciones durante el año.

Resultados: $A = (1067/200) \times 100 = 533,5\%$

Resultados: Durante el año 2022 se hicieron 1.067 publicaciones con contenido de interés para los públicos objetivos. 547 publicaciones en página web (273 en el primer semestre y 274 en el segundo semestre) y 520 en redes sociales (256 en el primer semestre y 264 en el segundo semestre).

INDICADOR 2: Garantizar la participación en espacios de alta difusión y con presencia de líderes de opinión, para sentar posiciones claras en defensa de la agroindustria porcícola y un ambiente de negocios apropiado para su crecimiento.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de cumplimiento de meta.
 B = # de espacios con participación en 2022.
 C = Número de participaciones a realizar 2022.

Meta: Identificación, gestión en participación en 5 espacios con las características mencionadas.

Resultados: $A = (5/1) \times 100 = 500\%$

Resultados: En la vigencia 2022 se logró la participación de Porkcolombia – FNP en cinco escenarios de alta difusión y con líderes de opinión, en los que se expusieron y defendieron las posiciones del sector porcícola frente a diferentes aspectos de la economía nacional y regional, así como también se dieron a conocer las propuestas del sector frente al entorno cambiante.

En el primer semestre se logró la participación en “Conversaciones 360 grados”, un espacio virtual en el que se compartió panel con otros líderes gremiales y varios candidatos a la vicepresidencia, el 20 de abril de 2022.

Ya dentro del segundo semestre, el 19 de agosto de 2022, el presidente ejecutivo de Porkcolombia, Jeffrey Fajardo, participó en el Inside La República y atendió la entrevista realizada por la redacción de este diario económico. En este espacio se habló de las expectativas frente al Gobierno, que para esa fecha apenas iniciaba su gestión.

También se logró la participación en SwineTalks 2022, un espacio virtual de conferencias con temas innovadores dentro de la industria porcina. Su realización es anual y en ella participan los grandes referentes de la industria. Allí, el 9 de noviembre de 2022 participó el presidente ejecutivo de Porkcolombia, Jeffrey Fajardo, quien expuso el proceso de transformación de la porcicultura colombiana hacia un modelo de crecimiento ordenado de la producción en búsqueda del crecimiento real del sector.

El 10 de noviembre se materializó una importante participación en el foro “Desafíos de la seguridad alimentaria”, organizado por el Grupo Prisa, Caracol Radio y W Radio. En este escenario, el presidente ejecutivo de Porkcolombia, Jeffrey Fajardo, participó en la discusión de temas como seguridad alimentaria y pobreza, la política de Hambre Cero que promueve el Gobierno Nacional, y la posibilidad de que Colombia sea una potencia agrícola. En este espacio participaron la Ministra de Agricultura Cecilia López, líderes gremiales, empresarios, sindicatos, congresistas y organizaciones ciudadanas.

Una quinta participación se logró como parte del Gran Foro Colombia Rural 2022, realizado por Foros Semana el 16 de noviembre de 2022. Como parte del panel principal, en el que participó junto con directivos del Departamento Nacional de Planeación, Jorge Iván González, Héctor Olimpo Espinosa, presidente de la Federación Nacional de Departamentos; Rafael Lozano, gerente general de Fedearroz; y Alan Bojanic, exrepresentante de la FAO para Colombia. En este escenario, además de seguridad alimentaria, se debatió sobre la propuesta del

Gobierno Nacional de reabrir las plantas de beneficio municipales, frente a lo que se sentó y defendió la posición del sector porcicultor de que, sea cual sea el escenario, siempre se tengan en cuenta los más altos estándares de salubridad, inocuidad y bienestar animal, con el fin de no poner en riesgo el estatus sanitario de la carne de cerdo colombiana ni la salud de los consumidores.

INDICADOR 3: Actualizar y mejorar el banco de imágenes del FNP con el levantamiento de imágenes (audio y video) en granjas que reflejen las buenas condiciones en las que se da la producción primaria en Colombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de visitas realizadas en 2022.

C = Número de participaciones a realizar en 2022.

Meta: 2 visitas a granjas tecnificadas.

Resultados: Entre los días 10 y 14 de octubre de 2022 se adelantó la visita a las granjas porcícolas de Cervalde, en Zarzal, Valle del Cauca, y La Isabella, en Entreríos, Antioquia. Allí, se hizo acompañamiento al proveedor contratado para la toma de imágenes y videos de las granjas tecnificadas seleccionadas. En total se visitaron cuatro granjas tecnificadas, tres en Zarzal y una en Entreríos.

Resultados: $A = (2/2) \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones que entreguen información de interés, gestión FNP y generen valor para los porcicultores colombianos y programas del Fondo. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
2. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales tales como: correos masivos, página web y WhatsApp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.
3. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia.
4. Contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para hacer una correcta y masiva socialización de los diferentes eventos, programas y gestiones.
5. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación.
6. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.

7. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública.
8. Contratación equipo de producción para el levantamiento de banco de imágenes y coordinación de visitas a granjas tecnificadas.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Administración de redes sociales: Se trabajó en el levantamiento de información, la generación y el diseño de piezas gráficas para publicaciones de interés para los grupos de interés y se han publicado a través de las redes sociales de Porkcolombia, con información de interés general para los porcicultores y sobre la gestión del FNP. Asimismo, se ha atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.
2. Se generaron múltiples piezas gráficas empleadas para el envío a través de canales correos masivos, página web y grupos de WhatsApp corporativos.
3. Se adelantó la contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para la gestión correcta y masiva de los diferentes mensajes correspondientes a socialización de los eventos, programas y gestiones.
4. Se adelantó la revisión y el control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación, tanto en las actividades internas como en actividades externas con otros actores del ecosistema productivo.
5. Se identificaron diferentes espacios de interés para la posible participación de los voceros de Porkcolombia – FNP como un escenario para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

Semestral:	(\$140.020.363	/	\$316.924.209)	X	100	=	44,18%
Anual:	(\$174.210.090	/	\$316.924.209)	X	100	=	54,97%

9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2022
ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA**

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano, lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar el estatus sanitario y aumentar la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral: (\$8.427.439.228 / \$17.291.641.711) X 100 = 48,74%
Anual: (\$17.084.918.840 / \$17.291.641.711) X 100 = 98,80%

PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias de vacunación e identificación por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin prevenir el reingreso de la enfermedad al país, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVOS:

- Adelantar y optimizar estrategias de vacunación que permitan mantener coberturas acumuladas superiores al 90% semestrales, en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la Peste Porcina Clásica.
- Diseñar y ejecutar estrategias que permitan aumentar y mantener la cobertura de identificación por encima del 80%, para garantizar una clara diferenciación entre zonas epidemiológicas de PPC (libres 1 y 2).

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal semestral. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio, departamento y país.

Fórmula 1: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de animales vacunados en el semestre.

- B = Número de cerdos vacunados semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.
- C = Existencias de cerdos semestrales en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Fórmula 2: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios vacunados en el semestre.
- B = Número de predios atendidos semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.
- C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura semestral vacunal en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura de vacunación fue del 100% del total de existencias de animales. Así mismo, la cobertura de predios vacunados superó el número de predios programados para ser atendidos, lo que demuestra una mejor cobertura geográfica.

Resultado: (SEMESTRE 1)

Animales: $A = \left[\frac{1.252.018}{1.211.899} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{154.052}{134.737} \right] \times 100 = 100\%$.

Resultado: (SEMESTRE 2)

Animales: $A = \left[\frac{1.257.106}{1.211.899} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{144.659}{134.737} \right] \times 100 = 100\%$.

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de animales identificados.
- B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.
- C = Existencias de porcinos en edad de identificación en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios identificados.
- B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Meta: Alcanzar un porcentaje de identificación acumulado al cierre de la vigencia, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres 1 y 2.

Resultado: La cobertura de identificación fue del 99% del total de existencias en las zonas libres de PPC 1 y 2. En cuanto a la cobertura de predios identificados fue del 100%, lo que demuestra una buena cobertura geográfica.

Resultado:

Animales $A = \frac{[7.249.020]}{7.058.931} \times 100 = 99 \%$

Predios $A = \frac{[67.325]}{27.400} \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Utilizar la estrategia de barridos para realizar la vacunación permanente contra la Peste Porcina Clásica, en los departamentos donde se mantiene la vacunación contra la enfermedad.
2. Diseñar y ejecutar estrategias para facilitar la identificación de los porcinos de acuerdo con la respectiva zona epidemiológica, utilizando los sistemas oficiales del programa.
3. Adelantar jornadas de identificación bajo la modalidad de brigadas, en zonas de difícil acceso o donde exista mayor resistencia al uso de los sistemas de identificación.
4. Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo requeridas por el programa, a través de los servicios de una empresa especializada en la administración de talento humano.
5. Vincular personal temporal en casos donde se presente focos de peste porcina clásica y se requiera reforzar la cobertura de vacunación.
6. Capacitar de manera permanente al personal de apoyo en campo, en todo lo relativo al programa, la enfermedad, medidas de bioseguridad, normatividad vigente y procesos administrativos, entre otros.
7. Dotar al personal con los equipos, materiales y elementos suficientes para el buen desarrollo de sus labores en campo.
8. Realizar seguimiento a través de la plataforma SIVIP a la distribución de biológico y chapetas en las diferentes regiones del país.
9. Realizar la verificación de inventarios, disponibilidad y condiciones de manejo y conservación del biológico y chapetas en los almacenes distribuidores autorizados.
10. Fortalecer la red de distribución de biológico y de sistemas de identificación oficiales (chapetas).
11. Celebrar contratos con empresas autorizadas en cada región para la recolección y disposición de residuos de riesgo biológico, resultantes de las actividades de vacunación e identificación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre del año 2022 fueron vacunados un total de 1.252.018 animales en 154.052 predios y durante el segundo semestre del año 2022 un total de 1.257.106 animales en 144.659 predios. **(Anexo 1- tablas 1 y 2).**
2. Con respecto a la identificación, durante el año 2022 se identificaron un total de 7.249.020 cerdos en 67.325 predios. **(Anexo 1- tabla 3).**
3. Con el fin de garantizar la disponibilidad permanente de Biológico en los departamentos de la Zona Control, se distribuyeron 2.806.300 dosis de biológico en los departamentos de la Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y las subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños, donde la vacunación sigue siendo obligatoria. **(Anexo 1 – Tabla 4).**
4. En cuanto a las chapetas de identificación y con el fin de garantizar la disponibilidad permanente en las zonas, se distribuyeron 5.597.775 para la zona libre 1 (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento de 1% con relación al año 2021. **(Anexo 1 – Tabla 5).** Así mismo, en la zona libre 2 (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), se distribuyeron un total de 1.537.122 chapetas, representando un incremento del 8% con respecto al año 2021. **(Anexo 1 – Tabla 6).**
5. Se realizaron brigadas de identificación, con la aplicación gratuita de 2.514 chapetas en la zona libre 2, en algunos municipios de Antioquia, Cundinamarca y Huilla que tenían unas bajas coberturas debido a que su producción es reducida y mayormente de traspatio y con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías. También se hizo entrega de 3.375 chapetas de zona libre 1, bajo la modalidad de brigadas.
6. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad y adecuado almacenamiento del biológico y las chapetas de identificación oficial del programa de erradicación de la PPC, se suscribieron 53 contratos de distribución, 9 para la zona libre centro occidente, 12 para la zona libre centro oriente, 21 para la zona control y 11 acuerdos comerciales suscritos con grandes productores del país, quienes adquieren directamente las chapetas para realizar la identificación en sus granjas. Así mismo, se cuenta con 68 distribuidores satélites que ayudan en la distribución de chapetas de identificación en las zonas libres **(Anexo 1 – Tabla 7).**
7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Serviola SAS, para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional. Para el 2022 se contrataron 542 personas distribuidas así: 355 vacunadores, 145 chapeteadores y 46 supervisores, que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones del país. **(Anexo 1 - tabla 8).**
8. Se realizaron capacitaciones de inducción al personal en misión donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad.

9. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo, se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante.
10. Se realizaron 851 visitas de seguimiento mensual a cada distribuidor autorizado, por parte de los líderes y gestores regionales, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios. **(Anexo 1 – imágenes 1, 2, 3 y 4).**
11. Durante el año se realizaron 805 visitas de seguimiento a la vacunación e identificación en predios, verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. **(Anexo 1 – imágenes 5, 6 y 7).**
12. Se firmaron 10 contratos externos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, cubriendo 21 departamentos del territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres 1 y 2 y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales. **(Anexo 1 - Tabla 9).**
13. Se ubicaron 92 puntos estratégicos de recolección de residuos, distribuidos de la siguiente manera: 31 puntos ICA, 46 Plantas de Beneficio y 15 distribuidores oficiales del programa de PPC. **(Anexo 1 - Tabla 10).**
14. Durante la vigencia 2022 se recolectaron y trataron 11.968 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 - Tabla 11).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$8.092.034.779	/	\$16.415.950.908)	X	100	=	49,29%
Anual:	(\$16.218.385.869	/	\$16.415.950.908)	X	100	=	98,80%

PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás actores de la cadena contarán con un equipo de profesionales idóneos para capacitar y sensibilizar acerca de la Peste Porcina Clásica y las enfermedades diferenciales, su importancia e impacto económico; así mismo, contarán con una red de sensores epidemiológicos, quienes estarán en capacidad de identificar y notificar situaciones sanitarias que pongan en riesgo el estatus sanitario del país, para dar atención oportuna y controlar la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVOS:

- Fortalecer el sistema de alerta temprana, mediante la capacitación de los diferentes actores y entidades relacionadas con el programa nacional de erradicación de la Peste Porcina Clásica.
- Divulgar masivamente información sobre la PPC, sensibilizando acerca de la importancia de su erradicación y dando a conocer los principales mecanismos de notificación, prevención y control.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de talleres realizados.

B= Número de talleres realizados.

C= Número de talleres proyectados.

Meta: Realizar 3 talleres semestrales en el área de influencia de cada líder o gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2022. (271 al año)

Resultado: Se realizaron 310 talleres durante el año dirigidos a productores, trabajadores en misión y autoridades policivas, algunos de ellos de manera conjunta con el ICA.

Resultado

$$A = [310/271] \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 2: Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

Resultado:

Se imprimieron 9.000 cartillas "Sistema de alerta temprana" y se rediseñó la cartilla divulgativa de Peste Porcina Clásica, imprimiendo 12.000 ejemplares para ser distribuidos a productores y a las diferentes entidades relacionadas con el sector, con el objetivo de continuar con la divulgación y difusión del programa.

Se actualizó la multimedia sobre la enfermedad de PPC y se imprimieron 189 unidades, destacando la información más relevante de la enfermedad para de una manera didáctica tener un mayor alcance de las personas involucradas en el sector.

ACTIVIDADES:

1. Capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, notificación, diagnóstico, enfermedades diferenciales, prevención y control, para conservar el estatus logrado a la fecha y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
2. Actualizar los conceptos y entrenar al personal de apoyo de los niveles central y regional, con el acompañamiento de consultores expertos, procurando fortalecer sus competencias y brindar así una adecuada asesoría a los productores.
3. Actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, de fácil consulta para su distribución a nivel nacional, en predios, plantas de beneficio, ferias, oficinas y puestos de control ICA, distribuidores autorizados, alcaldías y gobernaciones.
4. Apoyar y participar en los Encuentros Regionales Porcícolas con la presentación de los avances del programa de erradicación de la PPC y la importancia de notificar casos compatibles para su intervención oportuna.
5. Realizar talleres semestrales de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión, sobre la PPC y sus diagnósticos diferenciales, enfatizando en la notificación y medidas de prevención y control.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron realizados 310 talleres sobre Peste Porcina Clásica, donde se contó con la participación de 5.011 asistentes.
 - Los talleres fueron dirigidos a productores, técnicos, estudiantes, trabajadores en misión y autoridades policivas, en los que se informó sobre los signos clínicos, normatividad, transmisión, zonas epidemiológicas, estructura y operación del programa, requisitos para las movilizaciones de porcinos, estrategias de vacunación en el control de focos, prevención y control, notificación de cuadros clínicos compatibles y responsabilidades del productor.

- Los talleres fueron realizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del cauca.
 - La distribución de los talleres fue de la siguiente manera: 134 capacitaciones de ingreso a personal de campo dirigidos a vacunadores, chapeteadores y supervisores con 1.117 asistentes, 139 talleres dirigidos a productores, técnicos y estudiantes con un total de 3.033 asistentes, 31 talleres dirigidos a efectivos de la policía con 329 participantes y 6 encuentros regionales porcícolas con 532 asistentes. **(Anexo 2- tabla 1) y (Anexo 2- Imágenes 1, 2 y 3).**
 - Con estas actividades se fortaleció la red de sensores epidemiológicos y la notificación de casos compatibles con la Peste Porcina Clásica (PPC).
2. Se imprimió y distribuyó material de apoyo para la divulgación del programa de erradicación de PPC, como la cartilla de "Sistema alerta temprana", se rediseñó y se imprimió la cartilla divulgativa de Peste Porcina Clásica y se actualizó la multimedia sobre la enfermedad de PPC imprimiendo 189 unidades **(Anexo 2- imágenes 4, 5 y 6).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$63.916.194	/	\$201.184.019)	X	100	=	31,77%
Anual:	(\$200.420.744	/	\$201.184.019)	X	100	=	99,62%

PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite obtener información para determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a la Peste Porcina Clásica, apoyado en el fortalecimiento y actualización continua del diagnóstico de esta y otras enfermedades con cuadros clínicos compatibles, con el fin de establecer y articular acciones con las autoridades sanitarias y policivas, para detectar, prevenir, controlar y erradicar la PPC en el país.

Así mismo, es necesario adelantar estudios epidemiológicos para la certificación y mantenimiento de zonas libres de la enfermedad por parte de la Organización mundial de Sanidad Animal OIE.

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles en el territorio nacional y entender los factores y condiciones que influyen en su ocurrencia.
- Realizar visitas de vigilancia a predios, plantas de beneficio y ferias comerciales categorizadas como de alto riesgo en las diferentes zonas del país.
- Identificar los factores de riesgo de presentación de casos de peste porcina clásica y desarrollar de manera conjunta con la autoridad sanitaria, medidas para la prevención, control y erradicación de la PPC en el país.
- Gestionar y articular acciones con otras autoridades para fortalecer la implementación de medidas de control que permitan proteger el estatus sanitario del país y reducir el riesgo de reintroducción de la enfermedad en zonas declaradas como libres.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Fuente: Reportes de líderes y gestores regionales de las visitas realizadas, soportados a través del formato de visita a predio y actas de reunión para establecimientos diferentes.

Meta: Cada líder o gestor regional debe realizar mensualmente mínimo 7 visitas a lugares de alto riesgo (154 visitas mensuales). Se deben realizar un total de 1.848 visitas en el año incluyendo predios, plantas de beneficio y ferias comerciales o paraderos.

Nota: En los casos que no se tengan en la jurisdicción correspondiente plantas de beneficio y ferias comerciales o paraderos, deberá ser remplazado por predios.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de establecimientos de alto riesgo visitados.

B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.

C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

Resultado: A= $[2.126/1.848] \times 100 = 100\%$

Se realizaron 2.126 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 1.913 fueron a predios, 187 a plantas de beneficio y 26 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 149.920 animales. **(Anexo 3- tabla 1).**

INDICADOR 2: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC.

Fuente: Reportes del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario – LNDV ICA.

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

Resultado:

Durante el año 2022, se reportaron 231 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC en 29 departamentos del país, sin la presentación de focos positivos de la enfermedad.

Comparando la información con la vigencia anterior, se encontró que, en el mismo periodo de tiempo, durante el año 2021, se realizaron 271 notificaciones en 27 departamentos, las cuales presentaron resultados negativos a la enfermedad. **(Anexo 3 – Gráfica 1).**

Lo anterior significa que el país se ha mantenido sin focos positivos de la enfermedad y se observa una disminución del 15 % en el número de notificaciones realizadas, por lo cual se debe fortalecer el sistema de alerta temprana mediante la concientización de la obligatoriedad de la notificación de casos compatibles por parte de los sensores epidemiológicos y los productores.

Vale la pena resaltar que por parte del personal del área de Erradicación de PPC y Sanidad en campo (vacunadores, chapeteadores, supervisores, Líderes y Gestores regionales) durante el año 2022 se realizaron 102 notificaciones de cuadros compatibles con PPC en los departamentos de Antioquia (5), Arauca (4), Atlántico (10), Bolívar (6), Boyacá (3), Caldas (3), Casanare (6), Cauca (5), Córdoba (5), Huila (5), Meta (3), Nariño(7), Norte De Santander (19), Putumayo (4), Santander (8), Sucre (7) y Valle del cauca (2) en los cuales se realizó visita por parte del ICA para la atención de la sospecha. **(Anexo 3 – Gráfica 2).**

Por otra parte, se realizaron 11 notificaciones de casos compatibles con enfermedades vesiculares, de las cuales ocho resultaron positivas, dos de ellas a Estomatitis Vesicular New Jersey y seis al virus del Valle del Seneca. **(Anexo 3- Tabla 2)**

De las solicitudes generadas para el diagnóstico de PPC, por la técnica de ELISA anticuerpo se procesaron 760 sueros. De igual manera para las solicitudes recibidas se procesaron por la técnica de ELISA Antígeno 1.257 sueros y 82 tejidos. **(Anexo 3- Grafica 3)**

Así mismo, de las solicitudes de diagnóstico para PPC por la técnica de RT-PCR, se procesaron 1.730 sueros, 92 tejidos y 1.599 Hisopos. De otra parte, de dichas notificaciones se solicitaron 87 histopatologías. **(Anexo 3- Gráfica 4)**

Se realizó el procesamiento de 309 muestras para diagnóstico diferencial de PPC por la técnica de PCR, para *Actinobacillus pleuropneumoniae* (32), PRRS (47), Enfermedad de Aujeszky (25), Peste Porcina Africana (185), Diarrea Epidémica Porcina (11), *Glaesserella Parasuis* (5), *Streptococo Suis* (3) y *Brucella* (1). **(Anexo 3- Tabla 3).**

Por último, se realizó un estudio en cerdos asilvestrados en algunos municipios de los departamentos de Caquetá, Casanare y Meta ubicados en la zona centro oriente para demostrar ausencia de actividad viral de la PPC, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de la OIE para el mantenimiento de la Zona Libre 2. En este estudio se tomaron 351 muestras serológicas en 75 predios, todas con resultados negativos para la enfermedad. **(Anexo 3 – Tabla 4) y (Anexo 3 – Mapa 1)**

INDICADOR 3: Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

Meta: Que el 100% de las muestras establecidas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: El 100 % de las muestras se procesaron con resultados negativos.

Los muestreos epidemiológicos para el mantenimiento del estatus sanitario de la zona libre 1 (centro occidente) y de la zona libre 2 (centro oriente), se realizaron durante los meses de agosto a octubre del 2022. Para esto se usó como fuente de información la base de datos de predios porcícolos del Programa de Erradicación de PPC de Porkcolombia, donde se tomaron un total de 5.984 muestras de animales en 572 predios en la Zona Libre 1 y 7.478 muestras de animales en 751 predios para la Zona Libre 2. **(Anexo 3- Tablas 4 y 5) (Anexo 3- mapas 2 y 3)**

Debido a los resultados obtenidos en los muestreos realizados, se pudo confirmar la ausencia de circulación viral en las zonas mencionadas, razón por la cual se logró la recertificación de las mismas, como libres de Peste Porcina Clásica, por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal OMSA (Fundada como OIE), las cuales representan el 95% de la producción porcina de Colombia y el 45% del territorio nacional.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar y apoyar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa para PPC.

2. Fortalecer la vigilancia epidemiológica pasiva mediante la sensibilización a productores y tenedores de cerdos (notificaciones).
3. Realizar seguimiento a las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC.
4. Adelantar visitas de verificación a predios y centros de concentración de animales (plantas de beneficio y ferias o paraderos) como parte de la vigilancia epidemiológica activa.
5. Realizar evaluaciones sanitarias y recorridos de campo en las diferentes zonas epidemiológicas de PPC para el establecimiento de medidas de prevención, control y erradicación.
6. Trabajar de manera articulada con la autoridad sanitaria ICA en la identificación de factores de riesgo y en la implementación de medidas de prevención y control de la enfermedad, con énfasis en la zona control, donde persiste la circulación del virus.
7. Elaborar y publicar boletines epidemiológicos, mínimo uno (1) trimestral, para mantener informados a los productores y demás actores interesados, sobre la situación sanitaria de la PPC y demás enfermedades compatibles en el país, así como los avances en materia de prevención, control y erradicación.
8. Gestionar ante las autoridades policivas, especialmente en las regiones fronterizas, la realización de controles al ingreso y movilización irregular de porcinos, con el fin de minimizar el riesgo de reintroducción de la enfermedad.
9. Fortalecer las actividades de supervisión en campo procurando anticipar situaciones que puedan poner en riesgo el programa de erradicación de la PPC y el mantenimiento del estatus en las zonas declaradas como libres y que ameriten acciones de intervención por parte de las autoridades.
10. Apoyar el fortalecimiento del diagnóstico de la Peste Porcina Clásica de acuerdo con los lineamientos del manual de pruebas diagnósticas y de las vacunas para los animales terrestres de la OIE.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboraron los diseños muestrales para el mantenimiento y recertificación de las zonas libres 1 y 2. Dicho muestreo se realizó durante los meses de agosto a octubre del 2022. Para esto se usó como fuente de información la base de datos de predios porcícolas del Programa de Erradicación de PPC de Porkcolombia, donde se tomaron un total de 5.984 muestras de 572 predios en la zona Libre 1 de PPC y 7.478 animales de 751 predios para la zona libre 2 de PPC. **(Anexo 3- Tablas 4 y 5) y (Anexo 3 mapas 2 y 3)**
2. Así mismo durante este periodo se adquirieron los materiales para las técnicas diagnósticas y fueron distribuidos dentro de la red de laboratorios autorizados por el ICA para el procesamiento de las muestras del estudio.
3. Se realizaron 102 notificaciones de cuadros compatibles con PPC reportadas por el personal de campo de Porkcolombia, cumpliendo con sus funciones como sensores epidemiológicos.
4. Durante la vigencia 2022, los líderes y gestores regionales visitaron 2.126 establecimientos de alto riesgo, de los cuales 1.913 fueron en granjas, 187 en plantas de beneficio animal y 26 en ferias ganaderas, logrando realizar vigilancia epidemiológica en alrededor de 149.920 animales.

5. Se elaboraron cuatro boletines epidemiológicos con información sobre el comportamiento de la Peste Porcina Clásica y los logros alcanzados durante el año 2022. Los boletines contienen además recomendaciones a los productores para prevenir la aparición de estas enfermedades en sus predios. **(Anexo 3 – Imágenes 1, 2, 3 y 4).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$181.616.847	/	\$454.841.565)	X	100	=	39,93%
Anual:	(\$447.364.718	/	\$454.841.565)	X	100	=	98,36%

PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración eficiente y oportuna de la información permite tomar decisiones más acertadas, que impacten positivamente el desempeño y los resultados del programa y de la organización en general. A través de la plataforma SÍVIP, el Programa de la Erradicación de la Peste Porcina Clásica brinda a usuarios internos, externos, productores y entidades del sector agropecuario, información confiable y segura, garantizando su accesibilidad y disponibilidad de manera oportuna.

PROYECTO 1: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE LA VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar seguimiento, control, capacitación y soporte técnico al funcionamiento de la plataforma SÍVIP, diseñada para la administración de la información en línea sobre la caracterización de las explotaciones porcícolas del país y la vacunación e identificación de porcinos, con el fin de verificar que el uso, registro de eventos, actualización y oportunidad de la información obtenida a partir de las actividades desarrolladas en campo, se esté adelantando conforme a los lineamientos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad que exige la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la base de datos, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: $A = \left[\frac{\sum B - C}{\sum D} \right]$ donde,

- A= Días promedio para tener información actualizada.
- B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales.
- C= Fecha de actualización de la base datos.
- D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación.

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la base de datos sea menos a quince (15) días calendario.

Resultado: $A = \left[\frac{105.142}{175.865} \right] = 0.59$ días

Resultado: Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) durante el período 01-07-2022 a 30-12-2022, por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos:

- | | |
|-----------------|-----------------------|
| ❖ Cundinamarca. | ❖ Valle del Cauca. |
| ❖ Boyacá. | ❖ Cauca. |
| ❖ Santander. | ❖ Norte de Santander. |
| ❖ Huila. | ❖ Caldas. |
| ❖ Meta. | ❖ Quindío. |
| ❖ Tolima. | ❖ Risaralda. |
| ❖ Arauca. | ❖ Atlántico. |
| ❖ Casanare. | ❖ Cesar. |
| ❖ Caquetá. | ❖ Guajira. |
| ❖ Putumayo. | ❖ Nariño. |
| ❖ Córdoba. | ❖ Bolívar. |
| ❖ Sucre. | ❖ Antioquia. |
| ❖ Magdalena. | ❖ Bogotá. |

$$\sum B - C = 105.142 \text{ días.}$$

D = 175.865 visitas a predio registradas.

ACTIVIDADES:

1. Coordinar y supervisar el funcionamiento de la plataforma SIVIP, para identificar de manera rápida las posibles incidencias y corregirlas de manera oportuna.
2. Revisar permanentemente la información alojada en la base de datos de la plataforma SIVIP, para evaluar su coherencia, suficiencia y actualidad.
3. Realizar el mantenimiento de las tablas paramétricas de la base de datos para que no se generen posibles conflictos a la hora de diligenciar información en campo o generar reportes y consultas.
4. Realizar el diagnóstico, análisis, diseño, desarrollo, pruebas funcionales, implementación y documentación de los nuevos requerimientos para la plataforma SIVIP.
5. Extraer de manera periódica las coordenadas geográficas de los predios visitados para actualizar los mapas temáticos departamentales y municipales.
6. Supervisar y realizar seguimiento a la actualización de la información por cada perfil responsable.
7. Supervisar y realizar seguimiento al uso y actualización de la aplicación en los dispositivos móviles dispuestos para las labores de vacunación e identificación a nivel nacional por parte del personal en misión.
8. Revisar permanentemente el uso de los recursos tecnológicos de hardware y software, y proponer nuevos requerimientos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma SIVIP.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes y gestores regionales respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la aplicación SÍVIP, se realizaron diversos ajustes al software, producto de los cuales se implementaron durante el segundo semestre de 2022 las versiones 3.5 – 3.6 – 3.7.1 y 3.7.2.
2. Se realizó monitoreo permanente al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servidores tanto de aplicación como de base de datos.
3. Se identificaron, diseñaron, desarrollaron e implementaron nuevos requerimientos de reportes y consultas para la plataforma SÍVIP.
4. Se realizaron actividades de seguimiento y refuerzo a la capacitación en el manejo de la aplicación móvil en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Cauca, Arauca y Casanare.
5. Se realizaron capacitaciones personalizadas a los líderes y gestores regionales de PPC, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma, y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación.
6. Se realizaron capacitaciones a supervisores, vacunadores y chapeteadores, organizando pequeños grupos donde se identifican falencias en la instalación y manejo de la aplicación móvil.
7. Se brindó soporte permanente a usuarios ICA: líderes de movilización, responsables de programa, puntos simples y Convenios, a nivel nacional, en el manejo del módulo de consultas.
8. Se dispuso para el ICA el servicio web desarrollado para el consumo de información de vacunación e identificación de porcinos en ambiente de pruebas.
9. Se elaboraron videos para cada perfil de usuario de la plataforma SIVIP, de tal forma que se pueda contar con una herramienta de consulta para que los usuarios puedan resolver las dudas e inconvenientes que se les presente en el manejo de la aplicación móvil y web.
10. Se realizó la actualización de la base de datos de veredas de acuerdo a la depuración llevada a cabo por los líderes y gestores regionales de PPC.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(\$89.871.408	/	\$219.665.219)	X	100	=	40,91%
Anual:	(\$218.747.509	/	\$219.665.219)	X	100	=	99,58%

10. ANEXOS

ÁREA FUNCIONAMIENTO

ANEXO No. 1
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Tabla 1

BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2021	2022	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.256.285	2.353.211	42,50%	4,3%	1,87%
VALLE DEL CAUCA	825.527	921.378	16,64%	11,6%	1,84%
BOGOTÁ	798.550	875.060	15,81%	9,6%	1,47%
META	438.181	441.967	7,98%	0,9%	0,07%
RISARALDA	322.410	367.183	6,63%	13,9%	0,86%
ATLÁNTICO	164.155	191.333	3,46%	16,6%	0,52%
QUINDIO	98.564	93.943	1,70%	-4,7%	-0,09%
CALDAS	73.585	69.362	1,25%	-5,7%	-0,08%
HUILA	59.736	57.310	1,04%	-4,1%	-0,05%
CUNDINAMARCA	28.824	32.454	0,59%	12,6%	0,07%
NARIÑO	31.051	30.279	0,55%	-2,5%	-0,01%
TOLIMA	27.307	30.385	0,55%	11,3%	0,06%
BOYACÁ	23.059	30.845	0,56%	33,8%	0,15%
SUCRE	23.159	20.777	0,38%	-10,3%	-0,05%
CAUCA	9.333	8.806	0,16%	-5,6%	-0,01%
N. DE SANTANDER	9.347	5.864	0,11%	-37,3%	-0,07%
SANTANDER	1.644	2.174	0,04%	32,2%	0,01%
PUTUMAYO	1.875	1.584	0,03%	-15,5%	-0,01%
CÓRDOBA	1.496	1.263	0,02%	-15,6%	0,00%
CASANARE	393	634	0,01%	61,3%	0,00%
GUAINÍA	599	519	0,01%	-13,4%	0,00%
CAQUETA	363	-	0,00%	-100,0%	-0,01%
AMAZONAS	-	-	0,00%	0,0%	0,00%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,00%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,00%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,00%
TOTAL NACIONAL	5.195.443	5.536.331	100,00%	6,56%	6,56%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - diciembre

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

ANEXO No. 2 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 31/12/2022				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERIODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	\$ 668.066.013	DICIEMBRE DE 2015 A AGOSTO 2019	35,16%	Cuenta con conformidad DIAN de los periodos de diciembre de 2015 hasta agosto 2019. Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación.
FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	\$ 443.931.060	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2022	23,36%	Cartera corriente, aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	\$ 248.921.491	SEPTIEMBRE, OCTUBRE DE 2021 Y OCTUBRE, NOVIEMBRE DE 2022	13,10%	Se tienen conformidades de los periodos adeudados ante la DIAN, se suscribió acuerdo de pago el 19 de mayo de 2022 a doce cuotas, con pagos mensuales a partir del 23 de cada mes iniciando el 23 de junio de 2022. A corte 31 de diciembre adeuda los periodos de octubre y noviembre de 2022.
FRIGOANTIOQUIA S.A.	\$ 180.057.085	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2022	9,48%	Cartera corriente, aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
FRIGOTIMANA S.A.S.	\$ 92.824.234	NOVIEMBRE DE 2022	4,89%	Cartera corriente, aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
PASO REAL S.A.S.	\$ 57.610.838	DICIEMBRE DE 2018 A MAYO DE 2019	3,03%	Entidad en proceso de extinción de dominio desde mayo de 2017 administrada por la Sociedad de Activos Especiales SAE, Conformidad DIAN hasta mayo de 2019. Se presento denuncia penal el 31/05/2019 contra el Representante Legal Julián Martínez por abuso de confianza, pendiente que pase a despacho. Se suscribió acuerdo de pago de los periodos adeudados de junio de 2018 hasta mayo de 2019. Por parte del Representante Legal se informó que la línea de porcinos tuvo reapertura a partir de agosto de 2022. La entidad se encuentra al día con el pago de las cuotas del acuerdo.
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	\$ 47.020.136	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2022	2,47%	Cartera corriente, aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	\$ 36.321.135	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2022	1,91%	Se suscribió acuerdo de pago de los periodos adeudados el 07 de junio de 2022, a dos cuotas la primera a pagar el 25 de junio de 2022 y la segunda el 25 de octubre de 2022. La entidad cumple con el acuerdo de pago, sin embargo, a 31 de diciembre adeuda la cartera de los periodos de octubre y noviembre de 2022.
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	\$ 32.802.648	MAYO HASTA OCTUBRE DE 2022	1,73%	Se han solicitado conformidades de los periodos hasta septiembre de 2022 ante la DIAN. Seguimiento continuo para el pago de los periodos adeudados, se generó compromiso de pago por parte de recaudador por valor de \$2.000.000 de pesos semanales, los cuales se cumplieron de manera parcial, se ha gestionado la aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	\$ 23.062.824	ENERO DE 2021 HASTA JUNIO DE 2022	1,21%	Teniendo en cuenta los cruces de información realizados por Porkcolombia con las bases de datos externas, la entidad Sociedad frigovalle S.A.S realizó corrección a los periodos reportados desde enero de 2021 hasta junio de 2022, solicitando acuerdo de pago a 12 cuotas a partir de enero de 2023.
FRIGOTUN S.A.S.	\$ 20.274.448	MAYO DE 2022	1,07%	La entidad adeuda los intereses de mora generados por el pago extemporáneo de los periodos de mayo, junio y julio de 2022, se ha realizado aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	\$ 16.960.530	MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2022	0,89%	Seguimiento continuo para el pago de los periodos adeudados, aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	\$ 11.222.178	NOVIEMBRE DE 2021	0,59%	Se tiene conformidad del periodo adeudado ante la DIAN, la entidad dejo de funcionar a partir del 30 de diciembre de 2021, se adelanta proyección de acción de cumplimiento en contra del municipio y se continua con proceso de cobro vía de conformidad DIAN.
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	\$ 10.784.337	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2022	0,57%	Seguimiento continuo para el pago de los periodos adeudados, aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	\$ 8.501.599	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2022	0,45%	Seguimiento continuo para el pago de los periodos adeudados, aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
RECAUDADORES <\$2.000.000	\$ 1.670.815	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022	0,09%	Seguimiento continuo para el pago de los periodos adeudados, aplicación de las acciones establecidas en el procedimiento de recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
TOTAL CARTERA	1.900.031.371			

**ANEXO No. 3
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO**

Solicitudes conformidad DIAN

RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A - INCAROSA	RIONEGRO	ANTIOQUIA	\$55.422.829	OCTUBRE DE 2021	000E2022902255
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	SAMPUES	SUCRE	\$15.379.617	OCTUBRE DE 2021	000E2022902253
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$2.083.565	OCTUBRE DE 2021	000E2022902254
CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	CIUDAD BOLIVAR	ANTIOQUIA	\$11.222.178	NOVIEMBRE DE 2021	000E2022905088
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$10.340.297	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021	000E2022905089
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	SAMPUES	SUCRE	\$36.980.856	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021	000E2022905090
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	GARZON	HUILA	\$2.464.077	ENERO DE 2022	000E2022908415
FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	FACATATIVA	CUNDINAMARCA	\$2.101.399	ENERO DE 2022	000E2022948416
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$4.650.812	ENERO DE 2022	000E2022908417
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	SAMPUES	SUCRE	\$17.771.222	ENERO DE 2022	000E2022908414
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$5.685.511	FEBRERO DE 2022	000E2022909946
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	CAÑASGORDAS	ANTIOQUIA	\$14.784.462	FEBRERO DE 2022	000E2022910052
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$5.781.514	MARZO DE 2022	000E2022902520
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	CAÑASGORDAS	ANTIOQUIA	\$17.813.890	MARZO DE 2022	000E2022902519
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$5.237.497	ABRIL DE 2022	000E2022915878
FRIGOTUN S.A.S.	PEREIRA	RISARALDA	\$270.656.958	MAYO Y JUNIO DE 2022	000E2022916318
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$12.235.049	MAYO Y JUNIO DE 2022	000E2022924364
FRIGOTUN S.A.S.	PEREIRA	RISARALDA	\$20.274.448	INTERESES MAYO, JUNIO Y	000E2022924370
FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	\$124.780.201	AGOSTO DE 2022	000E2022924369
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	TURBO	ANTIOQUIA	\$4.896.153	JULIO Y AGOSTO DE 2022	000E2022924372
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	VITERBO	CALDAS	\$2.922.758	AGOSTO DE 2022	000E2022924371
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	\$7.285.561	AGOSTO DE 2022	000E2022924364

TOTAL	\$650.770.854
--------------	----------------------

ANEXO No. 4
(VIGENCIA AÑO 2022)
AREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL
NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento
	Privadas	Públicas	Mixtas				
AMAZONAS		1		-	1	1	Crítica
ANTIOQUIA	9	8	4	15	6	21	Cubierta
ATLÁNTICO	2	-	-	2		2	Cubierta
ARAUCA				-	-	2	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
BOGOTÁ	2	-	-	2	-	2	Cubierta
BOYACÁ		2	-	1	1	2	Muy crítica
CALDAS		6	2	1	7		Muy crítica
CAQUETÁ	1			-	1	1	Crítica
CASANARE		1		1		1	Muy crítica
CAUCA		1		1	0	No presentó PRPBA	Crítica
CESAR				-	-	1	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CÓRDOBA				-	-	-	Muy Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
CHOCÓ				-		No presentó PRPBA	Muy Crítica
CUNDINAMARCA		3	1	2	2	2	Crítica
GUAINIA		1			1	No presentó PRPBA	Crítica
GUAJIRA				-	-	0	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
GUAVIARE				-	-		Muy crítica
HUILA	1		1	2		2	Crítica
MAGDALENA				-	-	0	Muy crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
META	2			1		1	Muy crítica
NARIÑO		0	1	1	0	7	Muy crítica
NORTE DE SANTANDER	1	1	1	0	3	3	Crítica
PUTUMAYO	1	-	1	1	1	2	Crítica
QUINDÍO			1	1		1	Cubierta
RISARALDA	3		2	4	1	5	Cubierta
SANTANDER		1			1	6 regionales, pero no se definió cuales incluyen beneficio porcino	Muy crítica
SAN ANDRÉS				-	-	No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
SUCRE	1			1	-	0	Muy crítica
TOLIMA	1	1		1	1	1	Muy Crítica
VALLE DEL CAUCA	5	2	0	6	1	6	Cubierta
VAUPÉS				-	-	No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
VICHADA				-	-	0	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
TOTAL PLANTAS ABIERTAS	29	28	14	43	27	70 (SEGÚN PRPBA)	
82							
PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)							
PGC: Plan Gradual de Cumplimiento							

ANEXO No. 5 (vigencia 2022)

ÁREA FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE CADA ENTIDAD

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
			(Decreto 1036/1991)		
LETICIA	TM LETICIA - AMAZONAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
AMALFI	ASOCICAR S. A. S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANORÍ	TM ANORÍ - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BARBOSA	SUPER CERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CANASGORDAS	FRIGO CANAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CARAMANTA	FRIGOCAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CIUDAD BOLIVAR	CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	MIXTA	Nacional	SI	SI
COPACABANA	COMADDECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
MARINILLA	FRIGOANTIOQUIA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	si	si
MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PEQUE	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN ANTERO	TM SAN ANTERO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES	MIXTA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTÁ D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTÁ D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CHIQUEQUIRA	FRIGOCHIQUEQUIRA S.A	PRIVADA	Autoconsumo	NO	SI
TIBANA	* TM TIBANA - BOYACA	PUBLICA		NO	NO
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
RIOSUCIO	EMSA E.S.P.	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
PACORA	TM PACORA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANSERMA	TM ANSERMA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GRANADA	AGROBOX	PRIVADA	Nacional	SI	SI
FLORENCIA	COFEMA S.A.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
YOPAL	TM YOPAL - CASANARE	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	No presentaron PRBA	SI
CERETE	* TM CERETE - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
COTORRA	* TM COTORRA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
LORICA	* TM SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
SAN ANDRÉS SOTAVENTO	* TM SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TIERRALTA	* TM TIERRALTA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
TUCHIN	* TM TUCHIN - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
VALENCIA	* TM VALENCIA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CHAGUANI	* TM CHAGUANI - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
FACATATIVA	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GACHETA	* TM GACHETA - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Regional	SI	SI
GIRARDOT	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER REGIONALES	PUBLICA	NACIONAL		SI
ZIAPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIAPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
GARZON	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CIJUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
EL CARMEN	* TM EL CARMEN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
OCAÑA	TM OCAÑA - NTE SANTANDER	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
PAMPLONITA	* TM PAMPLONITA - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	* TM CORDOBA - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
GUACHUCAL	* TM GUACHUCAL - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GUATICA	PORCICOLA COLOMBIANA COOPERATIVA-PORCICOL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	OINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAMPUES	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA PROGRESAR S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TULLA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGOPORK S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

ANEXOS ÁREA ECONÓMICA

ANEXO No. 1 ÁREA ECONÓMICA ANEXOS

ARTÍCULO DE ECONOMÍA PORCÍCOLA 2021

Publicado en <https://porkcolombia.co/revista/edicion-263/>
Muestra del documento.



BOLETÍN RONDA DE PRECIOS: 52

Publicación en <https://porkcolombia.co/cifras/ronda-de-precios/>
Muestra del documento.

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTÓRICO #52 Diciembre 30 de 2022



INDICADORES SEMANALES

	Mercado nacional (\$/Kilo)			Mercado internacional (US\$/ton)			
	Cerdo en pie	Canal caliente	Canal fría	Canal en bolsa	Maíz amarillo	Torta de soja	TRM
Semana anterior	10,520	13,388	13,074	1,036	262	502	4,745
Semana actual	10,524	13,578	13,160	1,053	267	528	4,810
Variación	-0.4%	1.4%	1.3%	-0.1%	1.9%	5.2%	1.4%

Fuente: Ronda de precios histórica, Bolsa de Chicago, Banco de la República

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Mercado	Cerdo en pie (\$/Kilo)			Canal caliente (\$/Kilo)		Canal fría (\$/Kilo)		
	Semana anterior	Semana actual	Var %	Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual	Var %
Antioquia	10,420	10,428	0.1%	-	-	13,895	14,011	0.9%
Eje Cafetero	10,300	10,300	0.0%	-	-	13,772	13,961	1.4%
Valle del Cauca	10,300	10,450	1.5%	13,385	13,483	0.7%	13,915	0.7%
Caribe Norte	10,386	10,416	0.3%	13,292	13,688	1.8%	14,541	2.9%
Bogotá	10,847	10,802	-0.4%	-	-	-	14,176	1.0%
Promedio nacional	10,569	10,524	-0.4%	13,388	13,578	1.4%	13,974	1.5%

Fuente: Ronda de precios histórica.

*Los resultados son indicadores estadísticos y corresponden a promedios ponderados que se obtienen a partir de una muestra de poricultores localizados en Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca, Atlántico y Bogotá

BOLETÍN SEMANAL DE ECONOMÍA PORCÍCOLA: 48

Muestra del documento.

ANÁLISIS ECONÓMICO
PRESIDENCIA EJECUTIVA
DIRECCIÓN ASIA ECONÓMICA
DIE, 12 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022

ANÁLISIS SEMANAL ECONOMÍA PORCÍCOLA

1. CONTEXTO NACIONAL

SALARIO MÍNIMO 2023

Por acuerdo entre Gobierno Nacional, empresarios y centrales obreras, el salario mínimo cubre en el 2023, un 14% (\$1.140.000), el cual se transporta 20% (\$140.000) para un total de \$1.300.000 siendo el mayor aumento de este siglo. En el día de hoy se encuentra la intención de los hogares más vulnerables que fue del 14,4% más el día de productividad de 1,24% expresados por el DANE.

Con el aumento del IGV, el presidente Gustavo Petro en su cuenta de Twitter al viernes anunció "si la energía, la electricidad y los servicios, se el transporte, se el transporte, se la energía se un 13% el próximo año. Sus precios hacen bajar hoy que bajar lo más de valor y la base de costo de los bienes públicos desde se terminó luego del impuesto, se venían así con el fin de mantener la capacidad real de gasto de los hogares.

LEY 2277 DE 2022 ECONOMÍA TERRITORIAL

El 18 de diciembre del 2022, fue sancionada la Ley 2277 del 2022 por medio de la cual se adopta una reforma estructural para la Equidad y la Justicia Social y tiene como meta recaudar 80 millones de pesos, de cuales 10,5 millones de pesos serán en el 2023. La nueva reforma conforma un mecanismo de reparto de recursos de pensiones nacionales y locales; aumento de tarifas y subsidios y ganancias ocasionales y se establece un proyecto de patrimonio, consumo de plásticos de un solo uso e impuestos adicionales entre otros.

El próximo miércoles 21 de diciembre a las 9 am, se realizará un webinar por parte del área económica, en donde se presentarán los datos y nuevas contribuciones que fueron aprobadas en la nueva reforma, se abordará las relacionadas con el sector porcino. El link de la reunión es: <https://bit.ly/3u6z034>

PRECIO DE CERDO EN PIE

El precio del cerdo en pie se incrementó en la semana en \$133/mta, siendo su valor promedio de \$10.474/mta. Los precios de la carne de cerdo y de la maza se incrementaron un 0,4% y 0,2% respectivamente en \$13.800/kg y \$1.180/mta, respectivamente.

PRECIOS MAYORISTAS DE CARNE DE CERDO DANE-SINIA

Los precios de la carne de cerdo de calidad que publica el DANE para las centrales mayoristas ubicadas en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira y Barranquilla, en la semana

ANÁLISIS ECONÓMICO
PRESIDENCIA EJECUTIVA
DIRECCIÓN ASIA ECONÓMICA
DIE, 12 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022

ANÁLISIS SEMANAL ECONOMÍA PORCÍCOLA

registraron un alza del 1,4%. Por estas, se destacan parral con hueso y lechón parral por la mayor variación en sus precios que fueron de 2,1% y 2%, respectivamente.

Precios carnes en canal mayorista (C\$/kg)			
Carne	11/12/2022	14/12/2022	Variación
Carne sin hueso	22.200	22.750	2,5%
Carne	19.800	20.000	1,0%
Parral sin hueso	30.800	31.200	1,3%
Lechón parral	20.100	20.400	1,5%
Parral con hueso	19.100	19.400	1,6%
Carne de cerdo	19.500	19.700	1,0%
Parral con hueso	19.200	19.400	1,0%
Carne con hueso	18.200	18.500	1,6%
Parral con hueso	17.500	17.800	1,7%
Carne con hueso	18.100	18.400	1,6%
Lechón	19.000	19.300	1,6%
Variación general			1,4%

CRÉDITOS FINANCIEROS SECTOR PORCÍCOLA: NOVIEMBRE 2022

Créditos Financieros sector porcino
Enero - noviembre 2022

Grupos de crédito	Valor (Millones de \$)	Prom. (%)
Capital de trabajo	252.032	42,9%
Comercialización	150.715	27,3%
Financiamiento de granjas	453.847	79,5%
Total Capital de Trabajo		
Financiamiento		
- Inversión y desarrollo	56.889	10,3%
- Préstamos de desarrollo y desarrollo	45.907	8,0%
- Inversión en granjas	31.220	5,7%
Total crédito para inversión	134.016	23,6%
Normalización de cuentas	18.004	3,2%
Total	443.558	100%

Fuente: Fagnoli, edición de los economistas Fagnoli

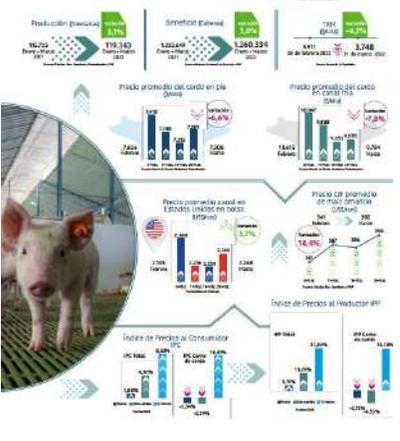
Se trata de la formación de Precios y el establecimiento de precios agrícolas (PFA) dentro en el campo de formar los precios mayoristas de los productos agropecuarios que se comercializan en las 47 mayoristas mayoristas.

BOLETINES DE INDICADORES SECTORIALES: 8

Publicación en <https://porkcolombia.co/cifras/boletines-economicos/>

Muestra de los documentos.

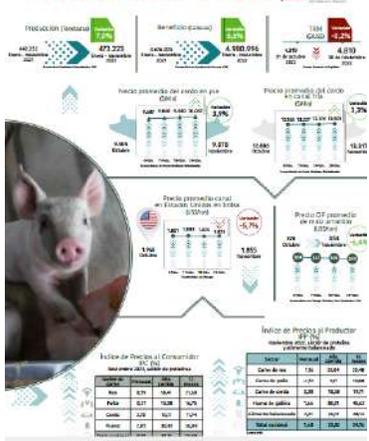
INDICADORES SECTORIALES MARZO 2022



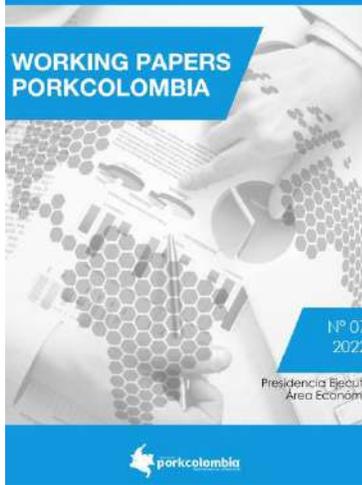
INDICADORES SECTORIALES SEPTIEMBRE 2022



INDICADORES SECTORIALES NOVIEMBRE 2022



WORKING PAPERS (5)

 <p>WORKING PAPERS PORKCOLOMBIA</p> <p>Nº 07 2022</p> <p>Presidencia Ejecutiva Área Económica</p> <p>porkcolombia</p> <p>Portada</p>	<p>WORKING PAPERS PORKCOLOMBIA PRESIDENCIA EJECUTIVA ÁREA ECONÓMICA</p> <p>porkcolombia</p> <p>BENCHMARKING OTRAS PROTEÍNAS vs CARNE DE CERDO</p> <p>2010-2021</p> <p>Presidencia Ejecutiva Área Económica</p> <p>2022</p> <p>()</p> <p>Benchmarking otras proteínas vs carne de cerdo 2010-2021</p>
<p>WORKING PAPERS PORKCOLOMBIA PRESIDENCIA EJECUTIVA ÁREA ADMINISTRATIVA ÁREA ECONÓMICA</p> <p>porkcolombia</p> <p>LEY AGRÍCOLA DE ESTADOS UNIDOS – FARM BILL POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN DE LA UNIÓN EUROPEA – PAC UNA PROPUESTA DE POLÍTICA DE ESTADO PARA EL AGRO COLOMBIANO</p> <p>Agosto 2022</p> <p>Presidencia Ejecutiva Área Económica Área Administrativa</p> <p>2022</p> <p>Ley agrícola de Estados Unidos – Farm Bill política agrícola común de la unión europea – PAC una propuesta de política de estado para el agro colombiano.</p>	<p>WORKING PAPERS PORKCOLOMBIA PRESIDENCIA EJECUTIVA ÁREA ECONÓMICA</p> <p>porkcolombia</p> <p>EL SECTOR PORCÍCOLA EN SUPERSOCIEDADES</p> <p>Presidencia Ejecutiva Área Económica</p> <p>Octubre 2022</p> <p>()</p> <p>El sector porcícola en Supersociedades.</p>

WEBINAR: 7

<p>Portafolio financiero sector porcícola 2022</p> <p>Presentación de las línea especiales de crédito y portafolios para el sector porcícola en el 2022.</p> <p>Link de la reunión: https://bit.ly/portafoliofinancieroporcicola2022</p> <p>Lunes 14 de marzo de 2022</p> <p>2:00 p.m.</p> <p>Mayor información: civila@porkcolombia.co 315 3847187</p> 	<p>Mercado internacional de la carne de cerdo</p> <p>WEBINAR MERCOLLEIDA</p> <p>Junio 17</p> <ul style="list-style-type: none"> Covertura mercado internacional de la carne de cerdo Impacto en el mercado europeo la inflación de Rusia a Ucrania. Retrospectiva 2022-2023. <p>9:00 a.m.</p> <p>Virtual</p> <p>Mayor información: civila@porkcolombia.co 315 3847187</p> 	<p>Portafolio financiero sector porcícola 2022</p> <p>Presentación de las línea especiales de crédito y portafolios para el sector porcícola en el 2022.</p> <p>Link de la reunión: https://bit.ly/portafoliofinancieroporcicola2022</p> <p>Lunes 14 de marzo de 2022</p> <p>2:00 p.m.</p> <p>Mayor información: civila@porkcolombia.co 315 3847187</p> 
<p>Proyecto de Ley "Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social"</p> <p>Impacto en el sector porcicultor (personas naturales y jurídicas) del Proyecto de Ley "Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social"</p> <p>Octubre 28</p> <p>8:00 a.m.</p> <p>Jaime Mayorga Rodríguez Asesor Tributario Porkcolombia-RNP</p> <p>Bogotá</p> <p>Koliel Capital C. 202 4974 - 33</p>	<p>Mercado internacional de granos: Perspectivas 2023</p> <p>Webinar</p> <p>Indicadores y análisis del mercado internacional de granos para el 2023.</p> <p>Objetivos: Instrumento para administración de riesgos.</p> <p>Juan Hinojosa Senior Analyst, Market Research, Cargill, Colombia, Estructura de Negocio</p> <p>Diciembre 6</p> <p>2:00 pm</p> <p>Virtual</p> <p>Mayor información: civila@porkcolombia.co 315 3847187</p> 	<p>Ley 2277 de 2022 "Reforma tributaria para la igualdad y justicia social"</p> <p>Presentación de la Ley 2277 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Diciembre 21</p> <p>9:00 am</p> <p>Jaime Mayorga Rodríguez Asesor Tributario Porkcolombia-RNP</p> <p>https://bit.ly/ley22772022/informalibutoria</p> <p>Mayor información: civila@porkcolombia.co 315 3847187</p> 

Devoluciones y saldo a favor Sector porcicultura

Área Económica
Jaime Mayorga Rodríguez

2 de diciembre de 2022



HERRAMIENTA FINANCIERA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Eventos programados



Participación en los Encuentros Regionales de:

Fecha	Lugar
18/05/2022	Apía (Risaralda)
20/05/2022	Pasto (Nariño)
28/07/2022	Coveñas (Córdoba)
19/08/2022	Puerto Boyacá (Boyacá)
15/09/2022	Girón (Santander)
15/11/2022	San Roque (Antioquia)
11/11/2022	San Pedro de los Milagro (Antioquia). Día del poricultor.

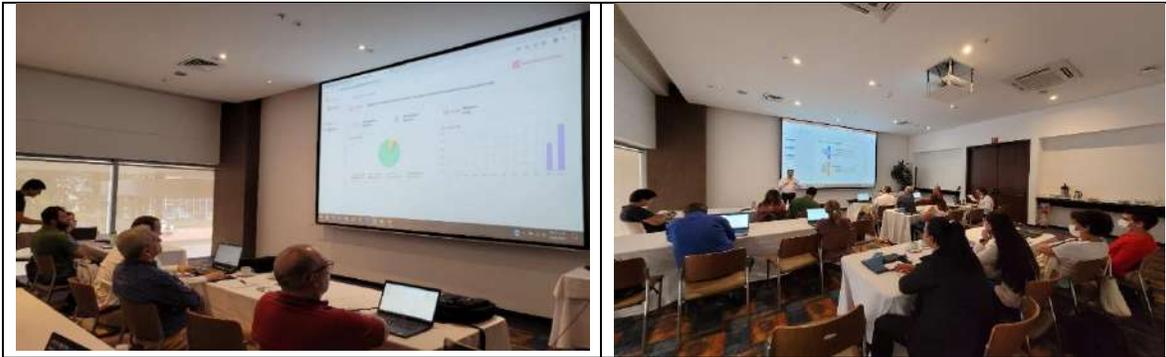
Capacitaciones:



a.



b.



c.

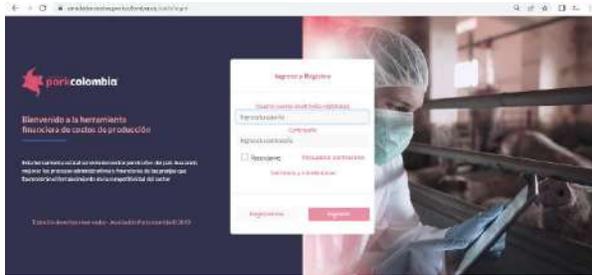


d.

e.

- a. Taller práctico con porcicultores del Eje Cafetero en instalaciones de Cercaldas (Manizales), mayo 19 de 2022. Asistentes.
 - a. Mateo Gómez (Cercaldas)
 - b. Liliana Días (La Pradera).
 - c. Benjamín López Hernández (Grana Don Benito)
 - d. Porcícola el Oasis.
- b. Presentación de la herramienta a pequeños productores del municipio de Apía, (Risaralda), en el Encuentro Regional del 18 de mayo de 2022.
- c. Taller práctico con porcicultores de la Asociación Nueva Porcicultura (Medellín), junio 9 de 2022.
- d. Presentación de la herramienta a porcicultores de San Pedro de los Milagros en el evento del día del porcicultor, noviembre 11 de 2022
- e. Presentación de la herramienta a pequeños productores del municipio de Girón (Santander), en el Encuentro Regional del 15 de septiembre de 2022.

Plataforma Ingreso y registro de usuario.




ID SIMU	Nombre del simulador	Fecha de inicio	Fecha de fin	Estado	Referencia	Acciones
474	Condi Pils Julio 2022	22/07/22, 0:00 a. m.	30/07/22, 23:59 a. m.	Ciclo completo	Referencia	
475	Condi Pils Julio 2022	22/07/22, 0:00 a. m.	30/07/22, 23:59 a. m.	Ciclo completo	Referencia	
476	Condi Pils Julio 2022	22/07/22, 0:00 a. m.	30/07/22, 23:59 a. m.	Ciclo completo	Referencia	
477	Condi Pils Julio 2022	22/07/22, 0:00 a. m.	30/07/22, 23:59 a. m.	Ciclo completo	Referencia	
478	Condi Pils Julio 2022	22/07/22, 0:00 a. m.	30/07/22, 23:59 a. m.	Ciclo completo	Referencia	
479	Condi Pils Julio 2022	22/07/22, 0:00 a. m.	30/07/22, 23:59 a. m.	Ciclo completo	Referencia	
480	Condi Pils Julio 2022	22/07/22, 0:00 a. m.	30/07/22, 23:59 a. m.	Ciclo completo	Referencia	

Almacenamiento de simulaciones

Módulos principales.



Reporte de costos



Costo parámetro	Costo por kilogramo	% Participación
Alimentación	\$ 808,034	87,65%
Plata de apoyo	\$ 33,207	3,52%
Salud	\$ 14,449	1,54%
Multiplicación de cerdos	\$ 3,429	0,34%
Umezcla y desinfectantes	\$ 4,193	0,41%
Insumos de cría	\$ 16,940	1,81%
Mano de obra	\$ 24,904	2,66%
Servicios	\$ 7,928	0,79%
Comercialización	\$ 66,004	6,98%
TOTAL	\$ 920,000	100%

CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA DE GANADO PORCINO: 2019 – 2021PR

Publicación en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-piloto-de-la-agroindustria#cuenta-satelite-de-la-agroindustria-de-ganado-porcino>

Infografía elaborada por el área económica de Porkcolombia – FNP.

CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA DEL GANADO PORCINO

VALOR E IMPORTANCIA DE LA AGROINDUSTRIA DE GANADO PORCINO 2019-2021PR



- El valor de la producción de la agroindustria de ganado porcino en 2021 fue de **\$14,3 millones** y registró un crecimiento de **30,7%** respecto al del 2020.
- En el valor de la producción total, la tasa porcina con **\$1,8 millones** aportó el **12,6%** y la industrial con **\$7,8 millones** el **54,6%**.
- \$1,8 millones** es el ingreso final de la agroindustria en el 2021, incrementándose en **111,7%** con respecto al valor del 2020.
- El valor agregado fue de **\$3,64 millones**, un **73,8%** superior al del año anterior.

Participación en el valor agregado

Nacional	Agropecuaria	Comercial
0,3%	4,2%	18,7%

¿Qué son las cuentas satélites del DANE?

Las cuentas satélites son una extensión del sistema de Cuentas Nacionales, que tienen como objetivo valorizar los principales rubros de determinadas actividades productivas; para el caso de las actividades agroindustriales como es el caso del sector porcino, se contabilizan las contribuciones de la fase pecuaria (cría) y la primera fase de transformación industrial (producción de carne en canal).

Las variables que se determinan en la cuenta satélite son:

- Valor de la producción:** Valor en proceso corriente de la producción en el equivalente al PIB de un sector.
- Consumo intermedio:** Valor de los bienes y servicios utilizados como insumos en el proceso de producción. Se excluyen costos laborales, impuestos y costos fijos.
- Valor agregado:** Valor de la producción menos el valor del consumo intermedio. Resulta de la actividad antes de salarios e impuestos.
- Salarios e impuestos:** Es la cuantificación de los pagos por concepto de remuneración a asalariados e impuestos de la actividad productiva.
- Excedente de explotación:** Resultado neto de la actividad en el año. Método de rendimiento del proceso productivo.

Resultados

Conceptos	2019	2020*	2021*	Var 2020-2021
Cuadro 1. Cuenta de producción y generación del ingreso de la agroindustria de ganado porcino				
Producción	9,67	10,76	13,63	25,7%
Consumo Intermedio	8,14	8,03	9,97	6,3%
Valor agregado	1,53	2,73	3,66	71,8%
Remuneración a los asalariados	0,43	0,73	0,76	3,2%
Impuestos a la producción	0,08	0,06	0,68	28,3%
Excedente bruto de explotación / Ingreso neto	1,04	1,33	2,82	91,7%

* Datos provisionales. Fuente: DANE, FNP y datos suministrados por el sector. Elaboración: FNP. El DANE se reserva el derecho de modificar los datos en cualquier momento sin previo aviso. Fuente: DANE, FNP y datos suministrados por el sector. Elaboración: FNP.

Impuesto de renta y complementarios para las personas naturales año 2021

¿Quiénes deben declarar?

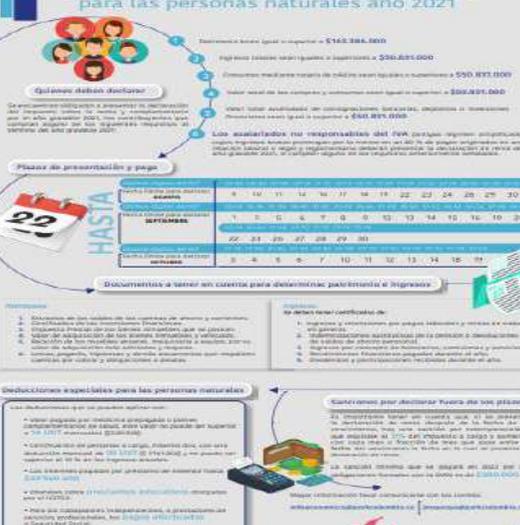
¿Plazos de presentación y pago?

Documentos a tener en cuenta para determinar patrimonio e ingresos

Declaraciones especiales para las personas naturales

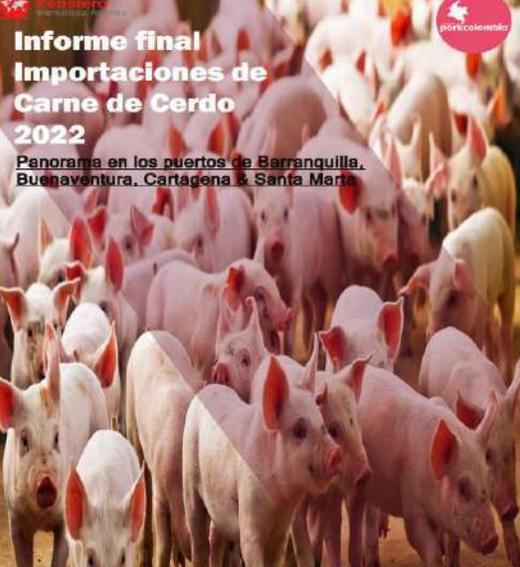
¿Cómo declarar?

¿Cómo declarar fuera de los plazos?



Informe final Importaciones de Carne de Cerdo 2022

Panorama en los puertos de Barranquilla, Buenaventura, Cartagena & Santa Marta



Elaborado por: Pensiero International Advisors

BOLETÍN TRIBUTARIO: 1

PROYECTO DE LEY: "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones. Agosto 2022.



BOLETÍN TRIBUTARIO PORCOCOLMBIA
ÁREA ECONÓMICA

Asociación porkcolombia
FONDO NACIONAL DE LA PORCULICULTURA

PROYECTO DE LEY

"Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones"

El día 8 de agosto se publicó por parte del nuevo Gobierno el proyecto de ley "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones" iniciativa que tiene como objetivo mejorar en el primer año \$200 millones y llegar a \$800 en el 2024, recursos que tienen como fin apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y combatir el crimen.

Del artículo que hace parte del proyecto de ley, por medio del presente documento se presentan los aspectos que se relacionan directamente relacionados con la actividad porcícola y los ingresos de los productores de cerdos que en el presente de hoy no se encuentran contemplados en la legislación de impuestos de IVA que tiene la fuerza de ley.

La presente es un proyecto de ley que se encuentra en ley de la República y debe pasar toda el trámite de oportunidad en el Congreso de la República.

1. IMPUESTO DE RENTA - PERSONAS NATURALES

Se genera mayor impuesto a los ingresos superiores a 310 millones en personas a favor de la Unión de los Sectores Productivos y Asociaciones.

Inclusión o la renta de trabajo cuenta:

- El monto del beneficio existente en los cuentes de ahorro (FIC) a una TIR del 10% como máximo.
- El monto de ahorro (20%) del valor total de los pagos laborales, incluido únicamente a personas con cargo (FIC) y, exclusivamente al fondo de pensiones (FIC) y FIC de pensiones.
- El monto de los beneficios y las deducciones especiales no exceden el 20% del ingreso neto de la persona natural que se declara en el impuesto de renta.
- Se genera mayor impuesto a los ingresos superiores a 310 millones en personas a favor de la Unión de los Sectores Productivos y Asociaciones.

Fecha de publicación: 08/08/2022

SOCIALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE CRÉDITO ESPECIAL- LEC

Líneas de crédito Finagro para el sector porcícola 2022

Asociación porkcolombia | FIPAGRICA

Tipo de productor: Se define por el monto de los sectores que posee la persona natural o jurídica.

REQUERIDO: Hasta \$284 millones
MEDIANO: Desde \$284 a \$5.000 millones
GRANDE: Mayor de \$5.000 millones

Quiénes pueden acceder: Productores (grs, carne, carne), grupos asociativos, empresas de ganadería, plantas de beneficio.

Líneas de crédito: El sector cuenta con líneas de crédito Finagro ordinarias y especiales que ofrecen los mejores comerciales.

Líneas ordinarias

Financian capital de trabajo e inversión para toda la cadena porcícola y a diferencia de las especiales no están sujetos a tipos de crédito y tasas especiales.

Capital de trabajo

Tipo de productor	Tasa de interés	Plazo	Período de gracia	Garantía exigida
Pequeño	Hasta 10% + 4,7%	12 meses	3 meses	Hasta el 80% del capital de trabajo requerido del día de desembolso a 200.000.000 COP (incluido \$100.000.000)
Mediano	Hasta 10% + 5,5%	144 días	No aplica	Hasta el 80% del capital de trabajo requerido de las inversiones a 200 millones
Grande	Hasta 10% + 6,5%	6 años	3 años	Hasta el 80% del capital de trabajo requerido de las inversiones a 200 millones

El 100% de las líneas de crédito de referencia son otorgadas directamente al sector del porcino subsectorial en el campo y se publican diariamente por el Banco de la República.

Inversión

Tipo de productor	Tasa de interés	Plazo	Período de gracia
Pequeño	Hasta 10% + 4,7%	12 meses	3 meses
Mediano	Hasta 10% + 5,5%	144 días	No aplica
Grande	Hasta 10% + 6,5%	6 años	3 años
Subsectorial	Hasta 10% + 4,8%	12 meses	3 meses

Líneas de Crédito Especial LEC

Tienen suspositos a la Ley de Ingresos. Operan con recursos del presupuesto cultural y el monto máximo de crédito por beneficiario es de \$2.000.000.000 y de subsidio que se otorga es de \$100.000.000. Para el sector porcícola se ofrecen 4 líneas LEC que son:

I. Agricultura por contrato

Financia capital de trabajo. Requiere presentar contratos o orden de compra por el tiempo en que se torna el crédito. Se benefician: productores, intermediarios, productores y esquemas asociativos o de cooperativas. Plazo de crédito: hasta 3 años, sin superar el plazo del contrato o de la orden de compra.

Tipo de productor	Subsidio a la tasa	Tasa de interés
Pequeño	7%	Hasta 10% + 3,7%
Mediano	7%	Hasta 10% + 4,5%
Grande	7%	Hasta 10% + 5,5%

II. Mercadería estratégica

Financia actividades de capital de trabajo y la compra de cerdos de cría y/o reproductores para exportación y de carne nacional e importada. Beneficiarios: productores, intermediarios, grandes productores y esquemas asociativos o de cooperativas. Plazo de crédito: hasta 3 años para capital de trabajo y de hasta 5 años para compra de cerdos de cría y/o reproductores.

Tipo de productor	Subsidio a la tasa	Tasa de interés
Pequeño	4%	Hasta 10% + 5,0%
Mediano	4%	Hasta 10% + 5,8%
Grande	4%	Hasta 10% + 6,8%
Subsectorial	4%	Hasta 10% + 5,0%

El sector accede a un subsidio adicional que puede ser del 10% o 15% (deber las siguientes condiciones en el momento de solicitar el crédito):

1. La actividad porcícola está registrada en los sistemas de registro por la Unidad de Planeación Económica (UPSE).
2. El productor de carne nacional o importada.
3. El productor de carne nacional o importada.
4. El productor de carne nacional o importada.

III. A la cadena porcícola e infraestructura asociativa

Financia actividades de inversión tales como: construcción de infraestructura de producción, procesos tecnológicos, compra de maquinaria e insumos. Beneficiarios: productores, intermediarios, grandes productores y esquemas asociativos o de cooperativas. Plazo de crédito: entre 3 y 5 años, incluido hasta 1 año de gracia.

Condiciones:

MONITOREO DE PRECIOS DE CARNE DE CERDO NACIONAL E IMPORTADA



ANEXOS ÁREA TÉCNICA

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO No. 1

Distribución por departamentos de los predios atendidos sobre normatividad Sanitaria y de inocuidad y buenas prácticas para la especie porcina

#	Departamento	Granjas visitadas	Granjas con cumplimiento
1	Antioquia	120	33
2	Arauca	3	0
3	Atlántico	36	10
4	Bolívar	3	0
4	Boyacá	10	0
5	Caldas	20	6
6	Casanare	4	2
7	Cauca	1	0
8	Cesar	9	1
9	Córdoba	19	8
10	Cundinamarca	39	7
11	Huila	27	1
12	Magdalena	5	2
13	Meta	47	6
14	Nariño	52	13
15	Norte de Santander	8	2
16	Putumayo	9	4
17	Quindío	15	7
18	Risaralda	39	5
19	Santander	47	13
20	Sucre	6	1
21	Tolima	33	2
22	Valle del Cauca	115	25
TOTAL		667	148

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 2

Distribución por departamentos de los predios atendidos en el proceso de Bioseguridad

Departamento	Categoría Bronce	Categoría Oro	Categoría Plata	En proceso	Total
Antioquia	32	24	17	19	92
Atlántico	4	8	4	11	27
Bolívar	1			2	3
Boyacá		1	1	3	5
Caldas	7	2	2		11
Casanare	1				1
Cauca	2	1			3
Cesar		1		1	2
Córdoba	2	2		5	9
Cundinamarca	6	9	8	17	40
Huila	1	4		1	6
Magdalena	1	1		1	3
Meta		2	3	1	6
Nariño	11	1	4	1	17
Norte de Santander	1		1		2

Quindío		3	2	1	6
Risaralda	9	6	3		18
Santander	3	2	3	1	9
Sucre	1			1	2
Tolima			1	2	3
Valle del Cauca	16	19	17	3	55
Total, general	98	86	66	70	320

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 3

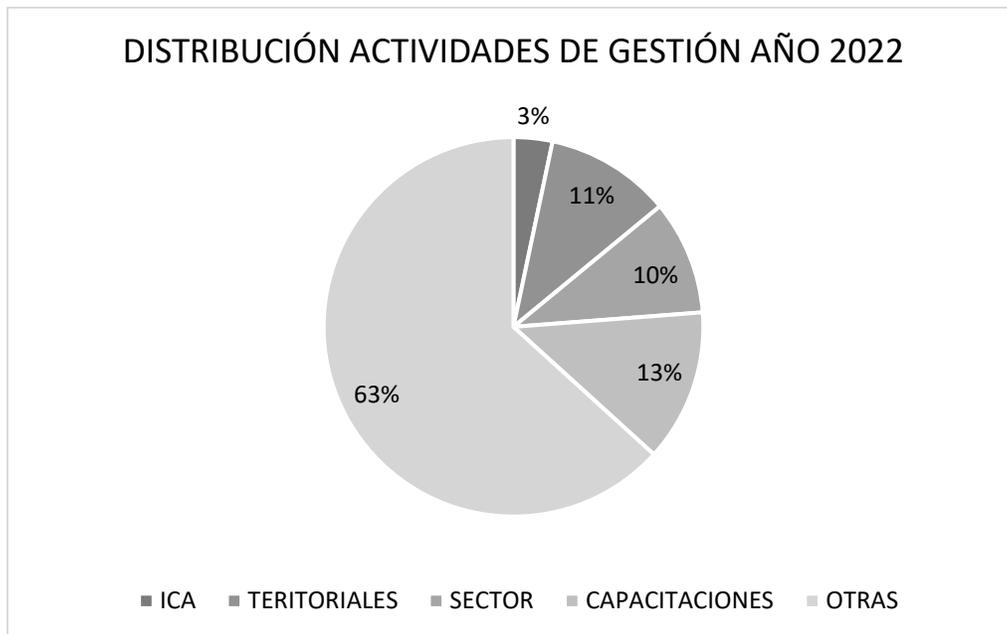
Distribución por departamentos de predios atendidos en Sello de calidad y cantidad de acuerdo con el cumplimiento > a 50% en los criterios fundamentales

Departamento	Granjas visitadas	Granjas con Cumplimiento
Antioquia	70	68
Atlántico	19	19
Boyacá	4	2
Caldas	10	10
Cauca	3	3
Córdoba	2	2
Cundinamarca	32	27
Huila	3	3
Magdalena	3	3
Meta	15	15
Quindío	4	2
Risaralda	9	9
Santander	2	2
Tolima	3	3
Valle del Cauca	60	58
Total, general	239	226

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 4

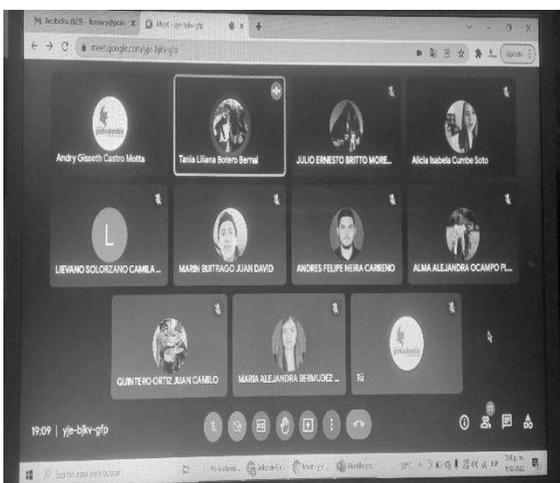
Actividades de gestión

DISTRIBUCION PORCENTUAL ACTIVIDADES DE GESTIÓN AÑO 2022					
ENTIDAD	ICA	TERITORIALES	SECTOR	CAPACITACIONES	OTRAS
N° VISITAS	3%	11%	10%	13%	63%
TOTAL	100%				



ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 5

Capacitación a productores en temas de producción primaria



Huila



Nariño



Eje cafetero

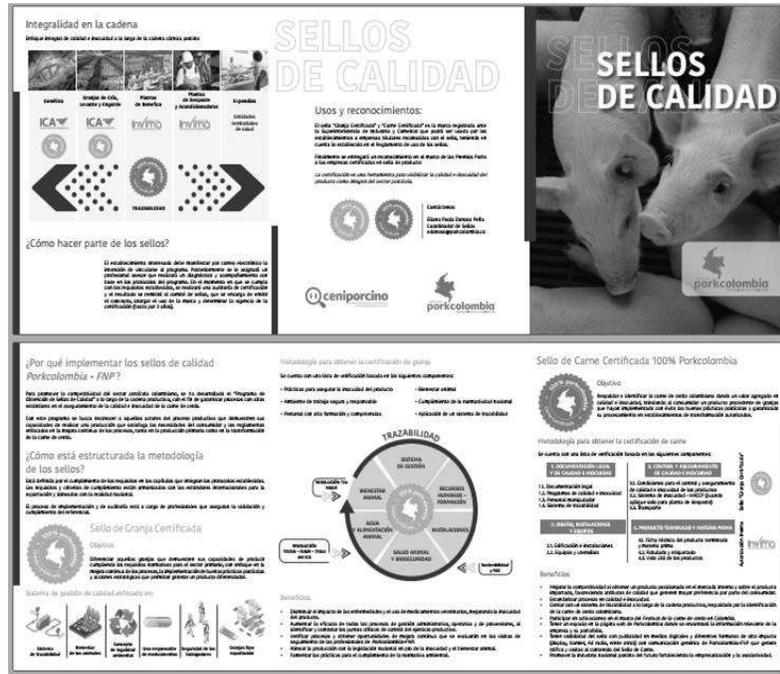


Meta

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO No. 6

Plegable sobre los sellos de calidad



Integralidad en la cadena
Desde el origen de la carne y pasando a lo largo de la cadena, cubren aspectos:

- Origen de la carne y origen
- Proceso de beneficio
- Procesos de transformación
- Seguimiento

Usos y reconocimientos:
El sello "Carne Certificada", "Carne Certificada" es la marca registrada para la identificación de la carne y permite que el consumidor sepa que el establecimiento a donde adquiere la carne cumple con el estándar de calidad establecido en el Reglamento de la carne.

¿Cómo hacer parte de los sellos?
El establecimiento interesado debe solicitar por escrito información al respecto al administrador del programa. Posteriormente se le asignará un número de identificación y se le entregará el manual de procedimientos del programa. De ahí en adelante se debe cumplir con los requisitos establecidos en el manual de procedimientos y en el momento de recibir el sello de calidad, que es otorgado por el administrador del programa, se debe diligenciar el formulario de solicitud de certificación (Formulario de Solicitud).

¿Por qué implementar los sellos de calidad Porkcolombia - FNP?
Para garantizar la competitividad del sector porcino colombiano, se ha desarrollado el Programa de Certificación de la Carne de Cerdo en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el marco legal para la producción de la carne de cerdo en Colombia.

¿Cómo está estructurada la metodología de los sellos?
La metodología para la implementación de los sellos de calidad se estructura en tres etapas: 1. Diagnóstico y análisis de la situación actual. 2. Plan de implementación. 3. Seguimiento y evaluación.

Sello de Carne Certificada 100% Porkcolombia
Objetivo: Registrar e identificar la carne de cerdo colombiana desde su origen agrícola hasta su destino final, mediante la implementación de un programa de gestión de la carne colombiana con altos estándares de calidad y garantizar la procedencia de los productos de carne colombiana.

Metodología para obtener la certificación de carne:
Se cuenta con una lista de verificación basada en los siguientes componentes:

1. Identificación del origen
2. Registro de la carne y el producto
3. Registro de la carne y el producto
4. Registro de la carne y el producto
5. Registro de la carne y el producto
6. Registro de la carne y el producto
7. Registro de la carne y el producto
8. Registro de la carne y el producto
9. Registro de la carne y el producto
10. Registro de la carne y el producto

Beneficios:

- Registrar la procedencia de la carne de cerdo colombiana desde su origen agrícola hasta su destino final, mediante la implementación de un programa de gestión de la carne colombiana con altos estándares de calidad y garantizar la procedencia de los productos de carne colombiana.
- Registrar e identificar la carne de cerdo colombiana desde su origen agrícola hasta su destino final, mediante la implementación de un programa de gestión de la carne colombiana con altos estándares de calidad y garantizar la procedencia de los productos de carne colombiana.
- Registrar e identificar la carne de cerdo colombiana desde su origen agrícola hasta su destino final, mediante la implementación de un programa de gestión de la carne colombiana con altos estándares de calidad y garantizar la procedencia de los productos de carne colombiana.

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO No. 7

Metodología para la evaluación de bienestar animal en la especie porcina publicada en página oficial del ICA



METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE BIENESTAR ANIMAL EN LA ESPECIE PORCINA

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO No. 8

Socializaciones de la Resolución 136 de 2020 realizadas en las ciudades de Medellín, Palmira, Bogotá, Pereira y Barranquilla



Medellín



Palmira



Bogotá



Pereira



Barranquilla

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 9

Reunión alimentos cárnicos (grupo Nutresa) y Cervalle para socialización de normativa 136 y reto en campo de la lista de chequeo.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 10

Curso teórico - práctico de formación para implementadores e inspectores de la resolución 136 de 2020 MADR al equipo de asesores del programa de inocuidad en producción primaria de Porkcolombia – FNP e inspectores a nivel nacional del



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 11

Capacitación básica en Bienestar Animal: Resolución 136 de 2020 MADR personal técnico y operativo Aliar S.A.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 12

Comentarios política de protección y bienestar de animales domésticos y silvestres

A.	B.	C.	D.	E.	F.
1	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A DOCUMENTOS DE POLÍTICA			MADSIG Sistema Integrado de Gestión
2		Proceso: Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Ambientales			
3	Versión: 2	Vigencia			Código: F-MPPA-05
4	ASPECTOS A DILIGENCIAR EXCLUSIVO Y PREVIAMENTE POR EL ÁREA ENCARGADA (A) - (B)				
5					
6	(A) TÍTULO DEL DOCUMENTO:	POLÍTICA NACIONAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL			
7	(B) DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS			
8	IDENTIFICACIÓN DEL ACTOR				
9					
10	NOMBRES COMPLETOS DEL INTERESADO	Eliana Donoso Peña	EMPRESA: Porkcolombia - FNP	CARGO:	Líder de Bienestar Animal
11	CIUDAD:	Bogotá	DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	TELÉFONO FIJO - CELULAR: 3112266995	CORREO ELECTRONICO: edonoso@porkcolombia.co
12					
13	No DE CAPÍTULO O PARTE DEL TEXTO	PÁGINA / PÁRRAFO	REDACCIÓN PROPUESTA EN LA POLÍTICA AMBIENTAL	COMENTARIO Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO SUGERIDO POR EL ACTOR	
14	Resumen Ejecutivo	PÁGINA 4 / PÁRRAFO 3	El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", establecido en el artículo 204 de la Ley 1955 de 2019 formula la Política Nacional de Protección y bienestar de animales domésticos, en un espíritu de coordinación y articulación con las demás entidades del gobierno nacional y en coordinación con las demás entidades competentes.	Cambiar gobierno por gobierno nacional	
15	Resumen Ejecutivo	PÁGINA 4 / PÁRRAFO 3	En consideración a lo anterior, se presenta el documento de política pública para el periodo 2021-2030, busca atender la falta de políticas de protección y bienestar de los animales en Colombia, respondiendo al interés nacional por definir las acciones necesarias para su protección promoviendo la conservación de	Cambiar política pública por política pública. En cuanto a la redacción inferi que hay falta de cobertura de protección y bienestar animal genera desinformación al respecto de avances en materia de normalidad en bienestar animal en animales de	
Página 1					
Hojas 1					

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 13

Visita granja La Argelia y La Colmenera para realización de caracterización de gestión del riesgo en el sector porcícola, con el experto Gerardo Huertas.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 14

Plantilla de invitación evento de gestión del riesgo

GESTIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR PORCÍCOLA DE COLOMBIA

Programa

- Balance de afectaciones en el sector porcícola.
- Panorama mundial frente al cambio climático sobre la producción pecuaria.
- Perspectivas para gestionar el riesgo.
- Diálogo y estrategias generales de afrontamiento a la gestión del riesgo.

DICIEMBRE

20

10:00 AM

VIRTUAL

<https://bit.ly/gestionriesgopork>

Apoya:



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Mayor información:

Lborrero@porkcolombia.co | 3118340995



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 15

Modelo de informe de magro

Informe de magro

Porcicola La Pradera

Actualmente en nuestras condiciones, el indicador más confiable para determinar la calidad de la canal porcina es el porcentaje de magro. El porcentaje de magro define los Kg de carne magra que produce una canal para su aprovechamiento, sin embargo, el magro está profundamente ligado a la productividad, y es realmente la muestra de la capacidad del productor de llevar al animal a expresar todo su potencial genético. Esto tiene profundas implicaciones en la producción, si bien una canal porcina de excelente peso y rendimiento puede llegar a ser interesante, saber que tan competitiva puede llegar a ser, hace que se deba relacionar el dato del magro con el peso de manera que se pueda obtener información más detallada sobre la productividad, con el fin de conocer el resultado de la elección genética y nutricional, así como el estado sanitario y condiciones de manejo que se utilizaron durante su ciclo productivo. Hay que tener presente que este análisis se hace al final del ciclo productivo y que es el resultado del conjunto de decisiones y situaciones que afectaron al cerdo de manera positiva o negativa con referencia al nivel de magro alcanzado.

Para el análisis actual se dispuso de 29.350 registros de medición de magro de la granja La Pradera correspondientes a los años 2019, 2021 y 2022, el peso promedio general fue



de 94.04 Kg con una desviación estándar (DS) de 9.09, para el magro se obtuvo un resultado de 55.8% con una DS de 1.77.

Peso en canal caliente
El peso en canal registró un aumento importante para el mes de abril de 2021, es posible que se deba a las circunstancias extraordinarias que se presentaron como consecuencia del paro nacional que coincidió con esa fecha. Para el mes de marzo del presente año se evaluaron 1.400 canales con un promedio en canal caliente de 94.5 Kg. (Gráfica 1)

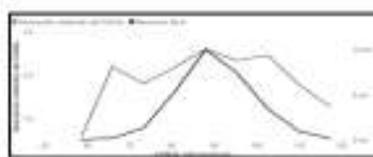
Gráfica 1.
Peso en canal caliente.
Crónológica: 2019, 2021 y 2022



Fuente: Porkcolombia

La frecuencia más alta alcanzada en número de cerdos (10.061) se encuentra a los 88 Kg y coincide con desviación más alta 2.12. (Gráfica 2)

Gráfica 2.
Dispersión del magro.



Fuente: Porkcolombia

Calle 37 # 1A – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 16

Evidencias de auditorías de magro



Guía de un equipo HGP-4 con medida inferior: 4 cm



Canal sin medición (der.), canal medida dos veces (izq.)



Mediciones realizadas con regla

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO No. 17

Boletín nutrición productividad y magro

**BOLETÍN NUTRICIÓN,
PRODUCTIVIDAD Y MAGRO**

Marzo 2022



Dinámica de deposición de proteína en porcinos y expresión de magro

Contexto

La porcicultura tecnificada se enfrenta a un entorno productivo cada vez más desafiante, el alto costo de materias primas, el riesgo sanitario por enfermedades endémicas y emergentes y un mercado cada vez más especializado y exigente en donde los avances genéticos y nutricionales deben lograr la expresión del animal en condiciones específicas de producción. Conocer los efectos de la nutrición en la composición de las canales porcinas en términos de la expresión del magro, debe ser parte del conjunto de variables productivas a evaluar en los sistemas productivos actuales, donde de manera constante la selección genética y los desarrollos nutricionales permiten la obtención de carne de alta calidad.

Una nutrición de precisión que se ajuste al potencial productivo del animal y su interacción genotipo - ambiente priorizarán tres grandes variables: ganancia de peso vivo - peso al beneficio, conversión alimenticia y calidad de canal y carne; para esto la dinámica de deposición de macromoléculas y el metabolismo son los pilares fundamentales de sistemas de alimentación exitosos.

En este documento se expone información relacionada con la dinámica de la proteína en el organismo así como un análisis de valores de magro obtenidos de diferentes plantas del país.

Síntesis y deposición proteica

La proteína es una macromolécula fundamental para las funciones fisiológicas y productivas;

debido a las condiciones de los sistemas productivos porcinos actuales, dado el metabolismo proteico, la ingestión diaria y equilibrada de aminoácidos se convierte en una prioridad en los sistemas de alimentación porcina. Además de la función estructural que cumplen las proteínas en los tejidos, las reacciones metabólicas dependen de algunos compuestos de naturaleza proteica (vitaminas, enzimas, hormonas, etc.).

La proteína ingerida es hidrolizada por enzimas producidas en el estómago, páncreas e intestino, durante este proceso se producen aminoácidos libres que harán parte del metabolismo hepático siendo la materia prima para la fabricación de nuevas proteínas o aminoácidos, paralelo a esto existen procesos de degradación proteica a nivel hepático permitiendo la reutilización de estas fracciones nitrogenadas para la síntesis de nueva proteína, esto explica la tasa superior de síntesis sobre la tasa de incorporación de aminoácidos en la dieta o la tasa de excreción de nitrógeno (Sugden & Fuller, 1991).

La proteína como macromolécula establece una dinámica funcional que involucra los procesos de síntesis, en donde a partir de unidades estructurales (aminoácidos) se produce la construcción proteica, esto hace parte integral del proceso anabólico que es deseado en la producción porcícola; a su vez existen procesos de degradación proteica que suplen procesos metabólicos. Esta degradación se incrementa de forma considerable en compromisos sanitarios, estrés, ayuno etc.

En la porcicultura, la producción de carne es el principal objetivo productivo que busca integrar esfuerzos desde la genética, el manejo, la sanidad y la nutrición. Las líneas genéticas modernas han sido seleccionadas para lograr un rápido crecimiento y una alta deposición de

☎ (57+1) 2486777
✉ jbotero@porkcolombia.co
🌐 www.porkcolombia.co

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO No. 18

Instalaciones de granja en Antioquia para la ejecución de la prueba de reemplazo de Ractopamina



Instalaciones de la planta de alimento de la granja en Tolima para la ejecución de la prueba de reemplazo de Ractopamina



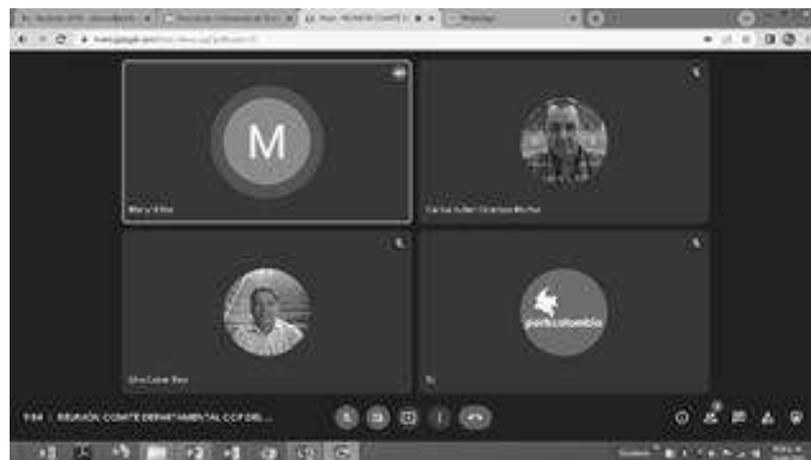
ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 19

Participación de CONSEAS en los departamentos del Valle del Cauca y Nariño



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 20

Gestión ante Gobernaciones y MADR para la creación de Comités
Departamentales de Cadenas Cárnicas Porcinas



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 21

Eventos convocados por la secretaría de Educación de la Gobernación del Valle del Cauca



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 22

Atención a porcicultores que hacen parte del programa de reinserción y Normalización de la ARN



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 23

Resolución 301 de 22 de junio de 2022 emitida por la Agencia de Desarrollo Rural ADR, sobre la renovación de Porkcolombia como EPSEA



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 24

Apoyo en la certificación de pequeños productores para aplicar al apoyo económico para alimento balanceado del MADR



Webinar “Programa de apoyo a pequeños productores porcícolas para la compra de insumos” MADR

Resolución 00101 de 2022

Programa dirigido a pequeños productores para otorgar un apoyo económico por medio de un reembolso del 20% sobre el valor de la compra de insumos (alimento balanceado para el sector porcicultor)

24 Noviembre

8:30 am

VIRTUAL

<https://bit.ly/reembolsoagro>

Realiza

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | porkcolombia

Mayor información:

shenao@porkcolombia.co | 3114801076 | porkcolombia

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 25

Mailyng de invitación para participación con los datos de productividad



PREMIOS PORKS 2022

El sector se prepara para celebrar la VI edición de los Premios Porks y tú podrás participar con tu granja.

Cierre de inscripciones:

Marzo 11

[Inscríbete acá](#)

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 26

Reunión del jurado evaluador de la productividad



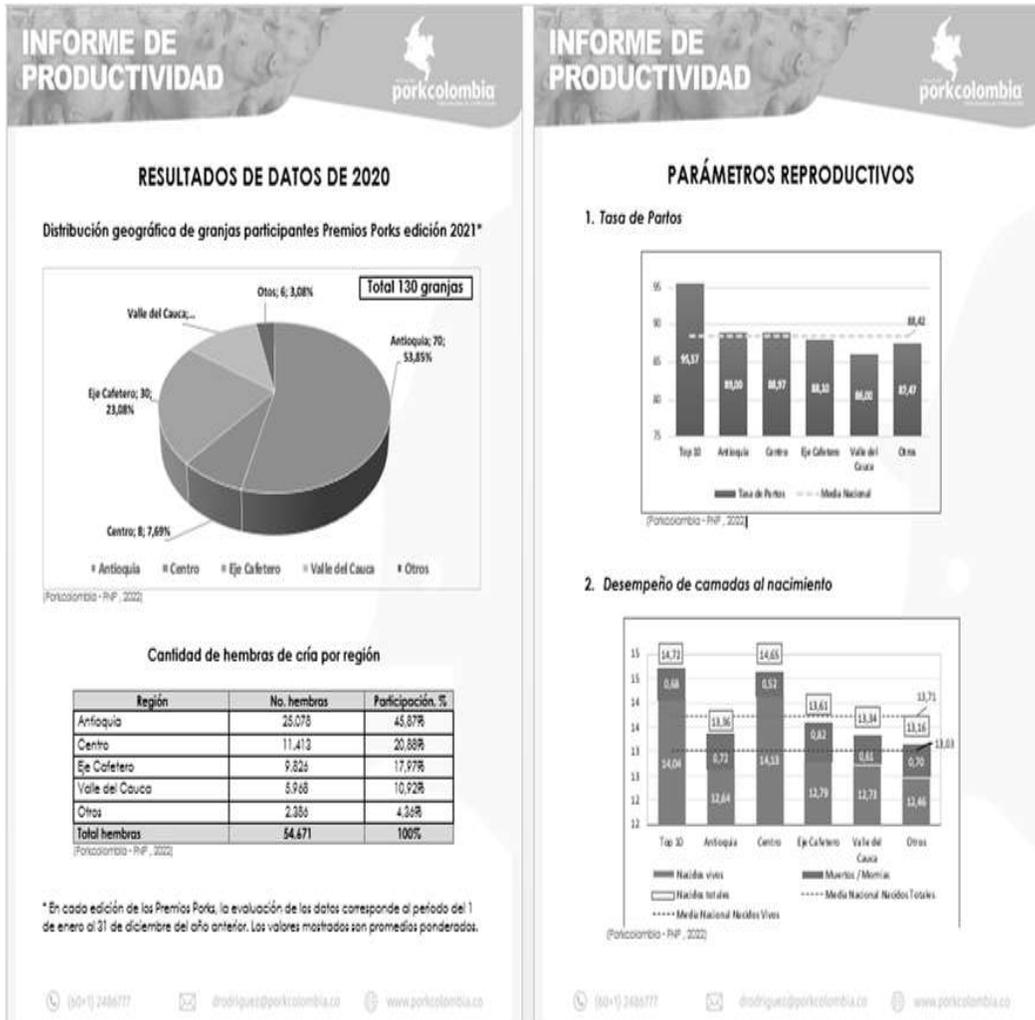
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO No. 27

Distribución de granjas y cantidad de hembras evaluadas para los Premios Porks

Región	No. hembras	Participación. %
Antioquia	34.057	52,8
Centro	10.240	15,9
Eje Cafetero	13.309	20,6
Valle del Cauca	5.200	8,1
Otros	1.695	2,6
Total, hembras	64.501	100

Región	No. De Granjas	% Part.	No. Hembras	% Part.
Antioquia	98	61,3%	34.057	52,8%
Centro	10	6,3%	10.240	15,9%
Eje Cafetero	32	20,0%	13.309	20,6%
Valle del Cauca	15	9,4%	5.200	8,1%
Otros	5	3,1%	1.695	2,6%
Total	160	100%	64.501	100%

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO No. 28



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 29

Solicitudes asesorías Componente Asociativo

COMPONENTE ASOCIATIVO			
FECHA	MUNICIPIO-DEPARTAMENTO	TEMA DE ASESORIA	Modalidad
05/02/2022	Montenegro- Quindío	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
08/02/2022	San Fernando-Bolívar	Apoyo metodológico	Virtual
02/03/2022	Albán - Cundinamarca	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
06/03/2022	Pore- Casanare	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
14/03/2022	Pore- Casanare	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
15/03/2022	Maní- Casanare	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
24/03/2022	Montenegro- Quindío	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
06/04/2022	Polonuevo- Atlántico	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
21/04/2022	Paz de Ariporo- Casanare	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
22/04/2022	Monterrey- Casanare	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
29/04/2022	Albán - Cundinamarca	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
13/05/2022	Florencia, Caqueta- Porkcaqueta	Productividad, Costos y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
13/05/2022	Florencia, Caqueta- Asoporam	Productividad, Costos y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
17/05/2022	Tello -Huila	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
20/05/2022	Pupiales , Nariño-Asomrensol	Inocuidad, BBP y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
20/05/2022	Pupiales , Nariño- Asoppunar	Inocuidad, BBP y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
02/06/2022	Florencia, Caqueta- Porkcaqueta	Inocuidad, BBP y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
02/06/2022	Florencia, Caqueta- Asoporam	Inocuidad, BBP y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
07/06/2022	Montería, Córdoba -Asoporksinú	Gestión Ambiental y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
10/06/2022	Pupiales , Nariño-Asomrensol	Productividad, Costos y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
10/06/2022	Pupiales , Nariño-Asoppunar	Productividad, Costos y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
22/06/2022	Florencia, Caqueta- Porkcaqueta	Gestión Ambiental y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
22/06/2022	Florencia, Caqueta- Asoporam	Gestión Ambiental y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
29/06/2022	Pupiales , Nariño-Asomrensol	Nutrición, alimentación alternativa y Fortalecimiento Aso	Presencial
29/06/2022	Pupiales , Nariño-Asoppunar	Nutrición, alimentación alternativa y Fortalecimiento Aso	Presencial
19/07/2022	Montería, Córdoba -Asoporksinú	Nutrición, alimentación alternativa y Fortalecimiento Aso	Presencial
26/07/2022	Florencia, Caqueta- Porkcaqueta	Nutrición, alimentación alternativa y Fortalecimiento Aso	Presencial
26/07/2022	Florencia, Caqueta- Asoporam	Nutrición, alimentación alternativa y Fortalecimiento Aso	Presencial
11/08/2022	Montería, Córdoba -Asoporksinú	Inocuidad, BBP y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
18/08/2022	Malambo, Atlántico	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
22/08/2022	Garzón, Huila	Sensibilización y fomento a la asociatividad- Responsabilid	Presencial
20/08/2022	Acevedo, Huila	Sensibilización y fomento a la asociatividad- Responsabilid	Presencial
29/08/2022	Santa Ana, Magdalena	Apoyo metodológico y envío de Estatutos base	Virtual
08/09/2022	Pupiales , Nariño-Asomrensol	Fortalecimiento empresarial- clausura	Presencial
08/09/2022	Pupiales , Nariño-Asoppunar	Fortalecimiento empresarial- clausura	Presencial
14/09/2022	Tierralta, Córdoba -Asoporksinú	Productividad, Costos y Fortalecimiento Asociativo- ECAP	Presencial
20/09/2023	Pacho, Cundinamarca	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
23/09/2022	Florencia, Caqueta- Porkcaqueta	Fortalecimiento empresarial- clausura	Presencial
23/09/2022	Florencia, Caqueta- Asoporam	Fortalecimiento empresarial- clausura	Presencial
29/09/2022	Tierralta, Córdoba -Asoporksinú	Fortalecimiento empresarial- clausura	Presencial
21/10/2022	Coveñas, Sucre	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
25/10/2022	Saravena Arauca	Sensibilización y fomento a la asociatividad	Presencial
23/11/2022	Bogotá	Fortalecimiento asociativo	Presencial



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 30

Solicitudes Asociaciones

Recepción solicitudes para otras áreas	
Asociación	Tema
Asoporvicma	IPP-Sanidad
Cooperativa Cocodrilos	Empresarización y comercialización
Aporb Barranca de Upía,	IPP-Sanidad
Cooporcinor	Empresarización y comercialización
Asoc. de porcicultores de Pore	Infraestructura y obra civil
Asoporksinú	Mercadeo

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 31

Diplomado EEFR (Educación Económica y Financiera Rural) – FAO-UNIMINUTO



Taller comunitario en Educación Económica y Financiera Rural - EEFR 2022"		
Nombre del facilitador	Nombre grupo asociativo	Municipio
Felipe Andrés Martínez Fonseca	Asocole	Mesitas del Colegio
Yenny Paola Quiroga Alfonso	Asonremsol	Pupiales - Nariño
Eder Jair Palacios Ortega	Asoporpedregal	Imues - Corregimiento El Pedregal
Vivian Pilar Giraldo Hernández	Asoremsol	Pupiales - Nariño
Andry Giseth Castro Motta	Productores FNP	Rivera (Huila)
Aydin Tatiana Puello Zarate	Productores FNP	Candelaria - Atlántico
Diego Hernando Castro Monzón	Productores FNP	San Francisco - Antioquia
Leidy Liliana Cardenas Rodríguez	Productores FNP	San Martín - Meta
Christian Mauricio Cortes Saavedra	Asomurpca	Candelaria - Valle
Lorena López Sánchez	Asociación de emprendedores porcícolas de Amagá	Amagá - Antioquia
Camila Fernanda Pereira Cetina		
Mónica Viviana Martínez	Porasasant	San Antonio del Tequendama
Sandra Milena Gómez Luque	Productores FNP	Charalá - Santander

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 32

Jornada de actualización en Sostenibilidad asociativa

**Jornada de actualización
Grupos asociativos
estructurados y avanzados**

PROGRAMA

Junio 15

8:30 am Bienvenida
9:00 am Fondos de financiación Dinamarca- EKF
10:00 am Refrigerio
10:30 am Procolombia
11:30 am Líneas de crédito y negocios verdes Finagro
12:30 pm Almuerzo
1:30 pm El agro como motor de desarrollo del país Bancolombia
2:30 pm Políticas de fomento proyectos sostenibles Porkcolombia
3:30 pm Conclusiones
4:00 pm cierre

8:30 a.m.

Medellín

Hotel Novelty
 Calle 4 Sur No. 43 A-109
 Sector Oviedo El Poblado.

Mayor información:
 vgraldo@porkcolombia.co | 3102011250



2022

Métodos de financiación alternativos, con la participación de:

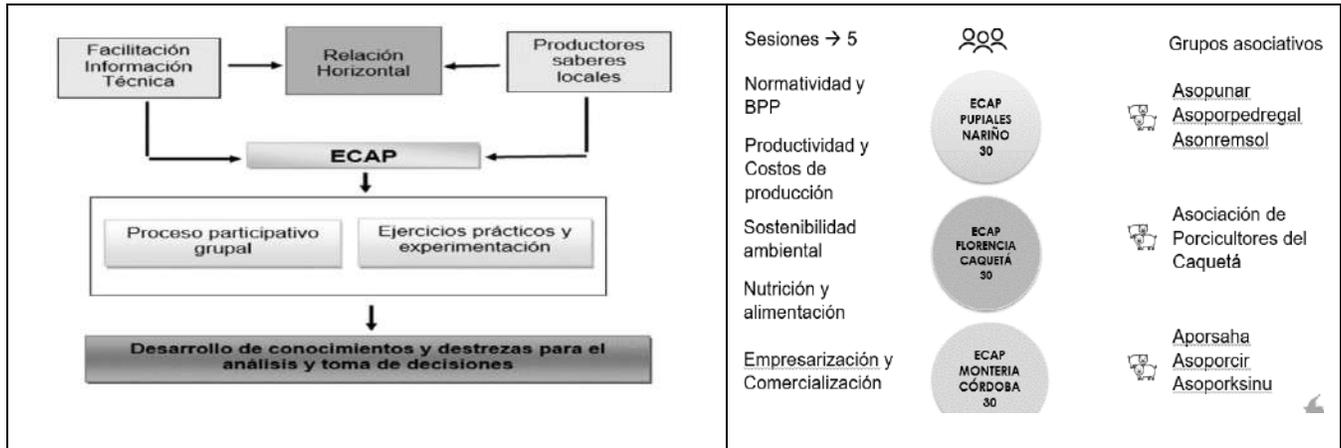
- *Embajada de Dinamarca EKF.
- *Procolombia.
- *Finagro y Bancolombia.
- *Subdirección SA y RSE

Nombre asociación	Departamen	Municipic
Aporcaribe	Atlántico	Barranquilla
Produpork SAS	Atlántico	Barranquilla
Huilapork	Huila	Neiva
Asoc. del Oriente Colombiano	Santander	Bucaramanga
Porktolima	Tolima	Ibagué
Cercalima	Valle del Cauca	Buga
Coonuevaporcicultura - Coop	Antioquia	Medellín
Grandas	Cundinamarca	Bogotá
Nextpork SAS	Risaralda	Pereira
Cercafe	Risaralda	Pereira
Cervalte	Valle del Cauca	Yumbo
Grupo Porcícola Colombiano	Bogotá	Cundinamarca
Unipork	Valle del Cauca	Palmira
CIPA/ invitado	Antioquia	Medellín
Colanta/ Asociación Invitada	Antioquia	Medellín



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 33

Desarrollo Encuentros de Campo Asociativos Porcícolas "ECAP"



Sesión Ecap Florencia Caquetá



Sesión Ecap Monteria Córdoba



Sesión Ecap Pupiales Nariño



 <h1 style="font-size: 2em;">ECAP</h1> <p>Encuentro de Campo Asociativo Porcícola</p>	<p>Encuentro de Campo Asociativo Porcícola (ECAP)</p> <p>Porkcolombia culminó los Encuentros de Campo Asociativos Porcícolas "ECAP" en Pupiales, Montería, y Florencia, con la participación de 90 productores y 5 grupos asociativos.</p> <p>Esta metodología se resume en el principio de aprender haciendo, mediante la construcción colectiva, propiciando el trabajo ASOCIATIVO en beneficio de LA ACTIVIDAD PORCÍCOLA.</p> <p>Mayor información: vgralido@porkcolombia.co 3102011250 </p>
---	---



Clausura Ecap Pupiales-Nariño



Clausura Ecap Florencia-Caquetá



Clausura Ecap Montería-Tierralta-Córdoba

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 34

Encuentro asociativo nacional ENCREA



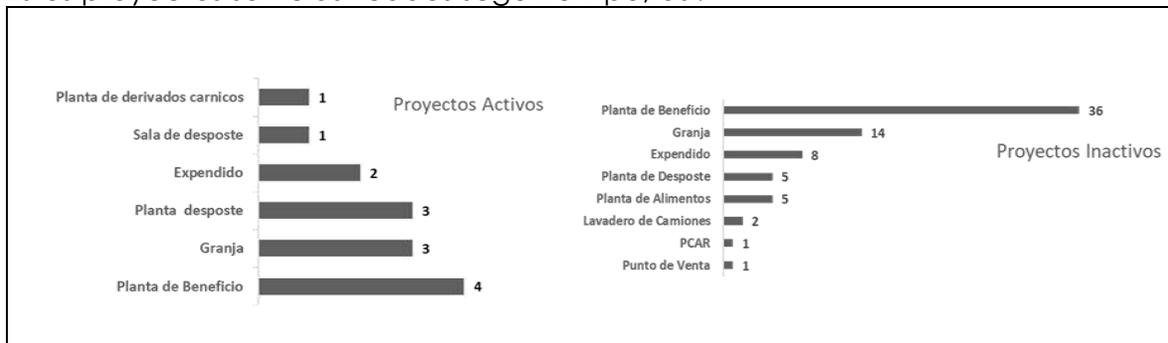
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 35

Material para Prueba de caja diagnóstica

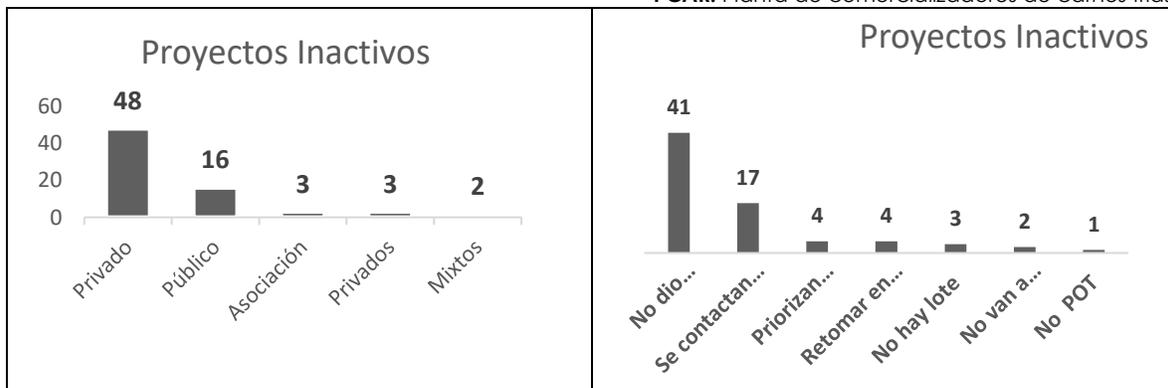


ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 36

Estos proyectos son clasificados según el tipo, así:

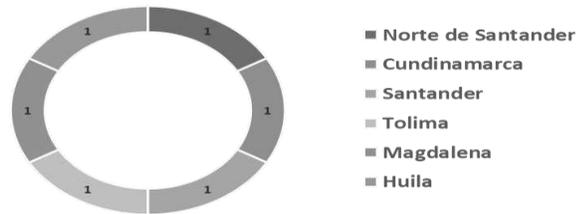


PCAR: Planta de comercializadores de carnes frías,



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 36a

Estudios de mercados realizados.



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 37

Aplicativo In Ova, procesos Empresarización y Comercialización



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 38

Temas y subtemas de las asesorías 2022 Empresarización y Comercialización



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 39

Registro fotográfico visitas 2022

Zona Antioquia



Zona Centro



Zona Norte



Zona Oriente



Zona Suroccidente



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 40

Registro fotográfico capacitaciones por zona, Empresarización y Comercialización
 Zona Antioquia



Zona Centro



Zona Norte





Zona Oriente



Zona Suroccidente



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 41

Publicaciones de compras públicas

PUBLICACIONES DE COMPRAS PÚBLICAS 2022			
FECHA	ENTIDAD	PROCESO	ZONA
26/05/2022	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo Administrativo CINFP	Contratar el suministro de cárnicos - carne de cerdo	CARTAGENA, BOLIVAR
30/06/2022	CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA CALDAS - INPEC	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES (CERDOS LEVANTE) E INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PORCÍCOLA DE LA CÁRCEL Y	LA DORADA, CALDAS
5/07/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SOLICITUD COTIZACION CARNE DE CERDO	EL HACHA - VILLAVICENCIO, META
11/07/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ADQUISICION DE CARNE DE CERDO DIFERENTES CORTES PARA ABASTECER LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL	ATLÁNTICO, COLOMBIA
14/07/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS EN GENERAL, TALES COMO CARNE DE CERDO	LITORAL PACÍFICO NORTE
27/07/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO PARA LAS DIFERENTES FUERZAS Y OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	EL HACHA - VILLAVICENCIO, META
18/08/2022	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	Suministro de productos alimenticios correspondientes a carne de cerdo	Garzón Huila COLOMBIA
19/08/2022	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo Administrativo CINFP	Contratar el suministro de víveres y cárnicos (carne de cerdo)	CARTAGENA, BOLIVAR
19/08/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS EN GENERAL COMO CARNE DE CERDO	CALI, VALLE DEL CAUCA
25/08/2022	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL ORTEGA	SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO PARA CONSUMO DE LAS NIÑAS INTERNAS SEDE DORIAN SIERRA RIOS I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE.	GIGANTE, HUILA
25/08/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	COTIZACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO EN DIFERENTES CORTES	SUROCCIDENTE COLOMBIANO
6/09/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SOLICITUD DE COTIZACION CARNE DE CERDO	CARTAGENA, BOLIVAR
12/09/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PROCESO CARNE DE CERDO	CUNDINAMARCA, COLOMBIA
20/09/2022	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL ORTEGA	SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO PARA CONSUMO DE LAS NIÑAS INTERNAS SEDE DORIAN SIERRA RIOS I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE.	GIGANTE, HUILA
21/09/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Solicitud Cotización - Suministro de Carne de Cerdo	CUNDINAMARCA, COLOMBIA
28/09/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR23 Y BR29 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR SE SOLICITA COTIZACIONES PARA REALIZAR ESTUDIO DE MERCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE CARNE DE RES Y CERDO	SUROCCIDENTE COLOMBIANO
6/10/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ADQUISICIÓN DE CARNE DE RES Y CERDO	MALAMBO, ATLÁNTICO
10/10/2022	Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Urumita	SUMINISTRO DE COMIDA PARA EL PROYECTO DE CERDOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA CRÍA Y LEVANTE DE PORCINOS	URUMITA, LA GUAJIRA
13/10/2022	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE VILLAMIL ORTEGA	SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO PARA CONSUMO DE LAS NIÑAS INTERNAS SEDE DORIAN SIERRA RIOS I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE.	GIGANTE, HUILA
18/10/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SOLICITUD DE COTIZACION CARNE DE CERDO	CARTAGENA, BOLIVAR
19/11/2022	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	COMPRAVENTA DE CERDOS, CONCENTRADOS E INSUMOS AGROPECUARIOS	BARBACOAS, NARIÑO
21/10/2022	CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA CALDAS - INPEC	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES (CERDOS LEVANTE) E INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PORCÍCOLA DE LA CÁRCEL Y	LA DORADA, CALDAS
1/11/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ADQUISICION DE CARNE DE CERDO DIFERENTES CORTES PARA ABASTECER LOS CATERING ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL	MALAMBO, ATLÁNTICO
1/11/2022	INSTITUCION EDUCATIVA RAMON ALVARADO SANCHEZ	Compra concentrados para cerdos.	Garzón Huila COLOMBIA
21/11/2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PROCESO CARNE DE CERDO	MEDELLÍN, ANTIOQUIA
22/11/2022	ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA	SUMINISTRO DE CERDOS DE ENGORDE PARA LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA, CON EL FIN DE FORTALECER SU PROYECTO	AQUITANIA, BOYACÁ

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 42

Piezas publicadas de compras públicas

<p>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p>PROCESO CARNE DE CERDO</p> <p>Noviembre 25</p> <p>6:00 pm</p> <p>Antioquia</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación: 21/11/2022 Fecha de presentación de ofertas: 25/11/2022 Fase Actual: Presentación de oferta Proceso: SIC-0049081 Tipo de Proceso: Selección de Información los proveedores Plataforma: SECOP II www.colombiacompra.gov.co <p>Mayor información: contacto@porkcolombia.co 3203093265 porkcolombia</p>	<p>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p>SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BRIGADA 823 Y BAZA Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUWOCIDENTE.</p> <p>Octubre 05</p> <p>11:00 am</p> <p>Cali</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación: 28/09/2022 Fase Actual: Presentación de Oferta Fecha de Presentación de Ofertas: Octubre 05 de 2022 Proceso: SASI 014051/2022 Tipo de Proceso: Selección abreviada subasta Inversa Plataforma: SECOP II www.colombiacompra.gov.co <p>Mayor información: contacto@porkcolombia.co 3203093265 porkcolombia</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA TÉCNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA</p> <p>COMPRVENTA DE CERDOS, CONCENTRADOS E INSUMOS AGROPORCUIARIOS</p> <p>OCTUBRE 25</p> <p>11:00 pm</p> <p>Barbacoas</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación: 19/10/2022 Fase Actual: Presentación de Oferta Proceso: 07/2022 Tipo de Proceso: Contratación régimen especial Plataforma: SECOP II www.colombiacompra.gov.co <p>Mayor información: contacto@porkcolombia.co 3203093265 porkcolombia</p>
<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA</p> <p>SUMINISTRO DE CERDOS DE ENGORDE PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA</p> <p>Noviembre 28</p> <p>09:00 am</p> <p>Aquitania</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación: 22/11/2022 Fase Actual: Presentación de oferta Fecha de Presentación de Ofertas: Noviembre 28 de 2022 Proceso: DMC 042/2022 Tipo de Proceso: Mínima Cuota Plataforma: SECOP II www.colombiacompra.gov.co <p>Mayor información: contacto@porkcolombia.co 3203093265 porkcolombia</p>	<p>I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA</p> <p>SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO PARA CONSUMO DE LAS NIÑAS INTERNAS, SEDE DORIAN SIERRA RIOS I.E. JORGE VILLAMIL ORTEGA DE GIGANTE.</p> <p>ACTUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> Modalidad: Contratación régimen especial. Publicación: 25/08/2022 Fase Actual: Presentación de Oferta Proceso: RESO-37/2022 Plataforma: SECOP II <p>ACTUALMENTE</p> <p>Gigante, Huila</p> <p>VEREDA BAJO COROZAL Gigante - Huila, Colombia</p> <p>www.colombiacompra.gov.co</p> <p>Mayor información: gcorrea@porkcolombia.co 3203093265 porkcolombia</p>	
<p>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p>Suministro de viveros frescos como carne de cerdo.</p> <p>Agosto 26</p> <p>10:00 am</p> <p>Regional Pacífico</p> <ul style="list-style-type: none"> Modalidad: Selección abreviada subasta Inversa Publicación: 19/08/2022 Fase Actual: Presentación de Oferta Proceso: SASI 012-027/2022 Plataforma: SECOP II www.colombiacompra.gov.co <p>Mayor información: contacto@porkcolombia.co 3203093265 porkcolombia</p>		

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 43

Registro fotográfico capacitación compras públicas



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 44

Planes estratégicos presentados Empresarización y Comercialización

Zona Antioquia

PORCICULTOR	Tema	Cantidad
CARNES EL CARNAL	Proceso comercial y logístico	4
MARKETCERDO	Proceso comercial y logístico	3
GRANJA SAN ESTEBAN	Proceso logístico	1
ALIMENTOS LA HACIENDA	Proceso comercial y logístico	4

Zona Centro

PORCICULTOR	TEMA
Amargoso / Carlos Mauricio Castro Paredes	Proceso comercial
Arco iris / Super Cerdodromo S.A.S.	Proceso comercial
Dos portadas / Granja Porcicola Dos Portadas	Proceso comercial
El Cerdito de la Corte Ltda.	Proceso comercial
El cerdito sabroso y el cerdito gourmet	Proceso comercial
El cerro / Corredor López SAS	Proceso administrativo
El porfin / Agropecuaria El Porfin S. en C.	Proceso comercial
Expendio de carne cerdnovillo / CERSABANA	Proceso comercial
Fasaga / Agropecuaria JAS	Proceso administrativo
Granja los esteros / SEIKOU S.A.	Proceso comercial
La Mariana Colombia S.A.S.	Proceso comercial
Líder / Porcicola Líder de Colombia SAS	Proceso comercial
Lomarosa / Inversiones Agropecuarias LOM	Proceso comercial
Lusitania / Cervenco SAS	Proceso comercial
Parlamento / Avícola Los Cábmulos / Porci	Proceso comercial
Pig pig / Distribuciones Ores SAS	Proceso comercial
Cebarte S.A.S. / Labranto	Proceso comercial
Santa teresa / Crecer2	Proceso comercial y administrativo
Villa de los angeles / Inversiones Carlín	Proceso comercial
La manigua / Cerdí Inversiones JAL SAS	Proceso comercial
Pignic / Corredor López	Proceso comercial

Zona Norte

PORCICULTOR	PLAN ESTRATÉGICO
Inversiones Alzate	Proceso comercial
Villa Vale	Proceso comercial
Calixto Malo	Proceso comercial
Granja Los Ángeles	Proceso comercial
La Bonanza	Proceso comercial
Rafael Pastrana	Proceso comercial
Bendición	Proceso comercial
Carnes Premium	Proceso comercial
Wilmer Vargas	Proceso comercial

Zona Oriente

PORCICULTOR	TEMA
LA INMACULADA	PROCESO COMERCIAL
PURO CERDO	PROCESO COMERCIAL
PORKARNES	PROCESO COMERCIAL
OCHO GRADOS	PROCESO COMERCIAL
CARLIMA-EXPERTOS EN CARNES	PROCESO COMERCIAL
LOS GUASIMOS	PROCESO COMERCIAL
DOMINIC	PROCESO COMERCIAL
EL TABURETE	PROCESO COMERCIAL
MAGROCARNES	PROCESO COMERCIAL
PURO CERDO 38	PROCESO COMERCIAL
PORTAL DEL CERDO	PROCESO COMERCIAL
PURO CERDO	PROCESO COMERCIAL
SOLO CERDO	PROCESO COMERCIAL
SAMANA	PROCESO COMERCIAL

Zona Suroccidente

GRANJA - EMPRESA	TEMA
AGROINDUSTRIA LA MARGARITA	PROCESO COMERCIAL
GOLOSO CARNES	PROCESO COMERCIAL
GRANJA PORCÍCOLA EL LAGO	PROCESO ADMINISTRATIVO
GRANJA EL BRASIL	PROCESO COMERCIAL
PUNTO DE VENTA DONDE DIEGO	PROCESO COMERCIAL
PTO VENTA PORKCARNES	PROCESO COMERCIAL
PTO VENTA LA CASA DEL POLLO Y EL PESCADO	PROCESO COMERCIAL
FAMA LA MEJOR	PROCESO COMERCIAL
GRANJA LA SELVA	PROCESO COMERCIAL
CERVALLE SANTA MÓNICA	PROCESO COMERCIAL
LA CAVA DEL CERDO	PROCESO COMERCIAL
CARNES MAIALEE	PROCESO COMERCIAL

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 45
 Portada cartilla



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 46

ESTRATEGIA PARA LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

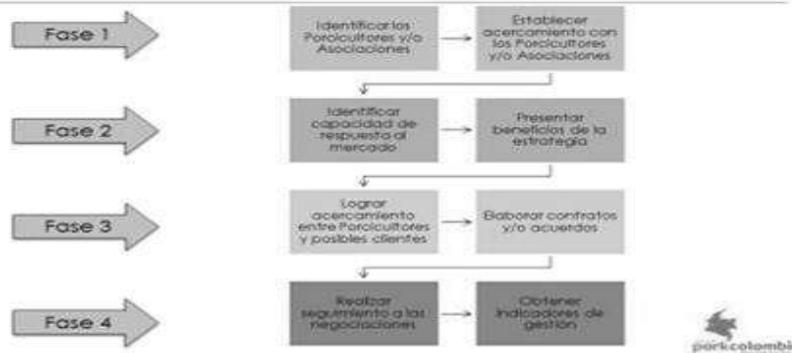


ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

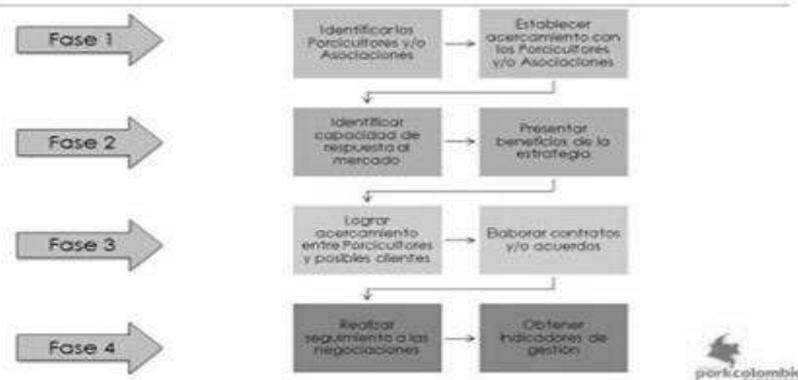


ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
ANEXO No. 47

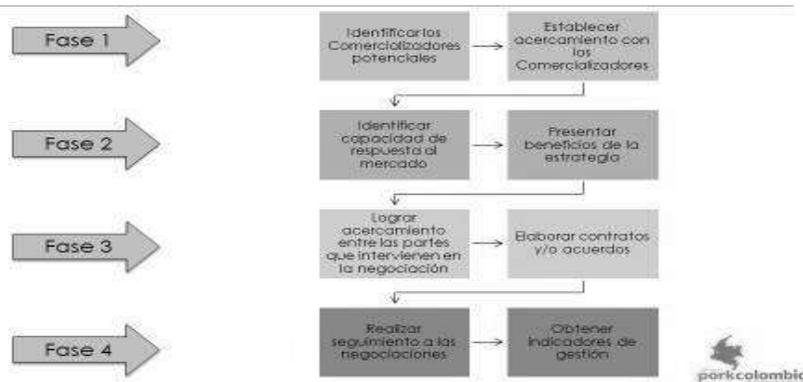
Fases de la oferta:



Fases de la oferta:



Fases del comercializador:



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 48

Visitas realizadas por el programa sostenibilidad y RSE

Departamento	Cantidad Visitas
Antioquía	525
Atlántico	86
Bolívar	14
Boyacá	85
Caldas	24
Casanare	13
Cauca	15
Cesar	4
Córdoba	80
Cundinamarca	120
Huila	79
Magdalena	13
Meta	88
Nariño	95
Norte de Santander	14
Putumayo	2
Quindío	39
Risaralda	34
Santander	90
Santander	90
Sucre	9
Tolima	24
Valle Del Cauca	196
Total, general	1649

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 49

Capacitación al equipo en temas ambientales y de R.S.E



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 50

Acompañamiento a tramites de Legalidad Ambiental

Departamento	Cantidad
Antioquía	37
Atlántico	5
Boyacá	2
Caldas	2
Córdoba	5
Cundinamarca	24
Huila	4
Meta	9
Norte de Santander	2
Quindío	2
Risaralda	3
Santander	7
Sucre	1
Tolima	1
Valle del Cauca	12
Total, general	116

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 51

Planes de excelencia ambiental

Departamento	Cantidad
Antioquia	26
Antioquía	4
Atlántico	4
Bolívar	2
Boyacá	3
Caldas	2
Cauca	1
Cesar	1
Córdoba	8
Cundinamarca	5
Huila	6
Magdalena	1
Meta	8
Nariño	5
Quindío	1
Risaralda	2
Santander	8
Sucre	1
Valle del Cauca	4
Valle_del_Cauca	1
(en blanco)	
Total, general	93

Participación en la jornada de SEMBRATON con la siembra de especies nativas en La Florida, departamento de Nariño.



En conjunto con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena se realizó la entrega de material vegetal en Santa Marta. Se entregaron 150 árboles de las especies.



Siembra de árboles conjunta entre Porkcolombia-FNP, CARDER y la empresa Porcícola AGROCERDOS S.A.



En colaboración con EPM y CORNARE, se hizo la entrega de 1.960 individuos arbóreos de especies nativas, a diferentes granjas porcícolas.



con el apoyo de la empresa privada se realizó entrega de 500 árboles a la granja Porcícola La Esperanza



En conjunto con la corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú entrego 320 árboles a granjas porcícolas.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 52

Capacitaciones Ambientales dirigidas a Productores y actores de la cadena de valor

Taller de Fertilización de Suelos Fértiles Sostenibles en el departamento del Magdalena, con poricultores de la jurisdicción.



En conjunto con la Corporación Autónoma Regional de CALDAS-CORPOCALDAS, se llevó a cabo capacitación en manejo de porcínaza y abonos orgánicos.



Taller de Fertilización y Suelos Fértiles Sostenibles en el municipio de Sumpués Sucre. El Taller fue realizado en la Universidad de Sucre y contó con la participación de poricultores de la jurisdicción, estudiantes de zootecnia, técnicos y operarios de granjas porcícolas de la región.



Capacitación sobre manejo e implementación de Biodigestores en granjas Porcícolas en Floridablanca Santander.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 53

Presentación guía ambiental de sector porcícola Corpoguavio



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 54

Firma agenda ambiental de sector porcícola firmada con Corantioquia



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 55

Socialización a través de canales de comunicación regionales casos exitosos ambientales del sector porcícola



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 56



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 57

Participación en el precongreso de Porkamericas con el foro ambiental



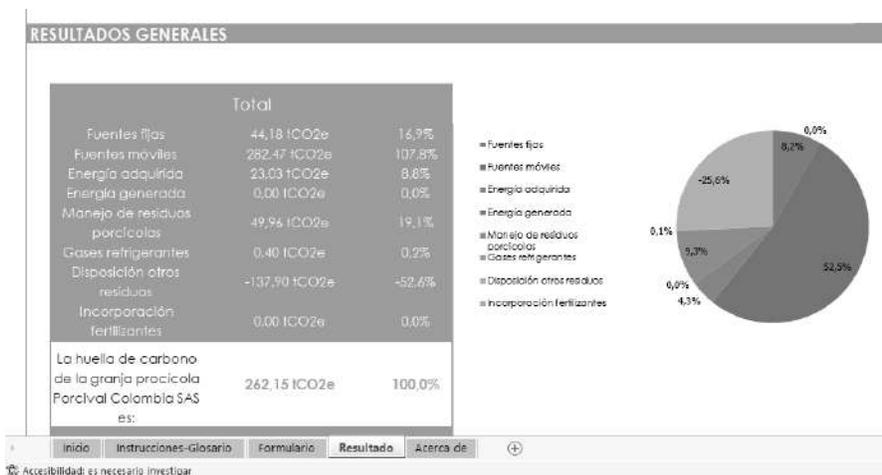
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 58

Implementación de 659 mejoras ambientales en el manejo de los residuos.

Departamento	Cantidad
Antioquia	2
Antioquía	190
Atlántico	31
Bolívar	3
Boyacá	32
Caldas	13
Casanare	3
Cauca	3
Córdoba	37
Cundinamarca	77
Huila	32
Magdalena	7
Meta	54
Nariño	24
Norte de Santander	1
Putumayo	1
Quindío	16
Risaralda	17
Santander	47
Sucre	/5
Tolima	9
Valle_del_Cauca	55
(en blanco)	
Total, general	659

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 59

Mediciones Huella de Carbono



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 60

En un trabajo compartido con la Universidad de CES se construyó un Biodigestor de flujo ascendente que genera energía eléctrica como modelo para poderlo escalar con los productores y ellos puedan implementar este tipo de tecnologías.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 61

En coordinación con directivos y docentes del Colegio Piloto Agropecuario de Gacheta e instructores del programa SENA Emprende Rural, se desarrolló la celebración del Día del Niño, el día 13 de mayo, en donde se abordaron temáticas relacionadas con Manejo de Residuos y Empalme Generacional.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 62

Convenio Innpulsa Proyecto abono orgánico con aireación forzada



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 63

Talleres de responsabilidad social empresarial

	Fecha	Departamento	Municipio
1	18/04/22	Cundinamarca	La Mesa
2	2/05/22	Santander	Lebrija
3	2/05/22	Santander	Lebrija
4,1	24/05/22	Huila	Rivera
4,2	25/05/22	Tolima	Ibagué
5	26/05/22	Antioquía	Marinilla
6	26/05/22	Antioquía	Caldas
7	27/05/22	Antioquía	Medellín
8	6/06/22	Antioquía	Medellín
9	9/06/22	Valle del Cauca	Candelaria
10	10/06/22	Valle del Cauca	Zarzal
11	10/06/22	Valle del Cauca	Tuluá
12	25/07/22	Cundinamarca	Choachí
13	8/08/22	Cundinamarca	Chocontá
14	16/08/22	Meta	San Martín
15	18/08/22	Meta	Cumará
16	8/09/22	Cundinamarca	Pacho
17	28/09/22	Nariño	La Florida
18	22/08/22	Huila	Garzón
19	10/10/22	Cundinamarca	La Mesa
20	24/11/22	Córdoba	Ciénaga de Oro
21	9/12/22	Risaralda	Pereira



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
ANEXO No. 64

Piloto de resolución de conflictos con las comunidades circundantes a actividades porcícolas



**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E**

ANEXO No. 65

Encuesta de mujer rural

Hallazgos sobre la identificación de necesidades:

- El 58,4% de las mujeres requieren apoyo para la comercialización de sus productos.
- El 58,1% solicita apoyo para la elaboración de proyectos de emprendimiento.
- El 57% de las mujeres menciona que necesita apoyo en procesos de formación en proyectos productivos SENA Emprende Rural.
- El 33,7% de las mujeres requiere acciones en el Fortalecimiento de la asociatividad.
- El 21,3% menciona que necesita apoyo para vincularse en procesos de participación en el programa Agricultura por contrato y ruedas de negocios.
- El 20% de las mujeres solicitan apoyo en procesos de empresarización.
- El 17,9% requiere apoyo para procesos de formación en extensionistas agropecuarios.
- El 3,4% encuentra importante desarrollar procesos de formación y capacitación en porcicultura (formación técnica, cursos).
- El 1,4% mencionó que se deben acompañar procesos de asesorías en actividades porcícolas.

**ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No.66**

Consolidado número de asistencias realizadas en el año 2022



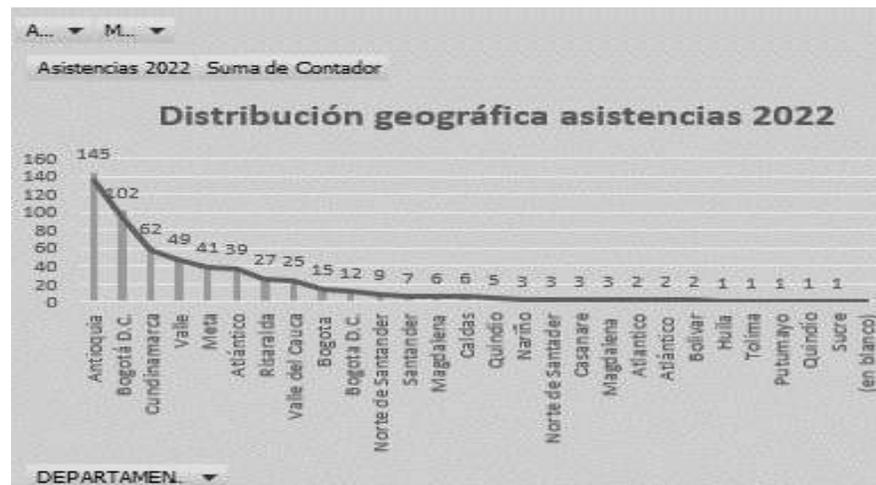
**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 67**

Clasificación de establecimientos asistidos por actividad:



**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 68**

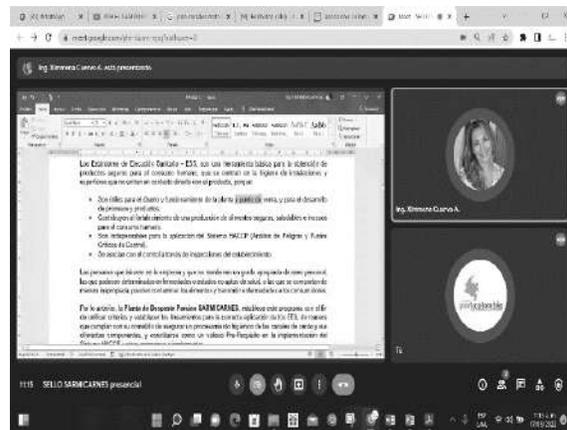
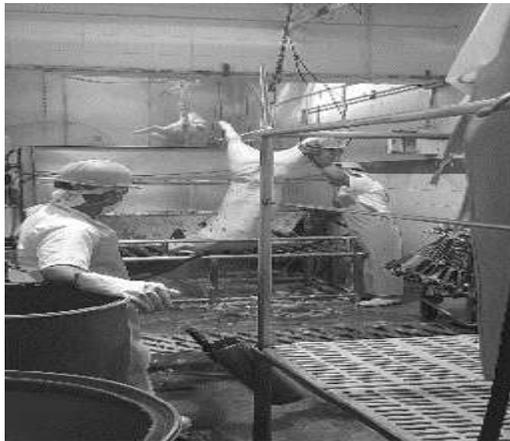
Distribución de establecimientos asistidos por ubicación



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

ANEXO No. 69
 Asistencias en BPM – HACCP

Asistencia PB Coomadecop 09/05/22 Asistencia virtual PD Sarmicarnes 17/05/22



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 70

Asistencia BPM – HACCP planta balanceado Goloso 10/03/22



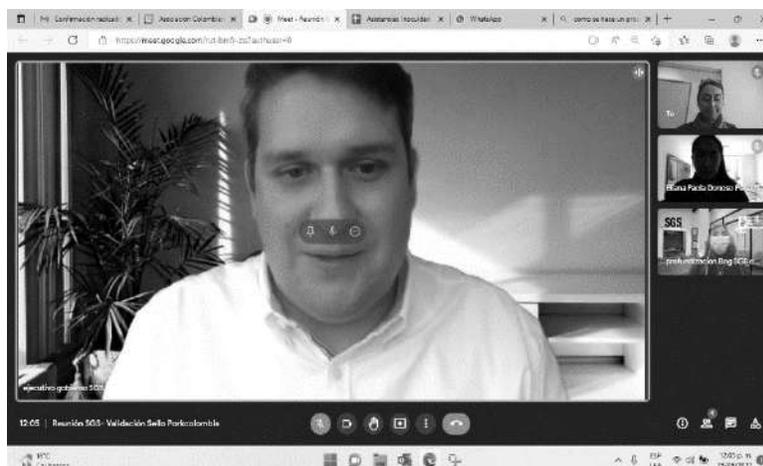
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 71

Reunión Cuesta y Asc. – Registro de marca
(Claims) 24/05/22



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 72

Coordinación capacitaciones Grupo Éxito 13/05/22



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 75

Artículo Decreto 1500 de 2007 y su impacto en la industria porcícola



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 76

Reunión ajustes a modelo de planta de beneficio móvil para porcinos – 26/04/22



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 77

Brochure programa Sellos Porkcolombia



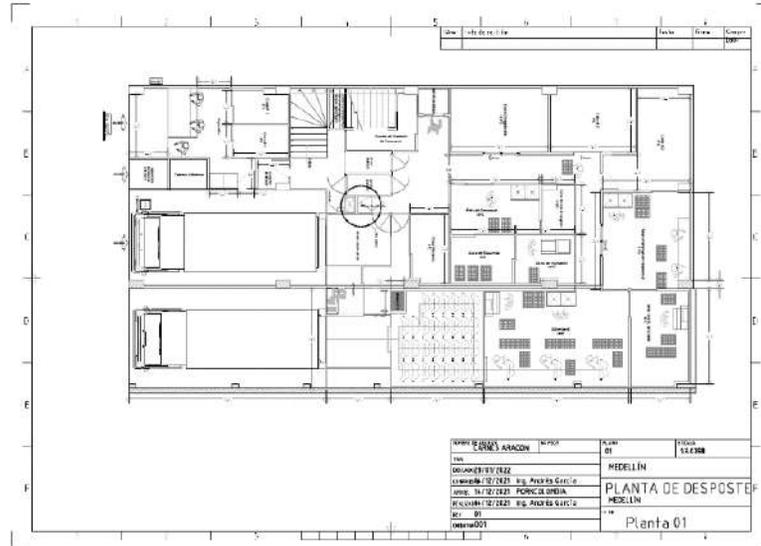
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
TABLA 1 - ANEXO No. 78

Establecimiento o entidad	Ubicación	Tipo de proyecto
Alcaldía de Garagoa	Garagoa - Boyacá	Planta de beneficio
Alcaldía de Santiago	Santiago - Putumayo	Planta de beneficio
Alcaldía de Abrego	Abrego – Norte Santander	Planta de beneficio
Alcaldía de Tunja	Tunja - Boyacá	Planta de beneficio
Gobernación Santander	Bucaramanga- Santander	Planta de beneficio
Alcaldía de Florencia	Florencia – Caquetá	Planta de beneficio
Carnes Aragón	Medellín - Antioquia	Planta de desposte
Market cerdo	Medellín - Antioquia	Planta de desposte
Puro Cerdo	Medellín - Antioquia	Planta de desposte
Grupo Agro Alfa	Bogotá - Cundinamarca	Planta de desposte
Carnes Santa Sofía	Bogotá - Cundinamarca	Planta de desposte
Frigorífico Guadalupe	Bogotá - Cundinamarca	Planta de desposte
Frigotimana	Tuluá – Valle del Cauca	Planta de desposte
Frigorífico Santa Cruz	Malambo – Atlántico	Planta de desposte
Grupo Agrobox	Granada – Meta	Planta de beneficio
Porcícola Líder	Silvania – Cundinamarca	Planta de beneficio
Frigorífico Incarosa	Rionegro – Antioquia	Planta de beneficio
Molto	Cartagena – Bolívar	Expendio
Goloso	Tuluá – Valle del Cauca	Planta de desposte
Porcícola Porcilight	Bogotá - Cundinamarca	Planta de desposte
Surticarnes La Cabaña	Entreríos – Antioquia	Planta derivados
Porksabor	Medellín - Antioquia	Planta acondicionamiento

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

ANEXO No. 79

Planos PD Carnes Aragón:



Planos PD Agropecuaria Alfa



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 80

Taller versatilidad de cortes en Pasto 17/05/22



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 81

Realización concurso Maestro en cortes de la carne de cerdo
Central de carnes Frigorífico Guadalupe 30/06/11



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
TABLA 2 ANEXO No. 82

Jornadas de actualización del equipo de Aseguramiento de la calidad

Fecha	Tema
28/02/22	BPF para plantas de alimento balanceado.
29/03/22	Generalidades del programa de Bienestar animal en plantas de beneficio.
29/04/22	Programa de trazabilidad y Recall.
28/04/22	Formulaciones para derivados cárnicos.

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
TABLA 3 - ANEXO No. 83

Otras capacitaciones recibidas (externas) por los integrantes del Equipo de Aseguramiento de la Calidad

Fecha	Tema
21/02/22	Curso virtual: Autorización sanitaria y de inocuidad, Resolución 115708 de 2021
24/02/22	ACTA: Charla sobre Rotulado Nutricional y Herramientas para el cálculo de tablas nutricionales con base en la Resolución 810 de 2021.
03/03/22	Webinar ICA: Bienestar Animal de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente Resolución 20223040006915 de 2022.
11/05/22	Curso de controles preventivos para la fabricación de alimentos balanceados para animales.
29/06/22	SICAL: Foro de etiquetado sostenible.

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 84

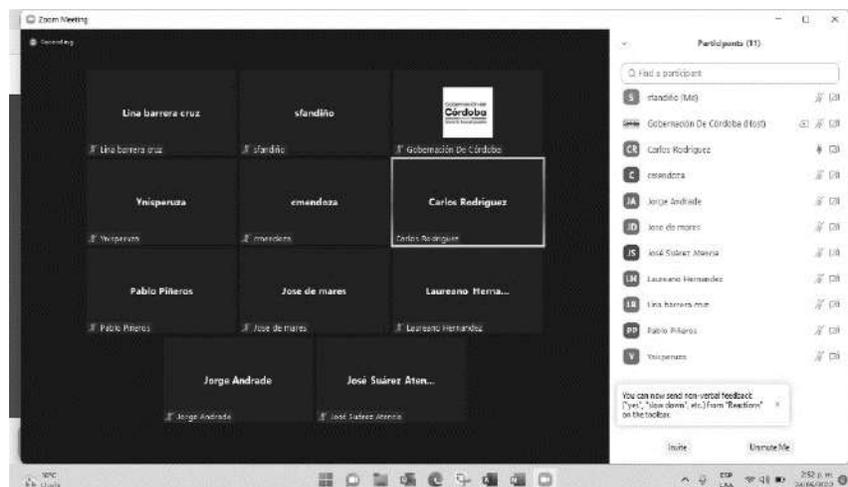
Capacitaciones impartidas por los integrantes del Equipo de Aseguramiento de la Calidad

	Establecimiento - Entidad	Grupo capacitado	Fecha	Número de capacitados	Tema
1	PD El Cerdito de la Corte	Equipo HACCP	08/04/22	9	"HACCP Básico" se dicta en dos jornadas: 8 y 29 de abril.
2	PB - PD Agropecuaria Santacruz	Personal beneficio y desposte	27/05/22	40	Introducción al HACCP
3	Plantas alimentos balanceados (PAB)	Porcicultores, propietarios de plantas de alimentos balanceados, jefes de calidad y público de interés.	03/06/22	48	Webinar en "Buenas prácticas de manufactura para fabricantes de alimento balanceado"
4	PB Frigorífico Guadalupe	Operativo y administrativo	12/05/22	60	Bienestar Animal en Transporte y Planta de Beneficio
5	PB La Fazenda	Operativo y administrativo	14/06/22	6	Bienestar Animal en Transporte y Planta de Beneficio

6	PA Acondicionamiento Coopericultores	Personal operativo y despachos	24/02/22	4	Métodos de conservación
7	Alcaldía La Estrella	Expendedores	04/04/22	42	Instalaciones y plan de saneamiento básico
8	PD Sodessa	Equipo HACCP	06/05/22	11	Generalidades del desposte porcino
9	PA Coopericultores	Personal operativo y despachos	24/05/22	3	BPM
10	PB Frigoporcinos	Equipo HACCP	03/06/22	10	Peligros biológicos, químicos y físicos.
11	Secretaría de Salud de Villavicencio	Expendedores de Carne	18/04/22	26	Aspectos a tener en cuenta para el buen manejo de la carne de cerdo, sus ventajas en la comercialización de carne legal y algunos tipos de corte
12	PB – PA Agrobox S.A.S.	Operarios de planta	20/04/22	14	Conceptos básicos de BPM
13	Expendio de carne LOMAROSA	Personal operativo del expendio	24/05/22	2	Normatividad sanitaria y Conceptos básicos de BPM
14	Expendio de carne LOMAROSA	Personal operativo del expendio	26/05/22	9	Normatividad sanitaria y Conceptos básicos de BPM
15	Secretaría de Salud de Girardot	Expendedores de Carne	27/05/22	27	Aspectos a tener en cuenta para el buen manejo de la carne de cerdo
16	Planta de porcionado y derivados cárnicos Agropecuaria Aliar S.A.	Personal de logística	08/06/22	36	Conceptos básicos en HACCP
17	Planta de derivados cárnicos Agropecuaria Aliar S.A.	Personal de la planta de derivados cárnicos	09/06/22	56	Conceptos básicos en HACCP
18	Planta de porcionado Agropecuaria Aliar S.A.	Personal de la planta de Porcionado	10/06/22	113	Conceptos básicos en HACCP
19	PB - PD Agropecuaria Aliar S.A.	Médicos veterinarios e inspectores	16/06/22	6	Inspección ante mortem, enfermedades de los animales y sus lesiones.
20	PB - PD Agropecuaria Aliar S.A.	Médicos veterinarios e inspectores	17/06/22	4	Inspección post mortem, enfermedades de los animales y sus lesiones.
21	PB – PD Agropecuaria Santacruz	Equipo HACCP	25/10/2022	11	"Taller HACCP Básico"
22	PB Ceagrodex	Personal Corrales	17/11/2022	5	Bienestar animal (manejo en corrales)
23	PB – PD Frigocolanta	Líderes de proceso	06/07/2022	21	Auditorías internas
24	PA Coopericultores	Personal operativo y líder de planta	01/09/2022	4	Enfermedades transmitidas por alimentos
25	PD Multicerdos	Equipo HACCP	23/09/2022	6	Introducción al HACCP
26	PD Surticarnes La Cabaña	Equipo HACCP	03/10/2022	5	Introducción al HACCP
27	PA Tricolzas	Equipo HACCP	10/11/2022	8	Auditorías internas
28	PA Coopericultores	Personal operativo y despachos	21/11/2022	7	Gestión de residuos sólidos y líquidos
29	PB - PD Carnes y Derivados de Occidente S.A.	Equipo HACCP	26/07/2022	15	Conceptos básicos HACCP
30	PB – PD Carnes y Derivados de Occidente S.A.	Equipo HACCP	27/07/2022	17	Importancia del equipo HACCP y sus funciones Aspectos a tener en cuenta en el análisis de peligros
31	PB Agrobox	Personal operativo	09/08/2022	18	Normatividad sanitaria vigente y BPM
32	PB Frigorífico Guadalupe	Personal técnico de calidad y producción	18/08/2022	12	Conceptos básicos de calidad e inocuidad
33	Expendio de carne LOMAROSA sede BLE	Personal operativo	08/09/2022	10	Enfermedades Transmitidas por Alimentos – ETA Microbiología de la Carne

34	Expendios Central de carnes Frigorífico Guadalupe	Representantes expendios de vísceras	29/09/2022	11	Aspectos a tener en cuenta para el manejo de productos cárnicos comestibles
35	Expendio de carne LOMAROSA sede BLE	Personal operativo	05/10/2022	10	Almacenamiento y Transporte de la Carne
36	PD Sarmicarnes	Personal operativo de desposte y de expendio de carne	10/10/2022	18	Normatividad y BPM
37	PB Frigorífico Guadalupe	Personal de mantenimiento	19/10/2022	24	Conceptos básicos de calidad e inocuidad
38	Universidad Nacional de Colombia	Estudiantes del seminario Hablemos de Zootecnia 2.0	09/11/2022	12	Calidad e Inocuidad de la carne y Bienestar Animal
39	PD Sarmicarnes	Personal operativo de desposte y de expendio de carne	09/11/2022	17	Enfermedades Transmitidas por Alimentos – ETA y microbiología de alimentos
40	PD Agropecuaria Goloso del Valle	Personal planta de desposte	05/07/22	8	Defensa Alimentaria
41	PAB Alimentos Balanceados Cercafé	Personal planta de balanceado	07/07/22	14	Inocuidad y Documentación
42	PBA Agrobox SAS	Personal planta de beneficio	04/08/22	19	Bienestar Animal en Transporte y PBA
43	PAB Alimentos Balanceados Cercafé	Personal planta de balanceado	19/08/22	4	Sistema Haccp
44	PB PLafa - Amaga	Personal planta de beneficio	03/10/22	11	Bienestar Animal en Transporte y PBA
45	PB OINC	Personal planta de beneficio	12/10/22	17	Bienestar Animal en Transporte y PBA
46	PBA Agrobox SAS	Operarios Línea de Beneficio	09/08/2022	16	Manejo Línea de Beneficio
47	INVIMA	Empresas de Derivados Cárnicos Antioquia	29/09/2022	14	Apoyo equipo de inocuidad en Transformación Porkcolombia – FNP para el gremio.
48	Expendios Agropecuaria Santa Cruz	Administradores Puntos de Venta	08/11/2022	9	Estrategias de mejoramiento Comercial
49	Expendios Agropecuaria Santa Cruz	Líderes de Calidad	09/11/2022	8	Técnicas de Inspección en Expendios de Carne
50	Grupo BIOS - CONTEGRAL	Técnicos de Colombia	18/11/2022	29	Parámetros de Calidad de una Canal Porcina

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 85
 Reunión Gobernación de Córdoba 24/05/22



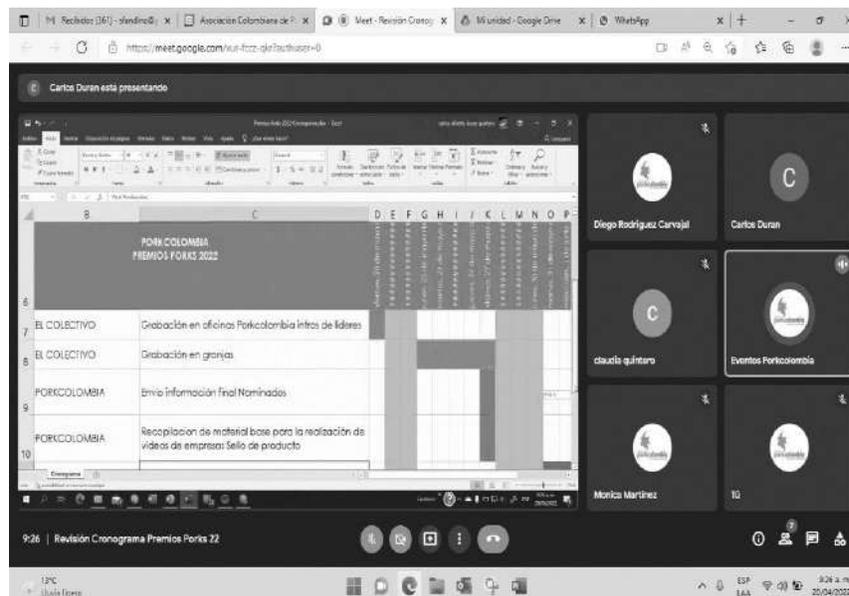
ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ANEXO No. 86

Clúster de proteína blanca – Cámara de Comercio de Cali – 01/04/22



ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ANEXO No. 87

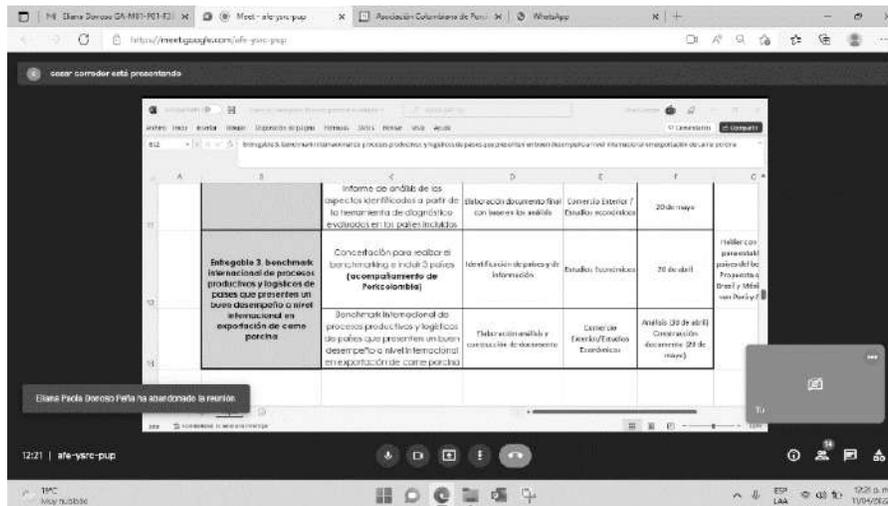
Reunión con consultores Pensiero Consultores 11/04/21



Actividad	Descripción
EL COLECTIVO	Disabación en oficinas Porkcolombia intras de líderes
EL COLECTIVO	Disabación en granjas
FORKCOLOMBIA	Envío información final Nominados
FORKCOLOMBIA	Recopilación de material base para la realización de videos de empresa: Sello de producto

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ANEXO No. 88

Reunión para ajustes Premios Pork 2022 20/04/22

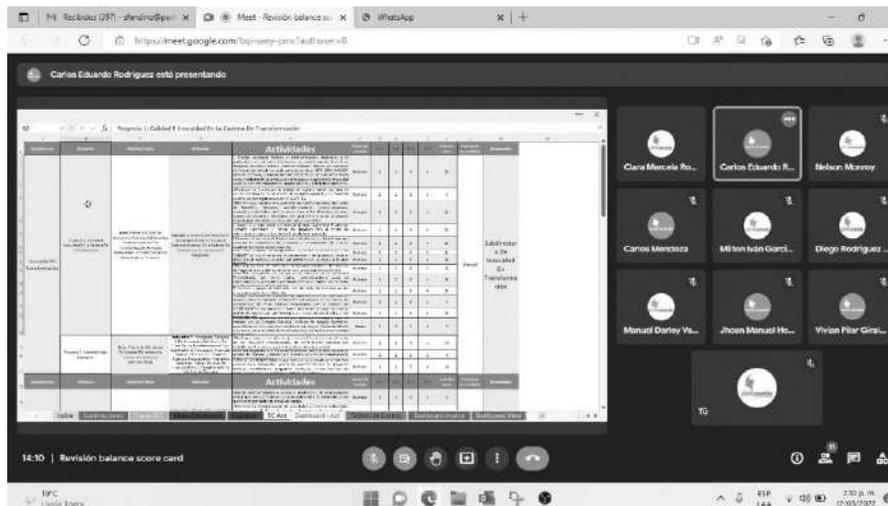


The screenshot shows a Google Meet window with a presentation slide titled 'Informe de análisis de los aspectos identificados a partir de la herramienta de diagnóstico evolucionado en la parte incluida'. The slide contains a table with the following content:

Indicador	Descripción	Fecha de entrega	Responsable
Indicador 3 benchmark internacional de procesos productivos y logísticos de puerco que presenten un buen desempeño o nivel internacional en exportación de carne porcina	<p>Informe de análisis de los aspectos identificados a partir de la herramienta de diagnóstico evolucionado en la parte incluida.</p> <p>Elaboración documento final con base en los análisis Estudios económicos</p> <p>20 de mayo</p>		Miembros presentados por el Comité de Premio y Muestreo
	<p>Concertación para rediseñar los criterios de evaluación de los puercos (accesibilidad de Persecolombia)</p> <p>Identificación de países e información</p> <p>Estudios técnicos</p> <p>30 de abril</p>		
	<p>Benchmark internacional de procesos productivos y logísticos de puerco que presenten un buen desempeño o nivel internacional en exportación de carne porcina</p> <p>Elaboración análisis y consulta de fundamentos</p> <p>Consultar Exceles/Estudios Económicos</p> <p>Análisis DF de abril</p> <p>Generación documento (24 de mayo)</p>		

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ANEXO No. 89

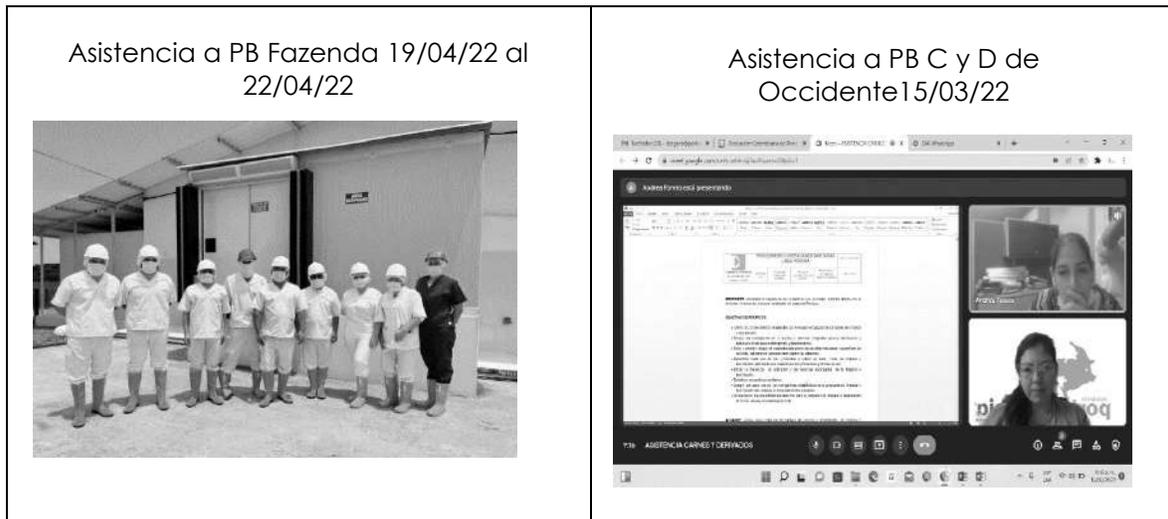
Reunión seguimiento Balance Score Card 12/05/22



The screenshot shows a Google Meet window with a presentation slide titled 'Proyecto 1: Calidad 9 involucrada en la Cadena de Transformación'. The slide displays a detailed table with columns for 'Indicador', 'Descripción', 'Estrategia', 'Objetivo', 'Métrica', 'Frecuencia', 'Responsable', and 'Estado'. The table contains multiple rows of data, including indicators like 'Sistema de gestión de la calidad' and 'Sistema de gestión ambiental'. The meeting interface shows several participants in a grid view on the right side.

**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 90**

Asistencia a establecimientos exportadores



Asistencia a PB Fazenda 19/04/22 al 22/04/22

Asistencia a PB C y D de Occidente 15/03/22

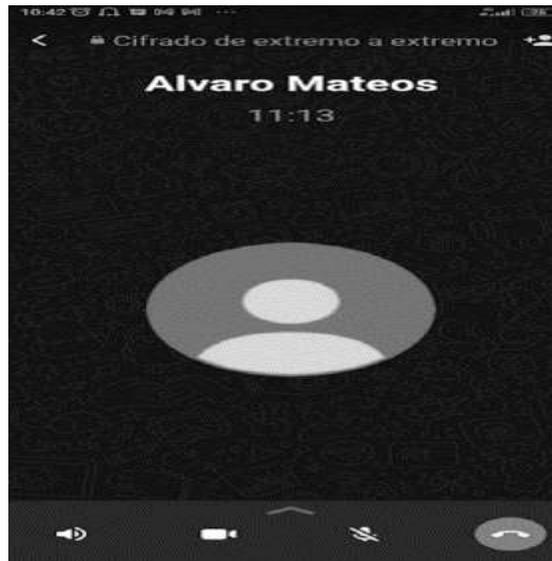
**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 91**

Agenda consultoría internacional Admisibilidad sanitaria

PROPUESTA DESPLAZAMIENTOS TERRESTRES Y AEREOS CONSULTORÍA ADMISIBILIDAD SANITARIA 2022		
Sábado 03/09	Llegada del Dr. Mateos el día Sábado 03/09. Recogida del Dr. Mateos en el aeropuerto internacional El Dorado y se traslada al hotel	
Domingo 04/09	Traslado del Dr. Mateos del hotel en Bogotá a aeropuerto El Dorado para vuelo a Villavicencio a las 12:30 pm Se hospeda esa noche en Villavicencio	Si se realiza traslado terrestre Bogotá - Pto Gatán: Traslados Bogotá Villavicencio (ida y vuelta equivalentes a 224 km (8 horas) Traslados Villavicencio - Puerto Gatán 390 kms equivalentes a (7 Horas). Si se realiza traslado aéreo BOG- VILLAVO, es menos tiempo (2 recorridos ida y vuelta con un total de 120 minutos)
Lunes 05/09	Traslado del Dr. Mateos desde Villavo a Puerto Gatán 7:00a am	Trabajará lunes 05/09 en Fazenda en horas de la tarde.
Martes 06/09	Traslado terrestre del Dr. Mateos desde Puerto Gatán 7:00 am a Fazenda	
Miércoles 07/09	Traslado terrestre del Dr. Mateos desde Puerto Gatán a Villavicencio 7:00a am Traslado aéreo de Villavicencio a Cali a la 1:30 pm - amva 3:00 pm	\$250.000 Vuelo directo
Jueves 08/09	Traslado terrestre 1 hora entre hotel Cali 7:00 am a PB Carnes y Derivados de Occidente Traslado terrestre 1 hora entre PB Carnes y Derivados de Occidente y hotel Cali 5:00 pm	Trabajo en planta todo el día

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 92

Reunión consultor Álvaro Mateos Amann 23/06/22



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 93

Consultoría virtual para PB Carnes y Derivados de Occidente
con Álvaro Mateos Amann 21/09/22



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 94

Consultoría admisibilidad sanitaria con Álvaro Mateos Amann en PB Grupo Aliar
Fazenda 24/10/22 y en Supercerdo Paisa 26/10/22



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ANEXO No. 95

Acompañamiento a visitas de habilitación para exportación a Cuba: PB Central
Ganadera 30/11/22 y PB Frigocolanta 02/12/22



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.96



Brasil abre sus puertas a la exportación de tripas saladas y mucosas de origen porcino, bovino, ovino y caprino

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, MAPA, notificó la decisión de autorizar las exportaciones de tripas saladas y mucosas bovinas, porcinas, ovinas y caprinas de origen colombiano a este país, producto del trabajo en equipo entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y el sector privado, y las acciones realizadas en el marco de la estrategia de diplomacia sanitaria liderada por el presidente Iván Duque.

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.97



Colombia podrá iniciar las exportaciones de carne cerdo y derivados cárnicos al mercado de Singapur

23 de diciembre de 2022

Colombia podrá iniciar las exportaciones de carne cerdo y derivados cárnicos al mercado de Singapur

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2022 Mediante un comunicado emitido por la Agencia de Alimentos de Singapur (Singapore Food Agency - SFA), se informó que, luego de revisar los documentos técnicos y verificar las acciones correctivas solicitadas frente a los hallazgos obtenidos durante la visita de inspección a las plantas de beneficio colombianas interesadas en exportar carne de cerdo a este país, se dio el aval para que 3 establecimientos inicien con las exportaciones de este producto hacia dicho país.

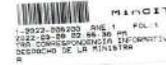
Cabe señalar que, la admisibilidad de carne de cerdo al mercado de Singapur se obtuvo en el mes de septiembre del presente año; sin embargo, se inició un proceso de verificación de acciones correctivas a las plantas de beneficio, para garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios exigidos por este país. Este logro se dio gracias al trabajo articulado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el ICA, el Invima, la Embajada de Colombia en Singapur, el Ministerio de Comercio y el sector porcicultor de Colombia.

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.98

Bogotá D.C. 7 de marzo de 2022

Doctores

MARIA XIMENA LOMBANA
 Ministra de Comercio, Industria y Turismo
RODOLFO ZEA
 Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
 Ciudad



Asunto: Sensibilidad sector porcino colombiano frente a Brasil

Apreciados Ministros:

En esta oportunidad me dirijo a ustedes en relación a la preocupación del sector porcícola colombiano, frente a la posible apertura del mercado a la carne porcina procedente de Brasil.

La situación actual del comercio internacional de carne porcina en el mundo se ha visto afectada como consecuencia de la caída de las importaciones de China principal consumidor internacional, tras su recuperación casi plena del ple de cría luego de la Peste Porcina Africana que sufrieron en los últimos años, lo cual originó que algunos de sus principales proveedores como Brasil y Argentina iniciaran la búsqueda de nuevos mercados para redireccionar sus exportaciones y no generar pérdidas ni afectaciones a sus productores.

En el caso de Brasil, en su política para fomentar sus exportaciones durante años se ha permitido establecer intervenciones en sus sectores productivos para asegurar que no se vean afectados por los fallos del mercado nacional e internacional y constituir un obstáculo para la consecución de los objetivos de desarrollo. En el sector agropecuario cuenta con una amplia gama de ayudas, por ejemplo, en forma de líneas de crédito en condiciones favorables o con líneas de interés administrados, mecanismos de sostenimiento de los precios y subvenciones de las primas del seguro, lo cual permite una posición privilegiada de sus exportadores frente a los demás proveedores internacionales.

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.99

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2022

Doctores
Deyanira Barrero
 Gerente General
 Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
 Ciudad



Asunto: Solicitud actualización de requisito sanitario para Senecavirus en el protocolo sanitario para exportación de carne de cerdo a Perú

Apreciada Deyanira:

Me dirijo a usted en relación al levantamiento de la restricción impuesta a la carne porcina por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA del Perú, como consecuencia de los brotes de Fiebre Afosa presentados en Colombia en el año 2017 y 2018, debido a que, dentro de los requisitos restablecidos encontramos la exigencia de que el ICA emita el certificado de que en Colombia no se han reportado casos de enfermedad vesicular causada por senecavirus.

Como es de su conocimiento, dentro de la estrategia de internacionalización de la carne de cerdo, es fundamental restablecer las efectivas exportaciones con nuestros países vecinos en el corto plazo. En aras de contribuir a este objetivo hemos revisado las condiciones otorgadas por Perú a Brasil para esta enfermedad, encontrando la exigencia para este país de la siguiente manera:

"Requisitos sanitarios para la importación de carne de porcino procedente de la República Federativa de Brasil:

Requisito No. 7: El producto procede de porcinos nacidos y criados en una granja en donde no se han registrado casos de brucelosis, senecavirus y enfermedad de Aujeszky en los últimos sesenta (60) días."

Sírvase esta ilustración, para tener en cuenta que Perú ha permitido que Brasil certifique el requisito de la manera enunciada, de acuerdo a lo estipulado en la Organización Mundial de Comercio -OMC en la disciplina de acceso a mercados, por lo cual agradezco sus buenos oficios para solicitar al SENASA otorgar la equivalencia a este requisito, ofreciendo el mismo trato a los dos países, a fin de retomar el efectivo comercio y continuar con el proceso de habilitación de las nuevas plantas, esto además fundamentado en el principio de la Nación Más Favorecida, y los compromisos que hemos suscrito en este sentido, en el marco de la Comunidad Andina de Naciones.

ÁREA: TÉCNICA PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX ANEXO No.100

100 de muchas < >

Plan de Admisibilidad de Carne Porcina Estado Recibidos

Linda Jazmine Medina Velandía lmedina@fnp.gov.co
para mí, Clara, millalba@porkcolombia.co, crosales@fnp.gov.co, Norma, Luis, German, jsalcado@mircsa.gov.co, alfonso.arsuaga@ica.gov.co, Cesar, Javier, Daniel, Juan, Eduar, aguerreaga@fnp.gov.co, diego.rosas@*

10
vie

Plan de Admisibilidad de Carne Porcina
Míralo en Google Calendar

Cuándo: **vie 10 de jun de 2022 9am - 10:30am (COT)**

Participantes: [angeliquintero@minagricultura.gov.co](#), Cesar Alonso Rodríguez Vilamit, Daniel Alberto Rubio B...
artiles...

Si Quizás No Más opciones

Agenda
vie 10 de jun de 2022

No hay eventos anteriores.

9am **Plan de Admisibilidad de Carne Porcina**

10am [webinar Médico](#)

3pm [Zulo Cuartero de al lado, Zulo Ronda de N...](#)

Estimados todos, buenos días.

Esperando que se encuentren bien y en atención a la solicitud de PorkColombia, los convocamos a una reunión el próximo 10 de junio a las 9:00 am, cuyo objetivo es socializar los logros obtenidos en la gestión sanitaria y de inocuidad en el marco del Plan de Admisibilidad Sanitaria de carne porcina (PAS).

Un saludo cordial

ÁREA: TÉCNICA PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX ANEXO No.101



Invitación Taller de Planeación Estratégica de Comercio Exterior **Porkcolombia - FNP**

Apreciado doctor Rebolledo, para la Asociación **Porkcolombia - FNP**, es un gusto contar con su acompañamiento en la jornada de planeación estratégica Comex.

Por esta razón, le solicitamos nos comparta en una presentación, la experiencia que ha tenido **Asocaña** relacionada al Fondo de Estabilización de Precios.

Este evento será llevado a cabo el próximo jueves 10 de febrero en las instalaciones del hotel Corales de Indias en la ciudad de Cartagena, ubicado en la Avenida Crespo **Cra. 1 No. 62-198**.

La jornada iniciará desde las 8:00 am hasta medio día; posteriormente, se realizará una jornada cerrada con nuestros productores.

Por último, adjunto a este correo remito el ticket aéreo para su desplazamiento.

Finalmente, desde **Porkcolombia - FNP**, agradecemos su valiosa participación en nuestro taller.

Cordialmente:

Jeffrey Fajardo
Presidente Ejecutivo

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.102



Experiencia Exportadora de México

WEBINAR OPORMEX

- Cómo lograron transformar las granjas para lograrla admisibilidad a otros países.
- Estrategia exportadora del sector.
- Volúmenes y mercados a los cuales tienen acceso.

Junio 10

10:00 a.m.

Apoya: 

Virtual
<https://bit.ly/opormex>

Mayor información:
 mgarcia@porkcolombia.co 321 4389297 

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.103



Le gusta a **consuelovelascoz** y **49 personas más**

porkcolombia Porkcolombia – FNP, a través del Gerente de Comex Iván García, continúa apoyando la visita de auditoría por parte del Singapore Food Agency – SFA, como parte de la estrategia de internacionalización de la carne y productos cárnicos de cerdo colombianos. Esta visita, efectuada junto al @invimacolombia y el @icacolombia, constituye un avance significativo en el proceso de admisibilidad para el sector hacia ese país.

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.104



125 Me gusta
invimacolombia ¡Buenas noticias! La auditoría de @CENASACuba en Colombia para autorizar la exportación de carne bovina, porcina, aviar, productos lácteos y derivados cárnicos ha culminado con éxito.

ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.105



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.106



ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 5: COMERCIO EXTERIOR - COMEX
ANEXO No.107



Le gusta a **granjaporcinaporfin** y **191 personas más**

porkcolombia Concluimos la participación de Porkcolombia - FNP en la versión 38 de la feria internacional de la Habana. Agradecemos a las empresas que participaron con sus productos, Supercerdo y Catalán. Porkcolombia - FNP, en la estrategia de internacionalización del sector.

ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA

ANEXO No. 1
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

PROYECTO: “Proyecto de generación de alternativas de intervención para la prevención de patógenos bacterianos y resistencia antimicrobiana en la producción porcícola.”



Figura 1: Análisis en laboratorio Universidad Pontificia Javeriana.

ANEXO No. 2
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto para la determinación de la presencia de *Salmonella* spp., *Escherichia coli*, *Enterococcus faecalis* y *Enterococcus faecium* como microorganismos trazadores de resistencia a agentes antimicrobianos en plantas de beneficio porcino.”



Figura 2: Toma de muestras en planta de sacrificio análisis de laboratorio

ANEXO No. 3
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: Proyecto Sustitución Ractopamina.

4. RESULTADOS

Tabla 1. Nivel mínimo de cuantificación (NMC=2MQL), tiempo de retención (t_r) y resultados de los residuos de medicamentos presentes (s) en la(s) muestra(s)

Código de la muestra	Identificación de la muestra	Concentración en las muestras, µg/kg	
		Ractopamina	t _r : 4.4 min
993265-12-CG	1HM. CI.24	< 5*	
993265-13-CG	2HM. CI.25	7	
993265-14-CG	3HM. CI.26	< 5*	
993265-15-CG	4HM. CI.27	7	
993265-16-CG	5HM. CI.28	< 5*	
993265-17-CG	6HM. CI.29	< 5*	
993265-18-CG	7HM. CI.30	6	
993265-19-CG	8HM. CI.31	7	
993265-20-CG	9HM. CI.32	5	

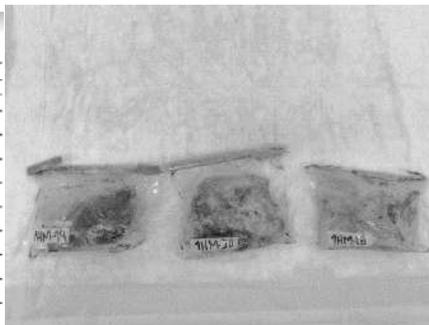


Figura 3: Procesamiento y análisis

ANEXO No. 4
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto para el monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola”

1. DATOS GENERALES

INFORME DE ENSAYO			
FECHA DE RECEPCIÓN:	2022-10-07	CÓDIGO(S) DE LA(S) MUESTRA(S):	Véase Tabla 1
FECHA DE ANÁLISIS:	2022-12-05	PLAN DE MUESTREO:	NO APLICA
FECHA DE EMISIÓN:	2022-12-13	LUGAR DEL ANÁLISIS:	Laboratorio CROM-MASS
ANÁLISIS:	DETERMINACIÓN DE DIOXINAS Y FURANOS TOTALES POR CROMATOGRAFÍA DE GASES ACOPLADA A ESPECTROMETRÍA DE MASAS CON ANALIZADOR TRIPLECUADRUPOAR EN EL MODO DE MONITOREO DE REACCIONES MÚLTIPLES (GC-QqQ-MS, modo MRM)		
DOCUMENTO NORMATIVO:	Método 1613 (revisión B), U.S. Environmental Protection Agency (EPA), con algunas modificaciones.		

4. RESULTADOS

Tabla 1. Niveles mínimos de cuantificación (NMC) obtenidos por GC-QqQ-MS y concentraciones de dioxinas y furanos determinadas en las muestras.

Compuesto	NMC*, pg g ⁻¹	Concentración, pg g ⁻¹			
		993090-01-CG	993090-02-CG	993090-03-CG	993090-04-CG
		Grasa-05-PV-1-1-DF	Grasa-05-PV-2-1-DF	Grasa-05-PV-2-2-DF	Grasa-05-PV-3-1-DF
Dioxinas totales	2,5	< 2,5	< 2,5	< 2,5	< 2,5
Furanos totales	2,5	< 2,5	< 2,5	< 2,5	< 2,5

NMC* - Nivel mínimo de cuantificación. pg: picogramos.

Figura 4: Análisis de las muestras

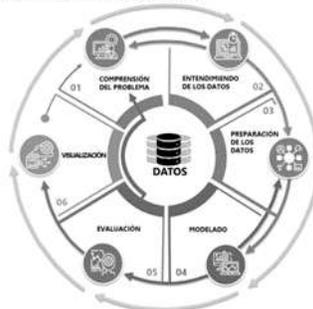
ANEXO No. 5
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto, para implementar un sistema para consulta de riesgos sanitarios en la producción porcina.:”.



Figura 5: Análisis de la información de bases de datos del programa de PPC.

ANEXO No. 6
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto para el análisis integral del Plan Ordenamiento Territorial y Ambiental”

Figura 1.
 Modelo de ciclo de vida de la minería de datos.



Nota. Adaptado de *CRISP-DM 1.0 Step by step data mining guide* (p. 13), por P. Chapman et al., 2000.

Tabla 1.
 Tabla resumen de la comprensión de los datos.

TÍTULO	AUTOR	AÑO	PAÍS ESTUDIO	PAÍS PUBLICACIÓN	PALABRAS CLAVE	DOI/URL
36	36	36	36	24	32	32
TIPO DE ESTUDIO	CLASIFICACIÓN TIPO ESTUDIO	COMPONENTE ASOCIADO CON LA REVISIÓN	CRITERIO Y/O VARIABLE ASOCIADA(S) CON LA REVISIÓN		NIVEL TECNOLÓGICO DE LA GRANJA	RESULTADO (NOMBRE)
34	31	25	30		15	36

Figura 6: Preparación de los datos

ANEXO No. 7
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
“Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.”



Figura 7: Participación en reuniones interinstitucionales para proyectos de Ciencia y tecnología.

ANEXO No. 8
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
“Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias, etc.”.



Figura 8: Actualización en el sistema para la recopilación de datos en el Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología para el año 2022.

ANEXO No 9
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
“Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto “Salpork””.

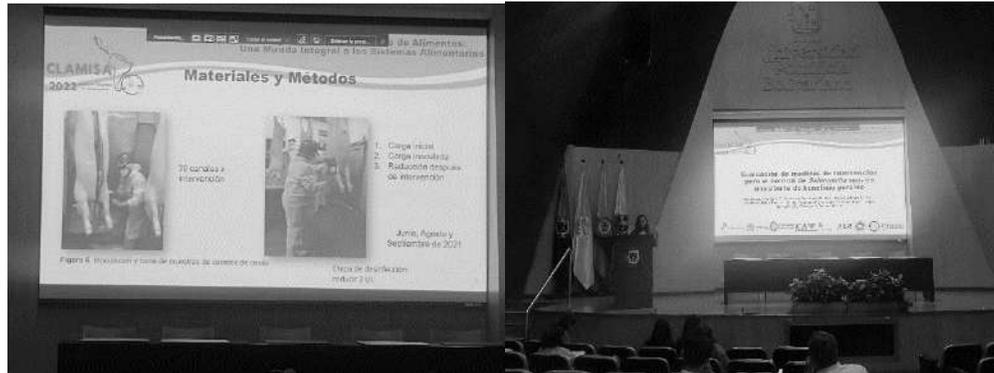


Figura 9: Congreso Latinoamericano de Alimentos.

ANEXO No.10
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: AVANCES EN LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE CAPACITACIÓN



Figura 10: Curso de Diagnóstico animal – toma y envío de muestras publicado en el Campus Virtual de Porkcolombia.

ANEXO No. 11
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ENCUENTRO REGIONALES Y ECAPS



Figura 11: Encuentros Regionales Porcícolas en Apia (Risaralda), San Roque (Antioquía), Tuchín (Córdoba), Coveñas (Sucre), Pasto, Puerto Boyacá y Girón (Santander).



Figura 12 : Escuela de Campo asociativo porcícola - ECAP - Montería, Florencia y Pupiales.

ANEXO No. 12
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: APLICACIÓN CARACTERIZACIÓN DE GRANJAS PORCÍCOLAS

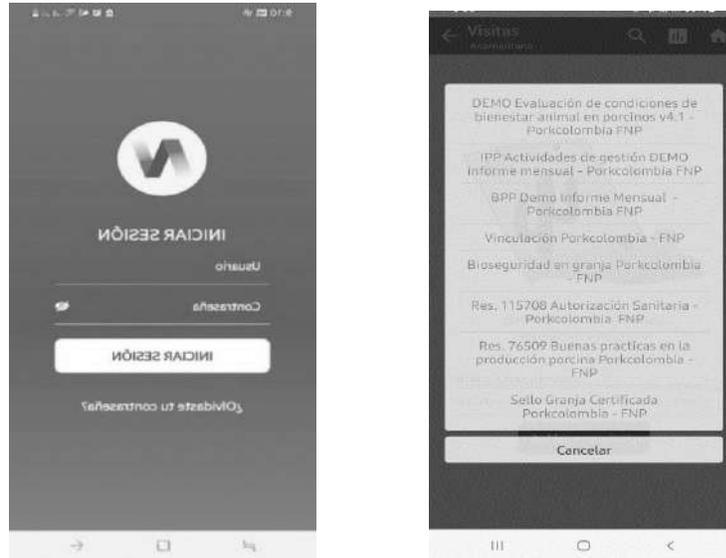


Figura 13: APP IN OVA

ANEXO No. 13
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ESCUELA PORKMELIER



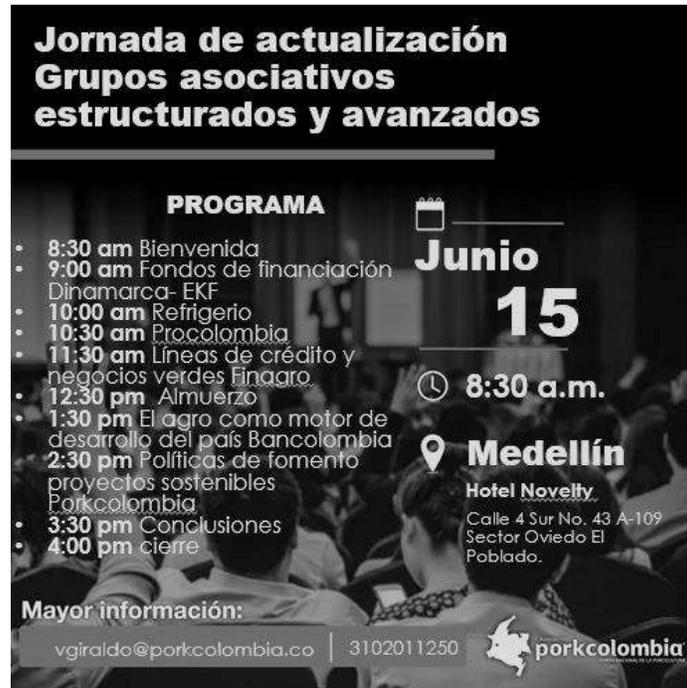
Figura 14: Graduación curso “Escuela de expertos en carne de cerdo Porkmelier” en las ciudades de Cali, Medellín e Ibagué.

ANEXO No. 14
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN ABIERTA



Figura 15: Desarrollo de componentes del Sistema de Innovación abierta aplicada en Porkcolombia

ANEXO. 15
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: GIRA VIRTUAL DE ASOCIATIVIDAD



**Jornada de actualización
Grupos asociativos
estructurados y avanzados**

PROGRAMA

- 8:30 am Bienvenida
- 9:00 am Fondos de financiación Dinamarca- EKF
- 10:00 am Refrigerio
- 10:30 am Procolombia
- 11:30 am Líneas de crédito y negocios verdes Finagro.
- 12:30 pm Almuerzo
- 1:30 pm El agro como motor de desarrollo del país Bancolombia
- 2:30 pm Políticas de fomento proyectos sostenibles Porkcolombia.
- 3:30 pm Conclusiones
- 4:00 pm cierre

Junio 15

8:30 a.m.

Medellín

Hotel Novelty
Calle 4 Sur No. 43 A-109
Sector Oviedo El Poblado.

Mayor información:
vgiraldo@porkcolombia.co | 3102011250

porkcolombia



Figura 16: Gira asociatividad ciudad de Medellín

ANEXO. 16
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: AUDITORIA SELLOS DE CALIDAD PORKCOLOMBIA



Figura 17: Auditoria de sellos Granja Certificada y Carne Certificada

ANEXO. 17
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: GIRA TÉCNICA



Figura 18: VII Gira técnica porcícola internacional México

ANEXO. 18
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: PROGRAMA DE EXTENSIÓN PARA PRODUCTORES INFORMALES



Figura 19: Proyecto de extensión ciudad de Yopal

ANEXO. 19
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Actividad: Participación en las mesas de Competencia del SENA



Figura 20: Asistencia las reuniones de las Mesas de Procesamiento de Alimentos y mesa de Producción Pecuaria del SENA.

ANEXO. No. 20
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS

ACTIVIDADES: Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.



Figura 21: Webinar realizados por medio de la plataforma del campus virtual, cursos desarrollados y talleres presenciales.

ANEXO. No. 21
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS.



Figura 22: Se realizó el Taller de buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios en la ciudad de Barranquilla, Villavicencio, Pereira, Neiva, San Pedro de los Milagros e Ibagué.

ANEXO. No. 22
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE DIAGNÓSTICO ANIMAL (TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS)



Figura 23: Desarrollo de los talleres presenciales de Necropsia, toma y envío de muestras.

ANEXO. No. 23
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA



Figura 24: Jornada de Actualización Técnica ciudad de Cartagena de Indias.



Figura 25: Primer Encuentro de Decanos.

ANEXO. No. 24
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE EMBUTIDOS



Figura 26: Pork School realizado en la ciudad de Medellín

ANEXO. No.25
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS

PROYECTO: Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología



Figura 27: Impresión de material divulgativo

ANEXO No. 27

ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología

PROGRAMA: Diagnóstico

Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario

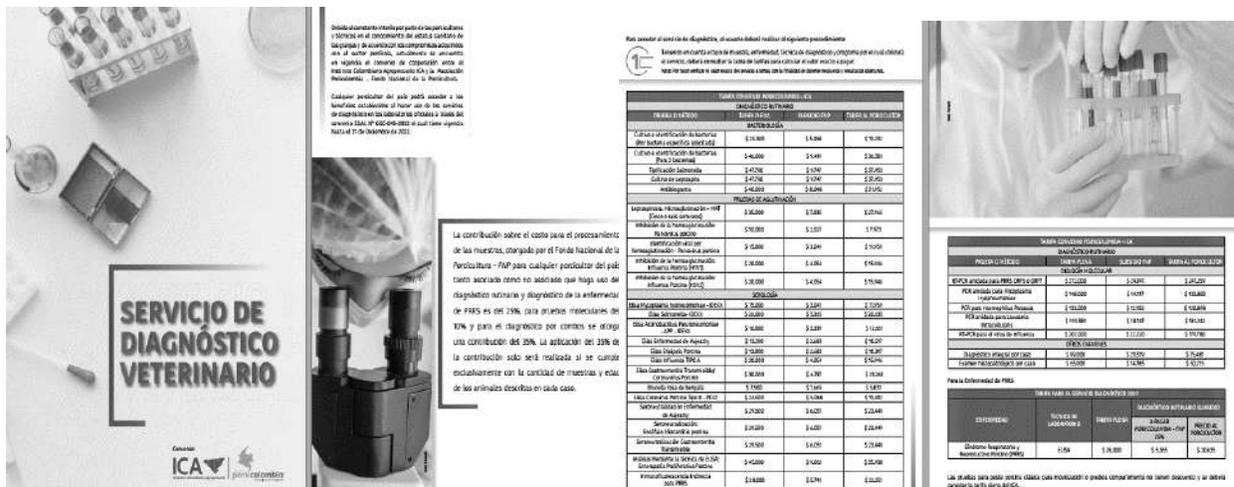
Convenio ICA- Porkcolombia

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GGC-045-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA.

Entre los suscritos, por una parte, **DEYANIRA BARRERO LEON**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.694.118 de Espinal Tolima, obrando en su condición de Gerente General, nombrada mediante Decreto 1680 del 3 de septiembre de 2018 y acta de posesión No. 023 del 07 de septiembre de 2018, quien obra en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA**, con NIT. 899.999.009-7, establecimiento público del orden nacional, reestructurado por el decreto 4705 del año 2005, y modificado por los Decretos 4700 del año 2005 y 3701 del año 2006, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL ICA** y por la otra **JEFFREY OSWALDO FAJARDO LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.150.638, expedida en Bogotá D.C., obrando en su condición de Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA**, NIT. 860.325.838-4, tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá - Sede Virtual, el 21 de abril de 2021, entidad esta, constituida según certificación del 3 de abril de 1907, otorgada en el Ministerio de Agricultura, inscrita en la citada Cámara de Comercio el 7 de abril de 1907, bajo el número 00015888 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, dicha entidad obtuvo su personería jurídica número 15 el 15 de enero de 1988, otorgada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **LA ESAL**, hemos acordado celebrar el presente convenio de asociación, previas las siguientes consideraciones: 1. Que el artículo 65 de la Constitución Política consagra que "La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales (...). De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad". 2. Que la Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, desarrolla los artículos 04 y 05 constitucionales con miras a proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y mejorar el ingreso y calidad de vida de los productores rurales, motivo por el cual, estipula que son propósitos fundamentales, entre otros, los de elevar la eficiencia y la competitividad de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, favorecer el desarrollo tecnológico del agro, conforme a los procesos de descentralización y participación y estimular la participación de los productores agropecuarios y pesqueros, directamente o a través de sus organizaciones representativas, en las decisiones del Estado que los afecten. 3. Que en el mismo sentido la citada ley establece que "(...) Para la ejecución de las acciones relacionadas con la sanidad agropecuaria y el control técnico de los insumos agropecuarios, el ICA podrá realizar sus actividades directamente o por intermedio de personas naturales o jurídicas oficiales o particulares mediante la celebración de contratos a corto plazo o por adelantado para el

Figura 29: Documentos del convenio ESAL GGC-045-2022 entre ICA y Porkcolombia.



SERVICIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO

Debido al aumento de riesgo por parte de las participativas y técnicos en el tratamiento de estos animales de compañía de actividades de diagnóstico veterinario, se acordó un convenio en vigencia al momento de suscripción entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Asociación Colombiana de Porcicultores (Porkcolombia).

Cada vez que el productor del país podrá acceder a los servicios de diagnóstico de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad. 2. Que la Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, desarrolla los artículos 04 y 05 constitucionales con miras a proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y mejorar el ingreso y calidad de vida de los productores rurales, motivo por el cual, estipula que son propósitos fundamentales, entre otros, los de elevar la eficiencia y la competitividad de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, favorecer el desarrollo tecnológico del agro, conforme a los procesos de descentralización y participación y estimular la participación de los productores agropecuarios y pesqueros, directamente o a través de sus organizaciones representativas, en las decisiones del Estado que los afecten. 3. Que en el mismo sentido la citada ley establece que "(...) Para la ejecución de las acciones relacionadas con la sanidad agropecuaria y el control técnico de los insumos agropecuarios, el ICA podrá realizar sus actividades directamente o por intermedio de personas naturales o jurídicas oficiales o particulares mediante la celebración de contratos a corto plazo o por adelantado para el

Para acceder al servicio de diagnóstico, el usuario deberá realizar el siguiente procedimiento:

El usuario deberá enviar el material, ordenado de acuerdo a las especificaciones de cada actividad, a través de correo electrónico a: esal@ica.gov.co o a través de correo postal a: esal@ica.gov.co.

La contribución sobre el costo para el procesamiento de las muestras, otorgado por el Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP para cualquier productor del país, tanto asociado como no asociado que haga uso del diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de FRES es del 25%, para grupos matriculados de 10% y para el diagnóstico por especies se otorga una contribución del 20%. La aplicación del 30% de la contribución solo será realizada si se cumple escalonadamente con la cantidad de muestras y costo de los animales descritos en cada caso.

CÓDIGO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (INDICADOR BITRANS)			
GRUPO PRODUCTIVO	DESCRIPCIÓN	MONEDA	VALOR UNITARIO
01	Carne y subproductos de cerdos (excepto jamón)	\$10.000	\$1.000
02	Carne y subproductos de aves de corral (excepto pollo)	\$10.000	\$1.000
03	Carne y subproductos de vacas (excepto leche)	\$10.000	\$1.000
04	Carne y subproductos de otros animales	\$10.000	\$1.000
05	Leche y subproductos de vacas	\$10.000	\$1.000
06	Leche y subproductos de otros animales	\$10.000	\$1.000
07	Productos de origen vegetal	\$10.000	\$1.000
08	Productos de origen animal	\$10.000	\$1.000
09	Productos de origen mineral	\$10.000	\$1.000
10	Productos de origen químico	\$10.000	\$1.000
11	Productos de origen biológico	\$10.000	\$1.000
12	Productos de origen sintético	\$10.000	\$1.000
13	Productos de origen natural	\$10.000	\$1.000
14	Productos de origen artificial	\$10.000	\$1.000
15	Productos de origen mixto	\$10.000	\$1.000
16	Productos de origen desconocido	\$10.000	\$1.000
17	Productos de origen no clasificados	\$10.000	\$1.000
18	Productos de origen no especificados	\$10.000	\$1.000
19	Productos de origen no identificados	\$10.000	\$1.000
20	Productos de origen no determinados	\$10.000	\$1.000
21	Productos de origen no reconocidos	\$10.000	\$1.000
22	Productos de origen no aceptados	\$10.000	\$1.000
23	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
24	Productos de origen no permitidos	\$10.000	\$1.000
25	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
26	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
27	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
28	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
29	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
30	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000

Tabla Resumen de Contribuciones			
GRUPO PRODUCTIVO	DESCRIPCIÓN	MONEDA	VALOR UNITARIO
01	Carne y subproductos de cerdos (excepto jamón)	\$10.000	\$1.000
02	Carne y subproductos de aves de corral (excepto pollo)	\$10.000	\$1.000
03	Carne y subproductos de vacas (excepto leche)	\$10.000	\$1.000
04	Carne y subproductos de otros animales	\$10.000	\$1.000
05	Leche y subproductos de vacas	\$10.000	\$1.000
06	Leche y subproductos de otros animales	\$10.000	\$1.000
07	Productos de origen vegetal	\$10.000	\$1.000
08	Productos de origen animal	\$10.000	\$1.000
09	Productos de origen mineral	\$10.000	\$1.000
10	Productos de origen químico	\$10.000	\$1.000
11	Productos de origen biológico	\$10.000	\$1.000
12	Productos de origen sintético	\$10.000	\$1.000
13	Productos de origen natural	\$10.000	\$1.000
14	Productos de origen artificial	\$10.000	\$1.000
15	Productos de origen mixto	\$10.000	\$1.000
16	Productos de origen desconocido	\$10.000	\$1.000
17	Productos de origen no clasificados	\$10.000	\$1.000
18	Productos de origen no especificados	\$10.000	\$1.000
19	Productos de origen no identificados	\$10.000	\$1.000
20	Productos de origen no determinados	\$10.000	\$1.000
21	Productos de origen no reconocidos	\$10.000	\$1.000
22	Productos de origen no aceptados	\$10.000	\$1.000
23	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
24	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
25	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
26	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
27	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
28	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
29	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000
30	Productos de origen no autorizados	\$10.000	\$1.000



Figura 30: Brochure convenio ESAL GGC-045-2022 entre ICA y Porkcolombia (Material divulgativo)

ANEXO No. 28
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios oficiales y privados a nivel nacional a 31 de diciembre de 2022

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS OFICIALES Y PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	65.786
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	83.888
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	38
TOTAL	149.712

Tabla 2: Muestras analizadas laboratorios ICA a nivel nacional a 31 de diciembre de 2022

LABORATORIOS ICA A NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	1.654
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	4.487
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	26
TOTAL	6.167

Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados a nivel nacional a 31 de diciembre de 2022

LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	64.132
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	79.401
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	12
TOTAL	143.545

ANEXO No. 29
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados regiones del valle del cauca y eje cafetero

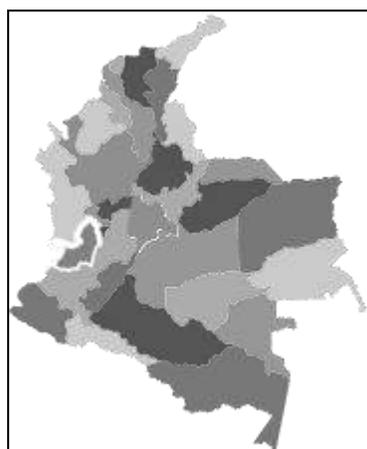


Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero a 31 de diciembre de 2022:

LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	14.192
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	5.739
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	8
TOTAL	19.939

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados centro del país

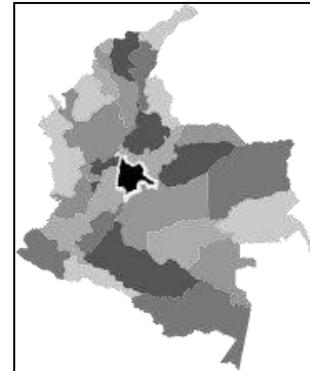


Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país a 31 de diciembre de 2022:

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	6.940
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	23.190
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	2022
TOTAL	30.130

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados Antioquia

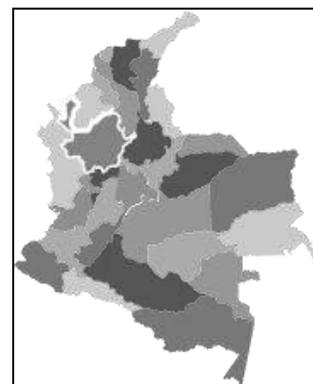


Tabla 6: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia a 31 de DICIEMBRE de 2022:

LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	43.000
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	50.472
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	4
TOTAL	93.476

ANEXO N. 30

ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 7: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental a 31 de DICIEMBRE de 2022:

LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
	No. Muestras analizadas
LABORATORIOS ANÁLISIS DE PORCINAZA	56
LABORATORIOS ANÁLISIS DE SUELOS	92
TOTAL	148

ANEXO N. 31
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Socialización de los convenios de diagnóstico ambiental

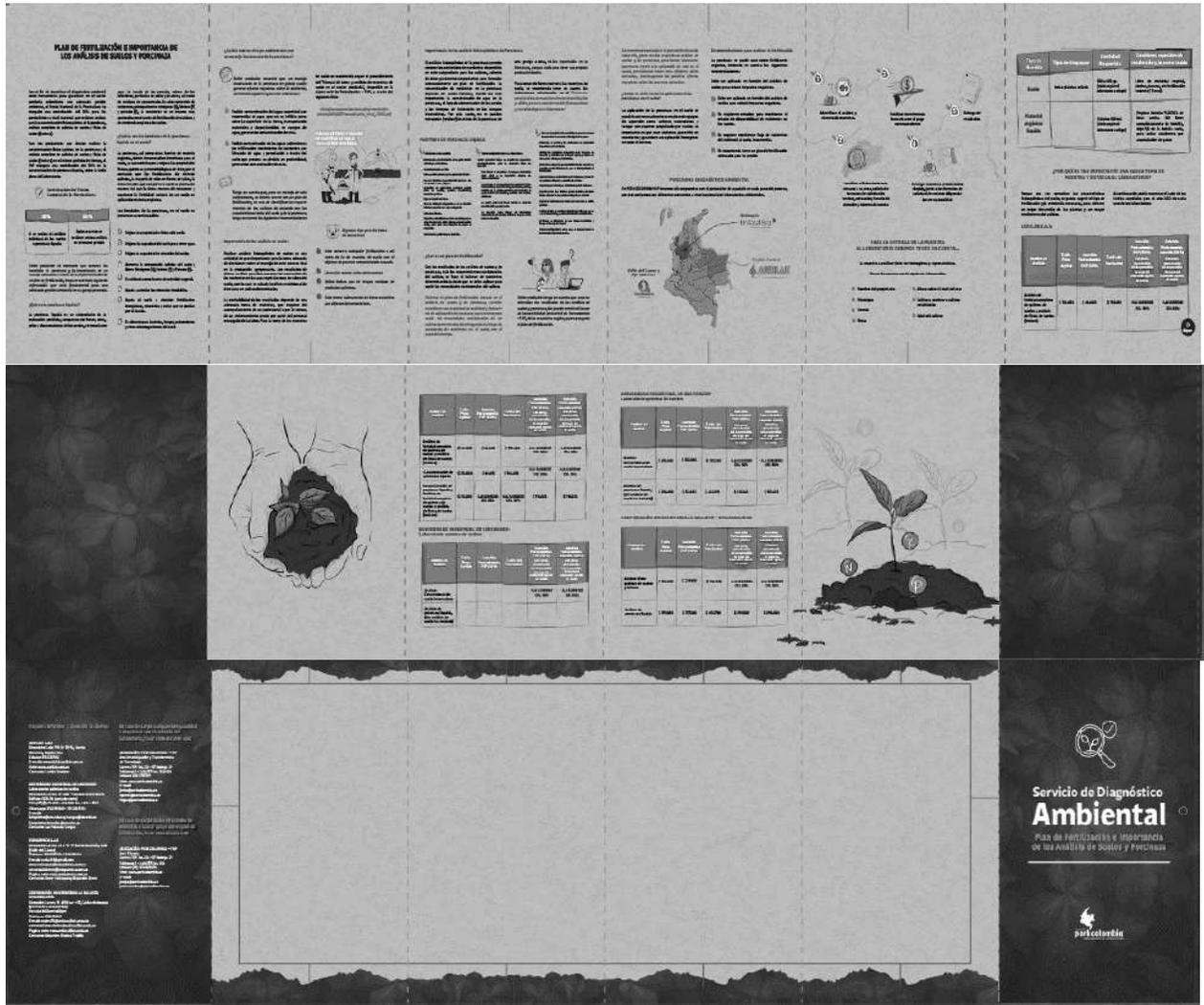


Figura 31: Cartilla servicio de diagnóstico ambiental

ANEXO N. 32
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Apoyar el proceso de desarrollo de línea base de residuos y medicamentos veterinarios

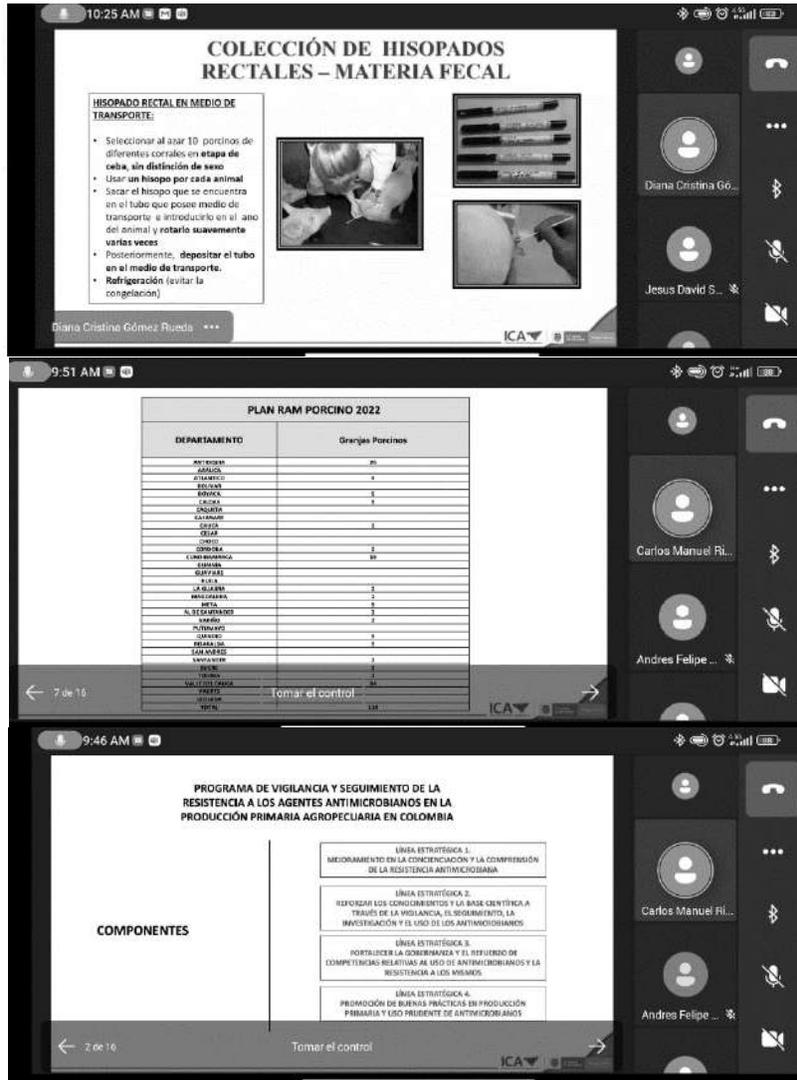


Figura 32. Capacitación virtual a funcionarios de ICA y PORKCOLOMBIA en la toma de muestras para resistencia antimicrobiana.

ANEXOS ÁREA SANIDAD

ANEXO 1

Imagen 1. Webinar Actualización Virus de PRRS



Actualización en técnicas de manejo del PRRS en Sitio Uno (Cría)

Conferencista

- **Dra. Laura Batista**
Médica Veterinaria Zootecnista de la UNAM con doctorado en la Universidad de Minnesota

Junio 28

9:00 a.m.

Virtual

bit.ly/manejoPRRS

Mayor información:
mpena@porkcolombia.co | 311 2361847



Imagen 2. Capsulas divulgativas estrategias de control PRRS



Grabado



LAURA BATISTA
CONSULTORA INTERNACIONAL - DIR. BATISTA Y ASOCIADOS

MARIO PEÑA
DIRECTOR DEL ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PRRS - PORKCOLOMBIA

Uso de inóculos en PRRS

Gratis

Sesiones Grabadas



LAURA BATISTA
CONSULTORA INTERNACIONAL - DIRECTORA DE BATISTA Y ASOCIADOS

MARIO PEÑA
DIRECTOR DEL ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PRRS - PORKCOLOMBIA

Estabilización Inmunológica del Hato Reproductor para el virus de PRRS

Fecha: 2023-01-18 Hora: 2023-01-18

Sesión Grabada



ANEXO 2

Tabla 1. Distribución de los sitios de aplicación de encuestas. Agosto de 2022

Departamento	Municipio	Total
Córdoba	Ayapel	7
	Chimá	1
	Lorica	14
	Purísima	2
Sucre	Caimito	4
	San Marcos	2
Cesar	Chimichagua	6
	El Paso	6
	Gamarra	3
Magdalena	El Banco	1
	Pivijay	1
Bolívar	María La Baja	7
		54

Figura 1. Propuesta Estrategia de manejo cerdos cimarrones



Imagen 3. Comité Nacional de Sanidad Porcina



Imagen 4. Carfilla Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino PRRS



Imagen 5. Taller de Bioseguridad



ANEXOS

ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

ANEXO 1

ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Ubicación Física: 281-2022



ANEXO 2

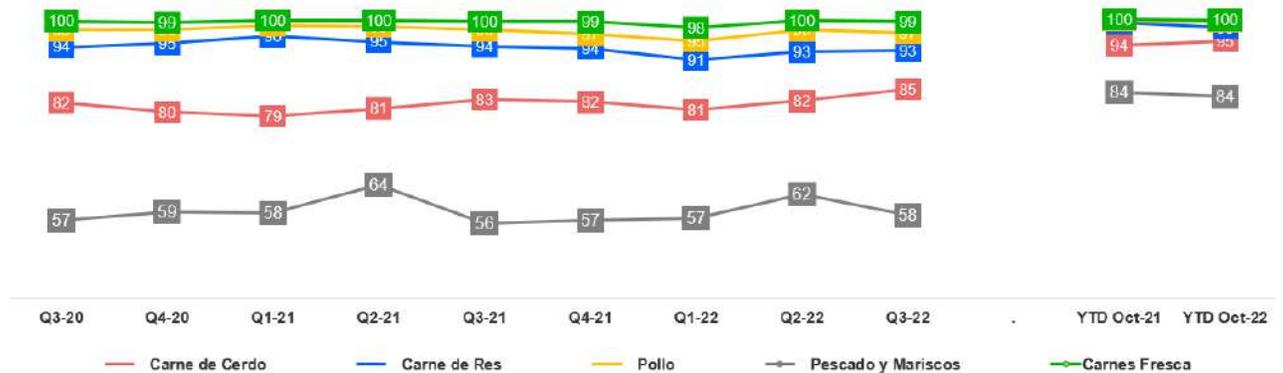
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Ubicación Física: 297-2022

Segmentos de Carne Fresca

Penetración% | Evolución

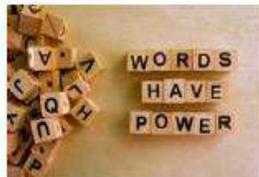


ANEXO 3 ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Ubicación Física: 334-2022

Metodología de evaluación de conceptos:
¿Cómo levantaremos la información?



Fase cualitativa con perfiles de alta complejidad



¿Qué es?

- La entrevista en profundidad, es un escenario de investigación en donde un científico social (sociólogo, antropólogo, psicólogo) con experiencia en comportamiento del consumidor, sostiene un dialogo fluido y semi estructurado con la persona de interés.
- El ejercicio generalmente se hace en el escenario propio de la persona, natural.



¿Por qué?

- Entender el customer journey map desde la voz del perfil en estudio.
- Comprender en detalle los detonantes y barreras de adopción de la categoría desde el canal HORECA.
- Entender la dinámica de la demanda Horeca (necesidades, expectativas, presupuestos, resultados esperados).

¿Como?

- Entrevista digital o presencial de 45 a 60 minutos

HORECA

	Hoteles	Restaurantes
Bogotá	2	2
Medellín	2	2
Barranquilla	2	2



Metodología de evaluación de conceptos:
¿Cómo levantaremos la información?



Fase cualitativa perfiles de media complejidad: Consumidor



Triadas

- Son espacios de entre una hora en donde un científico social (psicólogo, sociólogo, antropólogo o comunicador) sostiene una conversación con el público objetivo de manera grupal (3 participantes) lo que permite debate, profundidad y que todos participen a diferencia de un grupo focal de 6 participantes donde por temas asociados a dinámica de grupo es factible que no todos participen, también los grupos grandes requieren mas tiempo para que todos participen



¿Por qué?

- Se requiere estimular dialogo entre consumidores y NO consumidores de carne de cerdo.
- El diálogo debería llevar a un debate productivo que permita entender las razones por las que:
 - Un consumidor considera importante el sello y para el otro es irrelevante.
- Durante la entrevista se analizan aspectos de go! To market como el análisis de precio.



¿Como?

- 6 triadas, 2 en cada ciudad
- 3 participantes por triada
- Duración 1 hora.
- Perfiles:
 - Amas de casa tomadoras de decisión
 - Personas sin dependientes a cargo (ejecutivos, solteros)
- Consumidores y no consumidores de carne de cerdo por motivos ajenos a convicción política, estilo de vida o religiosa.



Metodología de evaluación de conceptos: ¿Cómo levantaremos la información?



Fase cuantitativa para analizar usos y hábitos y precio

¿Qué es?



Instrumento altamente estructurado de 20 minutos. El perfil del entrevistador no es científico social como en el paso 1, no son entrevistadores son preguntas online a un panel seleccionado según los filtros definidos para el estudio.

¿Para qué?



- Medir y cuantificar:
 - Uso de producto
 - Volúmenes de uso / frecuencias que impactaría el sello
 - Resultados observados vs esperados.
 - Precio óptimo y óptico.
 - Tamaño del mercado.

Diseño muestral:

	Hogares con hijos		Solteros sin hijos	
	No consumidor	Consumidor	No consumidor	Consumidor
Bogotá	67	67	67	67
Medellín	67	67	67	67
Barranquilla	67	67	67	67

- 804 Encuestas cuantitativas de 20 minutos de duración.
- Lectura por geografía, conformación del hogar, perfil comprador / consumidor / NO consumidor.



ANEXO 4 ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO RECETAS Ubicación física: carpeta 122-2022

SOLOMILLO CAPRESE

RECETA PRÁCTICA, DELICIOSA Y NUTRITIVA

POR MENOS DE \$10.000

TOMA NOTA, GUARDA Y COMPARTE →

INGREDIENTES PARA 2 PERSONAS:

INGREDIENTES:

- Lomito caprese (1)
- Tomate (200 gr)
- Tomate salmón maduro (200 gr)
- Abadico fresco (100 gr)
- Queso mozzarella (100 gr)
- Sal (10 gr)
- Pimentón rojo (15 gr)

comemascarnedecerdo.co

PREPARACIÓN:

1. Adornar el tomate en forma de disco y eliminar sus semillas. Abadico, lavado.
2. Derretir el queso en la sartén de la receta.
3. Distribuir los Quesos al momento con otros de la receta.
4. Dejar reposar el tiempo suficiente para que el queso se derrita y se mezcle con la carne.

¡SI TE GUSTÓ, DALE LIKE, COMPARTE Y GUARDA!

ANEXO 5
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
IMPRESO
Ubicación física: carpeta 122-2022



ANEXO 6
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
DIGITAL
Ubicación física: 002-2022



ANEXO 7
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
DIGITAL

Ubicación física: instagram @comemáscarnedecerdo



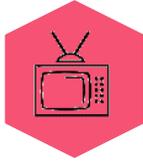
ANEXO 8
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
DIGITAL

Ubicación física: instagram @comemáscarnedecerdo





ANEXO 9
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO



Campaña de Publicidad | Contenidos Principales
Campaña 2022/2023



Campaña de Publicidad | Contenidos Principales
Campaña 2022/2023



ANEXO 10
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: ACTIVACIONES DE CONSUMO

MATERIAL PROMOCIONAL
Bodegas Porkcolombia Sede Teusaquillo



ANEXO 11
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: ACTIVACIONES DE CONSUMO

EVENTOS DESARROLLADOS PRIMER SEMESTRE
Disco Duro Activaciones de Consumo – Comercialización y Mercadeo

CARNAVAL DE BARRANQUILLA



FESTIVAL DE LA CARNE DE CERDO



SABOR PORKCOLOMBIA



PATRONO



FERIA DE TULUÁ



ANEXO 12
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2022-170/171/172/173/174/184



ANEXO 13
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2022-175/176/177/178/179

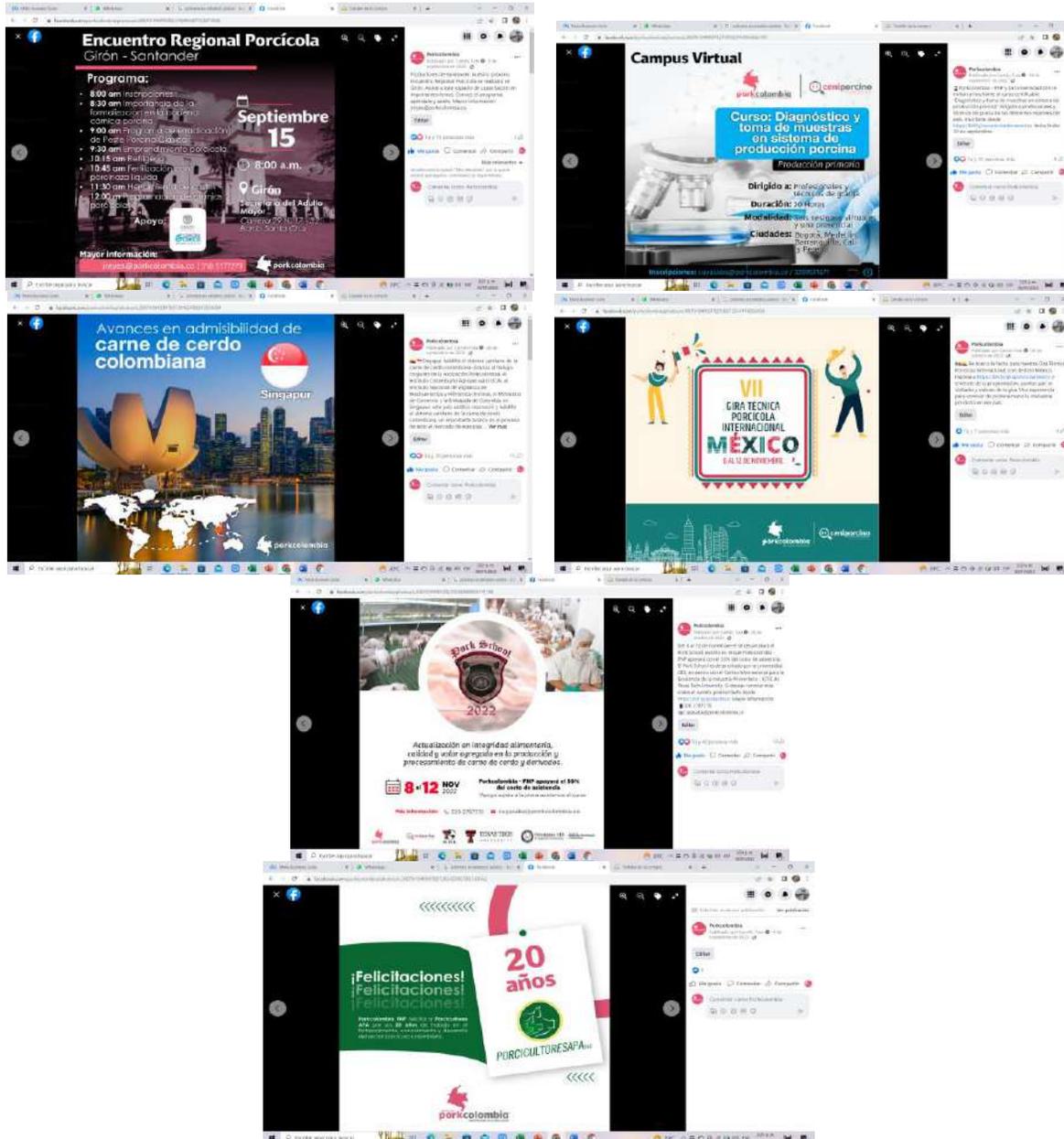


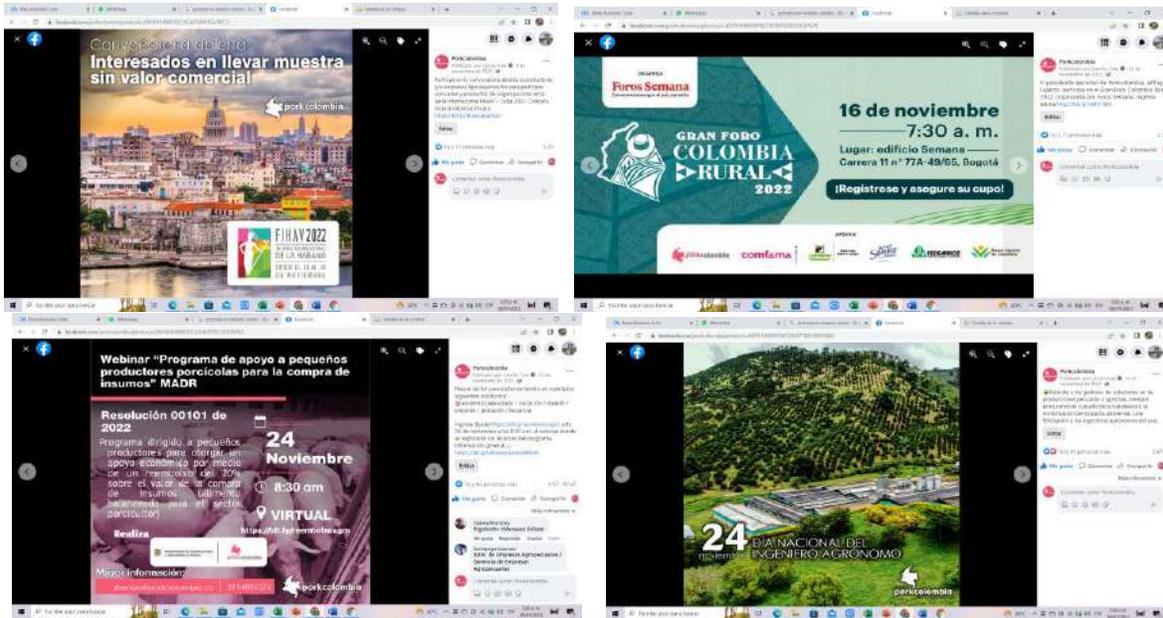
ANEXO 14
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2022-170/171/172/173/174/184



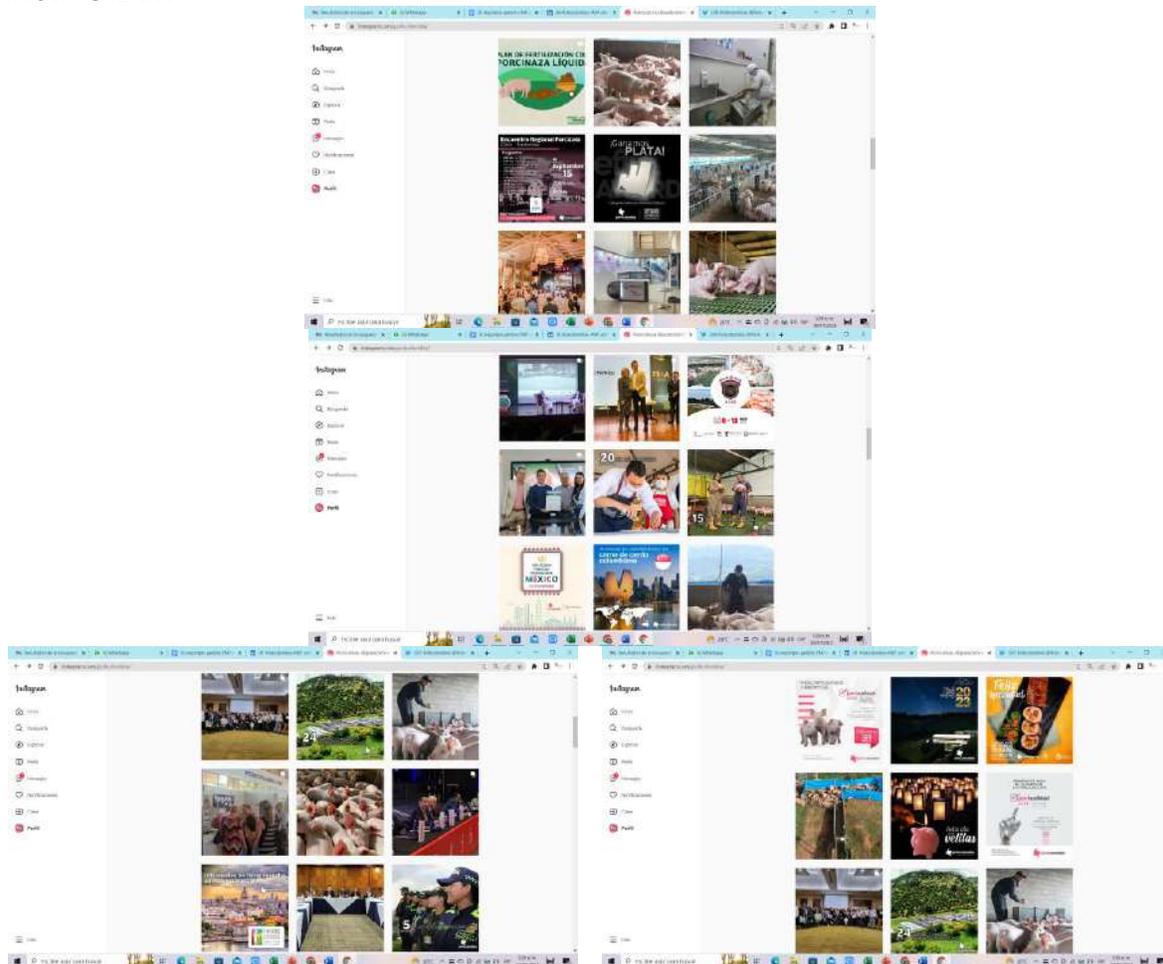
ANEXO 15
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMUNICACIÓN INTEGRAL

FACEBOOK

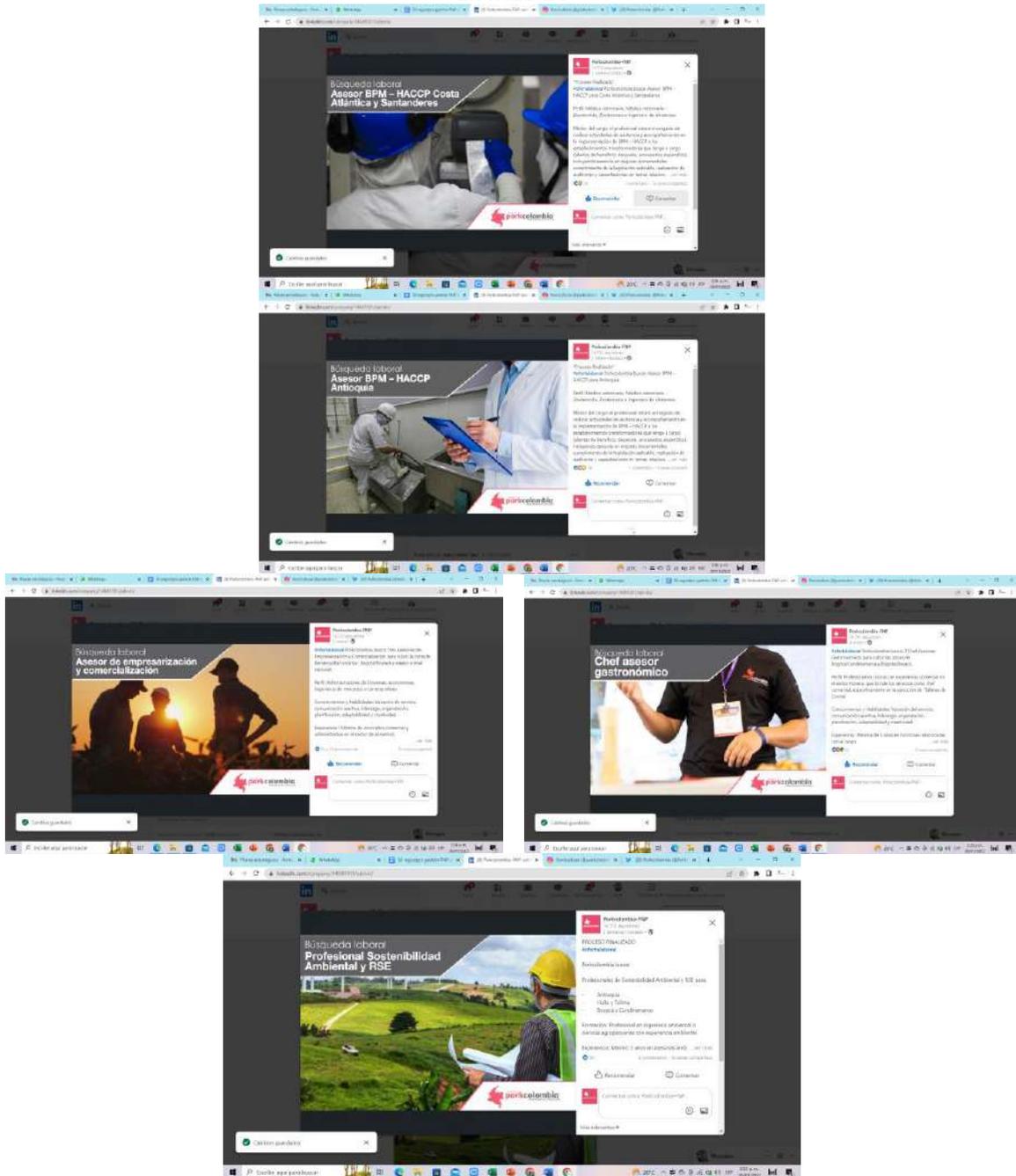




INSTAGRAM



LINKEDIN



TWITTER



Normativa Bienestar Animal en Producción Primaria

Programa:
 9:00 hrs. Asignada
 9:30 hrs. Acreditación
 10:00 hrs. Inauguración y bienvenida
 10:30 hrs. Inauguración y bienvenida
 11:00 hrs. Sesión de trabajo
 11:30 hrs. Sesión de trabajo
 12:00 hrs. Sesión de trabajo
 12:30 hrs. Sesión de trabajo
 13:00 hrs. Sesión de trabajo
 13:30 hrs. Sesión de trabajo
 14:00 hrs. Sesión de trabajo
 14:30 hrs. Sesión de trabajo
 15:00 hrs. Sesión de trabajo
 15:30 hrs. Sesión de trabajo
 16:00 hrs. Sesión de trabajo
 16:30 hrs. Sesión de trabajo
 17:00 hrs. Sesión de trabajo
 17:30 hrs. Sesión de trabajo
 18:00 hrs. Sesión de trabajo
 18:30 hrs. Sesión de trabajo
 19:00 hrs. Sesión de trabajo
 19:30 hrs. Sesión de trabajo
 20:00 hrs. Sesión de trabajo
 20:30 hrs. Sesión de trabajo
 21:00 hrs. Sesión de trabajo
 21:30 hrs. Sesión de trabajo
 22:00 hrs. Sesión de trabajo
 22:30 hrs. Sesión de trabajo
 23:00 hrs. Sesión de trabajo
 23:30 hrs. Sesión de trabajo
 24:00 hrs. Sesión de trabajo
 24:30 hrs. Sesión de trabajo
 25:00 hrs. Sesión de trabajo
 25:30 hrs. Sesión de trabajo
 26:00 hrs. Sesión de trabajo
 26:30 hrs. Sesión de trabajo
 27:00 hrs. Sesión de trabajo
 27:30 hrs. Sesión de trabajo
 28:00 hrs. Sesión de trabajo
 28:30 hrs. Sesión de trabajo
 29:00 hrs. Sesión de trabajo
 29:30 hrs. Sesión de trabajo
 30:00 hrs. Sesión de trabajo
 30:30 hrs. Sesión de trabajo
 31:00 hrs. Sesión de trabajo
 31:30 hrs. Sesión de trabajo
 32:00 hrs. Sesión de trabajo
 32:30 hrs. Sesión de trabajo
 33:00 hrs. Sesión de trabajo
 33:30 hrs. Sesión de trabajo
 34:00 hrs. Sesión de trabajo
 34:30 hrs. Sesión de trabajo
 35:00 hrs. Sesión de trabajo
 35:30 hrs. Sesión de trabajo
 36:00 hrs. Sesión de trabajo
 36:30 hrs. Sesión de trabajo
 37:00 hrs. Sesión de trabajo
 37:30 hrs. Sesión de trabajo
 38:00 hrs. Sesión de trabajo
 38:30 hrs. Sesión de trabajo
 39:00 hrs. Sesión de trabajo
 39:30 hrs. Sesión de trabajo
 40:00 hrs. Sesión de trabajo
 40:30 hrs. Sesión de trabajo
 41:00 hrs. Sesión de trabajo
 41:30 hrs. Sesión de trabajo
 42:00 hrs. Sesión de trabajo
 42:30 hrs. Sesión de trabajo
 43:00 hrs. Sesión de trabajo
 43:30 hrs. Sesión de trabajo
 44:00 hrs. Sesión de trabajo
 44:30 hrs. Sesión de trabajo
 45:00 hrs. Sesión de trabajo
 45:30 hrs. Sesión de trabajo
 46:00 hrs. Sesión de trabajo
 46:30 hrs. Sesión de trabajo
 47:00 hrs. Sesión de trabajo
 47:30 hrs. Sesión de trabajo
 48:00 hrs. Sesión de trabajo
 48:30 hrs. Sesión de trabajo
 49:00 hrs. Sesión de trabajo
 49:30 hrs. Sesión de trabajo
 50:00 hrs. Sesión de trabajo
 50:30 hrs. Sesión de trabajo
 51:00 hrs. Sesión de trabajo
 51:30 hrs. Sesión de trabajo
 52:00 hrs. Sesión de trabajo
 52:30 hrs. Sesión de trabajo
 53:00 hrs. Sesión de trabajo
 53:30 hrs. Sesión de trabajo
 54:00 hrs. Sesión de trabajo
 54:30 hrs. Sesión de trabajo
 55:00 hrs. Sesión de trabajo
 55:30 hrs. Sesión de trabajo
 56:00 hrs. Sesión de trabajo
 56:30 hrs. Sesión de trabajo
 57:00 hrs. Sesión de trabajo
 57:30 hrs. Sesión de trabajo
 58:00 hrs. Sesión de trabajo
 58:30 hrs. Sesión de trabajo
 59:00 hrs. Sesión de trabajo
 59:30 hrs. Sesión de trabajo
 60:00 hrs. Sesión de trabajo



18 Porkcolombia define cargos de su Junta Directiva



¡Atención! Damos apertura a la visita de la agencia auxiliar de PSE para PSE Colombia



Experiencia Exportadora de México

WEBINAR OPORMEX

¿Cómo logran transformar los productos de cerdo en productos de alto valor?

Fecha: **Junio 10**

A las: **10:00 a.m.**

Virtual

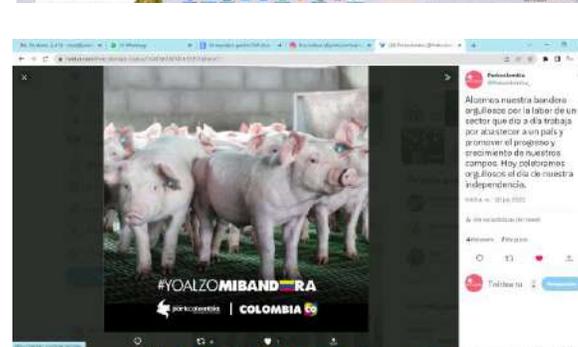
https://bit.ly/opormex

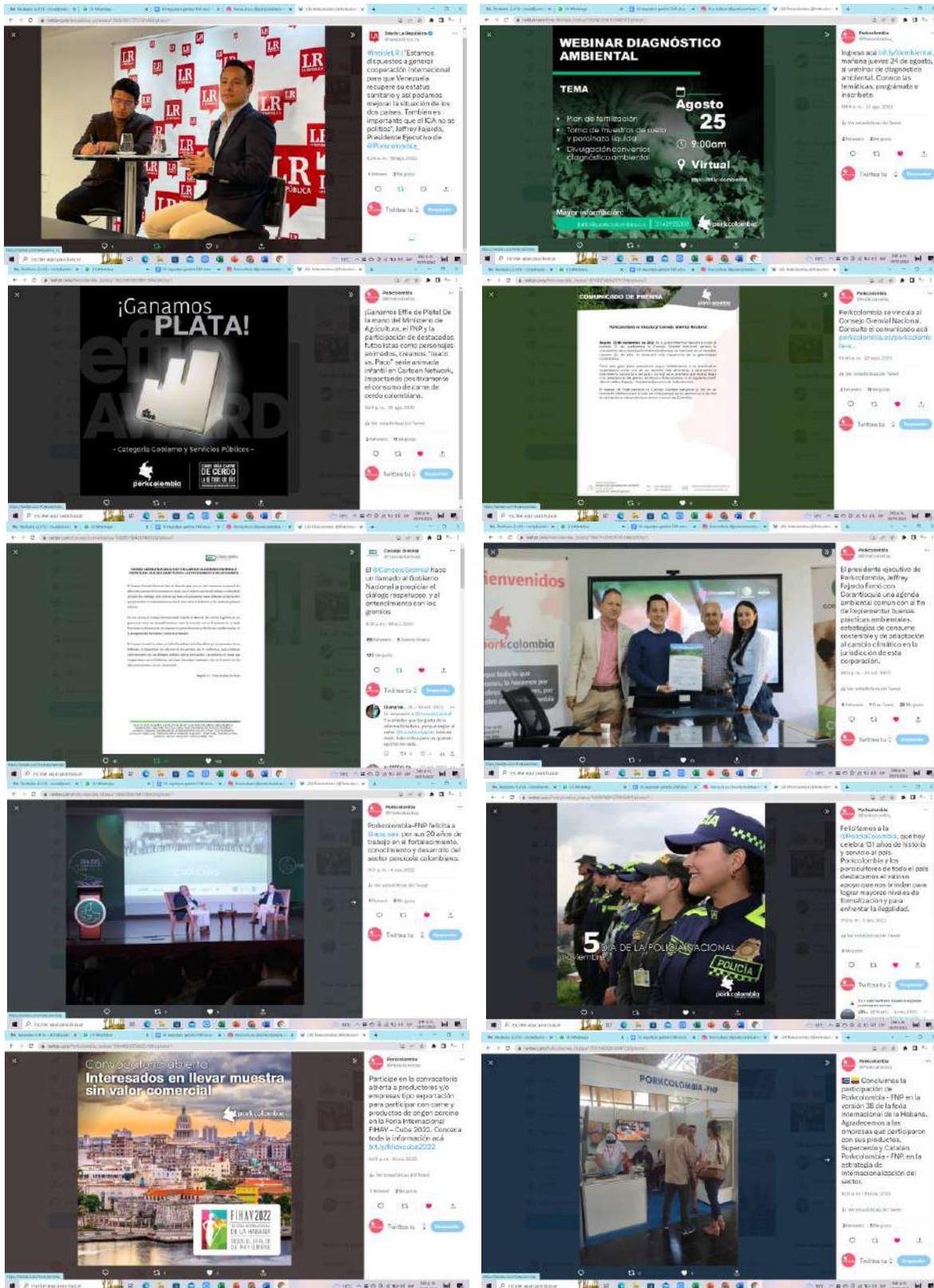


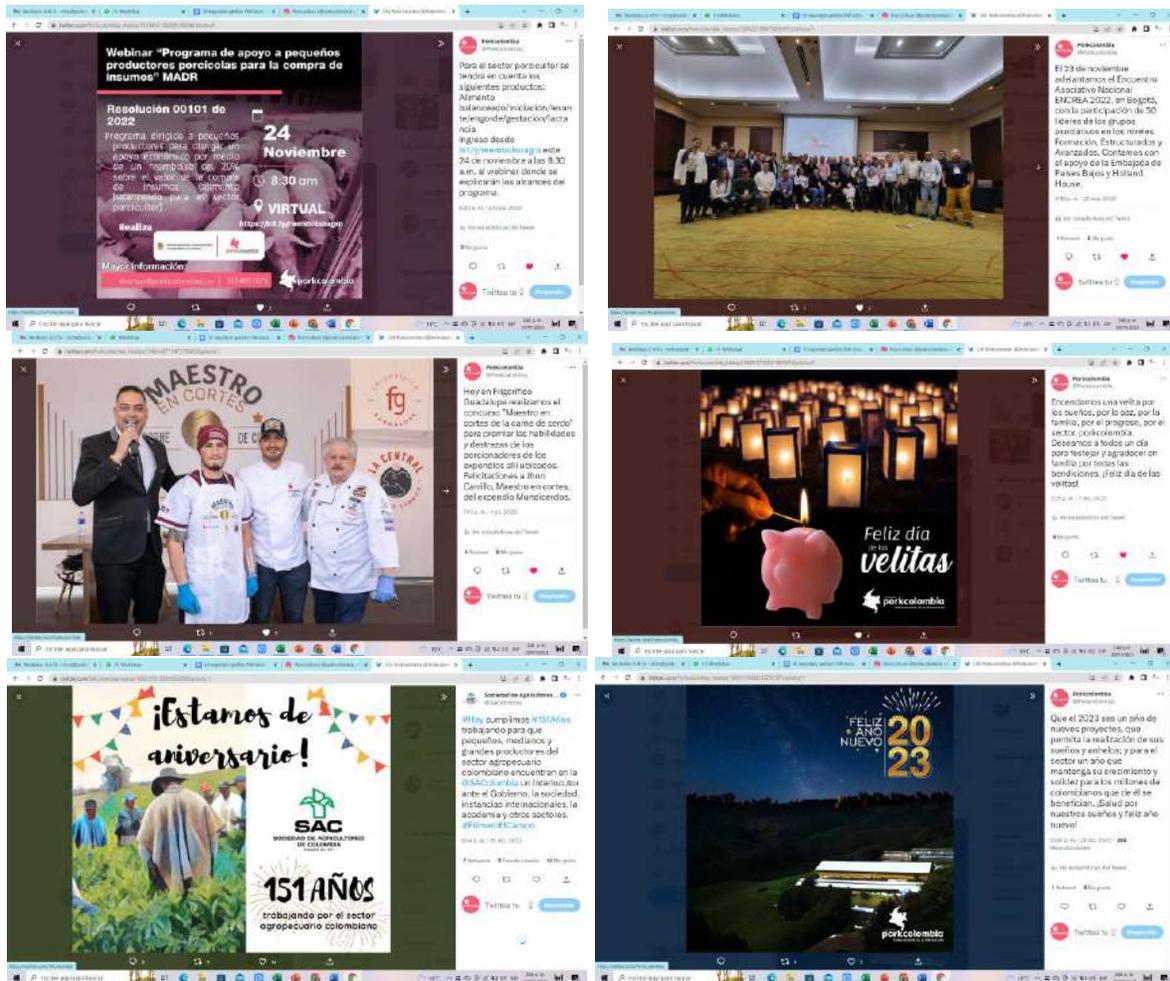
A todos los porcicultores, técnicos y gremios porcícolas en general de PSE Colombia, Dominicana y Haití, en un momento importante sobre PSE y Porkcolombia 2022, consátese acá <https://bit.ly/porkcolombia>



Asistencia a PorkLaméricas 2022, comunicación reportada







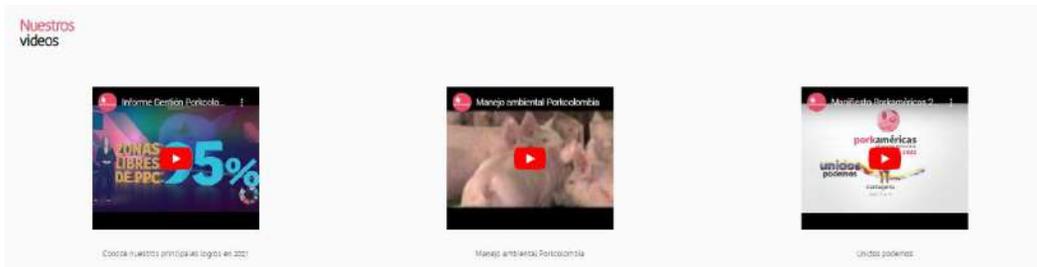
Publicaciones en página

Primer semestre: 273

Calendario de recaudo: 1



Videos: 7



Presidencia informa: 1



Términos de referencia: 29



Términos de referencia CA-013-2022



Términos de referencia MC-083-022

Descargar pdf



Informes de evaluación de ofertas:22

CA-003-2022 - Informe de evaluación de ofertas

Descargar pdf



Informe de evaluación de ofertas y adjudicación del contrato CA-013-2022

Descargar pdf





Informe de presentación de ofertas: 20



Informe de presentación de ofertas MC-014-2022



Anexos: 53

Los anexos son archivos descargables y no visibles directamente en la página web.

Rondas de precios: 25

Ronda de Precios - Semana 1

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTÓRICO #1
Enero 07 de 2022

INDICADORES SEMANALES

Mercado nacional (US\$/lb)				Mercado internacional (US\$/lb)			
Cerdo en pie		Cerdo castrado		Cerdo en boca		Mala amarrado	
Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual
8.572	10.702	11.294	11.294	2.790	281	451	3.922
Var %	24%	0%	0%	0%	10%	0%	8%

Fuente: Ronda de precios histórica, Bolsa de Chicago, Banco de la República

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Cerdo en pie (US\$/lb)				Cerdo castrado (US\$/lb)				Cerdo frito (US\$/lb)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %
América	8.527	8.080	-5,1%	América	11.294	11.294	0%	América	11.294	11.294	0%
Países Bajos	8.490	8.490	0%	Países Bajos	11.294	11.294	0%	Países Bajos	11.294	11.294	0%
Canadá	8.502	8.480	-0,3%	Canadá	11.294	11.294	0%	Canadá	11.294	11.294	0%

Ronda de Precios - Semana 13

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTÓRICO #13
Abril 01 de 2022

INDICADORES SEMANALES

Mercado nacional (US\$/lb)				Mercado internacional (US\$/lb)			
Cerdo en pie		Cerdo castrado		Cerdo en boca		Mala amarrado	
Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual
7.576	8.215	8.078	8.078	2.905	287	578	3.768
Var %	11%	0%	0%	0%	10%	0%	8%

Fuente: Ronda de precios histórica, Bolsa de Chicago, Banco de la República

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Cerdo en pie (US\$/lb)				Cerdo castrado (US\$/lb)				Cerdo frito (US\$/lb)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %
América	7.528	7.107	-5,5%	América	8.078	8.078	0%	América	8.078	8.078	0%
Países Bajos	7.528	7.528	0%	Países Bajos	8.078	8.078	0%	Países Bajos	8.078	8.078	0%
Canadá	7.528	7.528	0%	Canadá	8.078	8.078	0%	Canadá	8.078	8.078	0%

Ronda de Precios - Semana 24

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTÓRICO #24
Junio 17 de 2022

INDICADORES SEMANALES

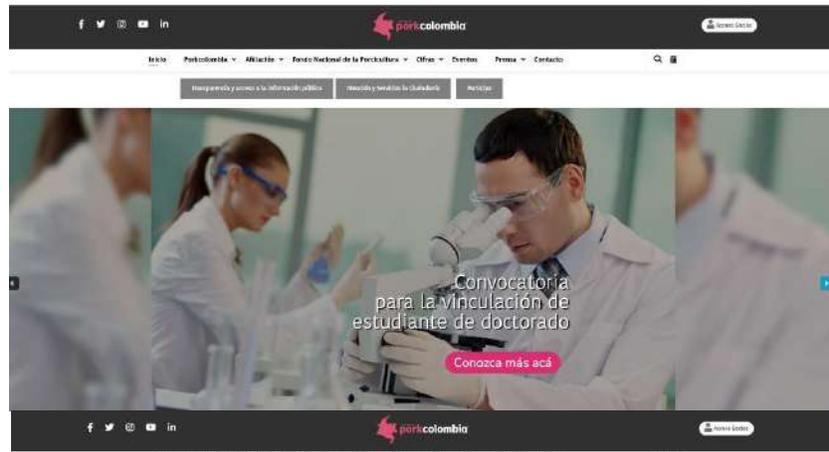
Mercado nacional (US\$/lb)				Mercado internacional (US\$/lb)			
Cerdo en pie		Cerdo castrado		Cerdo en boca		Mala amarrado	
Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual	Semana anterior	Semana actual
8.108	8.108	8.108	8.108	2.910	302	678	3.910
Var %	0%	0%	0%	0%	10%	0%	8%

Fuente: Ronda de precios histórica, Bolsa de Chicago, Banco de la República

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Cerdo en pie (US\$/lb)				Cerdo castrado (US\$/lb)				Cerdo frito (US\$/lb)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %
América	8.108	8.108	0%	América	8.108	8.108	0%	América	8.108	8.108	0%
Países Bajos	8.108	8.108	0%	Países Bajos	8.108	8.108	0%	Países Bajos	8.108	8.108	0%
Canadá	8.108	8.108	0%	Canadá	8.108	8.108	0%	Canadá	8.108	8.108	0%

Banners: 5



Convocatorias: 1



Convocatoria para la vinculación de estudiante de doctorado en proyecto "Estrategias para el manejo porcícola para contrarrestar la resistencia a las antimicrobianas - ISARE-CAR"

El Fondo Nacional de la Porcicultura (FONPO) de la Asociación Porkcolombia, en el marco de su convenio de colaboración con el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI) de Colombia, invita a los interesados a participar en el proceso de selección de un estudiante de doctorado para el proyecto de investigación "Estrategias para el manejo porcícola para contrarrestar la resistencia a las antimicrobianas - ISARE-CAR".

El proyecto de investigación tiene como objetivo principal el desarrollo de estrategias de manejo porcícola que permitan reducir el uso de antimicrobianos en la producción porcícola, contribuyendo así a la sostenibilidad del sector y a la salud pública.

Los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Graduado en una carrera de grado en el área de Ciencias Exactas, Naturales o de la Salud.
- Haber obtenido el título de grado en el último año de su formación académica.
- Haber obtenido un promedio de calificaciones superior al 80% en su formación académica.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 3.0 en el examen de selección de tesis de maestría.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 3.0 en el examen de selección de tesis de doctorado.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 3.0 en el examen de selección de tesis de doctorado.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 3.0 en el examen de selección de tesis de doctorado.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 3.0 en el examen de selección de tesis de doctorado.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 3.0 en el examen de selección de tesis de doctorado.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 3.0 en el examen de selección de tesis de doctorado.

Para más información, visite el sitio web: www.porkcolombia.co

Comunicados: 9

COMUNICADO AÑO 2022 - COMUNICADOS

Atención gremio porcicultor República Dominicana y Haití



COMUNICADO AÑO 2022 - COMUNICADOS

Atención asistentes a PorkAméricas 2022



COMUNICADO AÑO 2022 - COMUNICADOS - NOTICIAS

Porkcolombia define cargos de su Junta Directiva

Bogotá, 18 de mayo de 2022. La Asociación Colombiana de Porcicultores, Porkcolombia, informa a sus asociados y a la opinión pública que en reunión de su Junta Directiva realizada el pasado 11 de mayo, la doctora María del Carmen Otero González fue ratificada como presidenta de la Junta Directiva de la Asociación.

La doctora María del Carmen Otero González es parte de la Junta Directiva como representante de Granjas Pasallo Mal le del Cauca y ha ejercido la Presidencia y vicepresidencia de este organismo por varios períodos.

Asimismo, fue ratificado el doctor Efraín Vicerío Ordoñez, en representación de la Cooperativa Nueva Porcicultura (COPORCA), como vicepresidente de la Junta Directiva de la Asociación.



[Descargue comunicado oficial acá](#)

COMUNICADO AÑO 2022 COMUNICADOS NOTICIAS
**Comunicado Comité Técnico Nacional de Sanidad Porcina
 Síndrome reproductivo y respiratorio porcino (PRRS)**



Boletines epidemiológicos: 2

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO PRIMER TRIMESTRE 2022

[Descargue aquí](#)

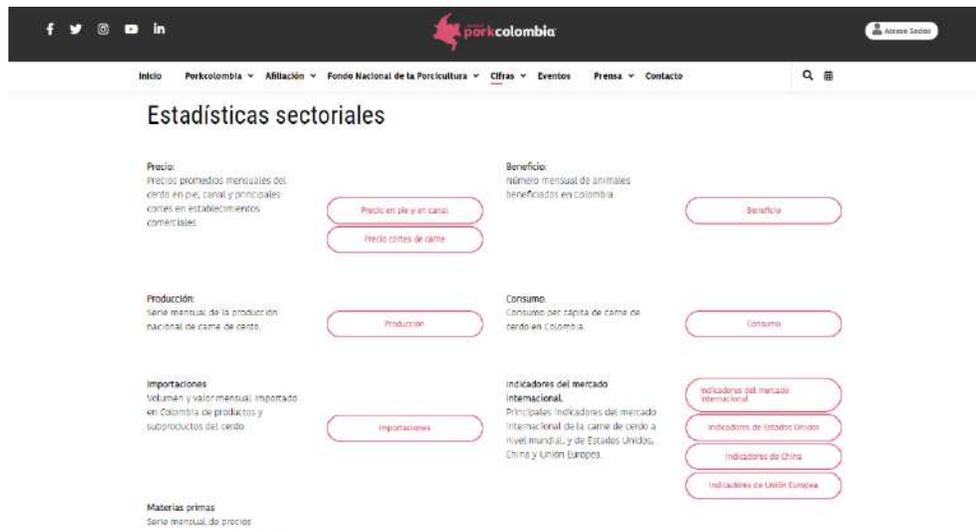


BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEGUNDO TRIMESTRE 2022

[Descargue aquí](#)



Estadísticas sectoriales: 51



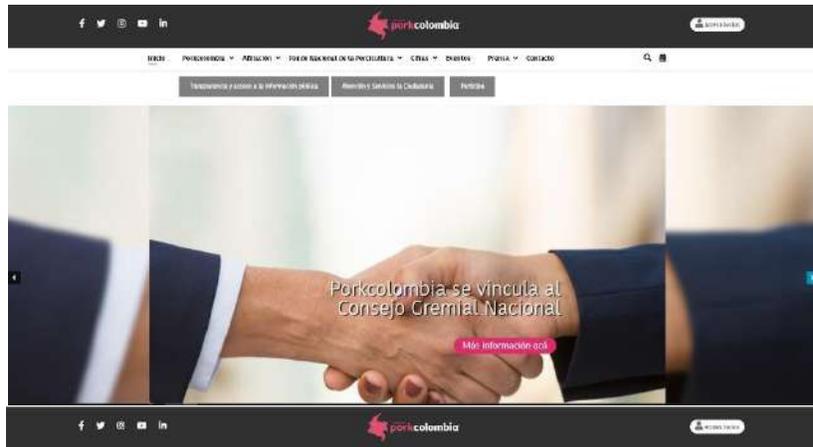
Boletines económicos: 5



Segundo semestre: 274

Banners: 5





Rondas de precios: 29

Ronda de Precios - Semana 27

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTÓRICO #27 Julio 08 de 2022

INDICADORES SEMANALES

Mercado nacional (US\$/lb)			Mercado internacional (US\$/Poa)			
Cerdo en pie	Cerdo colliante	Cerdo fca	Cerdo en toba	Mor amarillo	Torta de oja	TBM
Semana anterior	8.285	10.348	11.978	2.131	297	227
Semana actual	8.242	10.158	11.749	2.168	296	227
Variación	-0.5%	-1.8%	-1.9%	1.8%	-0.3%	0%

Fuente: Ronda de precios histórica; Bolsa de Chicago; Banco de la República

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Cerdo en pie (US\$/lb)				Cerdo colliante (US\$/lb)				Cerdo fca (US\$/lb)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %
Antioquia	8.188	8.203	0.18%	Antioquia	-	-	-	Antioquia	11.618	11.548	-0.6%
Caquetá	7.993	8.200	2.4%	Caquetá	-	-	-	Caquetá	10.708	10.948	2.2%
Valle del Cauca	8.082	8.124	0.5%	Valle del Cauca	10.981	10.940	-0.4%	Valle del Cauca	10.102	10.117	0.1%
Caribe Norte	7.805	8.203	5.3%	Caribe Norte	10.111	10.151	0.4%	Caribe Norte	11.120	11.203	0.7%

Ronda de Precios - Semana 32

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTÓRICO #32 Agosto 12 de 2022

INDICADORES SEMANALES

Mercado nacional (US\$/lb)			Mercado internacional (US\$/Poa)			
Cerdo en pie	Cerdo colliante	Cerdo fca	Cerdo en toba	Mor amarillo	Torta de oja	TBM
Semana anterior	8.228	10.203	11.103	2.181	295	228
Semana actual	8.208	10.162	11.098	2.187	294	228
Variación	-0.2%	-0.4%	-0.4%	0.3%	-0.3%	0%

Fuente: Ronda de precios histórica; Bolsa de Chicago; Banco de la República

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Cerdo en pie (US\$/lb)				Cerdo colliante (US\$/lb)				Cerdo fca (US\$/lb)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %
Antioquia	8.160	8.224	0.8%	Antioquia	-	-	-	Antioquia	11.543	11.488	-0.5%
Caquetá	8.111	8.213	1.2%	Caquetá	-	-	-	Caquetá	10.644	10.887	2.3%
Valle del Cauca	8.058	8.045	-0.2%	Valle del Cauca	10.977	11.203	2.0%	Valle del Cauca	11.072	11.054	-0.2%
Caribe Norte	8.118	8.213	0.1%	Caribe Norte	10.888	11.203	2.9%	Caribe Norte	11.406	11.368	-0.3%

Ronda de Precios - Semana 40

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTÓRICO #40 Octubre 07 de 2022

INDICADORES SEMANALES

Mercado nacional (US\$/lb)			Mercado internacional (US\$/Poa)			
Cerdo en pie	Cerdo colliante	Cerdo fca	Cerdo en toba	Mor amarillo	Torta de oja	TBM
Semana anterior	8.242	10.158	11.749	2.168	296	227
Semana actual	8.242	10.158	11.749	2.168	296	227
Variación	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Ronda de precios histórica; Bolsa de Chicago; Banco de la República

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Cerdo en pie (US\$/lb)				Cerdo colliante (US\$/lb)				Cerdo fca (US\$/lb)			
Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %	Mercado	Semana anterior	Semana actual	Var %
Antioquia	8.160	8.224	0.8%	Antioquia	-	-	-	Antioquia	11.543	11.488	-0.5%
Caquetá	8.111	8.213	1.2%	Caquetá	-	-	-	Caquetá	10.644	10.887	2.3%
Valle del Cauca	8.058	8.045	-0.2%	Valle del Cauca	10.977	11.203	2.0%	Valle del Cauca	11.072	11.054	-0.2%
Caribe Norte	8.118	8.213	0.1%	Caribe Norte	10.888	11.203	2.9%	Caribe Norte	11.406	11.368	-0.3%

Ronda de Precios - Semana 50

BOLETIN DE RONDA DE PRECIOS HISTORICO #50

Diciembre 16 de 2022



INDICADORES SEMANALES

MERCADO NACIONAL (Pig)						MERCADO INTERNACIONAL (Pig)					
Comercio	Leche	Carne	Carne	Carne	Carne	Carne	Carne	Carne	Carne	Carne	Carne
...

PRECIOS CORRIENTES (Pagados al poricultor *)

Porkcolombia (Pig)				Fondo Nacional (Pig)				Exportación (Pig)			
Mercado	Producto	Unidad	Valor	Mercado	Producto	Unidad	Valor	Mercado	Producto	Unidad	Valor
...

Convocatorias: 2

CONVOCATORIA ABIERTA A PRODUCTORES Y/O EMPRESAS TIPO EXPORTACIÓN PARA PARTICIPAR CON CARNE Y PRODUCTOS DE ORIGEN PORCINO EN LA FERIA INTERNACIONAL FIAHV – CUBA 2022

La Asociación Porkcolombia – FNP, se complace en comunicar que el sector porcícola colombiano participará en la versión número 35 de la Feria Internacional de la Habana del 14 al 18 de noviembre. Razón por la cual lanzamos esta convocatoria a las empresas y/o plantas que estén certificadas como tipo exportación que estén interesadas en llevar sus productos en el marco de la mencionada feria.

[Descargar Convocatoria PDF](#)

[Aspectos técnicos](#) | [Aspectos procedimentales](#) | [Fichas técnicas](#)

Condiciones de participación:

Aspectos técnicos:

- Las granjas productoras y/o la planta de beneficio donde se realice el sacrificio de los animales origen de la carne debe estar ubicada en una zona libre de Peste Porcina Clásica y Fiebre Afosa.
- La granja de la cual procede el producto para llevar a la feria debe estar dentro del programa de salud de Porkcolombia.
- El producto que se envíe para la participación en la feria debe contar con sello de producto Porkcolombia.
- Los productos que se envíen para la participación en la feria deberán cumplir en su totalidad con la ficha técnica anexa a esta convocatoria.
- En seguimiento a las especificaciones técnicas e instrucciones de los organizadores de la feria, únicamente se utilizará el corte de tocino parrillero con marca de la empresa, que serán exhibidos en el stand de Porkcolombia y utilizados para ofrecer degustaciones a los asistentes durante el evento.

Elección del representante de las Cooperativas para la Junta Directiva del Fondo Nacional de la Porcicultura 2022

Porkcolombia invita a los Porcicultores interesados a que conozcan los plazos, términos y requisitos para participar en la elección del representante de las cooperativas ante la Junta Directiva del Fondo Nacional de la Porcicultura.

Tenga en cuenta que el periodo de elección tendrá una vigencia de diciembre de 2022 a diciembre del 2024.

Conozca más aquí:

[Consulte el reglamento aquí](#)

[Consulte la página del MAD](#)

[Requisitos para votar y postular candidato](#) | [Requisitos para ser candidato](#) | [Formación de información para la inscripción](#) | [Cronograma](#) | [Resolución](#)

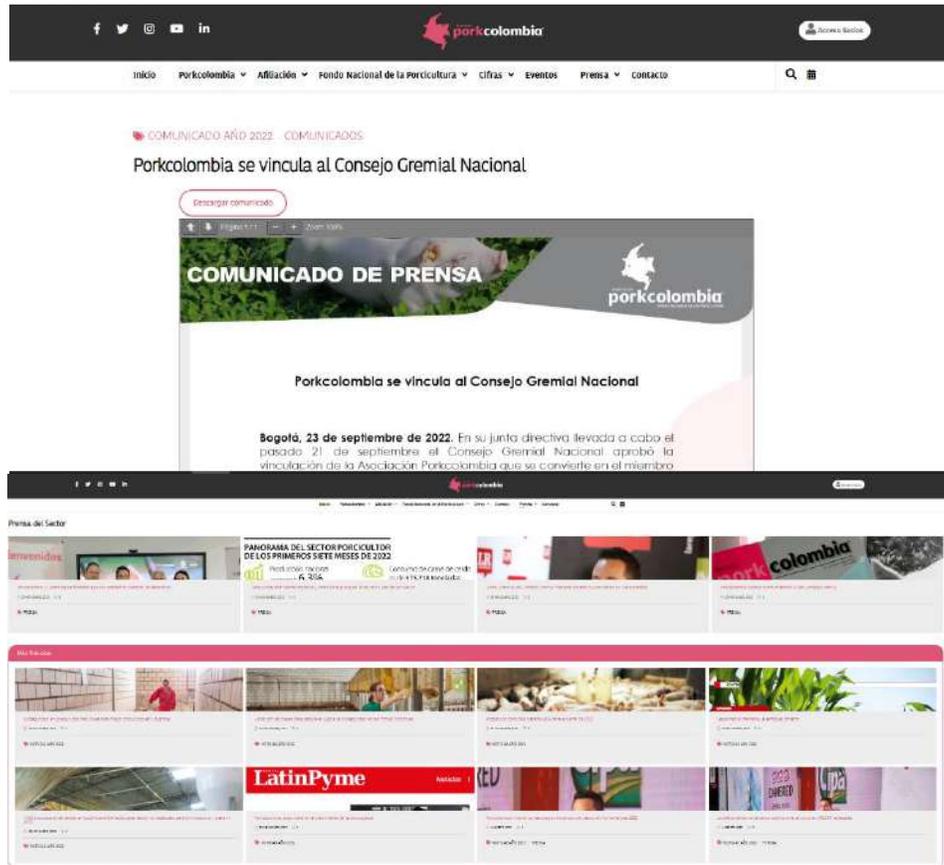
Las cooperativas de porcicultores del país, que deseen participar en el proceso de elección y/o postular candidato a ser el representante de las cooperativas porcinas en la Junta Directiva del Fondo Nacional de la Porcicultura, deberán inscribirse ante Porkcolombia, en el término fijado para el efecto en el cronograma establecido en el presente reglamento, acreditando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 5 del reglamento.

Para esto deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la cooperativa, expedido por la autoridad competente, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de inscripción, de conformidad con el cronograma establecido en el presente documento.

En dicho documento deberá constar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Que su objeto social establezca el agrupar a personas que desarrollen actividades relacionadas con la porcicultura, así como el de representar y proteger sus intereses y los del sector.
- Que a la fecha de inscripción, la cooperativa cuenta como mínimo con tres (3) años de antigüedad, desde su registro.

Comunicados: 15



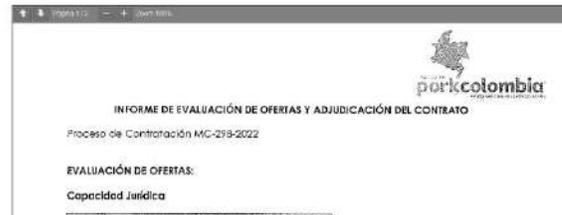
Informe de evaluación de ofertas: 13





MC 298-2022 Informe de evaluación de ofertas

Descargar aquí



Informe presentación de ofertas: 19



MC 297-2022 - Informe presentación de ofertas

Descargar aquí

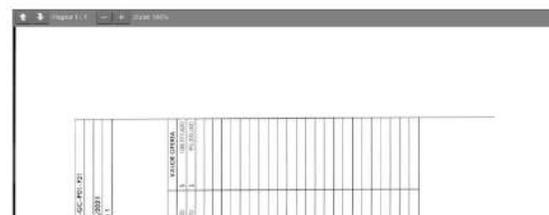


INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
ASOCIACIÓN porkcolombia		19/01/2022	19/01/2022
SECTOR: GANADERÍA DE CERVA		19/01/2022	19/01/2022
PROCESO DE CONTRATACIÓN: MC 297-2022		19/01/2022	19/01/2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS	FECHA	VALOR OFERTA
19/01/2022	19/01/2022	19/01/2022	19/01/2022



MC 298-2022 Informe de presentación de ofertas

Descargar aquí



FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS	VALOR OFERTA
19/01/2022	19/01/2022

MC 307-2022-Informe de presentación de ofertas

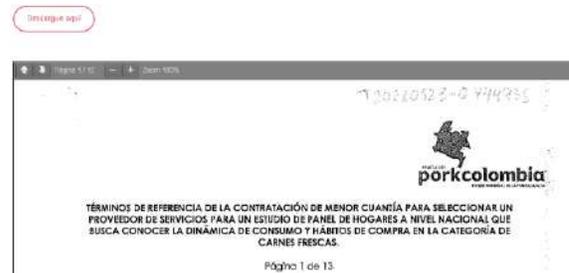
Descargue aquí



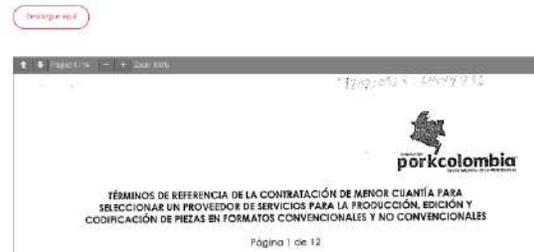
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS		FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS	
ASOCIACIÓN PORCOCOLOMBIA - FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA		2022-09-01	
IDENTIFICACION	UNIDAD DE OFERTA		
ASOCIACION	NO APlica		
INDICACION	JURISDICCION, REGIONES	SECTOR	CATEGORIA
DESCRIPCION	SECTOR DE LA INDUSTRIA	INDUSTRIA	ALIMENTACION
CONCEPTO	SECTOR DE LA INDUSTRIA	INDUSTRIA	ALIMENTACION

Términos de referencia: 20

MC 297-2022 -Términos de referencia



MC 298-2022 -Términos de referencia





MC 328-2022 -Términos de referencia

[Descargue aquí](#)



Declaratorio desierto: 5



MC-278-2022 Declaratoria desierto

[Descargue aquí](#)



MC 307-2022 Declaratoria desierto

[Descargue aquí](#)





MC 328-2022 - Declaratoria desierto

DESCARGAR PDF



Solicitud adenda: 1



Solicitud adenda proceso 245-2022

DESCARGAR PDF



Anexos: 27

Los anexos son archivos descargables y no visibles directamente en la página web.

Presidencia informa: 2



Presidencia Informa Agosto - Octubre

DESCARGAR PDF





Información para afiliados: 2

Convenios

Los porquicultores afiliados cuentan con los siguientes convenios:

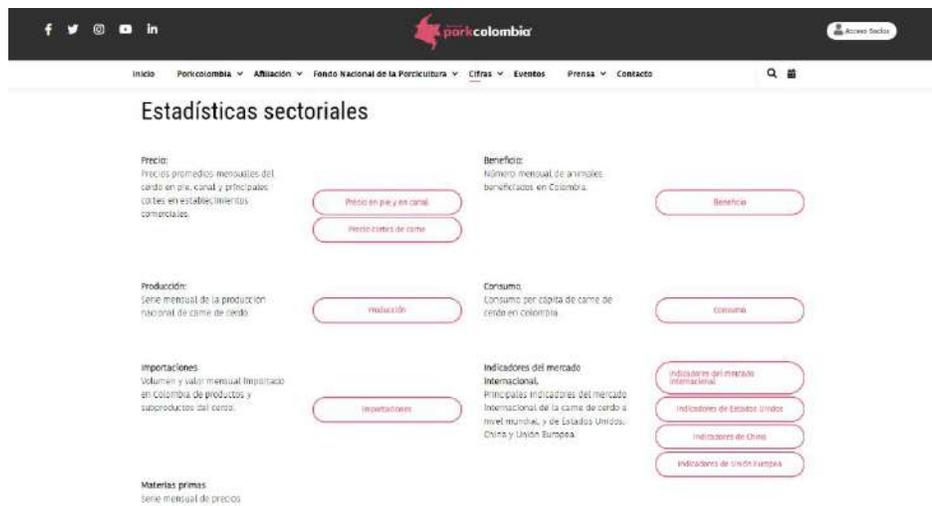


Boletines epidemiológicos: 2





Estadísticas sectoriales: 49

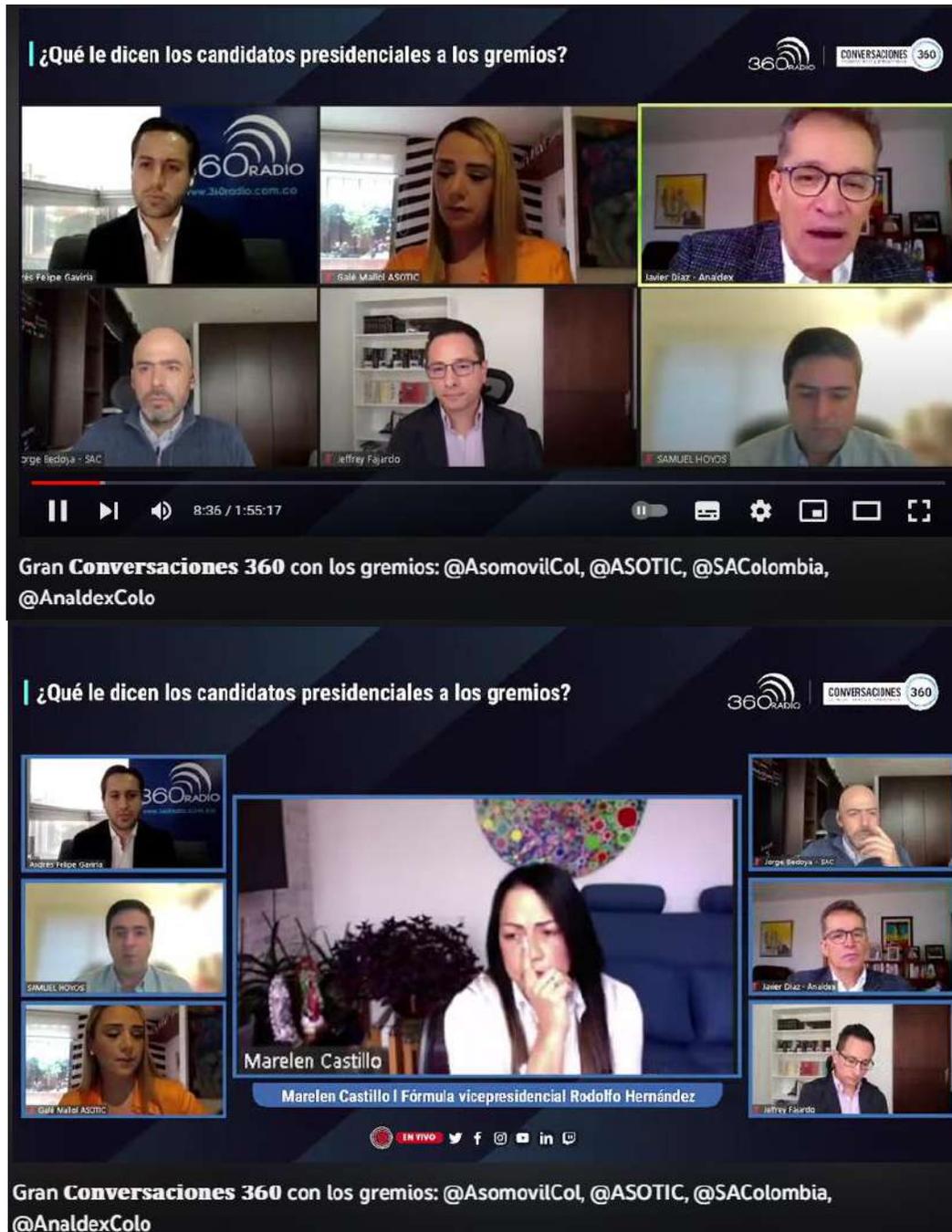


Boletines económicos: 3



Anexo Indicador 2 – Comunicación Integral – Espacios de difusión

Conversaciones 360 (19 de abril de 2022)



Inside La República (19 de agosto de 2022)



SwineTalk 2022 (9 de noviembre de 2022)





campusporcino.com/swinetalks-spanish

Programación 2022

			
<p>Jeffrey Fajardo Porkcolombia</p>	<p>Wolfgang Peralta AgroSuper</p>	<p>Dra. Laura Batista Consultora internacional</p>	<p>Jose Piva PIC</p>
			
<p>Fernando Nazario Lucero Consultor independiente</p>	<p>Dr. Roman Moreno Nutricionista de Seaboard Foods</p>	<p>Debora Racciatti Punto Focal Nacional para la OIE</p>	<p>Dr. Fabian Chamba South West Ontario Veterinary Services</p>

Foro "Desafíos de la seguridad alimentaria" (10 de noviembre de 2022)



Gran Foro Colombia Rural 2022 (16 de noviembre de 2022)



Anexo Indicador 3 – Comunicación Integral – Actualización de banco de imágenes

Se anexa muestra del material recopilado.

Granjas Cervale (Zarzal, Valle del Cauca)



Granja La Isabella (Entrerriós, Antioquia)



ANEXOS ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

ANEXO No. 1
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

Tabla 1. Cobertura vacunal por departamento primer semestre del año 2022

COBERTURA VACUNAL ENERO A JUNIO 2022						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA
ANTIOQUIA	63.794	68.884	108%	9.125	9.129	100%
ATLÁNTICO	245.423	156.685	64%	6.051	12.368	204%
ARAUCA	32.305	24.374	75%	2.370	2.076	88%
BOYACA (CUBARÁ)	112	521	465%	42	86	205%
BOLIVAR	92445,5	128830	139%	11395	25372	223%
CASANARE	49.679	38.234	77%	3.211	3.796	118%
CAUCA*	676	6.154	910%	200	252	126%
CESAR	76.866	112.226	146%	4.916	9.201	187%
CÓRDOBA	216.913	233.437	108%	39.153	33.389	85%
GUAJIRA	39.862	61.971	155%	3.267	4.473	137%
MAGDALENA	132.474	130.889	99%	15.942	12.170	76%
NARIÑO	57.482	78.756	137%	4.738	8.736	184%
NORTE DE SANTANDER	63.778	56.478	89%	9.141	8.419	92%
PUTUMAYO	19.180	27.112	141%	1.616	2.438	151%
SUCRE	120.909	127.467	105%	23.570	22.147	94%
TOTAL	1.211.899	1.252.018	103%	134.737	154.052	114%

Tabla 2. Cobertura vacunal por departamento segundo semestre del año 2022

COBERTURA VACUNAL JULIO A DICIEMBRE 2022						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS DE ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA	EXISTENCIAS DE PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA
ANTIOQUIA	63.794	80.006	125%	9.125	9.849	108%
ATLÁNTICO	245.423	172.362	70%	6.051	11.368	188%
ARAUCA	32.305	25.591	79%	2.370	2.296	97%
BOYACÁ (CUBARÁ)	112	374	334%	42	64	152%
BOLIVAR	92445,5	115.072	124%	11395	22.639	199%
CASANARE	49.679	35.600	72%	3.211	3.549	111%
CAUCA	676	7.249	1072%	200	255	128%
CESAR	76.866	110.681	144%	4.916	8.846	180%
CORDOBA	216.913	244.891	113%	39.153	32.021	82%
GUAJIRA	39.862	57.640	145%	3.267	4.283	131%
MAGDALENA	132.474	114.666	87%	15.942	9.200	58%
NARIÑO	57.482	75.235	131%	4.738	8.390	177%
NORTE DE SANTANDER	63.778	61.978	97%	9.141	8.903	97%
PUTUMAYO	19.180	29.022	151%	1.616	2.215	137%
SUCRE	120.909	126.739	105%	23.570	20.781	88%
TOTAL	1.211.899	1.257.106	104%	134.737	144.659	107%

Tabla 3. Cobertura de identificación por departamento año 2022

COBERTURA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2022						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS DE ANIMALES	ANIMALES IDENTIFICADOS	COBERTURA	EXISTENCIAS DE PREDIOS	PREDIOS IDENTIFICADOS	COBERTURA
ANTIOQUIA	2.740.792	3.098.209	113%	3.500	10.626	304%
BOLÍVAR	8.803	4.525	51%	881	632	72%
BOYACÁ	220.695	201.522	91%	3.061	7.433	243%
CAQUETÁ	76.524	53.443	70%	2.967	5.556	187%
CASANARE	13.766	15.529	113%	751	1.443	192%
CALDAS	294.829	296.162	100%	1.968	4.222	215%
CAUCA	180.775	151.235	84%	1.139	3.105	273%
CUNDINAMARCA	871.278	659.742	76%	2.689	8.572	319%
CHOCÓ	5.340	2.937	55%	159	104	65%
GUAVIARE	1.635	0	0%	5	0	0%
HUILA	83.175	102.411	123%	1.622	4.656	287%
META	652.932	774.436	119%	606	1.716	283%
QUINDÍO	121.977	191.364	157%	529	1.357	257%
RISARALDA	259.704	256.398	99%	957	2.595	271%
SANTANDER	147.647	105.002	71%	1.193	3.649	306%
TOLIMA	140.375	123.860	88%	4.209	5.456	130%
VALLE DEL CAUCA	1.244.024	1.212.245	97%	1.323	6.203	469%
TOTAL	7.058.931	7.249.020	103%	27.400	67.325	246%

Tabla 4. Distribución de biológico por departamento

BIOLOGICO POR DEPARTAMENTO 2021 VS 2022				
DEPARTAMENTO	2021	2022	DIF	%
Antioquia	175.500	166.700	-8.800	-5%
Arauca	38.000	60.000	22.000	58%
Atlántico	372.000	397.900	25.900	7%
Bolívar	298.000	265.000	-33.000	-11%
Casanare	106.000	87.500	-18.500	-17%
Cauca	11.900	19.000	7.100	60%
Cesar	280.000	258.000	-22.000	-8%
Córdoba	600.000	544.300	-55.700	-9%
La Guajira	128.000	117.000	-11.000	-9%
Magdalena	327.100	247.500	-79.600	-24%
Nariño	167.800	169.000	1.200	1%
Norte de Santander	148.500	129.000	-19.500	-13%
Putumayo	64.300	46.400	-17.900	-28%
Sucre	317.500	299.000	-18.500	-6%
TOTAL	3.034.600	2.806.300	-228.300	-8%

Tabla 5. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 1.

ZONA LIBRE POR DEPARTAMENTO 2021 VS 2022				
DEPARTAMENTO	2021	2022	DIF	%
Antioquia	2.899.500	3.024.500	125.000	4%
Caldas	100.000	98.000	-2.000	-2%
Cauca	57.000	68.000	11.000	19%
Cundinamarca	1.200		-1.200	-100%
Meta	632.000	633.775	1.775	0%
Quindío	98.000	101.000	3.000	3%
Risaralda	412.000	361.500	-50.500	-12%
Valle	1.342.550	1.311.000	-31.550	-2%
TOTAL	5.542.250	5.597.775	55.525	1%

Tabla 6. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre 2

ZONA LIBRE 2 X DEPARTAMENTO 2021 VS 2022				
DEPARTAMENTO	2021	2022	DIF	%
Antioquia	66.000	89.000	23.000	35%
Boyaca	131.700	149.000	17.300	13%
Caqueta	68.000	52.000	-16.000	-24%
Casanare	12.500	17.000	4.500	36%
Cauca	16.500	31.000	14.500	88%
Cundinamarca	751.200	778.550	27.350	4%
Huila	83.300	104.550	21.250	26%
Meta	86.600	112.000	25.400	29%
Santander	110.000	105.000	-5.000	-5%
Tolima	97.800	97.000	-800	-1%
TOTAL	1.425.621	1.537.122	111.501	8%

Tabla 7. Distribuidores de biológico y chapetas vigencia 2022

DISTRIBUIDORES DE BIOLÓGICO Y CHAPETAS VIGENCIA 2022			
ZONA LIBRE 1 (9)	ZONA LIBRE 2 (12)	ZONA CONTROL (21)	AUTOCONSUMOS (11)
Cooperativa de Técnicos del altiplano norte de antioquia - COTAN	Almacén Uniagro Guateque	Agroganadero s.a.s. en proceso de reorganización en reestructuración	Antioqueña De Porcinos S.A.S
	Eduardo Andrés López Zuñiga Kyron veterinarios	Diana Patricia Reyes Narvaez - Bodega Agropecuaria j y f	
Almacén Todocampo Agropecuario	Campeón Centro Agropecuario.	Álvaro López Dueñez -Centro Veterinario San Jerónimo-	PIC Colombia S.A
		Jorge Eliécer Angarita Puentes - Agropecuaria Mi Finca	
Mascotas Veterinarios S.A.S.	Silveragro S.A.S.	Agrosol E.A.T.	Porcicultores APA S.A.S
		Cooperativa Multiactiva Agropecuaria e Industrial de la Guajira - Cooajira	
Comité de Ganaderos del Quindío	Almacen Veterinario El Vaquero de la Decima	Grupo mi Corral S.A.	Agropecuaria Aliar S.A
		Germanagro S.A.S.	
Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del Risaralda Ltda Codegar Ltda	Jesus Antonio Ortigoza Torres - Diagrosur.	Luis Javier Velásquez Velásquez (Distribuidora Agropocho)	Cooperativa de porcicultores del Eje Cafetero - CERCAFE
		Asodegar	
Cooperativa de ganaderos del centro y norte del valle del cauca Cogancevalle	Himer Iván Castro Hernández - Agropecuaria el Galpón-	Comité de Ganaderos del Norte de Santander - Coganor	Cerdos del Valle S.A
		Comité de Ganaderos de San Jorge y la Mojana - Cogasamo	
Servicampo del Valle S.A.S.	Porktolima	Comité de Ganaderos de Magdalena - Cogamag	Alimentos Cárnicos S.A.S.
		Oswaldo de Jesús Hernández Tovar -Agropecuaria Surtigan	
Inversiones el Rebaño	Hernando Alberto Mendoza Castro Distribuciones Hamec	Federación de Ganaderos de Córdoba - Ganacor	Compañía Industrial de Productos Agropecuarios S.A.S CIPA
		Maria Ilusion Botero de Botero Agropecuara Nutricampo LTDA	
Distribuidora Agroplus S.A.S.	Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá	Coacosta S.A.S.	Agropecuaria Alfa
		Tecnogranjas Colombia S.A.S.	
	Ricardo Quintero Mosquera - Agrocotur	Cooperativa Colanta	Agroindustria La Margarita S.A.S.
	Agroveterinaria la Finquita del Llano S.A.S.	Alarpo S.A.S.	
		Unionagro S.A.	Agropecuaria de Occidente S.A.

Tabla 8. Personal en misión en ciclo de vacunación e identificación año 2022

ZONAO DEPARTAMENTO	AÑO 2022		AÑO 2022	AÑO 2022	
	VACUNADORES		SUPERVISORES	CHAPETEADORES	
	FIJO	CICLO	FIJO	M.T., FIJO	T.C.CICLO
ANTIOQUIA (NORDESTE Y MAG. MEDIO)				5	1
ANTIOQUIA (SUROESTE)				3	1
ANTIOQUIA ORIENTE Y ÁREA MAETROPOLITANA				2	1
ANTIOQUIA URABA ANTIOQUEÑO Y OCCIDENTE	14		2	1	
ARAUCA	6	3	1		
ATLÁNTICO	9	12	3		
BOLÍVAR	17	29	6	4	
BOYACÁ			1	8	6
CALDAS			1	8	2
CAQUETA			1	3	9
CASANARE	10	3	1	3	3
CAUCA	1			5	1
CESAR	11	17	3		
CÓRDOBA	26	33	5		
CUNDINAMARCA				11	5
GUAJIRA	8	7	2		
HUILA			1	11	
MAGDALENA	10	26	4		
META				5	2
NARIÑO	15	9	5		
NORTE DE SANTANDER	4	27	3		
NORTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	8		1	2	1
PUTUMAYO	3	7	1		
QUINDIO				2	1
RISARALDA				4	2
SANTANDER			1	6	5
SUCRE GOLFO DE MORROSQUILLO	11	9	2		
SUCRE MONTES DE MARÍA	7	8	2		
TOLIMA				7	6
VALLE			1	5	4
TOTAL PERSONAL	160	190	47	95	50
542					

Imágenes 1, 2 ,3 y 4. Seguimiento a distribuidores



Imágenes 5, 6 y 7. Seguimiento a supervisores, vacunadores y chapeteadores.



Tabla 9. Cobertura geográfica de recolección de Residuos Biológicos Generados de la Vacunación y/o identificación PPC durante la vigencia 2022.

	DEPARTAMENTO	EMPRESA
1	CORDOBA	BIO-RESIDUOS SAS
2	SUCRE	
3	MAGDALENA	DESCONT SA. E.S.P.
4	CESAR	
5	META	
6	CUNDINAMARCA	
7	BOYACA	
8	SANTANDER	
9	NTE.SANTANDER	
10	TOLIMA	
11	RISARALDA	RH SAS
12	QUINDIO	
13	CAUCA	
14	VALLE DEL CAUCA	SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP
15	CALDAS	ASEVICAL
16	NARIÑO	EMAS PASTO
17	ATLANTICO Y BOLIVAR	SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE SA. E.S.P.
18	BOGOTA	UNION TEMPORAL ECOCAPITAL
19	ANTIOQUIA	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS - ASEI
20	ARAUCA	EDEPSA
21	CASANARE	

Tabla 10. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la Vacunación y/o identificación PPC vigencia 2022.

Tabla 13. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la vacunación e identificación del programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica año 2022							
PUNTOS ICA							
1	ICA Montería	9	ICA Cereté	17	ICA Tierralta	25	ICA Ayapel
2	ICA Ocaña	10	ICA Puerto Asís	18	ICA La Hormiga	26	ICA Villa Garzón
3	ICA Plato	11	ICA Ariguani	19	ICA El Banco	27	ICA Saldana
4	ICA Barranquilla	12	ICA Sabanalarga	20	ICA Ipiales	28	ICA Guachucal
5	ICA Sahagún	13	ICA San Marcos	21	ICA Sincé	29	ICA Sincelejo
6	ICA Mocoa	14	ICA Leguízamo	22	ICA Alto Putumayo	30	ICA Santa Marta
7	ICA Pírijai	15	ICA Fundación	23	ICA Chigorodó	31	ICA Necoclí
8	ICA Túquerres	16	ICA La Cruz	24	ICA Pasto		
PLANTAS DE BENEFICIO							
1	Capachito	13	Serviaeco	25	Cecans	36	Ibagué
2	Oiba	14	Malaga	26	Vijagual	37	Frigotimaná
3	Frigomayo	15	Coofema	27	Fredonia	38	Caramanta
4	Aranzazu	16	Filadelfia	28	Camagüey	39	Ble
5	Santacruz	17	Zipaquirá	29	Aliar	40	la Merced
6	Viterbo	18	Frigocafe	30	Frigotun	41	Porcicol
7	Popayán	19	Chinchiná	31	Manizalez,	42	Frigosabana
8	Líbano	20	Guadalupe	32	Neira	43	Caicedonia
9	Cañas Gordas	21	Ebéjico	33	San Gil	44	Ciudad Bolívar
10	Santa Rosa de Osos	22	Coexcalla	34	Aguadas	45	Anserma
11	Supía	23	Salamina	35	Pacora	46	Palestina
12	Santa Cruz	24	Camaguey				
DISTRIBUIDORES OFICIALES							
1	Coganor	5	Antioqueña de porcinos	9	Chiriguana	13	Federico Osorio
2	Agropecuaria mi Finca-Riohacha	6	Agropecuaria Mi finca - Valledupar	10	San Jerónimo	14	Germanagro
3	Alarpo	7	Agroganadero	11	Comité de Ganaderos de Fundación Magdalena	15	Mi corral
4	Comité de ganaderos del Bajo Magdalena	8	Cooajira	12	Colanta		

Tabla 11. Kilos recolectados de residuos biológicos vigencia 2022

KILOS RECOLECTADOS POR EMPRESAS AÑO 2022	
EMPRESA	KILOS RECOLECTADOS
Asevical	220
Biológicos y Contaminados	5.026
Bio-Residuos	336
Descont	1.924
Ecocapital	520
EMAS Pasto	425
RH S.A.S	769
Servicios Ambientales del Caribe	677
Servicios Empresariales De Aseo - SEA	1.823
Edepsa	250
TOTAL	11.968

ANEXO No. 2
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Tabla 1. Talleres de divulgación PPC año 2022

TALLERES DIVULGACIÓN PPC AÑO 2022										
DEPARTAMENTO	CAPACITACIONES PERSONAL DE CAMPO		CAPACITACIONES PRODUCTORES, TÉCNICOS Y ESTUDIANTES		CAPACITACIONES A POLICÍA		ERP		TOTAL CAPACITACIONES	
	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES	TALLERES	ASISTENTES
ANTIOQUIA	39	106	34	580			1	50	74	736
ARAUCA	3	11	4	85					7	96
ATLÁNTICO	4	82	4	69	1	9			9	160
BOLÍVAR	10	95	7	221	5	38			22	354
BOYACÁ	3	15	10	149			1	69	14	233
CALDAS	3	23	2	90	1	10			6	123
CAQUETÁ	2	25							2	25
CASANARE	2	26	2	53					4	79
CAUCA	3	20	10	301	8	7			21	328
CESAR	5	60	3	67					8	127
CÓRDOBA	6	126	1	23					7	149
CUNDINAMARCA	5	20	6	113	2	14			13	147
GUAJIRA	4	34			1	23			5	57
HUILA	2	24	6	126	1	40			9	190
MAGDALENA	5	60	2	52					7	112
META	2	11	8	129	2	26			12	166
NARIÑO	5	56	4	58			1	150	10	264
NORTE DE SANTANDER	4	37	5	168					9	205
PUTUMAYO	2	23	4	208					6	231
QUINDÍO	1	3	2	48	1	8			4	59
RISARALDA	3	47	2	58	1	12	1	78	7	195
SANTANDER	2	33	5	122	1	18	1	95	9	268
SUCRE	6	126	5	135	4	60	1	90	16	411
TOLIMA	10	21	7	93	2	24			19	138
VALLE DEL CAUCA	3	33	6	85	1	40			10	158
TOTAL	134	1.117	139	3.033	31	329	6	532	310	5.011

Imágenes 1, 2 y 3. Jornadas de Capacitación



Imagen 4. Sistema Alerta temprana

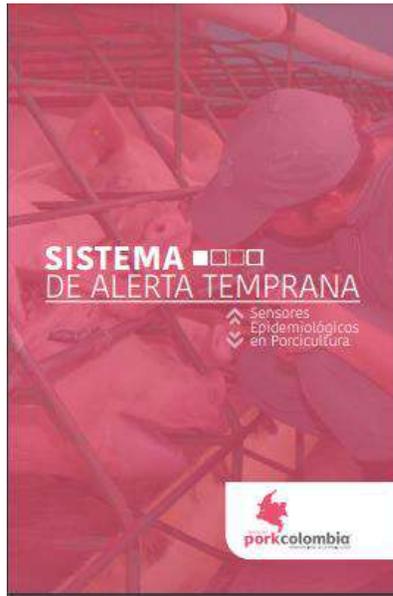


Imagen 5. Cartilla divulgativa PPC



Imagen 6. Multimedia PPC



ANEXO No. 3
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Tabla 1. Visitas a establecimientos de alto riesgo año 2022

VISITA A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO AÑO 2022							
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS		TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NÚMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS		
1913	127.382	187	19.859	26	2679	2.126	149.920

Grafica 1. Notificaciones Cuadro Sistémico Porcino año 2022 vs 2021



Grafica 2. Notificaciones ICA- Porkcolombia año 2022

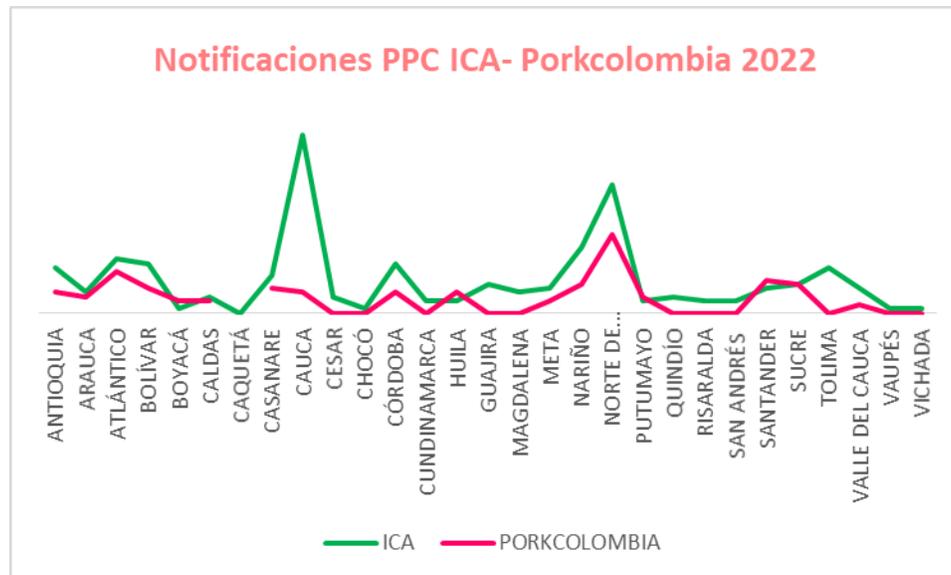


Tabla 2. Resultados notificaciones enfermedades Vesiculares

RESULTADOS VESICULARES 2022			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIAGNÓSTICO FINAL	CANTIDAD DE CASOS
Antioquia	Santa Rosa de osos	Senecavirus	2
Antioquia	Barbosa	Senecavirus	2
Nariño	San Andrés	Senecavirus	1
Meta	Puerto Lleras	Senecavirus	1
Atlántico	Juan de Acosta	Estomatitis vesicular New Jersey	1
Cundinamarca	Viotá	Estomatitis vesicular New Jersey	1
TOTAL CASOS			8

Gráfica 3. Muestras procesadas para ELISA- PPC



Gráfica 4. Muestras procesadas para RT-PCR e Histopatología

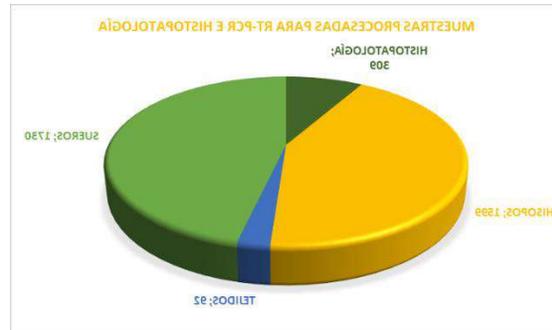


Tabla No 3. Muestras para diagnóstico diferencial de PPC

SOLICITUD DIAGNÓSTICOS DIFERENCIALES DE PPC	
ENFERMEDAD/AGENTE	MUESTRAS ANALIZADAS
Actinobacillus Pleuropneumoniae	32
Enfermedad de Aujeszky	25
Peste Porcina Africana	185
PRRS	47
Brucella	1
Diarrea Epidémica Porcina	11
Streptococo Suis	3
Glaserella Parasuis	5
TOTAL	309

Tabla No 4. Estudios de vigilancia activa de cerdos asilvestrados

ESTUDIOS DE VIGILANCIA CERDOS ASILVESTRADOS			
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRAS	RESULTADOS
CASANARE	20	85	NEGATIVO
CAQUETÁ	40	178	NEGATIVO
META	14	63	NEGATIVO
META (AGOSAVIA)	1	25	NEGATIVO
TOTAL	75	351	

Mapa No 1. Ubicación predios con presencia de cerdos asilvestrados muestreados



Fuente: dirección técnica de vigilancia epidemiológica ICA. 2022

Tabla 5. Muestreo zona 3 Centro occidente

MUESTREO ZONA CENTRO OCCIDENTE		
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRAS
Antioquia	223	2.469
Caldas	90	837
Cauca	46	431
Chocó	10	85
Quindío	33	327
Risaralda	59	580
Tolima	7	57
Valle del Cauca	104	1.198
TOTAL	572	5.984

Mapa 2. Ubicación de pedios muestreo zona 3 Centro occidente



Fuente: dirección técnica de vigilancia epidemiológica ICA. 2022

Imagen 3. Bolefín Epidemiol6gico tercer Trimestre



Imagen 4. Bolefín epidemiol6gico cuarto trimestre



11. CIFRAS PRESUPUESTALES

12. ESTADOS FINANCIEROS

13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL